# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

# Educación
## para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Dos

**(Tercero y Cuarto):**

Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía.
Compartiendo la vida

# Equipo Editorial


**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buriticá

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia**
**Ciclo dos (tercero y cuarto):**
**Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía.**
**Compartiendo la vida**

**Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - SED**
Lizbeth Alpargatero y Rigoberto Solano
*Coordinadores Gestión del Conocimiento*
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia*
Ariel Fernando Ávila
*Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*

**Revisión de Contenidos -SED**
Julián Ernesto Castro Montaño
Gina Patricia Mendoza

**FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA**

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Victor Martínez Ruiz
Amanda J. Bravo Hernández

Con la colaboración de:
Paulina Heyck Puyana y
Claudia Marcela Vega González

Corrección de estilo
Claudia Patricia Vinueza

**Equipo de arte**

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza
Ilustración
Paula Andrea Ortiz
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

**Docentes participantes de la validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro
*IED Juan Francisco Berbeo*
Gladys Guerrero García
*Carlos Pizarro León Gómez*
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
*Débora Arango Pérez*
Maritza Gutiérrez
*Grancolombiano*
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
*Leonardo Posada Pedraza*
Maria Cristina Ardila
*Campestre Monteverde*
Melba Patricia Ortega
*Simón Rodríguez*
Blanca Isabel Forero
*Ciudad de Montreal*
Carvajal Galindo Yeimy
*El Minuto de Buenos Aires*
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
*Mochuelo Alto*
Javier Cely
*Francisco José de Caldas*
Flor Elisa Ropero Palacios
*José Asunción Silva*
Ángela Chicangana Ramírez
*José Asunción Silva*
Diana Patricia Murillas
*Colegio Prospero Pinzón*
Martha Alexandra Useche Quintero
*IED Saludcoop Sur*
Rosa Yamile Prieto Bogotá
*Colegio San Pedro Claver*
Liliana Maffiold
*IED Los Periodistas*
Marleny Díaz
*IED Los Periodistas*

Mariluz Muñoz Sotaquira
*IED Los Periodistas*
Patricia Castellanos
*Agustín Nieto Caballero*
Maria Victoria Orozco Díaz
*Colegio Republica Bolivariana de Venezuela*
Angélica María Rodríguez
*Colegio Andrés Bello*
Julieta Rojas Charry
*Domingo Faustino*
Maria Margarita Acuña Rodríguez
*Colegio José Joaquín Casas*
Ricardo Murcia Roncancio
*Manuel Del Socorro Rodríguez*
Luis Edilberto Novoa
*Marruecos y Molinos*
Sandra Johana Albarracin Lara
*Aguas Claras*
Miryam Bautista Gil
*Entre Nubes*
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
*IED Atenas*
Rosa Elena Carrillo
*IED Atenas*
Raúl Sánchez Lara
*IED Juan Rey*
José Rafael Quilaguy Bernal
*IED Los Alpes*
Mireya Moreno Hernández
*La Belleza*
Martha Helena Lagos Beltrán
*Florentino González*
Lida Mireya Rodríguez
*Florentino González*
Nelson Enrique Flórez
*Atabanzha - I.E.D*
Natalia Cruz Cárdenas
*Eduardo Umaña Mendoza*
Karol Viviana Sarmiento
*Eduardo Umaña Mendoza*
Danny Paola Villamil Villamil
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*
Blanca Inés Rodríguez
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
*Paulo Freire*
Luz Stella Olaya Suárez
*Sorrento*
Patricia Padilla Casas
*Col. Ciudad Bolívar Argentina*
Martha Isabel Torres
*IED Los Periodistas*
Martha Alejandra Montoya
*Luis Eduardo Mora Osejo*
Sandra Emilia Sierra Zanguña
*Nueva Delhy*
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
*Eduardo Umaña Mendoza*
Maria Fernanda Medina
*IED El Porvenir*
Yenny Patricia Castellanos
*Agustín Nieto Caballero*
Maria Victoria Orozco
*República de Venezuela*
Rafael Quilagua Bernal
*Los Alpes*
Yeimy Carvajal
*El Minuto De Buenos Aires*
Guillermo Ibáñez
*IE Eduardo Santos*
Aura Nieves Riascos
*IE Alexander Fleming*
Diana Carolina Villate
*IE Eduardo Santos*
Lida Yolima Cárdenas
*IE Eduardo Santos*
Victoria Orozco
*República de Venezuela*
Yulliete Rojas Charry
*Domingo Faustino*
Liliana Ortiz Cárdenas
*Paulo Freire*
Lorenzo Zúñiga Goyeneche
*Antonio Villavicencio*
María Esperanza Castillo
*Antonio Villavicencio*
Luz Ofelia Borbón
*CEDIT San Pablo*
Alejandra Gutiérrez Ballén
*Ciudad de Bogotá*
Viviana Méndez Munévar
*Ciudad de Bogotá*
Myriam Cortes Mendieta
*Colombia Viva*
Andrea Murcia
*Delia Zapata Olivella*
José de Jesús Ovalle Balaguera
*Delia Zapata Olivella*
Ivon Pajaro Olmos
*Escuela Normal María Montessori*
Omar Gutiérrez González
*Escuela Normal María Montessori*
Martha Patricia Torres
*Gustavo Rojas Pinilla*
Luz Liliana Sarmiento
*IED Estrella del Sur*
Ana Rita Rozo Suárez
*IED Montebello*
Orfi Yineth Delgado Santamaría
*IED Villa Rica*
Inna Pahola Muñoz
*John F. Kennedy*
Luz Gabriela Gómez Montoya
*Juan Francisco Berbeo*
Clara Liliana Rodríguez
*La Victoria*
Leonor Delgado Herrera
*La Victoria*
Mallivi Melo Rey
*La Victoria*
Martha Patricia Montero
*La Victoria*
Patricia Patiño
*La Victoria*
Mauricio García Hernández
*Magdalena Ortega*
Myriam Zambrano Rozo
*Manuel Cepeda Vargas*
Luis Edilberto Novoa
*Marruecos y Molinos*
Liliana Zambrano Rozo
*Orlando Higuita Rojas*
Vladimir Viteri Gutiérrez
*Paulo Freire*
Clara Millán Reyes
*República de Panamá*
José Eustacio Medina Vargas
*República de Panamá*
Olga Lucero Castro Castañeda
*República de Panamá*
Víctor Baquero Rincón
*Rural Pasquilla*
Eduardo Ortiz Rodríguez
*San Martín de Porres*
Adilia Castillo Martínez
*San Pedro Claver*
María Leila López Contreras
*San Pedro Claver*

**ISBN: 978-958-8731-85-8**

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia", suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

**Secretaría de Educación del Distrito**
**Fe y Alegría de Colombia**

# Índice


Página

Presentación 12

Ciclo dos

Introducción 16
Caracterización de los niños y niñas del ciclo 18
Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadania y convivencia 21
Territorios 26
Descripción general de las unidades de aprendizaje 30
Rol que desempeña la persona mediadora y las niñas y niños en el módulo 33
Aprendizajes esperados en las niñas y niños al finalizar el módulo 36

Glosario 38

Unidad 1. Nuestra dignidad primero 42

1.1 Presentación 44
1.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad 45
1.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje 45
1.4 Conocemos, practicamos y aprendemos 47

Taller 0. Introducción al módulo 49
Taller 1. Tenemos un poder en nuestro interior 57
Taller 2. Cuidarnos es querernos 65

Página

Taller 3. El mundo de las emociones 75
Taller 4. ¿En quién podemos confiar? 83
Taller 5. Aprendiendo a afirmarme sin lastimar 93
Taller 6. Recordando aprendizajes 103

Unidad 2. Trato digno, más que dos palabras 108

2.1 Presentación 110
2.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad 111
2.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje 112
2.4 Conocemos, practicamos y aprendemos 113

Taller 7. Nos gusta el trato amable 117
Taller 8. Mi dignidad y tu dignidad, cuentan 129
Taller 9. Exigimos mutuo respeto 141
Taller 10. Comprometidas y comprometidos de dos en dos 153
Taller 11. En-cuento del trato digno 165
Taller 12. Contemos hacia atrás 173

Unidad 3. La protesta es con propuesta 180

3.1 Presentación 182
3.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad 183

Página

3.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje 184
3.4 Conocemos, practicamos y aprendemos 185

Taller 13. Senti-dos comparti-dos 189
Taller 14. Sí hay derecho 201
Taller 15. De cualquier forma, no vale 213
Taller 16. Diseñando ambientes dignos 225
Taller 17. Campañas por una vida plena 235
Taller 18. Nuestras metas 243
Taller final. La fiesta de la convivencia 253

Aprendamos más 260

Referencias bibliográficas 263

## La flor: metáfora de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

La estructura de educación para la ciudadanía y la convivencia de la SED, pone en relación las capacidades esenciales, los aprendizajes ciudadanos ordenados por áreas temáticas, un modelo pedagógico fundamentado en la pedagogía crítica y un método pedagógico –Reflexión Acción Participación– que posibilita su puesta en marcha en las comunidades educativas.

En este sentido se ha propuesto la flor como metáfora de la estructura del proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia, pues la flor representa vida, crecimiento, adaptación y belleza; dinámicas propias de la ciudadanía y la convivencia construidas colectivamente. Cada parte de la flor tiene un significado:

***El núcleo*** está formado por un conjunto de capacidades basadas en las ideas de agencia-poder y derechos-libertades como esencia de la idea de ciudadanía. Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación.* Estas capacidades no son compartimentos estancos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás.

***Los pétalos*** representan a las áreas temáticas como extensión del núcleo, la proyección de las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia en áreas precisas de contenido y práctica. Las áreas temáticas abordan los distintos aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa. Además de recoger contenidos básicos de conocimiento ciudadano, las áreas actúan en la propuesta como campos de práctica, donde los contenidos, el contexto y la mediación pedagógica toman cuerpo, convirtiéndose en acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades esenciales recogidas en el núcleo. Estas áreas son: *Ambiente, Derechos Humanos y Paz, Diversidad y género, Cuidado y autocuidado y Participación.*

***El tallo*** representa el método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia: la Reflexión-Acción-Participación como una apuesta por el cambio desde la que se propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de ser intervenido y habitado por la experiencia que juntos provocamos. En este contexto la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: *i)* la construcción de relaciones de poder horizontales, *ii)* partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, *iii)* unir la reflexión y la acción, *iv)* reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y *v)* trascender la escuela como espacio de aprendizaje.

Con la metáfora de la flor, queda expuesto el carácter sistémico de la educación para la ciudadanía y la convivencia; sin embargo ésta sólo llega a consolidarse cuando entra a hacer parte integral del currículo en sus diferentes dimensiones –marcos pedagógicos y convivenciales, contenidos, prácticas y en general, en la vida escolar-. Ese es el reto de una transformación política y pedagógica de la escuela y la sociedad.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA

# Presentación

## ¡La educación para la ciudadanía y la convivencia es encuentro y construcción conjunta!

El "Plan de Desarrollo Bogotá Humana, 2012 – 2016", constituye una carta de navegación en la lucha contra la segregación en la que se exhorta a emprender diferentes procesos y acciones que conlleven a la reducción de las distintas brechas que configuran la desigualdad entre los bogotanos y bogotanas. Esas brechas, además de lo socioeconómico, transitan por la comprensión del mundo, de la dignidad humana y, en síntesis, de las oportunidades de decidir y elegir que tenemos como ciudadanos y ciudadanas.

En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito crea el proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, que desde la perspectiva del Desarrollo Humano se propone transformar la escuela mediante un conjunto de acciones estratégicas orientadas al logro de tres apuestas: la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, el empoderamiento y la movilización de las comunidades educativas y, finalmente, la construcción de acuerdos para la convivencia y consolidación de entornos escolares

protectores. Como se afirma en el lineamiento pedagógico del proyecto:

> *Consolidar la construcción de convivencia y el ejercicio de la ciudadanía, en este contexto, implica asumir un enfoque de capacidades que recoja no sólo las posibilidades de saber y hacer de las personas, sino que integre éstas con el ser como elemento fundante de la sociedad. Para ello se retoma el concepto de capacidades ciudadanas de Nussbaum (2010) y de UNICEF (2006), precisamente porque establecen como una de sus características, las posibilidades que los seres humanos tienen para el desarrollo de un conjunto de habilidades, valores, conocimientos, motivaciones y prácticas; en este sentido, la SED reconoce la escuela como un espacio privilegiado para el fortalecimiento de éstas capacidades y brinda un sentido transformador y humano a las dinámicas escolares, que hasta el momento se venían dando con un sentido centrado en lo económico (SED, 2014a).*

Así, desde el enfoque del Desarrollo Humano, el equipo de la SED adelantó un proceso de identificación y conceptualización de seis capacidades ciudadanas esenciales: ***Identidad, Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los y las demás, Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, Sensibilidad y manejo emocional, y Participación.***

A partir de esa conceptualización, en conjunto con Fe y Alegría Colombia -en el marco del convenio de asociación 2965 de 2013[1]- la Secretaría de Educación del Distrito procedió a construir una ***Ruta de Aprendizajes Ciudadanos***, compuesta de 6 mallas curriculares, teniendo en cuenta tres atributos: la reestructuración curricular por ciclos, las capacidades humanas y las dimensiones de la ciudadanía (individual, societal y sistémica), todo con el propósito de "[…] orienta[r] el proceso pedagógico, desde la planeación intencionada, pasando por los aprendizajes, el diseño didáctico de las actividades hasta llegar a la evaluación. Este último aspecto, es un elemento que permite, por un lado, valorar elementos de los procesos de enseñanza-aprendizaje como la creatividad, la individualidad, las influencias del contexto y las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia; y por otro, generar motivaciones para las transformaciones en los contenidos y más aún en los métodos pedagógicos" (SED, 2014a, p. 24). En consecuencia, la Ruta de Aprendizajes Ciudadanos constituye la columna vertebral de la apuesta de capacidades ciudadanas del proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Como parte del accionar estratégico del proyecto, se tiene la responsabilidad de proveer a las comunidades educativas diversos y múltiples recursos y estrategias pedagógicas para la formación-acción de ciudadanos y ciudadanas, ofrecer elementos prácticos para llevar a

1. Esta alianza fue suscrita entre la Secretaría de Educación del Distrito y Fe y Alegría, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ con el ánimo de "Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia".

cabo las rutas de trabajo diseñadas, herramientas para guiar el accionar pedagógico. Así, dentro del proceso de gestión del conocimiento liderado por la Secretaría de Educación del Distrito en aras de dejar capacidad instalada en las comunidades educativas del Distrito Capital, se crea la ***Caja de Herramientas Pedagógicas para la Ciudadanía y la Convivencia,*** que pretende responder al ***cómo*** de unas prácticas pedagógicas distintas en clave de la apuesta de la Bogotá Humana.

La ***Caja de Herramientas*** entonces es entendida como un conjunto de guías, módulos, cartillas, manuales, entre otros, que buscan divulgar instrumentos, técnicas y demás ejercicios pedagógicos que posibiliten esta transformación de la escuela y la sociedad. Este conjunto de publicaciones se realiza desde cuatro series monográficas:

- *Serie Lineamientos:* Donde se comparten los criterios y principios del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia con miras a la implementación de éste en los colegios.

- *Serie Sistematización:* Cuyo objetivo es la divulgación de las experiencias significativas y prácticas pedagógicas en educación ciudadana, registrados en documentos escritos, audiovisuales o de otra índole.

- *Serie Metodologías:* En la que se presentan los materiales didácticos que facilitan la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia en los espacios escolares.

- *Serie Diálogos:* Donde se publican materiales educativos considerados piezas comunicativas que promueven el diálogo, la participación, el debate y la deliberación, para la interlocución entre las comunidades educativas.

A partir de la articulación de estos recursos y estrategias pedagógicas para la formación-acción de ciudadanos y ciudadanas, buscando estimular la capacidad crítica y creatividad en torno a la solución de sus problemas, la ***Caja de Herramientas*** ofrece elementos que guían acciones y favorece su multiplicación en comunidades escolares y barriales, en una relación pedagógico-metodológica basada en los principios de la Reflexión-Acción-Participación.

En el caso particular, dentro de la Serie ***Metodologías,*** presentamos los módulos por ciclo de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Esperamos que cada uno de estos módulos, producto del trabajo conjunto entre Fe y Alegría y la Secretaría de Educación del Distrito, constituya un aporte sustancial y concreto a los maestros y maestras, así como a otras personas que desarrollan algún tipo de mediación pedagógica con las niñas y niños de este ciclo: padres y madres, mediadoras y mediadores, colectivos de educación popular que hacen trabajo en los barrios, facilitadores de ciudadanía y convivencia, estudiantes, orientadores, entre otros.

Desde la educación para la paz se ha dicho siempre, y con razón, que hemos de educar para la disidencia, la indignación, la desobediencia responsable, la elección con conocimiento y la crítica, es decir, para salirnos de las propuestas de alienación cultural y política.

Tomado de: Fisas, V. (1998)

# Ciclo dos

## Introducción al módulo

El módulo que tenemos entre manos, es parte de una colección cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades que promueven la participación y el ejercicio de la ciudadanía en la etapa escolar. Su título, ***"Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida"*** se proyecta hacia el fortalecimiento personal y la construcción de relaciones humanas donde se cuide la dignidad de todas las personas empezando por la propia, y se busque la armonía con la naturaleza.

Nuestros vínculos con el resto de la humanidad y el medio natural pueden ser más o menos conscientes, y la formación para el ejercicio ciudadano nos pone en la necesidad de saber ubicarnos en esta red de múltiples relaciones. La mayor parte del tiempo, muchas de estas relaciones nos pasan inadvertidas, por lejanas o desconocidas, o porque nos acostumbramos a cerrarles los ojos, a taparnos los oídos, a huir de ellas, a no dejarnos afectar por lo que percibimos, hasta llegar a la insensibilidad en su presencia. Así, la insensibilidad nos conduce a la indiferencia, y finalmente, nuestras vidas –y lo que vemos de las ajenas– terminan siendo hojas al viento de las circunstancias sin lograr entender del

todo porqué acabamos siendo lo que somos y por qué las cosas menos afortunadas nos pasan precisamente a nosotras o nosotros.

La propuesta de esta colección de materiales orientada al desarrollo de capacidades ciudadanas y al ejercicio de la ciudadanía y la convivencia, traza una ruta de aprendizajes que nos ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en actores y actrices que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida, aunque no siempre esto sea evidente.

El Ciclo 2 de la educación básica, al que corresponde este módulo de educación para la ciudadanía y la convivencia, lo estamos centrando en el aprendizaje de lo que significa la dignidad en el trato entre las personas y con la naturaleza; en un proceso paulatino de ampliación de nuestro círculo de preocupaciones ciudadanas. Como base de este camino se encuentran criterios éticos próximos al desarrollo de la compasión, el cuidado de la vida y la promoción de una cultura de paz como se muestra en el cuadro que sigue, en el cual estamos presentando el horizonte de sentido y alcances del ciclo. Los aspectos enunciados se amplían en la Ruta de Aprendizajes para la ciudadanía y la convivencia (malla) de este ciclo que es parte de las herramientas de este módulo, y con base en ella se ha definido el siguiente horizonte de sentido como brújula que marca la orientación de las diversas actividades hacia el propósito de formación:

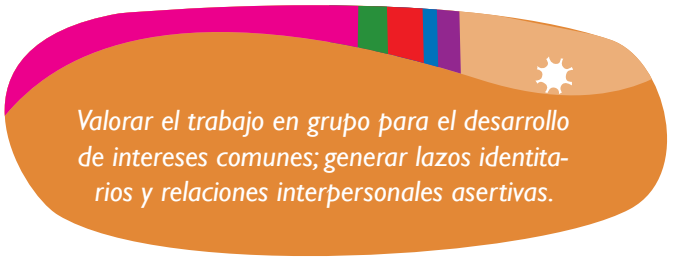


En cuanto al alcance de los aprendizajes contenidos en la malla de este ciclo, se muestra a continuación los tres que orientan el presente módulo:

*Cuadro No. 1 Alcance de la malla del Ciclo 2 en las dimensiones de la ciudadanía.*

| **Alcance de la malla del Ciclo dos en las dimensiones de la ciudadanía** | |
|---|---|
| **Dimensión** | **Alcance** |
| INDIVIDUAL | Fortalecer el sentido del autocuidado y el cuidado de la vida desde una perspectiva de protección y disfrute; iniciarse en la vivencia de la práctica del discernimiento y la interioridad para reafirmar su identidad. |
| SOCIETAL | Generar relaciones interpersonales asertivas, respetuosas y amables desde una actitud crítica e incluyente que les permita construir una convivencia en la que se ponga en práctica la vivencia de los derechos humanos. |
| SISTÉMICA | Construir conjuntamente climas que favorezcan el bienestar y el bien común en las relaciones, para que posibiliten la vida digna y la promoción de una cultura de paz. |

El desafío ciudadano que planteamos en esta propuesta es que quienes participen de ella aprendan a convivir amablemente y reconociendo, aceptando y promoviendo la dignidad de todas la personas, valorando las diferencias y cuidando el medio ambiente. Ahora bien, no podemos desconocer que en algunas circunstancias la vulnerabilidad de niñas y niños puede ser ocasión para que otras personas busquen sacar ventaja por la posible dominación que pretendan ejercer sobre ellas y ellos, por eso, es importante que este grupo poblacional cuente con herramientas que les permitan defenderse y exigir sus derechos.

La dignidad y las relaciones dignas son aspectos que pueden aportarles en ese sentido. Es decir, algunos niños y niñas pueden verse en situación de riesgo o estar expuestas y expuestos a relaciones que atenten contra su integridad y es necesario que aprendan a cuidarse, a exigir respeto a sus derechos y a seguir las rutas de atención que les provee el Estado. Pero además, en sentido activo, los niños y niñas están aprendiendo a relacionarse, están explorando cómo hacer amigos y amigas, están modelando sus formas de relacionarse y se encuentran frente a las posibilidades de agredir, excluir, minusvalorar, amenazar, dominar o proponer cualquier otro tipo de relación que ponga en juego la dignidad de sus pares y en general de las personas con quienes comparte, porque ello sucede así también en nuestra cultura. En esta edad están aprendiendo el valor de las normas y el carácter protector de muchas de ellas; de manera análoga, proponemos aprender que la dignidad humana es el límite que no se debe transgredir, y que ello es garantía para el propio cuidado de su vida y la de las demás personas.

Como propósito general pedagógico ciudadano, queremos que en este ciclo escolar las niñas y niños perciban y observen la vida a su alrededor, realicen prácticas investigativas sencillas que les permitan conocer con mayor profundidad lo que ocurre cotidianamente en los territorios cuerpo, familia e institución educativa, cuestionen la situación que les afecta y su papel en ella, y se constituyan en transformadoras y transformadores de aquellos aspectos relacionados con sus intereses que impidan o dificulten la realización de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos consagrados en la Constitución del país.

Uno de los grandes propósitos que buscamos con esta propuesta, es promover en los niños y niñas el aprendizaje de las herramientas necesarias para la construcción y exigibilidad de condiciones que favorezcan la dignidad y el cuidado de la vida en todas sus dimensiones y en todos los territorios de los que hacen parte.

## Caracterización de los niños y niñas del ciclo

De acuerdo con la caracterización realizada por la Secretaria de Educación del Distrito de Bogotá, este ciclo contempla las edades comprendidas entre los 8 a 10 años y los grados 3° y 4°; la cual es una edad en la que en términos generales podemos observar mayor independencia de las personas adultas, que se desenvuelven con mayor seguridad, logran satisfacer algunas necesidades, y son capaces de decidir y actuar en correlación con sus posibilidades.

Tomando como referente las dimensiones que enmarcan esta propuesta, (cognitiva, físico-recreativa y socio-afectiva) podemos decir que las niñas y niños de este ciclo presentan algunas de las siguientes características (SED, s.f., p. 42-47):

### *Dimensión cognitiva*

- Se observa mayor dinamismo en la realización de sus actividades
- El descubrimiento se torna en la cualidad constante de su proceso de aprendizaje
- Enriquecen su vocabulario
- Consolidan la adquisición de habilidades lecto – escriturales, motrices y lógicas
- Afianzan el sentido y gusto por la lectura
- Trabajan de manera más ágil y organizada
- Realizan recurrentes preguntas sobre los diferentes fenómenos del mundo, incluso logran plantear algunas hipótesis acerca de cómo funciona
- Logran un mejor desarrollo de su imaginación; son capaces de inventar y narrar historias
- Son más propositivos y propositivas
- Comienzan a hacerse reflexiones sobre su futuro
- Expresan con mayor fluidez sus ideas
- Mejoran su capacidad de memoria, como reflejo de su habilidad para organizar la información
- Logran mejores niveles de atención y concentración
- Son capaces de autoevaluar sus conductas
- La vida escolar cobra relevancia en su vida

### *Dimensión socio – afectiva*

- Desarrollan acciones en las que buscan afirmar su identidad
- Desarrollan su autoconcepto y autoestima
- Asumen con mayor facilidad el reconocimiento y aceptación de las otras personas
- Buscan reconocimiento en su grupo familiar y escolar
- Expresan con mayor firmeza sus necesidades de afecto y cuidado
- Potencian su sentido del cumplimiento del deber
- Pueden sentir temor frente a algunas figuras de autoridad
- Afianzan sus relaciones de amistad y afirman comportamientos de solidaridad y servicio
- Expresan diferentes inquietudes frente a su/la sexualidad

- Se identifican con los valores de su grupo
- Logran integrarse con facilidad a nuevos ambientes sociales, lo que incide en el aumento de relaciones interpersonales
- Los grupos de amistad que establecen se caracterizan por ser del mismo sexo
- Se esfuerzan por cumplir con sus metas y retos
- El juego se convierte en el medio para entablar nuevas amistades y liberar energía

### *Dimensión físico – creativa*

- Comienzan a hacerse evidentes las diferencias morfológicas entre el cuerpo de los niños y las niñas; aspecto que generalmente incide en el tipo de juegos o deportes que practican
- Amplían el repertorio de su actividad psicomotora
- Se hacen más fuertes, más ágiles y se pone en evidencia un continuo perfeccionamiento de su coordinación
- Consolidan un desarrollo claro de su lateralidad
- Generalmente expresan agrado en la realización de actividad física
- Comienzan a expresar interés por practicar algún deporte
- Disfrutan del juego individual y colectivo; incluso tienen mayor capacidad para regular las normas de los juegos en los que se implican
- Son más dinámicos y dinámicas
- Logran establecer mayor conciencia de su cuerpo
- Asumen con mayor cuidado su presentación personal

Es importante tener presente que las anteriores características no son factores determinantes, recordemos que cada sujeto se construye en correlación con contextos, narraciones y experiencias propias, de manera que no debe ser fuente de preocupación que no observemos estas características en los niños y niñas que acompañamos; son enunciadas porque creemos que pueden ser un buen referente para orientar nuestra acción pedagógica.

Las apuestas y retos que se nos plantean desde la formación en ciudadanía y convivencia nos llevan también a movernos del habitual marco de referencia que hemos construido sobre la infancia como una etapa que prepara a la persona para su inserción a la vida adulta y nos invita a revisar algunos planteamientos que la definen como una construcción social y cultural, atravesada por discursos, instituciones, prácticas e incluso tecnologías que tejen nuevos modos de ***ser niño*** y ***ser niña*** (Delgadillo, 2010). Los nuevos tejidos de la sociedad, relacionados con la reconfiguración de las familias y los espacios de sociabilidad, ha llevado a niños y niñas a:

- Experimentar mayor soledad
- Habitar espacios cada vez más cerrados
- Contar con menos redes de apoyo
- Asumir nuevos roles en relación con el cuidado propio y de sus familiares
- A involucrarse de manera más directa en asuntos relacionados con la consecución de dinero
- A relacionarse distinto con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- A establecer nuevos patrones de consumo

Parte de nuestra misión como personas mediadoras del aprendizaje es reconocer cómo los niños y niñas de 8 a 10 años que hoy habitan la ciudad de Bogotá vienen configurando subjetividades desde una lógica muy distinta a la que estamos comúnmente acostumbrados. Se puede observar que en las últimas tres décadas se ha fortalecido la figura de una infancia autónoma y con cierto poder de intervención en el mundo adulto (Delgadillo, 2010), en función del reconocimiento de los derechos de la infancia, lo cual genera una tensión social con sus familiares, docentes o cuidadores (o todos los anteriores) por el cambio cultural que ello implica. Hoy día nuestros niños y niñas tienen mayores posibilidades para incidir en las decisiones que se toman al interior de sus grupos familiares, y en los espacios escolares poco a poco van ganando más protagonismo.

Creemos en los niños y niñas como sujetos de ciudadanía activos, con múltiples posibilidades para aprender y promover en los territorios de los que hacen parte (personal, familiar y escolar) el cuidado como valor fundamental de la vida. Un cuidado de la vida que empieza en lo más íntimo que es su cuerpo, y concluye en lo más amplio que es la naturaleza y las relaciones sociales globales.

Aunque reconocemos el protagonismo antes enunciado, somos plenamente conscientes del papel fundamental que tenemos las personas adultas en las mediaciones sociales que permiten el devenir de la infancia, pues en estas edades somos modelo de actuación y referente de formación.

## Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadania y convivencia

El proceso educativo que ofrecemos en este módulo prevé la realización de 20 talleres: seis en cada unidad, y dos talleres adicionales: uno introductorio y otro de cierre. El tiempo estimado de duración de cada uno es de 2 horas que se pueden flexibilizar de acuerdo a la dinámica del grupo, distribuyéndolas según se considere necesario. En caso de que los talleres tengan que interrumpirse para su realización en 2 momentos, se invita a que los lapsos entre ellos no se extiendan más allá de 2 o 3 días para que no se pierda el ejercicio del momento anterior. Si

debe extenderse más tiempo, habrá que recuperar con el grupo las experiencias físicas, emocionales y cognitivas experimentadas para enlazarlas nuevamente con el proceso que sigue.

El primero se ha destinado para presentar al grupo de niñas y niños la visión general de los aspectos que se desarrollarán y concertar su implementación, así como establecer algunos acuerdos básicos de convivencia que son imprescindibles para generar el clima necesario en el grupo para la realización de los procesos de aprendizaje previstos. En el taller final, destinado al cierre del módulo, haremos acopio de los principales temas tratados, recopilaremos experiencias, y prepararemos un resumen de lo actuado con miras a dejar una ayuda-memoria para quienes no participaron del proceso y requieran conocerlo antes de abordar el siguiente módulo.

A continuación, explicaremos la manera como desarrollaremos metodológicamente el módulo del ciclo 2. Para la Secretaría de Educación del Distrito, los aprendizajes en ciudadanía y convivencia, por conjugar el Ser y el Saber, precisan, además de la pregunta por el qué aprendemos, el cómo aprendemos. En este sentido, el proyecto ha construido un método: la Reflexión-Acción-Participación (RAP), inspirado en las propuestas de Peter Jarvis (2008), de Paulo Freire (2002) y la Investigación-Acción-Participativa, de Orlando Fals-Borda (1999), y en la que se propone

> *(…) la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: i) la construcción de relaciones de poder horizontales, ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, iii) unir la reflexión y la acción, iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje (SED, 2014b).*

El método RAP comprende cuatro momentos específicos: ***pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades*** y ***reconstruyendo saberes***. No obstante, en el proceso de interlocución con los saberes de la Secretaría de Educación del Distrito, Fe y Alegría hace un aporte metodológico a la concepción de la Reflexión-Acción-Participación, colocando un ***momento inicial*** en el desarrollo de los procesos de educación para la ciudadanía y la convivencia: el de Percepción y Sensibilización, a fin de resaltar que las aproximaciones a los distintos saberes también se hacen por la vía de las emociones y los sentimientos.

La siguiente gráfica da cuenta de esta concepción que orienta la estructura de los módulos:

*Gráfico 1: Desarrollo de la propuesta metodológica de la R.A.P.*

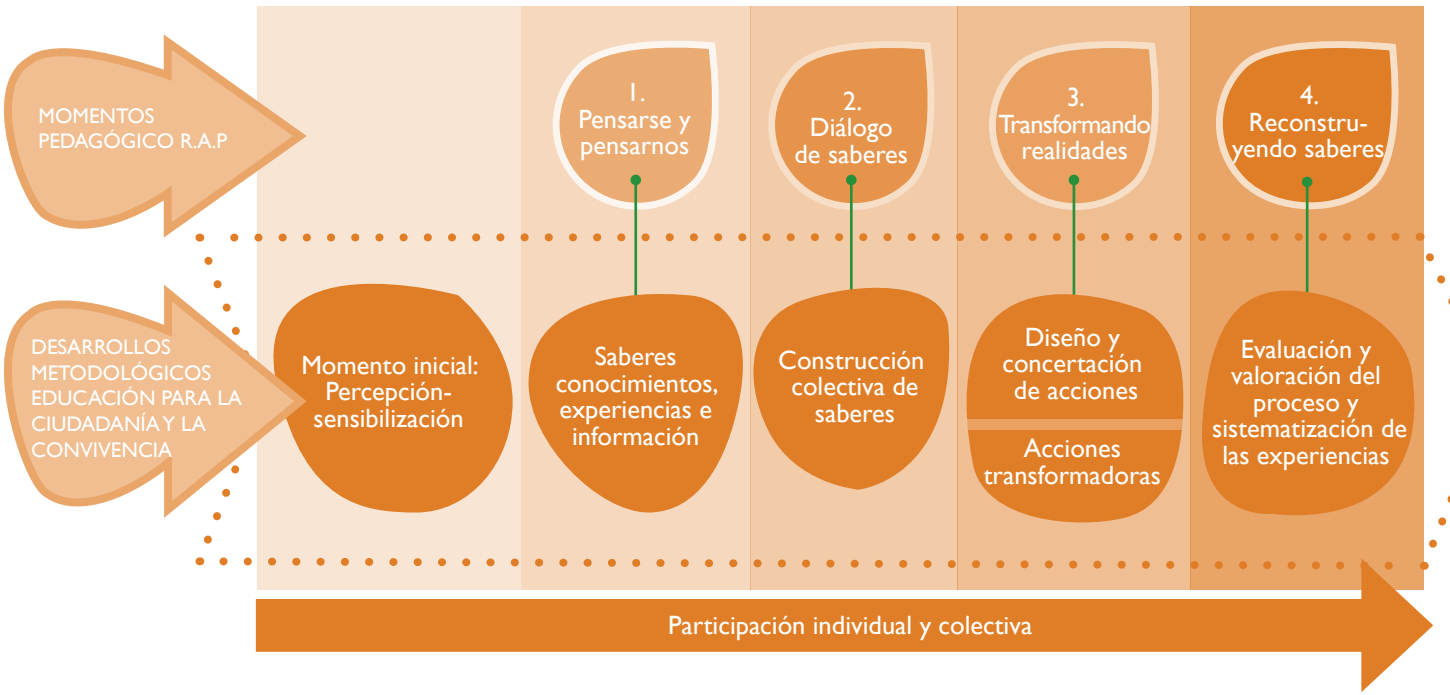


Avanza también sobre los desarrollos de la propuesta de la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP) de Colciencias (Manjarrés y Mejía, 2012) y los procesos de educación popular integral implementados por Fe y Alegría (2003, 2005, 2009/2013), en los momentos mencionados se desarrollan fundamentalmente los siguientes elementos:

***Momento inicial:*** para iniciar el abordaje de las realidades sobre las que queremos actuar transformadoramente promovemos la Percepción y sensibilización: asombrarse, descubrir y redescubrir, partiendo de lo que le llame la atención y despierte sus sentidos e interés en tanto sujetos senti-pensa-actuantes (Moncayo, 2009; Fals-Borda, 2008) implicados en el proceso, el cual involucra acciones como ver, escuchar, degustar, oler, tocar, e incluso, intuir, contemplando todos los aspectos de elaboración subjetiva de ese acercamiento.

***Pensarse y pensarnos,*** que comprendemos como los saberes, conocimientos, experiencias e información que requerimos para ampliar la comprensión de la realidad de los territorios. En este momento, se busca ir más allá de la primera percepción o impresión sobre las situaciones que captaron nuestro interés para profundizar en

ellas, apelando a las preguntas que despejaremos para tener una comprensión más integral de la situación observada y que permitan fundamentar nuestra actuación sobre ella. Implica la recuperación de saberes, conocimientos, experiencias y la búsqueda de información disponible sobre la situación.

***Diálogo de saberes,*** que es central para la construcción colectiva de saberes. En este momento buscamos generar un conocimiento individual y colectivo construido a través de diálogos, reflexiones y debates entre distintas miradas que se habrán producido por parte del conjunto de actores de las situaciones que se proyectan transformar en los territorios. Podemos llegar a acuerdos o disensos (ejercicio de criticidad) sobre las situaciones indagadas y conseguir una mejor fundamentación de la acción proyectada.

***Transformando realidades,*** para hacer énfasis en dos aspectos:

- *Diseño y concertación de acciones,* donde la acción transformadora se propone colectiva y organizadamente, concertada con las personas que estarán comprometidas en dicha acción. Implica un despliegue de creatividad, preparación colectiva para la actuación, negociación, planeación, y motivarse mutuamente para actuar sobre la situación elegida, en un marco de derechos humanos.

- *Acciones transformadoras,* que no solo es el acopio de aprendizajes teóricos, sino que hace énfasis en las acciones que pueden producirse en los territorios concretos que hemos colocado como posibles de abarcar en este momento: nuestro propio cuerpo, nuestra familia, escuela, vecindario, barrio, localidad o ciudad. En ellos pondremos en evidencia nuestra capacidad de actuación o incidencia, atendiendo a nuestra responsabilidad-corresponsabilidad en el mantenimiento, modificación o transformación de la realidad que vivimos, hacia fines que nos beneficien como personas y como colectivos sociales más amplios. Implica también el monitoreo de la acción transformadora durante su curso, y la persistencia en su realización, para no dejarse vencer ante los obstáculos que puedan presentarse.

***Reconstruyendo saberes,*** que implica también la evaluación y valoración del proceso y sistematización de las experiencias. Este momento tiene que ver con hacer un balance de aquello que se apropió e incorporó al bagaje personal desde los procesos trabajados para la educación para la ciudadanía y la convivencia y sopesar si aquello que hicimos individual y colectivamente contribuyó a mejorar la situación sobre la cual intencionamos nuestra acción. En la sistematización de experiencias se propone una recuperación del proceso vivido a través de los registros realizados a lo largo de los talleres.

La participación es un componente transversal en todo el proceso educativo en ciudadanía y convivencia.

Los talleres elaborados buscan ***empoderar*** (VeneKlasen & Miller, 2002) al grupo participante abordando "los conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo" (SED, 2014b, p.38) y han sido estructurados en tres bloques temáticos (unidades) correspondientes a las dimensiones: individual, societal y sistémica, las cuales expresan un desarrollo procesal del territorio como puede apreciarse en el siguiente gráfico:

*Gráfico 2: Las dimensiones y territorios de la educación para la ciudadanía y la convivencia en el Ciclo 2*

Fuente: Elaboración con base en SED, 2014b, p.19

Las dimensiones, individual, societal y sistémica (SED, 2014b, p.19), las comprendemos como un tejido de relaciones de las personas consigo mismas y vinculadas a un universo de relaciones sociales próximas y lejanas que van constituyéndose en humanidad, las cuales a su vez están ancladas en un sustrato natural que permite la vida toda. Esta compleja red de relaciones también implica responsabilidades (individuales) y corresponsabilidades (colectivas; sociales) con ese cuidado de la vida, sin obviar el marco de debates en el que ella se produce, desde la bioética hasta el buen vivir (Mejía, 2013; Boff, 1999).

En el siguiente esquema mostramos los momentos RAP y las dimensiones organizados para su realización en los talleres.

*Gráfico 3: Organización de los talleres del módulo en el Ciclo 2 por momentos RAP y dimensiones*

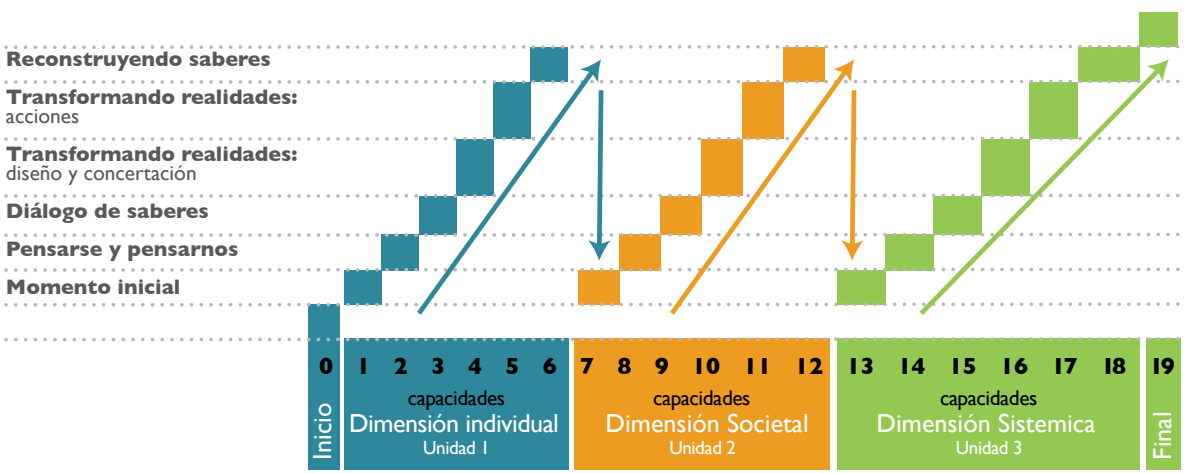

## Territorios

***Territorio-cuerpo.*** Al abordar el ***cuerpo*** como territorio de la formación ciudadana, se busca profundizar, en los niños, niñas y jóvenes, la conciencia de que nuestros cuerpos tienen derechos y como tales poseen una dignidad que debe ser respetada. El cuerpo se concibe en una integralidad que incluye múltiples dimensiones que van más allá de su condición biológica, construyéndose socialmente en un contexto, una cultura y un momento histórico.

En el ciclo 2 se comprende la corporalidad como posibilidad de establecer relaciones interpersonales y ambientes amables, constructivos y centrados en el trato digno y la afirmación de los límites que ello supone a partir de establecer el sentido de respeto sobre el propio cuerpo en un marco de derechos.

***Territorio-familia***. La familia, y las relaciones interpersonales a su interior se ubican como otro territorio de actuación ciudadana transformadora en la dimensión societal; es la primera red de tejido social de los seres humanos, integrada por personas que desde su rol de proveedoras del soporte material y afectivo necesario para el desarrollo bio-psico-sociocultural-espiritual de sus integrantes generan una manera específica de expresarse y comunicarse en torno a un objetivo común. Es un territorio de transformación de las relaciones más básicas de cualquier ser humano, pero también es el primer ámbito de realización de derechos y esencialmente el del derecho a la vida digna, posibilitadora del desarrollo del potencial humano. En este sentido es un núcleo desde el cual se puede hacer la exigencia social de ampliación de capacidades (Nussbaum, 2012), esto es, de aumentar las posibilidades de realizar la vida que se desea, con un sentido de dignidad.

En el ciclo 2 se comprende este territorio como el espacio donde niñas y niños fortalecen sus primeras relaciones sociales y, con ello, refuerzan su imagen sobre sí mismas y sí mismos, del mundo que les rodea y de lo que es o no socialmente aceptado, del reconocimiento y práctica de derechos de la infancia y del establecimiento de relaciones de respeto, amor y cuidado, así como el ámbito en donde revisan y proyectan sus aprendizajes de ciudadanía y convivencia.

***Territorio-salón de clase.*** El salón de clase y la institución educativa se consideran en este módulo como parte de los territorios en la dimensión sistémica, donde se establecen relaciones interpersonales y sociales más amplias, esto es, más allá de su grupo familiar, en donde se producen interacciones de distinto orden y presentan la oportunidad de aprender a ser y convivir con otras y otros diversos. El territorio aula-institución educativa, en toda su comprensión como espacio pedagógico significativo, se constituye en un lugar propicio para desarrollar la acción pública escolar, esto es, la preocupación por el interés común con otras niñas y niños y con otras personas adultas con quienes comparten el propósito educativo escolar.

En este ciclo, se comprende este territorio como el ámbito de convivencia donde se despliegan los aprendizajes para la gestión de conflictos, el ***diálogo de saberes*** y la negociación cultural, la toma de decisiones conjuntas o llegar a acuerdos, colaborarse mutuamente, y aprender a participar de manera organizada en el direccionamiento de la misión escolar en un horizonte de inclusión y en un marco de derechos concretado en el Manual de Convivencia de la institución educativa.

En el ciclo 2 de esta propuesta, la dimensión societal no alcanza a incluir plenamente al vecindario, barrio y la localidad como otros territorios para la acción ciudadana transformadora en este grupo de edad, sin embargo, dichos escenarios aparecen como lugares de proyección de los aprendizajes logrados y como horizonte para divulgar y visibilizar las acciones transformadoras emprendidas.

Lo anterior se aborda en el módulo de la siguiente manera:

- En la primera unidad, centrada en la ***dimensión individual,*** se hace más énfasis en el cuerpo de cada persona como territorio de acción, esto es, las transformaciones que se proponen recaen sobre las niñas y los niños;
- en la segunda unidad, correspondiente a la ***dimensión societal***, las transformaciones que se proponen en el desarrollo de la misma se centran más en las relaciones interpersonales, especialmente aquellas que los niños y las niñas establecen en su familia y en el salón de clase;
- en la tercera unidad, enfocada a la ***dimensión sistémica*** las transformaciones se proponen por el grupo de edad como el espacio de la sociedad donde pueden ejercer su influencia, por ejemplo la institución educativa, el territorio cuerpo (personal) y las relaciones interpersonales (familiares y salón de clase).

En este sentido, se comprenden las relaciones de las personas desde el "ser-en sí" (relación consigo mismo), "ser-junto" (relación con el colectivo [(o colectivos)] al que pertenecen) y el "ser-relación" (relación con el ambiente natural y social) (Santiago & Falkembach, 2010), en los cuales se produce la vida toda.

Los aprendizajes tienen previstos dos espacios de desarrollo: unos en el aula (talleres) y otros en los territorios de acción señalados anteriormente.

Algunas relaciones se establecen y ocurren en otros "territorios" que en términos generales se llaman ***virtuales,*** mediadas por conexiones con aparatos tecnológicos como los teléfonos móviles (celulares), las tabletas o computadoras y a través de las denominadas "redes sociales" del internet; sin embargo, en este módulo, abordaremos principalmente las relaciones de ciudadanía y convivencia presenciales, en especial, aquellas que tienen que ver con el trato digno y que están presentes en nuestros entornos inmediatos.

En este proceso integramos las seis capacidades propuestas por la SED (2014b) y que se fortalecen de manera particular en cada unidad. La siguiente tabla nos explicita esta organización:

| | **Dimensiones** | | |
|---|---|---|---|
| | **Individual** | **Societal** | **Sistémica** |
| | Focalización en actuaciones visibles en el territorio cuerpo | Actuaciones visibles en territorios de interrelación | Actuaciones visibles en territorios más lejanos |
| APRENDIZAJES NECESARIOS / CAPACIDADES | Conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones | Conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones | Conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones |
| IDENTIDAD | | | |
| DIGNIDAD Y DERECHOS | | | |
| DEBERES Y RESPETO POR LOS DERECHOS DE LOS Y LAS DEMÁS | | | |
| SENSIBILIDAD Y MANEJO EMOCIONAL | | | |
| SENTIDO DE LA VIDA, EL CUERPO Y LA NATURALEZA | | | |
| PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA | | | |

Es importante tener presente que las acciones públicas que emprendamos deben ser aprobadas y acompañadas por el o la acudiente de cada niña o niño de acuerdo con lo que está establecido en las leyes que protegen a la infancia en nuestro país, en particular la ley 1098 de 2006, también llamada Ley de Infancia y Adolescencia.

En el recorrido de este módulo, haremos juegos o dinámicas, trabajos en pequeños grupos, investigaciones, dibujos, escritura de relatos, elaboración de afiches, entrevistas, pasacalles, test, volantes, "jingles", entre otras actividades que prometen a los niños y las niñas un aprendizaje vivencial y agradable. Así mismo, están presentes los trabajos individuales y los momentos de reflexión personales y colectivos los cuales están previstos para ir haciendo consciente los avances del trayecto y consolidando los aprendizajes logrados.

En los talleres, cada participante recibirá una ***hoja de álbum (herramienta)***, la cual sirve para varios propósitos: propiciar la reflexión individual sobre lo sucedido en el taller, profundizar temas necesarios en el proceso, facilitar la continuidad entre una sesión y la siguiente e involucrar paulatinamente la participación de sus familias. En el proceso, estas hojas conformarán el álbum que facilitará la sistematización del proceso vivido.

La realización de este módulo no tiene una calificación que afecte el promedio de notas por las materias cursadas en el grado correspondiente, pero sí se motiva a la participación y al compromiso individual y colectivo con el cumplimiento de todas las actividades diseñadas, procurando la cogestión y la autogestión de sus aprendizajes en un clima de mutua colaboración.

Las evaluaciones previstas tienen un sentido de apoyo o referente de progreso en los aprendizajes, y animan a la autoevaluación, la co-evaluación y la hetero-evaluación de los logros trazados, valorando el esfuerzo personal y grupal y tomando en cuenta los factores o circunstancias que inciden en el éxito o fracaso en una intervención de las situaciones sociales, que de por sí son complejas. Animamos a aprender de las fallas o errores, y a persistir en el esfuerzo por lograr las transformaciones que se consideren necesarias para resolver los problemas que se hayan elegido como foco de su participación activa.

## Descripción general de las unidades de aprendizaje

| Conviviendo en dignidad y armonía compartiendo la vida | | |
|---|---|---|
| **Unidad** | **Objetivos de aprendizaje** | **Talleres** |
| 1<br>Nuestra dignidad primero | 0. Compartir con las niñas y niños participantes la estructura general de este espacio de formación, relacionar esta nueva propuesta con el módulo anterior y establecer los acuerdos de convivencia necesarios para la dinamización de cada encuentro.<br>1. Posibilitar el descubrimiento de potencialidades personales que fortalezcan la construcción de identidad.<br>2. Promover el desarrollo de principios y criterios de actuación para el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.<br>3. Fortalecer en las niñas y niños el manejo de sus emociones, bajo el principio de no hacer daño, ni permitir que les hagan daño.<br>4. Reforzar en las niñas y niños la toma en cuenta de las alertas de su intuición, emocionalidad, capacidad crítica y sentido del cuidado para valorar riesgos posibles en sus relaciones interpersonales.<br>5. Fortalecer en las niñas y niños su capacidad para poner límites a las personas y reclamar asertivamente cuando identifiquen que les están vulnerando sus derechos.<br>6. Promover en los niños y en las niñas el recuerdo de sus aprendizajes más significativos a lo largo del proceso desarrollado en la dimensión individual. | Taller 0: Introducción al módulo<br>Taller 1: Tenemos un poder en nuestro interior<br>Taller 2: Cuidarnos es querernos<br>Taller 3: El mundo de las emociones<br>Taller 4: ¿En quién podemos confiar?<br>Taller 5: Aprendiendo a afirmarme sin lastimar<br>Taller 6: Recordando aprendizajes |

| Conviviendo en dignidad y armonía compartiendo la vida | | |
|---|---|---|
| **Unidad** | **Objetivos de aprendizaje** | **Talleres** |
| 2<br>Trato digno, más que dos palabras | 7. Sensibilizar sobre el cuidado de la dignidad humana – propia y ajena.<br>8. Investigar sobre el trato digno en la convivencia humana y en particular en la construcción de relaciones interpersonales.<br>9. Debatir y acordar colectivamente criterios de acción común y sus responsabilidades para aportar a la construcción de una cultura del respeto y la dignidad en las relaciones interpersonales que construyen.<br>10. Organizar una acción colaborativa que promueva el compromiso personal y colectivo con el mejoramiento de relaciones interpersonales bajo la perspectiva de dignidad y en el marco de los Derechos de la niñez.<br>11. Realizar una actividad colaborativa transformadora que permita integrar motivaciones, conocimientos, reflexiones personales y colectivas, capacidades, compromisos grupales y hacer ejercicio público de sus responsabilidades en torno a la promoción del trato digno.<br>12. Valorar el proceso de construcción de relaciones interpersonales dignas, respetuosas y en el marco de los derechos de la niñez; y sopesar los efectos logrados a partir de la acción transformadora implementada. | Taller 7: Nos gusta el trato amable<br>Taller 8: Mi dignidad y tu dignidad cuentan<br>Taller 9: Exigimos mutuo respeto<br>Taller 10: Comprometidas y Comprometidas y comprometidos de dos en dos<br>Taller 11: En-cuento del trato digno<br>Taller 12: Contemos al revés |

| Conviviendo en dignidad y armonía compartiendo la vida | | |
|---|---|---|
| **Unidad** | **Objetivos de aprendizaje** | **Talleres** |
| 3<br>La protesta es con propuesta | 13. Potenciar en los niños y las niñas la sensibilidad sobre el cuidado de la naturaleza y la dignidad humana, y sobre su compromiso con la promoción de tales cuidados al interior de la familia, en los grupos a los que pertenece y en su institución educativa.<br>14. Fortalecer en los niños y las niñas participantes la información sobre el cuidado de la naturaleza, las necesidades humanas, los derechos de la niñez y algunas instancias encargadas de garantizarlos, con el fin de robustecer su identidad como generadores de ambientes dignos en su comunidad.<br>15. Discutir y comprender con los niños y las niñas participantes algunos comportamientos que no generan relaciones ni ambientes dignos y algunas posibles causas de éstos, las cuales estarían asociadas a necesidades humanas que se contemplan por los derechos pero que están insatisfechas.<br>16. Organizar con los niños y las niñas una acción que promueva el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos, y les ayude a asumir responsabilidades, personales y colectivas, a través de la planeación de una acción colaborativa.<br>17. Realizar con los niños y las niñas una acción colaborativa y transformadora, abierta a iniciativas locales, para asumir sus responsabilidades públicas en torno al cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes sociales amables y dignos.<br>18. Realizar una valoración del proceso educativo de esta unidad con los niños y las niñas participantes, en particular sobre sus aprendizajes relacionados con el cuidado de la naturaleza y construcción de ambientes familiares, grupales y escolares dignos.<br>Final: Propiciar un espacio agradable para que los niños y las niñas participantes de este módulo sistematicen sus experiencias, valoren el desarrollo de sus capacidades, compartan sus álbumes, celebren con sus compañeros y compañeras y se comprometan a continuar creciendo en ciudadanía y convivencia. | Taller 13: Senti-dos comparti-dos<br>Taller 14: Sí hay derecho<br>Taller 15: De cualquier forma, no vale<br>Taller 16: Diseñando ambientes dignos<br>Taller 17: Campañas por una vida plena<br>Taller 18: Nuestras metas<br>Taller final: La fiesta de la convivencia |

## Rol que desempeña la persona mediadora y las niñas y niños en el módulo

En esta propuesta las personas que orientamos los procesos de educación en ciudadanía y convivencia somos mediadoras de aprendizajes, esto es, no "enseñamos" temáticas sino que somos guías que acompañamos a niñas y niños en su aprendizaje de un adecuado accionar social. En nuestro rol procuramos estar pendientes de los pequeños logros que van mostrando indistintamente niñas, niños y jóvenes en el desarrollo de los encuentros para reconocerlos y animar su práctica permanente.

Presentamos a continuación, algunas recomendaciones para realizar mejor nuestro trabajo de mediación de aprendizajes.

- Como mediadoras y mediadores de aprendizajes, tendremos que empeñarnos en mantener un clima en el salón lo más propicio posible para que los ejercicios transcurran de manera fluida.
- Si bien es cierto que nuestra responsabilidad directa es con lo que ocurre en las actividades presenciales, sugerimos animar la práctica de aprendizajes por fuera de ella y revisar que se hayan realizado al iniciar cada taller.
- Como personas mediadoras tenemos la posibilidad de ayudar a integrar las actividades sugeridas en los talleres con otras áreas del plan de estudios de este ciclo, por ejemplo el tema del cuidado puede ser articulado o reforzado desde ciencias naturales y ética, la elaboración de cuentos de tratos dignos puede integrarse al lenguaje y castellano o con ética y sociales, éstas son solo algunas posibilidades que invitamos a enriquecer desde tu práctica pedagógica.
- Las acciones transformadoras de la segunda y tercera unidad exigen una gran disposición para la construcción de cuentos y la organización de campañas de sensibilización de la comunidad, lo cual implica prepararnos con mucho esmero, complementando la información ofrecida en el módulo para acompañar con mayores elementos al grupo de niñas y niños.
- La segunda y tercera unidad proyectan la necesidad del trato digno en el ámbito familiar y escolar, por ello las personas mediadoras del aprendizaje buscaremos oportunidades para favorecer la participación de las familias tanto en las actividades para practicar fuera del taller como en su participación directa en las acciones transformadoras propuestas.
- Sugerimos poner especial atención también en los componentes de construcción de equidad de género, promoviendo según sea necesario por las características de nuestra cultura, un mayor protagonismo o intervención de las mujeres en roles de liderazgo de las actividades y procurando que todo el grupo, pero en especial los varones, acepten, reconozcan, valoren y aporten constructivamente en este ejercicio. Un aspecto importante para ir construyendo una nueva cultura de equidad es la visibilización de la existencia de mujeres y hombres en el lenguaje.

- Los mediadores y mediadoras del aprendizaje debemos ser conscientes de la apuesta realizada por la Secretaría de Educación del Distrito para la integración al aula regular de niños y niñas con discapacidad pues esto determinará en alguna medida las condiciones en las que desarrollaremos las actividades propuestas en los talleres y, además, exigirá toda nuestra sensibilidad, creatividad, conocimiento y compromiso en su implementación. En tal sentido es conveniente que como personas mediadoras del aprendizaje conozcamos las disposiciones que la Secretaría de Educación del Distrito ha emitido al respecto así como reconocer redes y estrategias colaborativas que integren a la familia, a sus pares, a personas especializadas en cada uno de los casos de discapacidad con el fin de poner en escena las mejores condiciones que harán posible el desarrollo del proceso educativo y el desarrollo de sus capacidades ciudadanas. La clave estará en que nos motivemos a identificar las capacidades de cada niño y cada niña en condición de discapacidad para trabajar sobre ellas, evitando centrar nuestra atención en las dificultades generadas por la misma. Esta será una oportunidad para que los niños y niñas entiendan que todos y todas somos diversos y que tales diferencias no deben dar lugar a ningún tipo de discriminación ni de segregación, el cual es un aprendizaje esencial en el ejercicio de la ciudadanía.
- Invitamos a hacer una lectura completa de los documentos de la Secretaría de Educación del Distrito referenciados en este módulo, así como revisar las propias posturas intelectuales e inclusive políticas que tenemos como personas mediadoras de aprendizajes con respecto a los temas propuestos, pues algunos de ellos son polémicos y el módulo tiene apuestas con las que se pueden tener distancias. Incluso es posible que el grupo de niñas y niños, en su desarrollo, plantee dilemas morales o preguntas que no sean posibles de responder de manera definitiva y tenemos que prepararnos para ello.
- Recordemos siempre fundamentar adecuadamente aquello que tengamos para debatir. Si tenemos discrepancias con algunos temas propuestos, preveamos de qué manera educativa, participativa y prudente vamos a poner o no en evidencia nuestro punto de vista con el grupo, sin imponer nuestras ideas y respetando la co-existencia de múltiples miradas si no hay posibilidad de acuerdo. Muchas veces nuestra expresión y promoción abierta de preferencias o adhesiones personales con una u otra postura religiosa, social o política puede sesgar la mirada del grupo estudiantil y hasta considerarse una acción impropia de la persona que educa, por lo que nuestras manifestaciones deben procurar ajustarse a los principios de los derechos humanos y al respeto de las leyes.
- En este aspecto es crucial aclararnos personalmente sobre cuáles son nuestros puntos de vista "no negociables" (por ejemplo, en la colección de materiales sobre ciudadanía y convivencia de la cual es parte el presente módulo, se suscribe y promueve el respeto, promoción, defensa y cuidado de la vida digna para todas las personas --en armonía con la naturaleza--, y desanimamos la violencia y depredación como medios para alcanzar el desarrollo humano), y aunque no sean motivo de propaganda, requerimos tenerlos presentes para saber cuáles son nuestros límites y el sentido de aquello que hacemos. Lo importante aquí es que desde el propio comportamiento de las personas adultas se muestre que el pensamiento divergente tiene cabida, que se construye diálogo democrático con argumentos y que se actúa en el marco de la ley, tomando en cuenta la cultura de las personas.

- Planteamos también aquí un aspecto esencial para la persona mediadora de aprendizajes y es el cuidado de su propia emocionalidad. Animar la acción infantil proactiva socialmente puede convertirse en una tarea estresante porque es posible que oscile entre la inmovilidad y la acción incontrolable de los grupos infantiles, y si nuestra mediación de aprendizajes resulta efectiva y constructiva, los cambios en el statu quo pueden generar inconformidades y presiones no previstas. Para que el impacto sobre nuestra subjetividad sea menor, proponemos entonces prepararnos porque ello pone a prueba nuestra vocación docente por realizarse en condiciones generalmente adversas.
- Debemos saber que tendremos momentos personales de gran entusiasmo (generalmente al principio del trabajo), que nos surgirán dudas e incertidumbres, que nos encontraremos con las múltiples manifestaciones emocionales de las niñas y los niños, que tendremos que apelar a lo mejor de nuestras propias capacidades para ayudarles en su proceso educativo personal e interpersonal, y que no todo serán éxitos. La invitación entonces es a que realicemos los talleres con sentido realista, que revisemos las metas y logros previstos, y vayamos sopesando los avances posibles del grupo con el que nos corresponda trabajar.
- Asimismo, sugerimos buscar algunas personas de confianza con quienes compartir nuestras experiencias para que fundamentalmente nos escuchen sin juzgar; destinar un tiempo personal para ponernos en contacto con nuestro interior, darle importancia a nuestras emociones y sentimientos procurando reconocerlos, aceptarlos y buscar las maneras saludables de expresarlos; cuidar de nuestra salud y bienestar corporal (alimentación sana, ejercicio, descanso adecuado); realizar ejercicios que nos ayuden a manejar el estrés; tener una actitud de apertura a las formas de pensar distintas a la propia, construir una autocrítica sana; procurar desarrollar nuestra espiritualidad; verle siempre el lado amable (o "bueno") a lo que nos sucede, celebrar nuestros éxitos; dar rienda suelta a nuestra creatividad para superar los obstáculos que se nos puedan presentar en el trabajo; no abandonar nuestro empeño educativo a la primera dificultad o fracaso, recordándonos permanentemente cuál es el sentido último al que estamos contribuyendo con nuestra labor en el campo de la ciudadanía y convivencia; y cultivar nuestro optimismo y confianza en los seres humanos.

## Aprendizajes esperados en las niñas y niños al finalizar el módulo

| | | |
|---|---|---|
| ***Aprendizajes esperados*** | ***Dimensión individual:*** *Nuestra dignidad primero* | • Hemos fortalecido nuestra capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, dignidad y derechos para procurarnos una vida digna, identificando situaciones de riesgo, valorándonos como seres únicos e irrepetibles y comprometiéndonos a desarrollar mejor este poder.<br>• Hemos ampliado nuestra comprensión sobre la confianza para identificar mejor las situaciones y las personas que pueden resultarnos cuidadoras del sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza o, por el contrario, riesgosas, apoyadas y apoyados en la intuición y el manejo de distintas emociones básicas.<br>• Hemos revisado nuestras propias maneras de relacionarnos con las demás personas, identificado nuestro comportamiento asertivo y encontrado algunas alternativas como palabras, acciones y actitudes que nos ayuden a fortalecer la capacidad de Participación. |
| | ***Dimensión societal:*** *Trato digno, más que dos palabras* | • Hemos fortalecido nuestra sensibilidad sobre el cuidado de la dignidad humana –propia y ajena-, el cuidado de las relaciones interpersonales dignas y el cuidado de la naturaleza.<br>• Hemos ampliado nuestro conocimiento sobre la dignidad humana, los derechos de la niñez, las rutas de atención, y las posibles acciones fortaleciendo así nuestra dignidad y nuestros derechos.<br>• Hemos apropiado elementos que fomentan la consolidación de una cultura del respeto y la asunción de responsabilidades en relación con nuestro cuerpo, nuestras familias y nuestro salón de clase.<br>• Hemos fortalecido la capacidad de identidad ciudadana como actores sociales con poder para hacer transformaciones en nuestros territorios, participar en acciones colectivas y generar relaciones dignas, amables y respetuosas de la diversidad en medio de las diferencias. |

| | | |
|---|---|---|
| ***Aprendizajes esperados*** | ***Dimensión sistémica***<br>*La protesta es con propuesta* | • Hemos fortalecido las capacidades de sensibilidad y manejo emocional, el cuidado de la vida, naturaleza y la dignidad humana en nuestra familia, los grupos de trabajo y la institución educativa; y hemos agudizado la atención frente a situaciones que puedan afectar nuestra integridad.<br>• Hemos reflexionado sobre comportamientos que no generan relaciones ni ambientes dignos y algunas de sus causas asociadas a necesidades humanas por satisfacer, fortaleciendo la dignidad y los derechos, y la capacidad de cuidar la naturaleza; y sobre el papel regulador que el Manual de convivencia escolar tiene como instrumento que hace posible el bienestar colectivo en la institución educativa.<br>• Hemos fortalecido, creativa y críticamente, la capacidad de realizar deberes y respetar los derechos personales y colectivos de las y los demás, los cuales están relacionados con la promoción del trato digno en los territorios ciudadanos de los niños y las niñas a través del trabajo colaborativo y la organización y realización de una acción transformadora.<br>• Hemos promovido la capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, la construcción de ambientes dignos mediante el diálogo y fortalecido nuestra identidad como agentes generadores de cambio social. |

# Glosario

Los términos que se ofrecen en este glosario complementan algunas definiciones presentadas en la sección "conceptos relacionados" al inicio de varios talleres en éste módulo. Vale la pena señalar que los niños, niñas y jóvenes que siguen esta propuesta educativa irán construyendo progresivamente su propio glosario por lo cual las personas mediadoras del aprendizaje deben tener claros estos términos.

**Asertividad:** forma clara y firme de relacionarse, comportarse y comunicarse con las demás personas que favorece la salvaguarda de los propios derechos al tiempo que considera los derechos de las demás personas sin caer en estilos sumisos o dominantes sino asegurando una simetría relacional.

**Capacidad ciudadana esencial:** "es un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con [otras y] otros para transformarlo" (SED, 2014b, p.38).

**Capacidad de deberes y respeto por los derechos de los y las demás:** capacidad ciudadana esencial que se relaciona con el desarrollo de actitudes y habilidades "para actuar responsablemente ante los demás y ante la norma". Comprende, en primer lugar el desarrollo de habilidades para contribuir a la construcción colectiva de la norma, la promoción entre los y las estudiantes de motivaciones y estímulos para el respeto de la norma basados en la 'responsabilidad retrospectiva', en la ética y la justicia. Por último involucra también el fomento de la confianza entre miembros de la escuela, y por extensión de la comunidad, como elemento esencial de la 'responsabilidad retrospectiva', y por tanto, del cumplimiento de la norma cuando esta es percibida como propia y justa". (SED, 2014b).

**Capacidad de dignidad y derechos:** capacidad ciudadana esencial que dispone a los niños, las niñas y jóvenes a reconocer, comprender, valorar y defender que todos los seres humanos son nacidos iguales, que nadie es más digno ni menos digno que otra persona y que todo sujeto es portador de derechos, y como tal debe respetarse. El respeto por los derechos de los y las demás está profundamente relacionado con el desarrollo de actitudes y habilidades para el desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico, la solidaridad y para reconocerse como sujeto con posibilidades de contribuir a la construcción colectiva de los derechos, de las normas que regulan nuestra cotidianidad y las instituciones que habitan. (Cfr. SED, 2014b, p. 23).

**Capacidad de identidad:** capacidad ciudadana esencial que se centra en tres aspectos que están interconectados: las condiciones personales de los niños, las niñas y jóvenes; la socialización con el resto de los seres humanos con quienes convive diariamente; y la interacción con los contextos donde habita. La identidad no es algo uniforme sino múltiple y procesual que se construye y adapta cuando nos relacionamos con las demás personas. Esta capacidad se refiere a saber quiénes somos y qué relaciones de pertenencia tenemos con los otros y con nuestros contextos (Cfr. SED, 2014b, p.22).

**Capacidad de participación:** capacidad ciudadana esencial relacionada con el conjunto de habilidades, actitudes y motivaciones que permiten a los niños, las niñas y jóvenes sentirse parte de un sistema y tomar parte en él; "como capacidad esencial ciudadana se propone como una práctica, como una vivencia cotidiana, a partir de la cual los y las estudiantes asumen un rol protagónico en sus vidas, dan sentido y re significan sus contextos y realidades. De esta manera, se erige como reto de la participación la transformación de las relaciones y prácticas de dominación y opresión que limitan el desarrollo de los individuos y las comunidades por relaciones de cooperación y prácticas de mutualidad, reciprocidad, reconocimiento y valoración del otro". (SED, 2014b, p.27).

**Capacidad de sensibilidad y manejo emocional:** capacidad ciudadana esencial vinculada a nuestro mundo afectivo y que "hace referencia a nuestra dimensión individual en tanto íntima, personal y corporal. La sensibilidad y el manejo emocional se relaciona con la capacidad de ser emocionales plenos, de sentir sin rubor, de expresar y comunicar aquello que nos emociona, que nos moviliza o que nos cohíbe." (SED, 2014b, p.26). Esta capacidad se proyecta en las relaciones con las demás personas y con el entorno.

**Capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza:** capacidad ciudadana esencial que "implica la generación de una conciencia de respeto hacia la vida propia, hacia la vida de nuestros pares y hacia la vida de todos los seres que habitan nuestro universo. Esta conciencia vital se sostiene mediante el desarrollo y adquisición de habilidades y actitudes para la vida que parten de la relación con el propio cuerpo y se proyectan en relación con los demás. Dicha conciencia se encuentra en la base de las actitudes, sentimientos y expresiones que nos definen como seres humanos, que, en otras palabras, define el territorio que somos. Un territorio que es construido día a día en relación con los demás." (SED, 2014b, p.25).

**Dignidad humana:** es el valor intrínseco que tienen todos los seres humanos por el mero hecho de existir o por su específica naturaleza. La dignidad humana no cambia y no puede ser arrebatada ni cedida sin importar la diversidad humana y cultural, las circunstancias y las distintas condiciones en las que se viva.

**El cuidado:** se refiere a una cultura que prioriza la defensa de la vida y la benevolencia como criterio ético antes que cualquier otro principio de justicia; por ello se preocupa y procura tanto el bienestar personal como el de las demás personas y el del entorno. El cuidado ayuda a prevenir daños futuros y a regenerar daños pasados.

# Unidad 1. Dimensión individual

Nuestra dignidad primero

# 1

# 1.1 Presentación

*"Conocerse a sí mismo es el principio de la sabiduría"*

*Aristóteles*

Los niños y las niñas son agentes de transformación y, en su proceso de formación, necesitan fortalecer la comprensión sobre la complejidad de su naturaleza humana. En el módulo anterior aprendieron a reconocer su cuerpo como el primer territorio donde ejercen sus derechos; la oportunidad que tienen de desarrollar su autenticidad, ser particulares, diferentes y disfrutar sin lastimar a nadie; y aprendieron la importancia de buscar el bien común, organizarse y participar de acciones que propendan por el cuidado personal teniendo en cuenta a las demás personas y a la naturaleza.

Este módulo profundiza algunos de los elementos anteriores pero vistos ahora desde el ámbito de las relaciones con otras y otros en círculos más amplios; a los niños y las niñas de este ciclo se les invita a cualificar su manera de ***interactuar y construir*** ambientes dignos en los hogares, salón de clase y con la naturaleza. La pregunta que organiza la primera unidad está orientada a responder por los factores que son necesarios en los niños y las niñas para hacer posible, desde su individualidad, la creación de relaciones que reconozcan y hagan valer su dignidad. Como se dirá más adelante, la dignidad es el valor intrínseco de las personas que permanece inmutable en medio de la variedad de circunstancias y de la diversidad de las formas de ser por el mero hecho de ser humanos, y que según cada cultura encuentra su fundamento en múltiples realidades.

Hablar de un ***empoderamiento*** personal significa empezar a tomar consciencia y control de algunas variables de ese mundo interior, que finalmente nos lleve al desarrollo de un sentido de autonomía en medio de las múltiples determinaciones que tiene el ser en la convivencia humana.

En el proceso de individuación mencionado es fundamental fortalecer, en primer lugar, la valoración por el cuidado personal, el aprecio por el bienestar físico, mental, social, así como el rechazo de situaciones que vayan en contravía de estos propósitos. Así mismo, en esta construcción relacional es importante que los niños y las niñas desarrollen la capacidad de saber cuándo confiar y cuándo no, aprender a reconocer qué indicadores les permiten acercarse de manera más tranquila o con alguna reserva en un relacionamiento progresivo. En estos procesos resulta particularmente significativo desarrollar las habilidades de la empatía y el manejo del mundo emocional.

Las emociones y los sentimientos son el "motor" de la acción de los seres humanos, la alegría, la tristeza, la ira y el miedo, fundamentalmente, ayudan a establecer contacto con otros seres humanos, a buscar un encuentro, a

establecer límites, o alejarnos, según sea necesario a nuestras circunstancias, deseos o intereses. Pero las emociones y sentimientos no solo están presentes en los intercambios interpersonales y sociales cercanos, también aparecen frente a situaciones sociales y humanas más complejas, en conflictos y circunstancias que podemos identificar como atentatorias contra nuestros derechos y nuestra dignidad.

Por ello, además, es necesario fortalecer la asertividad, comportamientos firmes y respetuosos de sí mismas y de sí mismos, sin agredir o irrespetar a sus contrapartes; formas de comunicarse y relacionarse que permitan la salvaguarda de la propia dignidad y de la dignidad de las demás personas. Para que esto sea posible es necesario quererse, autovalorarse, creer en sí mismas y en sí mismos y reconocer en las otras personas unos pares con análogas condiciones, necesidades, capacidades y derechos que los propios.

## 1.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

- Compartir con las niñas y niños participantes la estructura general de este espacio de formación y establecer los acuerdos de convivencia necesarios para la dinamización de cada encuentro.
- Posibilitar el descubrimiento de potencialidades personales que fortalezcan la construcción de identidad.
- Promover el desarrollo de principios y criterios de actuación para el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- Fortalecer en las niñas y niños el manejo de sus emociones, bajo el principio de no hacer daño, ni permitir que les hagan daño.
- Reforzar en las niñas y niños la toma en cuenta de las alertas de su intuición, emocionalidad, capacidad crítica y sentido del cuidado para valorar riesgos posibles en sus relaciones interpersonales.
- Fortalecer en las niñas y niños su capacidad para poner límites a las personas y reclamar asertivamente cuando identifican que les están vulnerando sus derechos.
- Promover en los niños y en las niñas el recuerdo de sus aprendizajes más significativos a lo largo del proceso desarrollado en la dimensión individual.

## 1.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Como personas mediadoras del proceso de aprendizaje, debemos estar atentas al desarrollo de las evidencias que se muestran en el cuadro siguiente. Revisémoslas con el grupo en algunos momentos y reflexionemos con ellas y ellos sobre la importancia que tienen éstas en su proceso educativo.

*Cuadro No.2. Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje de la unidad 1*

| Taller | Evidencias |
|---|---|
| 0-Introducción al módulo | • Hojas del álbum. |
| 1-Tenemos un poder en nuestro interior | • Símbolo individual que representa su luz interior<br>• Mural colectivo |
| 2-Cuidarnos es querernos | • Dibujos de la relajación "la máquina del tiempo"<br>• Hojas del álbum para este taller |
| 3-El mundo de las emociones | • Hojas del álbum para este taller<br>• Carteleras sobre manejo de emociones |
| 4-¿En quién podemos confiar? | • Hojas del álbum para este taller<br>• Mural sobre sabios consejos para saber qué hacer cuando no pueden confiar en alguien |
| 5-Aprendiendo a afirmarme sin lastimar | • Hojas del álbum para este taller |
| 6-Recordando aprendizajes | • Hojas del álbum para este taller |

### *Álbum de la unidad*

***El álbum es la estrategia que permitirá a niñas y niños registrar sus aprendizajes, vivencias, reflexiones y actividades desarrolladas en su entorno familiar. Por ello es necesario que cada vez que trabajen una hoja las vayan colocando en un folder o carpeta.***

***Las personas mediadoras hemos de comprometernos con hacer una revisión de éste o de referirlo en cada encuentro.***

## 1.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

En esta primera unidad trabajaremos con mayor dedicación la dimensión individual, que para este ciclo hace referencia al sujeto en relación con su cuerpo y las personas más cercanas. Abordaremos las seis capacidades ciudadanas de la siguiente manera:

***Identidad:***
profundizaremos en esta capacidad desde el reconocimiento que haremos con las niñas y niños de su fuerza o poder interior como elemento fundamental para relacionarse con las demás personas.

***Deberes y respeto por los derechos de los y las demás:***
Trabajaremos esta capacidad desde el fortalecimiento de la asertividad la cual entendemos como la capacidad de afirmarnos sin desconocer a las demás personas, su integridad y sus derechos.

**Sensibilidad y manejo emocional:**
para el fortalecimiento de esta capacidad ciudadana trabajaremos con las niñas y los niños la gestión de sus emociones y desde allí reflexionaremos sobre la manera cómo éstas inciden en sus relaciones interpersonales.

***Dignidad y derechos:***
Abordaremos esta capacidad a partir de la valoración que niñas y niños harán sobre el cuidado de la vida y la construcción de relaciones interpersonales asertivas.

***Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza:***
es la capacidad ciudadana que más trabajaremos en esta unidad, ya que niñas y niños desarrollaran frecuentemente reflexiones y acciones en torno al cuidado, el amor y la confianza.

**Participación:**
trabajaremos esta capacidad desde el protagonismo que asumen las niñas y niños en esta propuesta, pues cada encuentro se ha pensado para que expresen sus ideas, experiencias y emociones; y junto con el grupo acuerden acciones colectivas en favor del trato digno.

En el primer taller (0) el propósito es realizar una presentación global del proceso educativo y acordar aspectos para su funcionamiento; así como disponer capacidades mentales y emocionales que incidan en la imaginación de posibilidades de disfrute de la experiencia que les aguarda y vincularse a ella afectivamente.

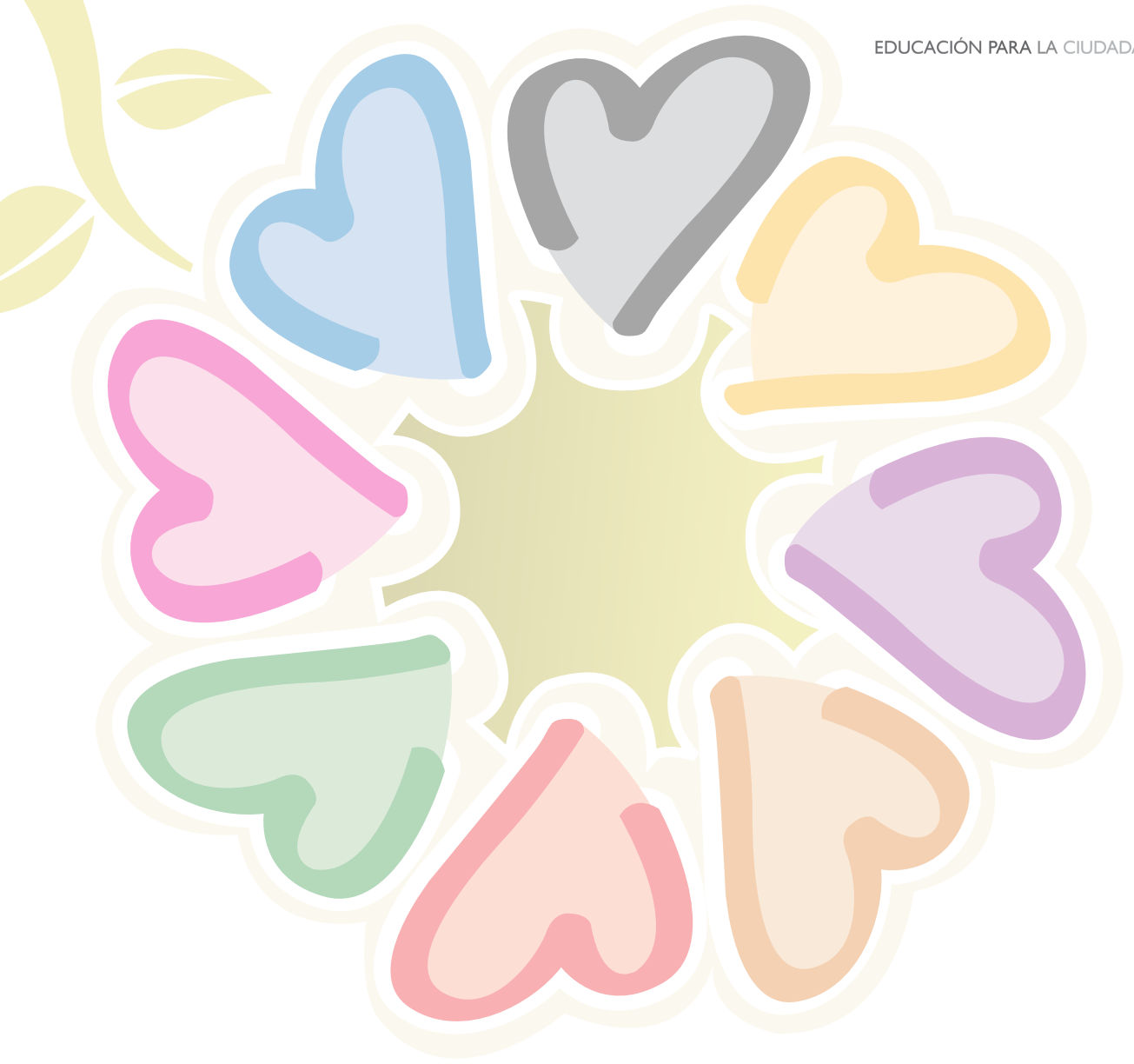

# Taller 0

## Introducción al módulo

# T.0

## Objetivo del taller

- Compartir con las niñas y niños participantes la estructura general de este espacio de formación, relacionar esta nueva propuesta con el módulo anterior y establecer los acuerdos de convivencia necesarios para la dinamización de cada encuentro.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Hojas del álbum.

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Carpeta o folder con gancho legajador para álbum
- Elementos para ambientar el salón
- Cartulinas para trabajos por pequeños grupos
- Marcadores de distintos colores
- ***Portada para colocar en la carpeta que utilizarán como álbum, es necesario una copia para cada niña y niño, herramienta 1 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre***
- ***de herramientas)***
- ***Fotocopias para cada niña y niño participante de las herramientas 3 y 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

**Herramienta 1**

**Herramientas 2 a 4**

**Sobre de Herramientas**

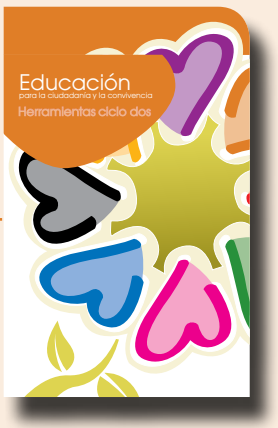


# Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Como es el primer encuentro con el grupo, ambientamos el espacio de trabajo con algunas de las imágenes que hacen parte del módulo, incluso si tenemos acceso a algunas pancartas o afiches de la propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia sería importante hacer uso de ellas.

***En estos encuentros es importante promover la organización en círculo como una manera de impulsar una comunicación más fluida entre el grupo.***

Una vez recibamos a las niñas y niños facilitamos un momento para presentarnos y compartir expectativas con respecto a este espacio de formación, y preguntar qué les suscitan las imágenes que hacen parte de la ambientación, comentándoles a continuación su relación con lo que trabajaremos en los próximos seis talleres que serán sobre "Nuestra dignidad primero". Exploramos las comprensiones de "dignidad" que hay en el grupo y complementamos diciendo que no tenemos que hacer una definición de la palabra, sino que iremos construyendo su significado a medida que avancemos en los talleres.

Si las niñas y los niños que inician este proceso vienen de realizar el módulo para el Ciclo 1 de esta propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia, les preguntamos por sus principales aprendizajes, las actividades que realizaron y las resonancias que ha dejado

para el cuidado de su cuerpo y sus relaciones familiares y escolares. Luego, mencionamos que este módulo busca darle continuidad a este proceso profundizando en la capacidad de dignidad y derechos.

Explicamos también que los talleres no son una "materia" escolar, sino un espacio complementario que busca que aprendamos más sobre cómo ser mejores ciudadanas y ciudadanos, y que aunque no tendrá calificación que vaya a la libreta de notas, tendrá formas de ver cómo vamos progresando en lo que se nos propone. Tendremos oportunidad de decir nuestra propia opinión, tomaremos en cuenta lo que nos digan nuestras compañeras y compañeros participantes de estos talleres, y recibiremos opiniones de las personas adultas que nos acompañen en el proceso.

Procuramos resolver sus dudas o preguntas sobre los pasos previstos sin extendernos demasiado.

A

### *Actividad central*

Concluido este momento, invitamos al grupo a conocer a un personaje que nos acompañará en los talleres de este módulo y les enseñamos un afiche con la imagen de una niña indígena.

Les comentamos que se llama Mareiwa y que será nuestra compañera durante este proceso de formación. También les contamos que ella hace pocos años llegó con su familia a Bogotá en busca de mejores oportunidades de vida digna y su presencia en cada taller nos evocará la sabiduría ancestral de nuestros pueblos indígenas, en

especial nos recordará sobre la manera armónica en que se relacionan con la naturaleza. Les invitamos a aprender a escucharla en las distintas actividades que desarrollemos.

Al inicio de cada sesión la tendremos presente en el saludo de bienvenida, y según avancemos la integraremos en otras actividades.

Solicitamos a los niños y niñas realizar un ejercicio de imaginación sobre cómo es la vida de Mareiwa, y para ello organizamos seis grupos de trabajo que enunciarán o dibujarán, de acuerdo con su preferencia, algunas características de nuestro personaje:

- Características personales por las que se destaca
- Características de su familia: de dónde vienen, cómo se llaman, con quién vive
- Principales gustos
- Habilidades o destrezas por la que se destaca
- Sueños y aspiraciones
- Las cosas que más le han gustado de la ciudad

Luego de un tiempo prudencial, cada grupo comparte sus elaboraciones y conjuntamente escribimos la historia de vida de nuestra amiga Mareiwa.

Mareiwa tiene 8 años...

Comentamos que cuando recibieron a Mareiwa en el colegio, se presentó con una carta elaborada por las personas de su comunidad, que ahora ella quiere compartir:

"La familia de Mareiwa ha aprendido sobre la importancia de ser muy unidos y se quieren mucho; a pesar de sus diferencias, creen que el amor entre ellos y ellas y el amor con la naturaleza es la fuerza más importante que los lleva a vivir en paz; por eso, en las noches de luna nueva, cuando la oscuridad parece gobernar su comunidad, ellos se reúnen alrededor del fuego simbolizando que ese amor es más fuerte que las sombras. También, en su familia han aprendido a escuchar al viento y a la selva, a escuchar la lluvia, la noche y los animales, por eso ellos saben escucharse y comunicarse respetando a todas las personas, y cuando no están de acuerdo con algo, lo expresan con respeto y cariño, pensando siempre en no hacer daño pero en hacer saber lo que sienten y piensan. La familia de Mareiwa es capaz de sentir el dolor de un venado herido en la distancia, el lamento de un árbol que pierde una de sus ramas, el sufrimiento de una lechuza que ha perdido a su polluelo en la inmensidad del bosque, por ello, Mareiwa es una niña muy tierna y sensible y le molesta enormemente cuando alguien lastima a otra persona. En la casa de Mareiwa piensan en el bienestar colectivo y cuando sus padres traen algo siempre lo comparten porque siempre quieren recordarles a sus familiares que todos y todas son importantes en la familia. Mareiwa recuerda muchas historias que ha escuchado desde niña y le encanta contarlas a sus amigos y amigas. Uno de los cuentos que más le gusta es la historia de un río que le fascinaba correr y que un día, cansado, se detuvo y miró hacia la luna; asombrado vio en su reflejo que era más grande de lo que sabía y descubrió que no sólo era importante para los peces con los que nadaba siempre sino que también lo era para muchos árboles y animales a quienes alimentaba y daba de beber, sin saberlo. Mareiwa entendió desde muy pequeña que todos y todas somos importantes y estamos interrelacionados e interrelacionadas con todo el universo y por eso necesitamos aprender a convivir."

Dialogamos de qué forma esta carta nos ayuda a conocer mejor a Mareiwa. Terminamos este momento subrayando la idea de que no podemos olvidar que en medio de las dificultades, el amor o el saber relacionarnos con nosotros mismos y nosotras mismas, con la naturaleza y con las demás personas, es la fuerza más poderosa que nos puede acercar a la paz.

Mencionamos al grupo que, al igual que Mareiwa, todas y todos tenemos una historia de vida que nos hace personas únicas y diferentes; así que les invitamos a compartir parte de su historia (lo que cada quien considere pertinente) en el álbum "Conviviendo en dignidad y armonía". Con respecto a este dispositivo les aclaramos que:

- El álbum es la herramienta donde registraremos nuestras ideas, sentires y compromisos. Incluso en algunas ocasiones desarrollaremos actividades que hacen parte de este proceso de formación.
- Los registros del álbum, generalmente son individuales, pero en algunos momentos compartiremos nuestro trabajo con otros compañeros y compañeras.
- Los registros de nuestro álbum serán las "memorias" de nuestro proceso, pero también son huellas que quedan de nuestra participación.
- Al finalizar este camino, tendremos la oportunidad de integrar todo lo que hemos producido en una carpeta especial que consolide nuestro trabajo. Entregamos a cada niña y niño una copia de la portada del álbum para personalizar su carpeta.

Entregamos la primera ficha del álbum (herramienta 3) para que sea desarrollada durante el encuentro:

Concluido este momento individual, organizamos grupos preferiblemente de cuatro personas para dialogar sobre este trabajo. Posteriormente, en plenaria promovemos el compartir sentimientos y descubrimientos que se presentaron con el ejercicio.

### *Cierre*

Finalmente reflexionamos con el grupo y concertamos los acuerdos necesarios para orientar la convivencia en cada taller. Estos acuerdos pueden incluir: permitir que las ideas en el grupo puedan ser expresadas con toda libertad, sin temor a ser juzgadas; tener un trato respetuoso para todas las personas del grupo; entre otros posibles. Señalamos que estos acuerdos de convivencia son iniciales y que si la situación lo amerita, se podrán ampliar o modificar más adelante. Tomamos nota de estos acuerdos para que posteriormente las niñas y niños los registren en su álbum (herramienta 4). Como actividad complementaria, niñas y niños compartirán con sus familiares lo que más les llamó la atención del taller de hoy.

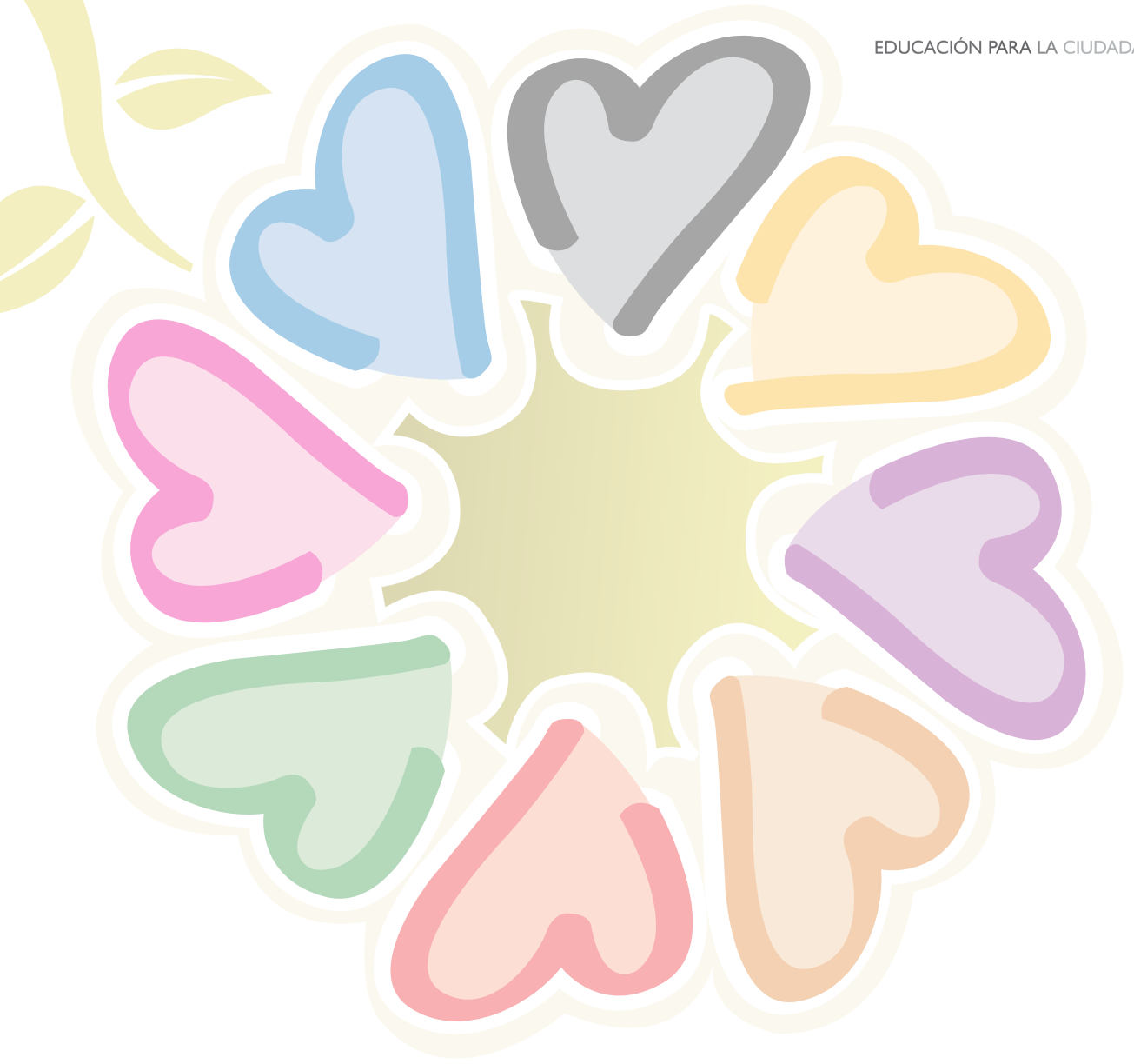

# Taller 1

## Tenemos un poder en nuestro interior

T.1

## Concepto relacionado

Esta propuesta de educación en ciudadanía y convivencia "extiende la 'arena' de las relaciones de poder, y por tanto de la política, al espacio íntimo y personal" (SED, 2014b, p. 13), yendo más allá del tradicional espacio de la "esfera pública".

Ello significa reconocer el poder que tiene nuestro mundo interior y nuestro cuerpo, realidades profundamente vinculadas a nuestra identidad y a una diversidad de procesos complejos que los relacionan a tal punto que lo que pasa en nuestra corporalidad tiene su correlato en nuestra interioridad y viceversa.

Creer en sí misma, en sí mismo, es la raíz del poder interior que se trabaja en el primer taller de esta unidad. Es un poder interno, una fuerza personal tejida de amor propio y reconocimiento de ***ser capaz*** que va ligada a la existencia de las personas, al deseo de cultivarse, de alcanzar lo mejor de sí y desarrollarse plenamente; abierta a la razón, a la espiritualidad, al amor por la vida toda y particularmente, en este módulo, a la posibilidad de construir sociedades justas donde sean posibles los distintos proyectos de felicidad de cada una de las diversas individualidades.

## Objetivo del taller

- Posibilitar el descubrimiento de potencialidades personales que fortalezcan la construcción de identidad.

## Evidencias de aprendizaje

- Símbolo individual que representa su luz interior
- Mural colectivo

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

*Sobre de Herramientas*

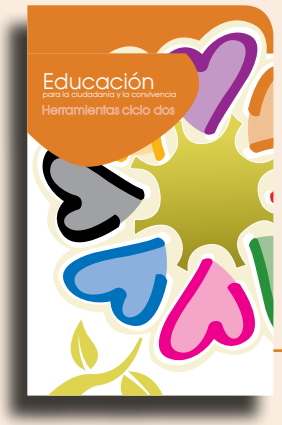


*Herramienta 5 y 6*

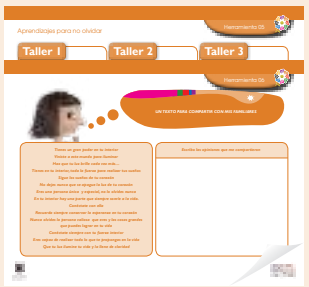


## Materiales de apoyo

- Reproductor de música
- Música suave
- Colchonetas
- Para elaborar los símbolos: papeles de colores, escarcha, tijeras, pegamento, material reciclable
- Para el mural: 5 metros de papel kraft, pegamento, pinturas, marcadores, tijeras y cinta.
- Cámara fotográfica
- ***Fotocopia para cada niña y niño participante, herramientas 5 y 6 (encuéntrelas en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Nos hacemos en círculo o en herradura. Ubicamos en el centro un símbolo que represente la luz; puede ser una vela, una estrella o una lámpara e invitamos a las niñas y niños a que nos compartan qué les expresaron sus familiares acerca de este proceso de formación, escuchamos algunas participaciones y presentamos el sentido de este taller.

Les contamos que Mareiwa ha traído un cuento de nuestro propio país. Se llama "El mundo" y está en un libro llamado ***El libro de los abrazos***, de Eduardo Galeano (1993). Hacemos lectura del siguiente texto, poniéndole un especial énfasis emocional:

### *El mundo*

*Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo.*

*A la vuelta, contó lo que vio. Dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos.*

*- El mundo es eso - reveló -. Un montón de gente, un mar de fueguitos.*

*Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca, se enciende.*

Abrimos un espacio de conversación y preguntamos: ¿Qué quiere decir eso de "somos un mar de fueguitos"? Recogemos sus respuestas y seguidamente, mencionamos que haremos una ***metáfora*** con el fuego y con la luz y les preguntamos si saben qué significa una ***metáfora***. Rescatamos sus aportes y mencionamos de manera sencilla que ***es una comparación que hacemos para que podamos hacernos una mejor idea de lo que queremos expresar.***

Comentamos que todas las personas tenemos una fuerza interior que es como un fuego encendido en nuestro corazón que irradia luz. Que a veces, esa luz puede llegar a ser tan grande, que no solamente brilla para nosotros o nosotras, sino que ilumina a las demás personas. Les preguntamos de qué manera podemos hacer una metáfora del fuego y de la luz con nosotras y nosotros.

¿Cómo es nuestro propio fuego y nuestra propia luz? Les invitamos a reconocer su fuego y su luz interior y a compartirla en el grupo.

### *Actividad central*

Les mencionamos que una buena estrategia para "conectarnos" con nuestra luz interior es la relajación, que es una actividad que nos permite aquietar nuestro cuerpo y nuestra mente para centrarnos en algún tema en especial. Les recomendamos practicarla al menos una vez al día, en especial cuando nos acostamos a dormir.

Preparamos el espacio de trabajo con música muy suave y algunas colchonetas, les indicamos que pueden sentarse cómodamente o acostarse, de acuerdo con su preferencia, y les compartimos que haremos un viaje con la imaginación a nuestro interior, recordándoles que los grandes inventos y las cosas que han transformado la realidad comenzaron desde la imaginación.

Con un tono de voz sereno, dirigimos la siguiente relajación (Adaptado de: Lucuentacuentos, 2013):

> *Te invitamos a sentir gran comodidad. Respira profunda y suavemente. Cierra los ojos. Relájate poco a poco. Imagina que estamos echados sobre un verde prado en una tibia y soleada mañana. Sientes cómo los rayos del sol te calientan. Tus pies se relajan… tus piernas… los músculos de tu barriga… tus brazos… tu espalda… tus manos… tus mejillas… Todo tu cuerpo está completamente relajado. La luz del sol entra a tu cuerpo y te llena de energía. Sigues respirando profundamente. Cuando tomas aire, recibes fuerza. Cuando lo sueltas, dejas ir tus miedos. Están profundamente relajados y relajadas.*
>
> *Ahora, presta mucha atención a mis palabras. Eres un ser único y especial, capaz de hacer realidad tus sueños y de alcanzar lo que te propongas. En tu interior existe luz que es como una fuerza que te acompaña siempre. Es la fuente de energía que te da la vida. Estás en contacto con ella, con esta parte de ti que siempre sonríe, que está llena de energía, alegría y seguridad. Sientes su agradable sensación. Disfrútala. Recuérdala. Te acompañará a lo largo del día.*
>
> *Larga pausa (3 minutos)…*
>
> *Siéntete feliz de haber estado en contacto con esta fuerza maravillosa de tu interior. Esa fuerza es lo más importante de ti… Vuelve ahora a este espacio del taller. Tómate el tiempo que necesites. Poco a poco, abre los ojos…*

Convocamos al grupo al círculo y dialogamos con ellas y ellos, sobre las sensaciones y emociones vividas. Para ello podemos apoyarnos en preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo sentimos nuestro cuerpo en este momento?
- ¿Cuál fue el momento más agradable del ejercicio? ¿Por qué?
- ¿Qué fue lo que más me costó para realizar el ejercicio?
- ¿Cómo imaginé mi luz interior?

Ubicamos en el centro del círculo varios materiales y les invitamos a que elaboren con ellos un símbolo que represente su propia luz.

Durante este tiempo de trabajo individual comentamos que hay situaciones que a veces pueden impedir que nuestra luz se vea, o incluso apagar nuestra luz. Les preguntamos sobre ¿qué cosas pueden causar esto? Anotamos sus ideas y complementamos diciendo que, en general, nuestra luz disminuye cuando no apreciamos lo valiosa que es, cuando no la cuidamos o cuando permitimos que otras personas intenten apagarla, o cuando incluso, nosotros o nosotras la apagamos porque la abandonamos. Les decimos que a lo largo de los talleres que siguen aprenderemos estrategias para darle más fuerza a esa luz interior.

Una vez concluido el trabajo individual, organizamos grupos de tres personas para compartir los símbolos en un ambiente más íntimo y de mayor confianza. Para cerrar el encuentro, ubicamos todos los símbolos que construimos en un muro, le tomamos una fotografía y la compartimos en las carteleras de la institución o en la página web del colegio.

***Reconstruyendo saberes:***

Regresamos al círculo y compartimos los aprendizajes más significativos del encuentro de hoy.

Asimismo, les comentamos que a partir de este momento, registraremos en nuestro álbum los aprendizajes o vivencias más significativas de cada encuentro, y les entregamos la hoja correspondiente (herramienta 5), para este taller desarrollan la casilla que dice taller 1 y para los siguientes, el número correspondiente.

***Cierre***

Agradecemos las experiencias vividas y hacemos un cierre afectuoso del encuentro.

Entregamos la ***hoja del álbum*** (herramienta 6) prevista para el taller de hoy que invita a las niñas y niños a compartir un texto con sus familias.

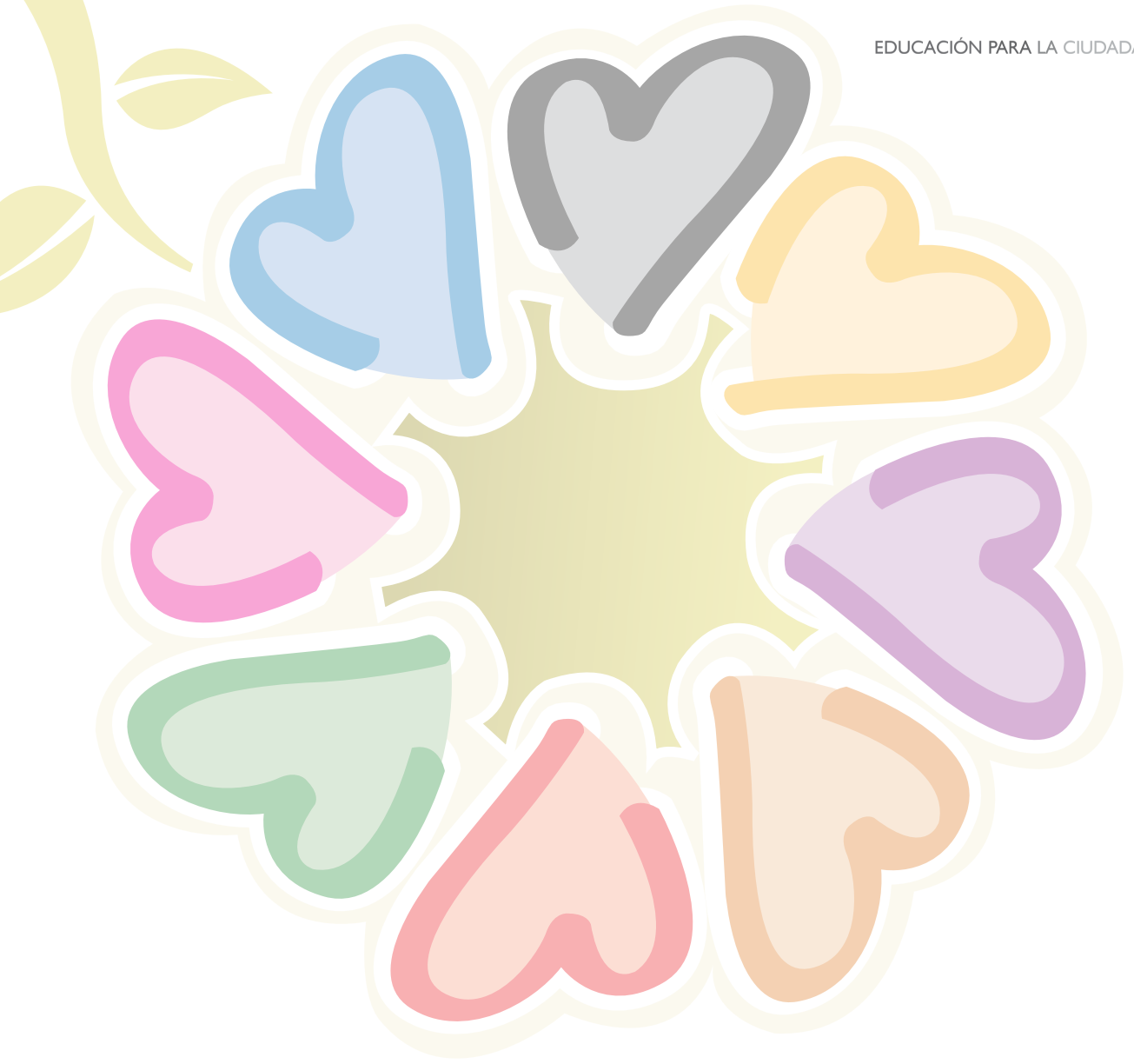

# Taller 2

## Cuidarnos es querernos

T.2

## Concepto relacionado

Aunque el "cuidado" se puede considerar una realidad intrínseca al proceso de humanización, dado que el ser humano a diferencia de otras especies necesita especial protección para poder sobrevivir, el discurso moderno del cuidado empieza a tomar especial fuerza en la década de los ochenta del siglo anterior cuando Carol Gilligan --discípula de Lawrence Kohlberg-- toma distancia de las investigaciones de su maestro para proponer su propia teoría. La teoría del desarrollo moral de Kohlberg interpretaba que las niñas tenían un menor desarrollo moral porque en sus resultados no se ajustaban a los patrones de razonamiento de los niños varones. Gilligan consideró otra interpretación, y era que el patrón moral de las niñas no era el mismo, antes de seguir el criterio de lo racionalmente justo, de los derechos y obligaciones, las niñas priorizaban las relaciones, la vida, la benevolencia, el cuidado de sí y de las y las demás personas.

Este principio cuestiona la forma convencional como el mundo moderno considera la justicia, y así mismo, formula sus juicios. La cultura occidental se ha levantado priorizando un tipo de "verdades" y tiende a desconocer otras, el contexto relacional, vivo, humano donde tales verdades se producen. Leonardo Boff (2002), desde una mirada más ecológica, más holística e integradora, habla del cuidado esencial que está ligado al amor, a la ternura, a la caricia, al encuentro respetuoso con el otro y con la naturaleza. Dicho autor afirma:

> *"Cuando amamos, cuidamos, y cuando cuidamos, amamos. Por eso el ethos que ama se completa con el ethos que cuida. El 'cuidado' constituye la categoría central del nuevo paradigma de civilización que trata de emerger en todo el mundo. La falta de cuidado en el trato dado a la naturaleza y a los recursos escasos, la ausencia de cuidado en referencia al poder de la tecnociencia que construyó armas de destrucción en masa y de devastación de la biosfera y de la propia sobrevivencia de la especie humana, nos está llevando a un impase sin precedentes. O cuidamos o pereceremos. El cuidado asume una doble función de prevención de daños futuros y de regeneración de daños pasados. El cuidado posee ese don: refuerza la vida, atiende a las condiciones físico-químicas, ecológicas, sociales y espirituales que permiten la reproducción de la vida, y de*

*su ulterior evolución. Lo correspondiente al cuidado, en términos políticos es la 'sostenibilidad' que apunta a encontrar el justo equilibrio entre el beneficio racional de las virtualidades de la Tierra y su preservación para nosotros y las generaciones futuras". (Ibídem, 2003)*

***Sobre el cuidado, hay dos momentos importantes por considerar: saber cuidar y ser cuidado, la dimensión activa y pasiva. Dejarse cuidar por otras u otros implica confiar, colocarse en manos ajenas y permitir que la otra persona también se realice en esta dimensión. La persona cuidadora necesita también cuidado, auto-cuidado y hetero-cuidado, es la reciprocidad de la vida, del amor.***

## Objetivo del taller

- Promover el desarrollo de principios y criterios de actuación para el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Dibujos de la relajación "la máquina del tiempo"
- Hoja del álbum para este taller

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

# Materiales de apoyo

- Cuento *El árbol triste*
- Reproductor de video
- Reproductor de audio
- Música suave
- Colchonetas
- Hojas
- Temperas, acuarelas, pinceles y mezcladores
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Tarjetas con situaciones, herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Fotocopia para cada niña y niño participante, herramienta 8 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

# Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Nos organizamos en círculo y les indicamos a las niñas y niños que vamos a practicar una actividad que acostumbran realizar en la familia de Mareiwa, la cual consiste en conversar sobre situaciones importantes de sus vidas. Les pedimos que piensen en algo bonito que les haya ocurrido hoy o recientemente, y quien desee lo comparte al colectivo. Hacemos las retroalimentaciones que consideremos necesarias.

Concluido este momento, les invitamos a escuchar atentamente el cuento ***El árbol triste*** (anónimo) que transcribimos a continuación. Si es de nuestra preferencia, podemos emplear el video del mismo nombre que se encuentra disponible en internet.

***Herramienta 2***

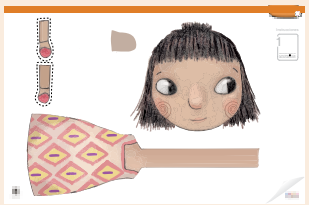

***Sobre de Herramientas***

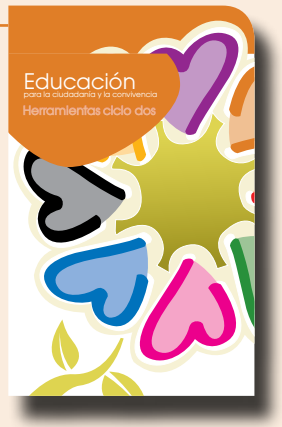


***Herramientas 7 y 8***

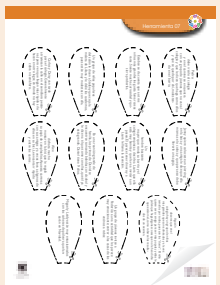

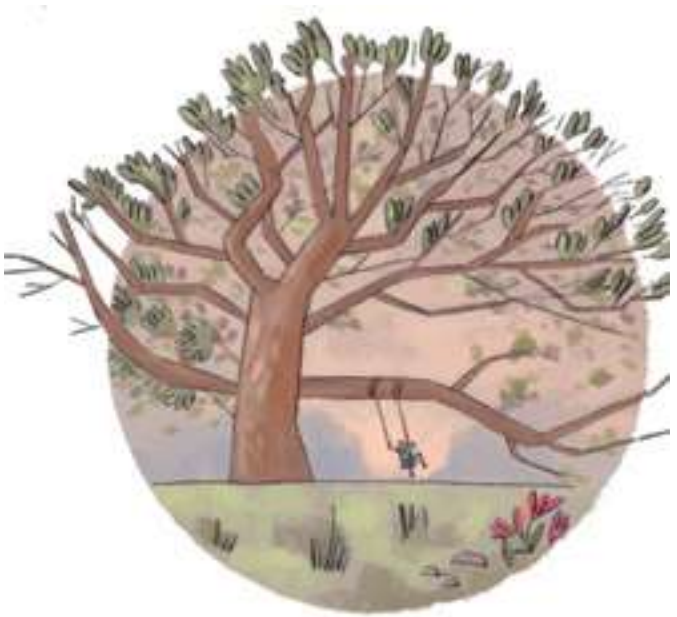

*En un lugar y en un tiempo de los que no ha quedado constancia en parte alguna, había una vez un hermoso jardín, con manzanos, naranjos, perales y bellísimos rosales, todos ellos felices y satisfechos.*

*Todo era alegría en el jardín; todos estaban contentos. Bueno, todos, no… Había un árbol que, desde hacía ya un tiempo, se le veía profundamente triste. El pobre vivía sumido en un gravísimo problema: «No sabía quién era porque no daba ningún fruto».*

*—Lo que te falta es concentración —le decía el manzano—. Si realmente lo intentas, podrás tener sabrosas manzanas. ¿Ves qué fácil es?*

*—No lo escuches —le aconsejaba el rosal por su parte—. Es más sencillo tener rosas… ¿No ves qué bellas son?*

*Y el árbol, desesperado, intentaba llevar a cabo todo lo que le sugerían, pero como no lograba que naciese al menos un fruto o una flor en alguna de sus ramas, se sentía cada vez más confuso y más frustrado.*

*Un día, llegó hasta el jardín un búho, la más sabia de las aves, según dicen, y, al ver la desesperación del árbol, exclamó:*

*—No te preocupes. Tu problema no es tan grave. Es el mismo de muchísimos seres sobre la Tierra. Yo te daré la solución. Haz esto: No dediques tu vida a ser como las demás personas quieran que seas; sé tú mismo, conócete bien, y, para lograrlo, escucha tu voz interior.*

*Dicho esto, el búho desapareció con un rápido vuelo en la espesura del bosque.*

*«¿Ser yo mismo...? ¿Conocerme bien...? ¿Escuchar mi voz interior...?», se preguntaba a cada momento el árbol, inmerso en una desesperación que parecía ir aumentando por momentos. De pronto, comprendió qué había querido decirle el búho.*

*Y cerrando los ojos y los oídos, abrió el corazón, y, por fin, pudo escuchar su voz interior diciéndole: «Tú nunca darás manzanas, porque no eres un manzano; ni florecerás cada primavera, porque no eres un rosal. Eres un roble, y tu destino es*

*crecer grande y majestuoso. Darás cobijo a las aves, sombra a los viajeros, belleza al paisaje, leña al labrador... Ésa es tu misión: cúmplela.»*

*A partir de ese instante, el árbol se sintió fuerte y seguro de sí mismo, y se dispuso a ser todo aquello para lo cual estaba destinado por la Madre Naturaleza, un ROBLE. Así, pronto llenó el espacio que le correspondía del jardín y fue admirado y respetado por todos.*

*Y partir de entonces, todos los moradores de aquel jardín estuvieron muy contentos; todo en el jardín fue alegría y felicidad.*

Les contamos que este cuento también es una metáfora, y resaltamos la autenticidad personal como un elemento fundamental para que nuestra luz interior brille con más fuerza. Les comentamos que situaciones similares a las del árbol pueden sucedernos porque no nos conocemos bien o porque no nos gusta ser como somos. Preguntamos en qué ocasiones han vivido una situación similar a la del árbol de esta historia, dando oportunidad para que voluntariamente las compartan. Reafirmamos la importancia de reconocer nuestra valía y a querernos por el simple hecho de ser quienes somos, porque esos dos aspectos son la base de nuestra ***dignidad***.

### *Actividad central*

A continuación, invitamos al grupo a realizar un viaje imaginario a través de un ejercicio de relajación que se titula "***la máquina del tiempo***". Les pedimos que se sienten de manera cómoda, con la espalda recta o que se recuesten en colchonetas. Colocamos música suave y de manera pausada y clara les decimos:

*En el lugar en que estás, siente gran comodidad. Respira profunda y suavemente. Cierra los ojos. Relájate. Siente cómo se relajan, poco a poco tus pies, tus piernas, los músculos de tu barriga… tus brazos…tus hombros…tus manos…los músculos de tu cara… Vas a hacer un viaje maravilloso… Escucha con atención mis palabras. Imagina que sales de este salón y que tomas un camino rodeado de hermosas plantas con flores de colores que brillan con los rayos del sol…es una mañana cálida…y sabes que luego de este viaje, regresarás sintiéndote muy bien. Irás a algunos momentos especiales de tu vida. Primero, llegas al mágico momento en que viniste a este mundo… ¿ves a ese bebé abriendo los ojos? Es un ser maravilloso, único y especial…merece ser feliz…Tu vida es un tesoro… naciste para grandes cosas y con una fuerza interior que cuidarás siempre…y no dejarás apagar … ¿qué sientes por ese pequeño bebé que acaba de nacer?...Poco a poco, dejas este momento de tu vida y te diriges a otro en que eras un poco más grande, y estabas con esa persona con quien tanto te gustaba estar…con esa persona que tanto te quería y cuidaba… ¿quién era esa persona?… ¿por qué te hacía tan feliz? Poco a poco abandonas este momento y sigues tu camino…Ahora, te lleva a un momento muy especial... un momento muy importante de tu*

*vida… ¿qué ocurría?, ¿con quién estabas?... ¿qué sentías?...Miras a ese niño o niña… ¿qué sientes al mirarle? Necesita tanto de tu cariño….su vida es el más maravilloso tesoro que se te ha encomendado cuidar…Dejas poco a poco este momento de tu vida… Ahora, regresa feliz al presente…fuiste a tu pasado y trajiste algo muy bonito de él… sigue tu camino de regreso al ahora….miras las flores que brillan con el sol…ves la puerta de este salón a lo lejos…caminas tranquilo o tranquila y feliz…ya estás aquí…toma conciencia de la realidad…siente tus manos… uno…dos...tres… abre tus ojos…*

Preguntamos al grupo cómo se sintieron en el ejercicio, escuchamos atentamente sus expresiones y hacemos los comentarios que consideremos necesarios. Repartimos lápices, colores, pinturas y una hoja en blanco y les invitamos a expresar lo visualizado durante la relajación.

Organizamos pequeños grupos para que compartan sus expresiones, convocamos a las niñas y niños al círculo y les pedimos que compartan a qué momentos de sus vidas viajaron. Reflexionamos puntualmente sobre las personas que nos cuidan, en especial reconocemos sus características y las registramos en el tablero. Aclaramos al grupo que las formas de cuidar van cambiando de acuerdo con nuestra edad, les llevamos a tomar consciencia de que cuando eran bebés necesitaban todo el tiempo el cuidado de otras personas, pero que en la medida que van creciendo pueden valerse por sí mismos y sí mismas en muchas cosas, y eso significa ganar ***autonomía.***

A continuación, proponemos al grupo realizar unas dramatizaciones sobre las actitudes que podrían asumir cuando se les presenten algunas situaciones como las que proponemos a continuación. En los mismos grupos que tenemos constituidos, le solicitamos a alguien que elija una tarjeta donde está planteada una de las situaciones que se muestra seguidamente. Cada grupo cuenta con cinco minutos para preparar su presentación y dos minutos para actuarla.

- Pedro debe ir sólo al colegio y en el camino se encuentra con un grupo de jóvenes que no van al colegio y que le dicen que haga como ellos y que se quede por ahí, molestando en el barrio.
- Jenny quiere colocarse un piercing en la boca y una amiga le dice que ella misma se lo coloca y que para eso debe llevarle una aguja.
- Agustín observa que en el colegio hay un grupo de niños más grandes que son admirados y a la vez temidos por todos, pues son los "duros". El niño quiere ser su amigo para ser más popular, y ellos le piden que haga algunas cosas que no le han dicho que están mal, como robarse los resultados de un examen.
- Esteban se da cuenta que a otros niños más grandes les gusta fumar cosas raras. Siente mucha curiosidad y quisiera probarlas.
- Un hombre bastante mayor que ronda su barrio y el colegio empieza a decirle a Laura que ella está muy bonita y que la va a invitar a un paseo. Él parece tener dinero y a Laura le llama la atención.

- Un grupo de jóvenes invitan a Federico a una actividad que les parece muy emocionante: entrar a las casas de los vecinos a robar.
- Un grupo de niñas populares del salón le dicen a Stefany que coja la maleta de Liliana y le dañe los cuadernos, pues están muy molestas con ella.
- En una reunión grande de familia, los primos de Daniel se encuentran tomando bebidas con alcohol y le dicen a él que tome con ellos, que él ya está grande. Daniel tiene 9 años.
- Miguel y Leidy están muy entusiasmados con los cohetes de pólvora que lanzarán en Navidad.
- Carlos y Deisy van tarde para el colegio. Generalmente atraviesan la calle en el semáforo peatonal, pero ven que llegan más rápido si lo hacen en otro lugar, en donde no hay cebra ni semáforo.
- Alex disfruta mucho montar en la bici que le regaló su papá de cumpleaños. Apuesta carreras con sus amigos y a veces lleva a algunos de ellos en su bici. Le encanta ir rápido y entre los carros.

Presentadas las dramatizaciones, reflexionamos sobre los aspectos esenciales del cuidado.

### *Reconstruyendo saberes*

Les entregamos la ***hoja del álbum*** (herramienta 8) prevista para este taller, explicamos su propósito y si tenemos tiempo la realizamos durante el encuentro. De no ser así, les invitamos a hacerla en casa.

### *Cierre*

Nos damos un minuto para crear individualmente un abrazo que signifique "te quiero y por eso te cuido", y a una señal nos damos los abrazos inventados.

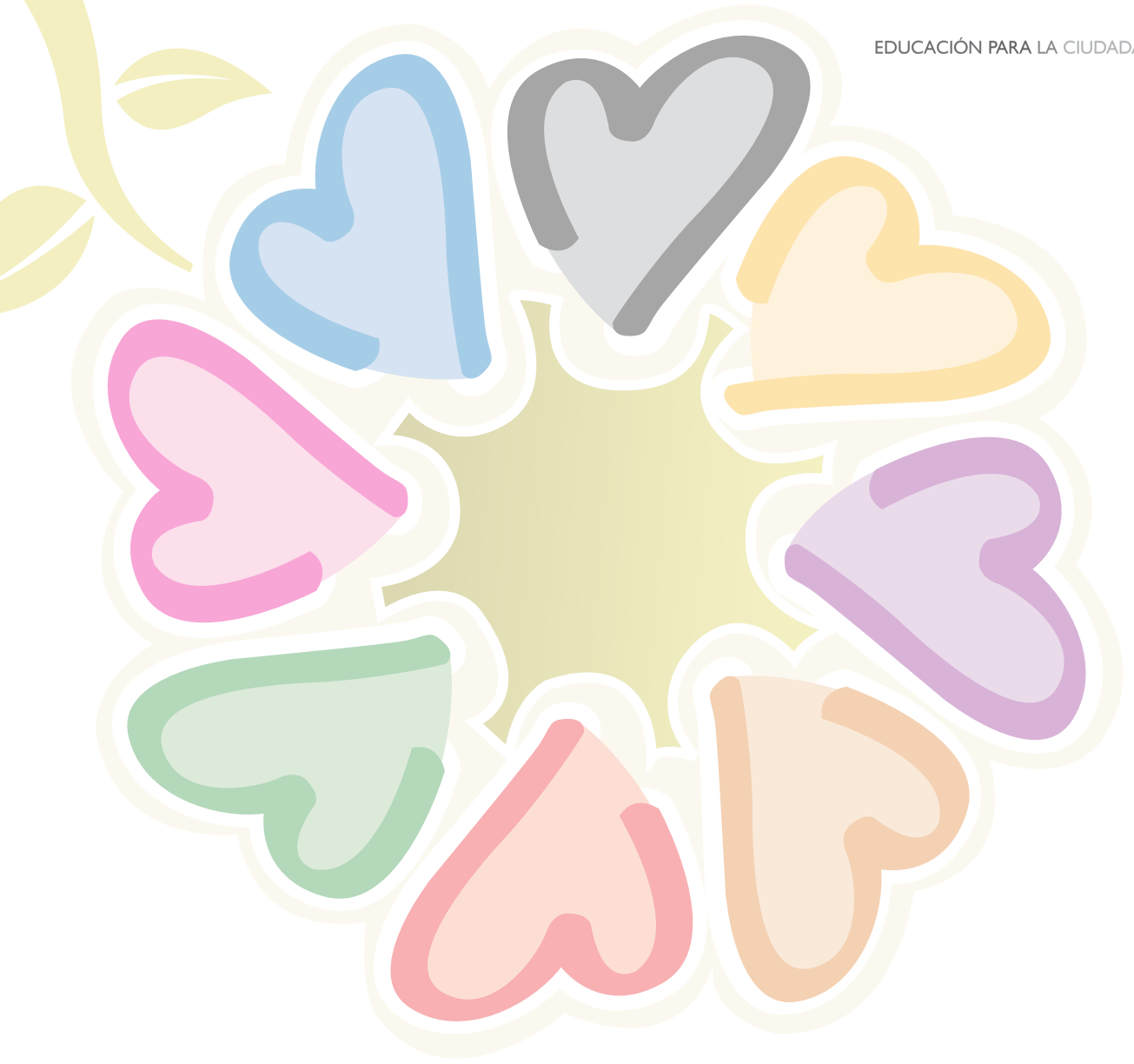

# Taller 3

## El mundo de las emociones

T.3

## Concepto relacionado

El ser humano siempre se sitúa en un contexto humano, pero aún más, se interrelaciona con él, lo transforma y es transformado por él. Esta íntima relación expresa una dimensión que Manfred Max Neef (1994) identifica como la necesidad existencial del "estar". El ser humano depende del "estar" de forma que le permita desarrollarse plenamente. Tal categoría existencial, junto con las del "ser, tener y hacer" determinan a los satisfactores de las necesidades humanas.

El bienestar tiene que ver, entonces, con la satisfacción de las necesidades humanas, lo cual coincide con el ejercicio de los derechos humanos y particularmente de los derechos sociales (también llamados de ***segunda generación***) como el trabajo, la educación, la vivienda, la salud, las prestaciones sociales, entre otros. Derechos que no son accidentales ni complementarios sino sustanciales a la dignidad humana. La idea de "bien" no queda al arbitrio interpretativo de cualquier persona sino que queda integrada al acuerdo suscrito por un Estado de derecho comprometido con garantizar los derechos humanos.

Adela Cortina (1998) advierte la relación entre el Estado de derecho y el Estado de bienestar, ya que se suelen mezclar indistintamente estos conceptos y aclara que el Estado tiene la obligación constitucional de garantizar los bienes sociales indispensables para llevar adelante una vida digna o que son básicos para la vida humana; el acceso a estos derechos no pueden quedar al libre juego del mercado sino que son asunto directo del Estado. Es decir, es un asunto de justicia y no de magnanimidad de quienes administran. Podemos encontrar que la Constitución nacional de 1991 recoge estos derechos humanos sociales en su Capítulo II (De los derechos sociales, económicos y culturales).

## Objetivo del taller

- Fortalecer en las niñas y niños el manejo de sus emociones, bajo el principio de no hacer daño, ni permitir que les hagan daño.

Presentamos al grupo el video "Las emociones en situaciones" y dialogamos con el grupo sobre las situaciones que observamos. Podemos profundizar en el tema de las emociones a través de preguntas como las siguientes:

- ¿Qué sentía el pingüino?
- ¿Qué sentían Dumbo y su mamá?
- ¿Cómo nos damos cuenta de lo que sienten?

### *Actividad central*

Entregamos la ***hoja de álbum*** "El mundo de las emociones" (herramienta 9) para desarrollarla de manera individual. Les comentamos que las emociones nos indican que algo está pasando en nuestro interior, que algunas son agradables, como por ejemplo, la alegría, y otras no lo son, como el enojo. Leemos y explicamos las indicaciones de la hoja del álbum y señalamos el tiempo para el trabajo individual.

Una vez concluido el trabajo individual, convocamos a las niñas y niños al círculo y les pedimos que compartan su trabajo. Les invitamos a darse cuenta de la manera como colorearon sus siluetas, tratamos de identificar algunas coincidencias y diferencias.

Compartimos con ellas y ellos que las emociones están en el interior de cada persona, como si se tratara de animalitos que tenemos en un corral y que generalmente, están en calma, viviendo tranquilos. Pero cuando sucede algo y uno de esos animales se escapa, parece como si quisiera apoderarse de todo el corral.

Tomamos un vaso transparente con agua y les preguntamos qué pueden ver a través de él, escuchamos sus respuestas y les reflejamos que cuando estamos calmados y calmadas podemos ver las cosas de manera similar a como las vemos a través de este vaso con agua, es decir que las vemos claramente.

Les invitamos a pensar en cosas que nos hagan sentir muy mal, que nos den mucha rabia o miedo, y le pedimos a un niño o niña que agregue un poco de tierra en el vaso. Lo agitamos mucho, les pedimos que observen y preguntamos: ¿podemos ver claramente?, ¿qué tenemos qué hacer entonces? Si dejamos de agitarlo, poco a poco la tierra se va asentando y podemos volver a ver a través del agua. Reflexionamos con el grupo sobre cómo son nuestros pensamientos cuando están presentes las emociones y sentimientos, en especial los más fuertes, como la rabia y el miedo; les preguntamos: ¿qué pasa con el respeto a la dignidad de las personas en estas circunstancias? Registramos sus aportes y resaltamos la importancia de aprender a calmarnos. Les recordamos que esto tiene que ver con su ***poder interior***, porque saberse calmar, saber volver a sentirse mejor, significa que somos

muy fuertes por dentro. Y comparando con la metáfora del vaso con agua, para poder ver con claridad que lo que estamos haciendo respeta los derechos y la dignidad de las otras personas, tenemos que procurar que las "aguas agitadas" se aquieten y evitar seguir agitándolas.

Organizamos seis grupos y les entregamos papel, marcadores y una ficha con el nombre de alguna de las siguientes emociones: tristeza, enojo y miedo (de tal manera que cada emoción sea trabajada por dos grupos). Cada grupo piensa en formas de sentirnos mejor cuando vivimos una situación relacionada con la emoción que nos tocó. Pueden dibujar, escribir o hacer una pequeña dramatización. Compartimos los trabajos en plenaria y recogemos sus aportes.

Complementamos sus aportes, contándoles por ejemplo, que a Mareiwa le suceden todas estas cosas como a todas las personas. Ella, observándose y aprendiendo de sus abuelos, así como también lo hacemos diariamente en nuestra aula, ha descubierto cosas como éstas: (solamente complementamos aquellas ideas que los propios niños y niñas no hayan aportado, pues lo más importante es resaltar los suyos).

***En situaciones de TRISTEZA nos ayuda:***

- Tener alguien con quien contar.
- Escribir.
- Escuchar música que nos haga sentir que alguien nos entiende.
- Distraernos.
- Saber que con el tiempo nos sentiremos mejor.
- Saber que las cosas pueden mejorar, que "después de la noche más oscura el día es más claro".
- Saber que somos muy valiosos y valiosas.
- Recordar que para alguien somos lo más importante.
  - que ya nos habíamos sentido así antes y que luego este sentimiento cambió.
  - que las emociones cambian.
  - que las heridas sanan.

***En situaciones de ENOJO podemos hacerle daño a otras personas y a nosotros o nosotras porque es cuando más fuertemente agitamos el agua con la tierrita. Mareiwa nos comparte que a ella la ayuda a calmar:***

- No seguir agitando el agua con la tierrita, como pensar todo el tiempo en lo que nos enoja, o buscar la manera de hacerle daño a quien nos hace enojar.
- Darnos cuenta de que estamos muy enojados y esperar a que este enojo se vaya bajando.
- Contar hasta diez.
- Respirar profundo.
- Decirnos a nosotras y nosotros mismos: "todo está bien, me sé controlar".
- Saber que tengo un poder en mi interior que me hace muy fuerte, más fuerte que el animalito loco del enojo que quiere dominarme y que si lo dejo, a alguien puede dañar.
- Saber que ya somos grandes y podemos esperar.

***Y frente al MIEDO, ayuda:***

- Saber que a veces el miedo es muy importante porque nos indica que algo puede hacernos daño y que nos tenemos que cuidar.
- Pensar que tal vez este miedo que sentimos no tiene mucha razón de ser. Que tal vez estamos imaginando las peores cosas. Que podemos cometer errores, como todo el mundo. Que a veces le damos mucho poder a las otras personas cuando sentimos miedo, y nos olvidamos que somos poderosas y poderosos también.

### *Reconstruyendo saberes*

Desarrollamos la ***hoja del álbum*** (recuadro de la herramienta 5 y lectura de la herramienta 10) donde recogemos lo aprendido en cada taller, explicamos su propósito y si tenemos tiempo la realizamos durante el encuentro, de no ser así, les invitamos a hacerla en casa y si lo desean, conversarla con sus familiares.

### *Cierre*

Agradecemos el día, aquello que nos aportó Mareiwa, así como todas las experiencias vividas y nos abrazamos colectivamente de tal forma que nos transmitamos sin hablar, las emociones más bonitas que podamos.

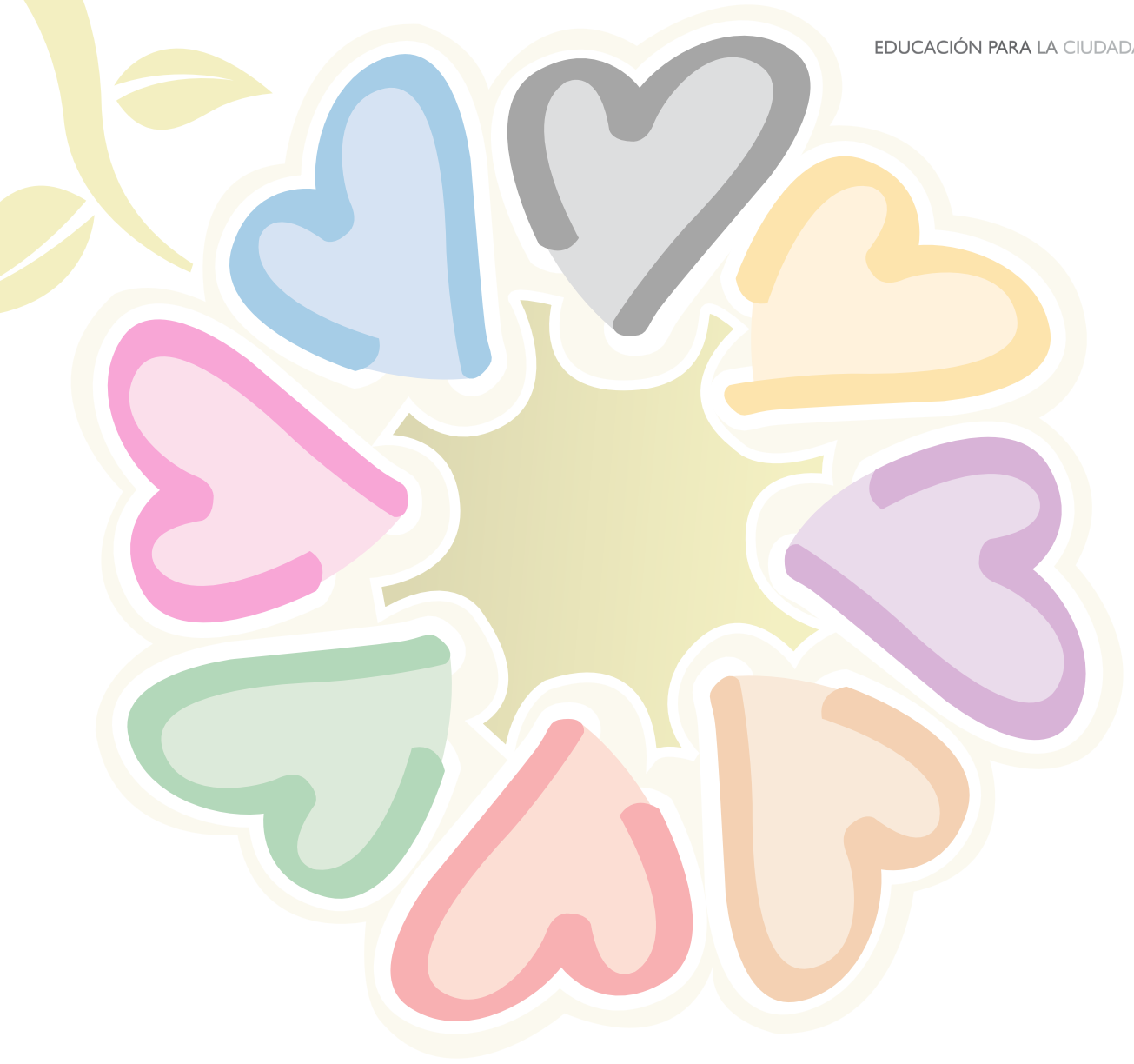

# Taller 4

## ¿En quién podemos confiar?

T.4

## Concepto relacionado

La educación de la confianza-desconfianza es un asunto básico en la construcción de ciudadanía y convivencia, la cual se aprende generalmente por socialización familiar y cultural, pero también por intuición, por tanteo y por ejercicios escolares. Ser confiado y confiada o desconfiado y desconfiada puede ser conveniente o no según múltiples variables circunstanciales, y no tener algunos criterios claros podría llevar a las personas a situaciones indeseables y de vulneración de derechos, por lo que conviene ofrecer aquí algunas pautas básicas.

Confiar significa creer en la buena intención de otra persona, a tal punto que pueda entregarse a ella o entregar algo de alta estima para sí con la seguridad de que tal acción tendrá repercusiones positivas dentro del marco del cuidado de la vida y de sus bienes. Esta creencia la construimos a partir de algunos indicadores o pistas que reconocemos según las circunstancias, pero también según nuestras propias experiencias de vida o el consejo de alguien cercano o con autoridad, en quien también confiamos.

En la confianza convergen pensamientos, afectos y valores, entre otros elementos de nuestra vida subjetiva, pero especialmente se caracteriza por la decisión de incluir a la otra y al otro, y a las otras y otros en el propio futuro; decisión de contar con la otra persona para los propios asuntos que se están desatando. Así como la confianza tiene una relación con la percepción, también tiene que ser referida al contexto, y a un escrutinio, una evaluación de la(s) persona(s) con quien(es) se pretende establecer esta relación; también se debe tener en cuenta que hay niveles de confianza o un proceso por el cual las personas van fortaleciendo o debilitando su confianza.

Desarrollar la empatía es una habilidad psicosocial básica para la construcción de confianza (Bravo, Martínez & Mantilla, 2003), es decir, aprender a colocarse en el lugar de la otra persona para tratar de identificar las intenciones de la persona, por su aspecto general, su tonalidad de voz, sus gestos, su comunicación

visual, su forma de comportarse y/o la información que poseemos, entre otros indicadores, para concluir si aquella puede ser confiable para la circunstancia que lo requiera.

## Objetivo del taller

- Que las niñas y niños tomen en cuenta las alertas de su intuición, emocionalidad, capacidad crítica y sentido del cuidado para valorar riesgos posibles en sus relaciones interpersonales.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Hojas del álbum para este taller
- Mural sobre sabios consejos para saber qué hacer cuando no pueden confiar en alguien

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Vendas para los ojos
- Cinta pegante
- Papel kraft
- Témperas, acuarelas, pinceles, lápices, colores y marcadores
- Reproductor de música
- Música suave

- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Fotocopias de las hojas del álbum, herramientas 5, 11 y 12 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Nos hacemos en círculo y pedimos que nos compartan voluntariamente cómo les fue con la hoja del álbum con sus familiares. Escuchamos algunas respuestas, y rescatamos las experiencias y el involucramiento de las familias en este aprendizaje. Recordamos a Mareiwa y les contamos que ella hoy nos compartirá algunos conocimientos muy valiosos para nuestra vida.

Les invitamos a participar del juego "Ciegos y guías". En éste, algunos niños y niñas tendrán los ojos vendados e intentarán llegar de un lugar a otro de nuestro espacio de trabajo, mientras que otros y otras serán sus guías, ayudándoles con indicaciones, sin llevarlos del brazo ni tocarlos. El número de niños y niñas "ciegos" debe ser mayor que el de los y las guías, pues estos últimos tendrán bajo su "responsabilidad" a dos o tres niños o niñas que no pueden ver. Podemos utilizar música suave, si lo creemos apropiado y propiciar la participación de todo el grupo de manera simultánea, o dividirlos en grupos y hacerlo por turnos, de tal forma que algunas personas asuman el papel de observadoras. Para que esta actividad se realice sin inconvenientes, debemos preparar el espacio de trabajo de tal manera que resulte seguro, del mismo modo, el juego debe tener algunas normas básicas, que reafirmen el cuidado. Permitimos que todos los niños y las niñas experimenten tanto el ser "ciegos" como "guías".

Concluido el juego convocamos nuevamente al círculo y en éste retomamos sus vivencias, preguntándoles cómo se sintieron en ambas situaciones. Del

*Sobre de Herramientas*

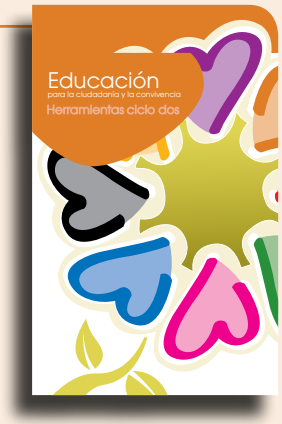


*Herramientas 2, 5, 11 y 12*

mismo modo, podemos preguntarles: ¿cuándo nos sentimos más seguras/seguros? ¿cuándo nos sentimos más inseguras/inseguros? Por medio de estas preguntas, procuramos llevarlas y llevarlos a que conecten su sentimiento de seguridad con el de confianza, y les preguntamos entonces: ¿cuándo sabemos que podemos confiar en alguien y cuándo no?

Propiciamos la reflexión en los niños y en las niñas, ayudándoles con otras preguntas: ¿por qué confiamos en alguien? Una posible respuesta --a la que preferiblemente buscamos que lleguen ellas y ellos mismos-- es que podemos confiar en quien sabemos **desde nuestro interior** que no nos haría daño y que buscaría nuestro bien, no el suyo propio. Y, ¿por qué (o cómo) lo sabemos?

Retroalimentamos al grupo, compartiendo que si bien la mayoría de las personas son buenas, tenemos un margen de equivocación en nuestra apreciación sobre quién merece nuestra confianza. Ante una duda de si podemos o no confiar en alguien, siempre conviene que escuchemos primero nuestro interior y nos guiemos por nuestro corazón, porque muchas veces no tenemos sino esa "pista" de incomodidad para parar o seguir adelante en una relación.

Y este es el primer comentario que nos tiene Mareiwa y que seguramente ya lo sabíamos: ¡Nuestro ***corazón*** (simbólicamente) puede hablarnos! En esta metáfora, tiene una voz y nos habla cuando tenemos una duda, debemos tomar una decisión muy rápida o estamos quizás en una situación de peligro. ¿Recordamos el poder de nuestro interior? Pues justamente esta voz viene de allí, solo que muchas veces no la escuchamos. A esta sabia voz interior la llamamos intuición. Como todos los poderes, si la desarrollamos, se hace más fuerte, y si la olvidamos y no le hacemos caso, se nos vuelve pequeña.

### *Actividad central*

Les decimos a los niños y a las niñas que hay una vieja historia que conoce Mareiwa y que seguramente conocemos: la popular historia de Pinocho. Si hay niñas y niños que no conozcan el cuento, invitamos a que quienes lo conocen, lo relaten. Seguidamente, retomamos las aventuras de dicho personaje, resaltando los elementos del cuento que ayudan a discernir en quién podemos confiar y por qué escuchar la voz de la conciencia o en otras palabras, la voz del corazón.

Mencionamos que Mareiwa nos ha traído el siguiente extracto del cuento, al que damos lectura:

*"como Pinocho era un niño de madera, no tenía corazón. Entonces el hada buena le encomendó a Don Pepe Grillo para que fuera él quien le cuidara e indicara qué cosas le hacían bien y qué cosas le podían hacer daño. Don Pepe Grillo no le descuidaba ni un segundo, pero como el niño era curioso e inquieto, a veces se le escapaba a éste, y al no saber distinguir entre sus verdaderos amigos y los que no lo eran, ni reconocer las cosas o situaciones que los ponían en peligro, se metía frecuentemente en problemas, aquellos de los que su amigo siempre lo salvaba. El niño tenía un papá maravilloso que lo amaba, deseaba que fuese feliz y que algún día llegase a ser un niño de verdad, con corazón. Al no regresar Pinocho, su padre fue en su búsqueda por el mar, en donde el monstruo marino lo devoró. Al saberlo Pinocho, por una botella que este le envió con un mensaje, se llenó de valor y fue a rescatar a su padre. El poder de su amor por su padre, lo convirtió en un niño de verdad, merecedor de un corazón en su interior que le guiara siempre."*

Les preguntamos a los niños y a las niñas en quién podía confiar Pinocho y en quién no y cómo sabemos que él podía confiar en determinadas personas y no en otras.

El siguiente fragmento del cuento que también nos trajo Mareiwa, nos da otras pistas:

*Pinocho podía confiar en quienes querían lo mejor para él, no la conveniencia para sí mismos. Ellos siempre estaban dispuestos a ayudarlo y no pedían nada a cambio. Simplemente porque lo querían mucho. Como era de madera y aún no tenía corazón, necesitaba que su buen amigo lo guiara, pero cuando se convirtió en un niño de verdad - con todo y corazón -, ¿podría ya confiar en él?*

Organizamos seis grupos de trabajo y les pedimos a las niñas y los niños sacar al menos dos aprendizajes necesarios para nuestras vidas a partir de lo que nos compartió Mareiwa. Con esas conclusiones preparamos una gran cartelera colectiva donde podemos pintar o escribir nuestras conclusiones. Complementamos señalando que cuando confiamos en alguien, nos sentimos bien con esa persona, nos sentimos a salvo. Cuando no confiamos en alguien, sentimos incomodidad, inseguridad, disgusto. Nos damos cuenta que en realidad a esa persona no le

importa nuestro bienestar, ni nuestra verdadera felicidad. No importa de quién se trate, el corazón nos lo indica – solo que, como Pinocho a Pepe Grillo, a veces no lo queremos escuchar.

### *Reconstruyendo saberes*

Cada niño y cada niña desarrolla la ***hoja del álbum*** (herramienta 11) que les permitirá reconocer quienes son sus personas de confianza (sugerimos utilizar música de fondo para el desarrollo de esta actividad).

Hacemos una galería con las hojas de los álbumes y nos organizamos para que podamos observar todos los trabajos. Concluido este recorrido, nos ubicamos en círculo y compartimos voluntariamente cuáles son las personas que nos generan más confianza y por qué.

A continuación, les invitamos a pensar de qué manera su corazón, les dice cuándo NO pueden confiar en alguien. Les damos algunos minutos para que piensen en ello y luego hacemos grupos de trabajo para que preparen una pequeña dramatización en la que nos compartan tres sabios consejos para saber QUÉ HACER CUÁNDO NO PODEMOS CONFIAR EN ALGUIEN.

Retomamos con los niños y niñas sus ideas, que a la vez podemos complementar con pistas como éstas: cuando alguien nos dice o hace algo que nos hace sentir incómodos o con temor debemos escuchar a nuestro corazón que nos está protegiendo y buscar ayuda en la persona adulta en quien más confiemos. Si alguien nos quiere de verdad, no nos pide nada a cambio y nos ayuda cuando le necesitamos. Solo quiere que estemos bien. No nos presiona, amenaza o atemoriza.

Tenemos que estar "pilas" o alertas, porque hay que tener cuidado cuando alguien nos pide guardar algo en secreto –o nos quiere obligar a ello–, y más si es algo que nos hace sentir incómodas o incómodos o temor o disgusto, o si es para hacer daño a alguien. Eso no es seguro. No importa si quien nos lo pide es alguien que conocemos. Pero guardar un secreto por un tiempo corto, por ejemplo, para organizar una fiesta sorpresa, un regalo para una persona amiga, cosas que nos hacen sentir bien y que saberlas no le hace mal a nadie, sí podemos guardarlo.

Con la ayuda de nuestro corazón, démonos cuenta de las personas en quienes sí podemos confiar cuando tenemos algún problema. A veces, puede suceder que una de estas personas no sea la más cercana o de la familia, como por ejemplo, un profesor o una profesora, alguien de orientación escolar, algún vecino o una vecina, que sabemos que es confiable, un doctor o una doctora, un enfermero o una enfermera, el papá o la mamá de algún

amigo o amiga, en fin, pero lo verdaderamente importante es que es alguien que nos hace sentir que estamos a salvo y que puede ayudarnos; alguien, quien simplemente le inspira confianza a nuestro corazón.

Conjuntamente, elaboramos un mural con los consejos expresados durante el encuentro para compartirlo en la parte exterior de nuestro espacio de trabajo.

Les entregamos la "hoja del álbum" prevista para este taller, explicamos su propósito y si tenemos tiempo, la realizamos durante el encuentro. De no ser así, les invitamos a hacerla en casa y si lo desean, conversarla con sus familiares.

### *Cierre*

Palabras para brindar confianza. En pequeños grupos, niñas y niños discuten y escogen dos palabras que para ellas y ellos sean inspiradoras de confianza. Las escriben en una cartelera o pizarra elegida para el ejercicio y en plenaria conversan acerca de si las palabras que presentaron los grupos efectivamente inspiran confianza y por qué. Si nos parecen pertinentes, invitamos a utilizarlas en el trato cotidiano en el grupo.

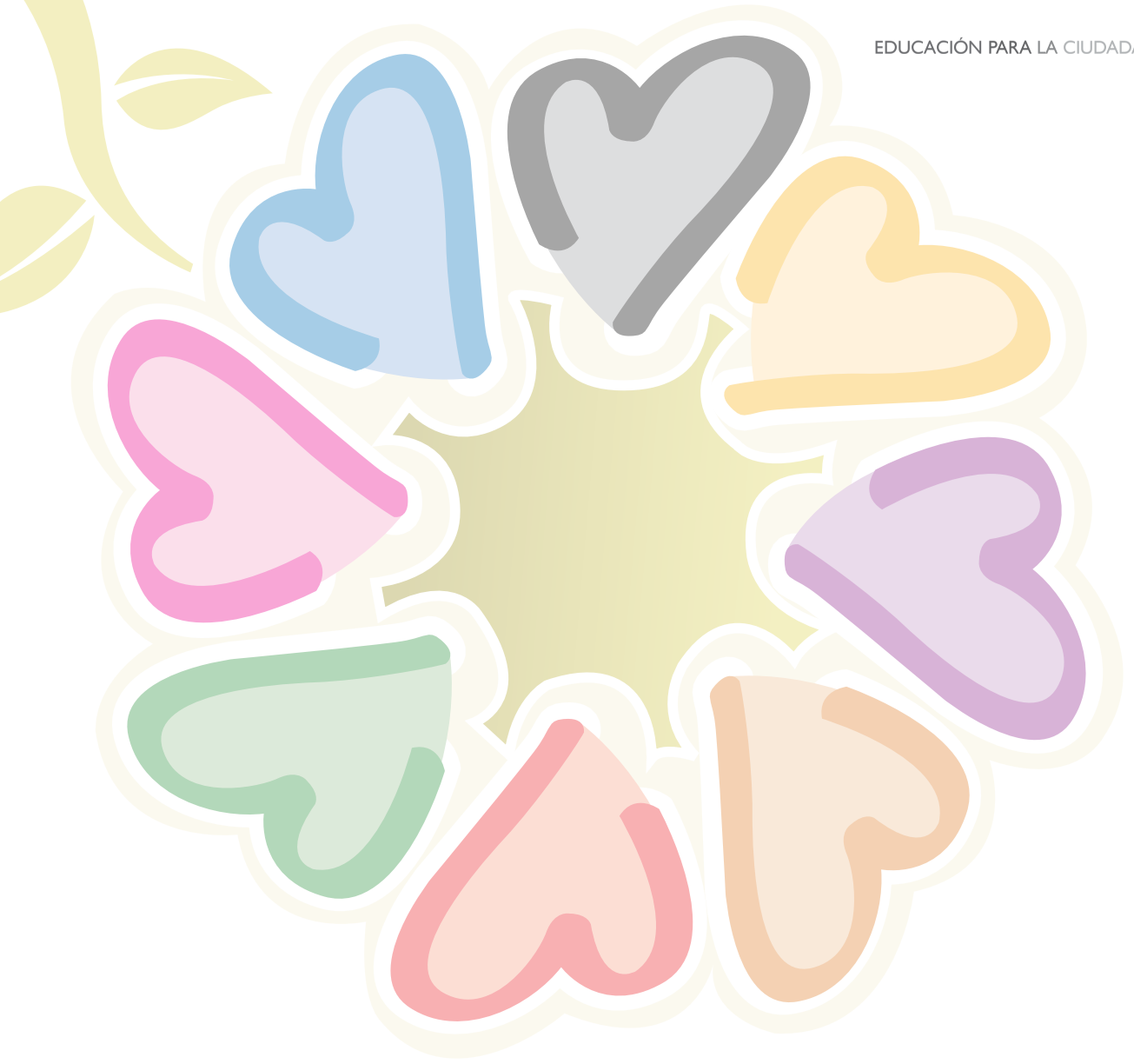

# Taller 5

## Aprendiendo a afirmarme sin lastimar

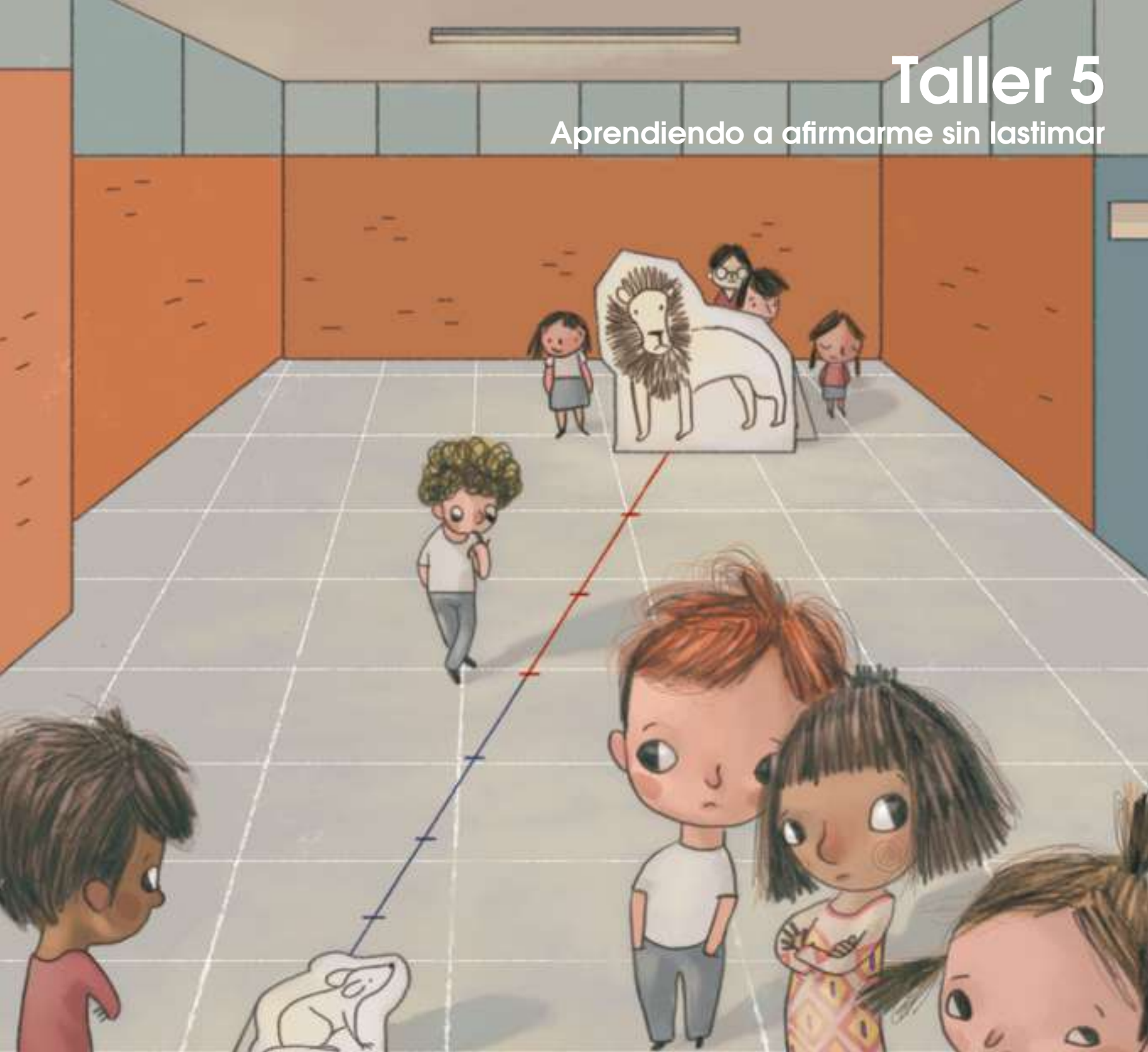

T.5

## Concepto relacionado

Asertividad es un anglicismo, es decir, una palabra en castellano cuyo origen se encuentra en la palabra inglesa ***assertive***, la cual tiene que ver con firmeza, seguridad sin ser agresivo. De ningún modo tiene que ver con ***acertar*** aunque es un acierto ser asertivo.

La asertividad es "una manera de ser" que evita el comportamiento sumiso y el comportamiento dominante empleados innecesariamente. Por ello es básica en la construcción de relaciones interpersonales o en el ámbito comunicativo, y se suele integrar a las habilidades de saber establecer relaciones ***asertivas*** y saber comunicarse ***asertivamente***.

La asertividad supone el reconocimiento de mis derechos y el reconocimiento de los derechos de las y los demás en nuestras relaciones. Se trata de un comportamiento firme, claro y respetuoso en muchos sentidos.

En la formación de personas asertivas es importante el desarrollo de la autoestima y de la autovaloración, pues una persona que no reconozca su propio valor, su propia dignidad, difícilmente podrá buscar reivindicar sus derechos. Por eso, los niños y niñas que se forman en ciudadanía y convivencia necesitan ganar aprecio por sí mismos, autoconfianza, autoestima y seguridad en su valor y el poder intrínseco que posee para luego poder afirmar su pensamiento y comprometer su acción en el escenario público.

Sobre este tema, se profundizará en la siguiente unidad que aborda la construcción de relaciones interpersonales dignas. En la presentación de este taller se ofrecen elementos que complementan esta información.

*Herramientas 2, 5 y 13*

*Herramientas 14 y 15*

*Sobre de Herramientas*

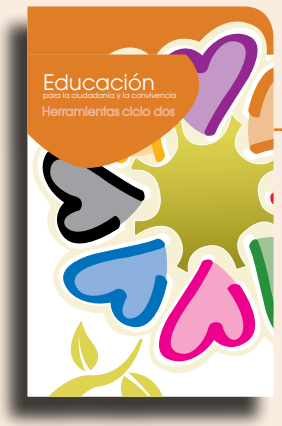


## Objetivo del taller

- Fortalecer en las niñas y niños su capacidad para poner límites a las personas y reclamar asertivamente cuando identifican que les están vulnerando sus derechos.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Hojas del álbum previstas para este taller.

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cinta
- Hojas de papel
- Marcadores
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Fotocopias de la hoja del álbum, herramientas 5 y 13 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Dibujos grandes de un león y de un ratón, herramientas 14 y 15 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

# Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Les proponemos jugar "me gusta, no me gusta"; para ello nos ubicamos en círculo y la persona mediadora dice una afirmación. Cada niña y niño expresa su respuesta acompañándola de una expresión corporal.

- "Me gusta que la gente sea… conmigo…"
- "Me gusta que la gente me trate…"
- "No me gusta que la gente sea conmigo…"
- "No me gusta que la gente me trate…"

Al concluir el juego compartimos sentimientos y escuchamos sus aportes.

Le contamos al grupo que Mareiwa nos ha traído dos historias (originales de Heyck con base en Bravo & Martínez, 2003), que les invitamos a escuchar muy atentamente:

### *La historia de Asustín, el pequeño ratón gris*

*Asustín era un pequeño ratón gris clarito que vivía en casa de Doña Flor en un pequeño huequito cavado en la pared junto con sus papás y sus hermanos. Toda la familia se alimentaba de queso, restos de comida y de pequeñas golosinas que la señora dejaba por allí en su cocina. Se suponía que todos debían ir por la comida. Pero Asustín siempre terminaba haciendo el trabajo más arriesgado y peor, pues como era tímido y poco "reclamón", sus hermanos se aprovechaban de esta situación, le pedían que lo hiciera y se le quedaban mirando. Asustín sentía miedo de que Doña flor un escobazo le diera, pero más miedo le daba que sus hermanos se disgustaran con él.*

### *La historia de Don León*

*Don León tenía una hermosa y dorada melena que le hacía ver su cara como un gran sol, y rugía con tanta fuerza, que parecía a su alrededor como si un enorme temblor revolcara la tierra. Todo el mundo le temía en la selva, pues no era amable ni querendón. Era el gran rey, y le gustaba que todos hicieran lo que pidiera, que aceptaran sus caprichos y su mal humor. Y ¡ay de aquel que no cumpliera sus órdenes o le contradijera en algo! Había que escoger un buen escondite mejor, pues Don León era cruel y comprender o perdonar no estaba en su ley.*

Guiamos la reflexión, en torno a preguntas abiertas que les ayuden a comprender la esencia de lo que vamos a trabajar en este taller.

- ¿Qué diferencia principal encontramos entre la forma de relacionarse de Asustín y Don León con los demás seres?
- ¿Por qué creemos que Asustín se comporta así?
- ¿Por qué creemos que Don León se comporta así?
- ¿Cómo creemos que puede sentirse Asustín o Don León?
- ¿Cómo pueden sentirse los demás seres?
- ¿Qué cosas útiles tiene comportarse como Asustín o como Don León?
- ¿Qué cosas útiles tiene comportarse como cada uno de los dos al mismo tiempo?
- ¿Qué puede aprender Asustín y qué puede aprender Don León de lo anterior?

Como una guía para la reflexión tengamos en cuenta estos elementos: Asustín se comporta como se describe porque probablemente quiere mucho a sus hermanos y teme que le aíslen o rechacen. Es bueno que piense en ellos y que valore su cariño, pero está dándole toda la importancia a sus hermanos y se está olvidando de una persona en la que siempre debería pensar también: él mismo. Necesita una gran dosis de amor a Asustín que le haga recordar cuán valioso es, y lo mucho que debe cuidar su bien más preciado: su vida digna. Es loable hacer cosas por las demás personas y tener una gran capacidad de darles todo lo bueno que podamos. Pero si las demás personas no reconocen que también contamos, que tenemos necesidades, y sueños propios independientemente de ellos y ellas, que podemos a veces pensar distinto, o no querer hacer todo lo que nos pide simplemente

porque así lo desean, es momento de hacérselos saber, aprendiendo a hacerlo de una manera digna para ellas y digna para nosotros y nosotras.

Don León por su parte, se comporta así porque no ha tenido muchas oportunidades para aprender no solo a recibir la obediencia y los cuidados de las y los demás, sino también a hacer algo bueno por ellas y ellos, y a aceptarlas y aceptarlos como son. Está bien que se quiera a sí mismo y que tenga claro cuán valioso es y cuáles son sus derechos, pero también es bueno que pueda llegar a comprender que los demás seres son tan valiosos como él y que tienen derechos también. Lo que le sucede a Don León, también le sucede a otros seres que se sienten como él, pero con una gran dosis de amor, pueden aprender a dar cariño a las demás personas, a entender que aquellas también tienen sueños y necesidades propias y a aceptar que sus intereses pueden, a veces, no coincidir con los suyos.

Les preguntamos si se identifican más con Asustín o con Don León, o quizás ¿nos vemos en un punto intermedio entre los dos? Les pedimos que piensen muy bien en esto, pero que no tienen que decírselo a nadie. Podemos ser muy como el ratón o el león de nuestros cuentos, o también nos es posible estar en algún punto intermedio, lo que nos resulte mejor según sean las circunstancias. Si somos muy ratón, debemos aprender a defender nuestros derechos, y si somos muy león, debemos aprender a reconocer los derechos de las demás personas.

***Actividad central (adaptado de Bravo, Cáceres, Heyck & Tinoco, 2014)***

Ahora, hacemos una larga línea recta continua en el piso con una cinta de enmascarar, de tal forma que comunique dos extremos: el de Asustín, y el de Don León. En cada uno de estos extremos colocamos una imagen de ellos. Les decimos que ya conocemos dos comportamientos extremos. Les mostramos entonces dos hojas grandes con las palabras: MUCHA TIMIDEZ y MUCHA AGRESIVIDAD en cada una. Del mismo modo, otras dos hojas grandes escritas en otro color, que dicen:

*Yo no cuento – Las demás personas cuentan*

*Yo cuento – las demás personas no cuentan*

Les pedimos a dos personas voluntarias que coloquen las hojas debajo del personaje al que corresponden. Les preguntamos qué tipo de comportamientos **agresivos** recordamos, no solo físicos, sino también verbales o gestuales; les decimos que en general, los comportamientos agresivos lastiman, hacen daño. Les pedimos que compartan ejemplos que conozcan de su vida cotidiana.

Les preguntamos también qué tipo de comportamientos **muy tímidos** conocemos. Y les damos la pista de que éstos generalmente hacen sentir mal a la persona que los vive. Les pedimos que compartan ejemplos de su vida cotidiana.

Luego les preguntamos a todos los niños y las niñas, si habría maneras distintas de comportarnos y dónde las ubicaríamos en la línea. La idea de la línea es que puedan ubicar la agresividad y la timidez como dos extremos de un mismo continuo, en el que pueden darse opciones intermedias. Les preguntamos cómo llamarían a las opciones más equilibradas entre la una y la otra.

Les contamos que existe una opción llamada ***asertividad***, y les damos una hoja con este nombre, pidiéndoles que la ubiquen donde crean que es pertinente en la línea entre el ratón y el león. A veces la asertividad no es el punto medio exacto, pues depende de las circunstancias. Por ejemplo, si la mayor parte de las veces nos ubicamos en el lado "ratón", y el medio en que nos desenvolvemos las personas están más en el lado "león", debemos hacer un esfuerzo mayor para que **nuestros derechos también cuenten**. Y viceversa, desde el lado "león" es importante que hagan el esfuerzo de aceptar que **los derechos de las demás personas también cuentan.**

Les planteamos: "si en el extremo ***Mucha agresividad*** colocamos la frase Yo cuento – las demás personas no cuentan, y en el extremo ***Mucha timidez*** colocamos Yo no cuento – las demás personas cuentan, ¿qué podríamos decir de la asertividad?" Invitamos a una persona voluntaria a que lo haga. La idea debe estar relacionada con algo así: yo cuento – tú cuentas – O contamos ambos/ambas.

Resaltamos que en los comportamientos asertivos, tenemos en cuenta nuestros derechos y los derechos de las demás personas, y cuidamos nuestros sentimientos y los sentimientos de otros y otras. Nuestro propósito no es lastimar, como tampoco dejar que las demás personas pasen por encima nuestro o nos lastimen. Una cosa muy importante es utilizar palabras que disponen amablemente a las personas, como ***por favor*** y ***gracias***. Son una buena manera de comenzar a practicar la asertividad y reconocer que merecemos consideración y trato digno de todas las personas.

Pasamos a algunas personas voluntarias a jugar en nuestra línea de ***Asustín – Don león,*** y de acuerdo con cada una de las situaciones que presentamos a continuación, deciden en qué lugar de la línea ubicarse según cómo consideren que deberían comportarse.

***Situación 1:*** Dos niños le dicen a Camilo que si todos los días les da su refrigerio, lo dejan jugar fútbol en el recreo.

Reflexionamos con el grupo que en esta historia es claro el comportamiento agresivo de los niños (de manera indirecta o encubierta, porque es un chantaje). La pista para reconocer que es agresivo es que no tiene en cuenta los derechos de la otra persona y la hacen sentir mal. En los chantajes no se tiene en cuenta a las demás personas, solo interesa alcanzar el objetivo.

- ¿Cómo sería una respuesta tímida de Camilo? Por ejemplo, aceptar darles el refrigerio.
- ¿Cómo sería una respuesta agresiva de Camilo? Por ejemplo, golpearlos o insultarlos.
- ¿Cómo sería una respuesta asertiva de Camilo? Por ejemplo, decirles que a él sí le gustaría mucho jugar fútbol, pero que no puede darles su refrigerio porque tiene muchísima hambre, al igual que ellos.

***Situación 2:*** Juana llegó del recreo y ya no encontró su cartuchera con todos sus colores y útiles. Volteó a mirar a su alrededor y le pareció que la cartuchera que tiene María es la de ella. María suele hacer esto, cada vez que olvida la suya y acude de esta manera a las de sus compañeros.

No sabemos si efectivamente María tomó su cartuchera, como tampoco lo sabe Juana. Si María la tomó, es probable que pensara decírselo a Juana después y no quedarse con ella, pero de todas formas debió haberle dicho a Juana, pues es una norma mínima para vivir en la sociedad: pedir el favor, pedir prestadas las cosas. María no fue asertiva sino agresiva, porque se llevó lo que le pertenecía a Juana sin su consentimiento.

- ¿Cómo sería un comportamiento agresivo de Juana? Por ejemplo, decirle que es una ladrona.
- ¿Cómo sería un comportamiento tímido o sumiso? Por ejemplo, no decirle nada.
- ¿Cómo sería un comportamiento asertivo? Por ejemplo, acercarse a María y de manera amable preguntarle si la cartuchera que tiene es la de ella, pues se parece mucho. En caso de que sí sea, le puede decir a María que con gusto le comparte los colores que ella no tenga, pero que por favor se los pida y así ella no se angustia pensando que se perdió su cartuchera.

***Situación 3:*** Sofi tiene un hermano un poco mayor que ella a quien quiere mucho, a pesar de que suelen pelear. A Sofi le encanta ver su programa de televisión de las 6:00 pm y está muy contenta pues hoy presentarán un nuevo episodio. Para poderlo ver, hizo juiciosa todas sus tareas y dejó lista la maleta. Cuando se sienta a verlo emocionada y el programa va a comenzar, su hermano le cambia el canal.

Es claro que el comportamiento del hermano de Sofi no es muy considerado con ella. Sin embargo, no sabemos si para él era igualmente importante otro programa y estaba, al igual que Sofi, muy emocionado.

- ¿Cómo sería un comportamiento agresivo de Sofi? Por ejemplo, ponerse a pelear y quizás ninguno de los dos terminaría viendo televisión.
- ¿Cómo sería un comportamiento tímido? Aceptar que su hermano vea el programa, sin siquiera averiguar si era tan importante para él como lo era para ella el que quería ver.
- ¿Cómo sería un comportamiento en el que se tuvieran en cuenta los dos? Por ejemplo, negociar con su hermano. Hacerle ver que estaba muy emocionada con el nuevo capítulo. Pedirle a su mamá que medie la situación.

Convocamos nuevamente al círculo, para compartir algunas situaciones en las que han tenido comportamientos tímidos, agresivos y asertivos.

### *Reconstruyendo saberes*

Le proponemos al grupo observar en su familia cuál es el comportamiento que predomina más (agresivo, tímido o asertivo) y quiénes son las o los que se comportan así; les recomendamos registrar en su álbum los resultados de este proceso de observación.

### *Cierre*

Invitamos al grupo a hacer un compromiso personal y colectivo de estar alertas para practicar su asertividad en situaciones escolares. Nos damos un abrazo colectivo de despedida.

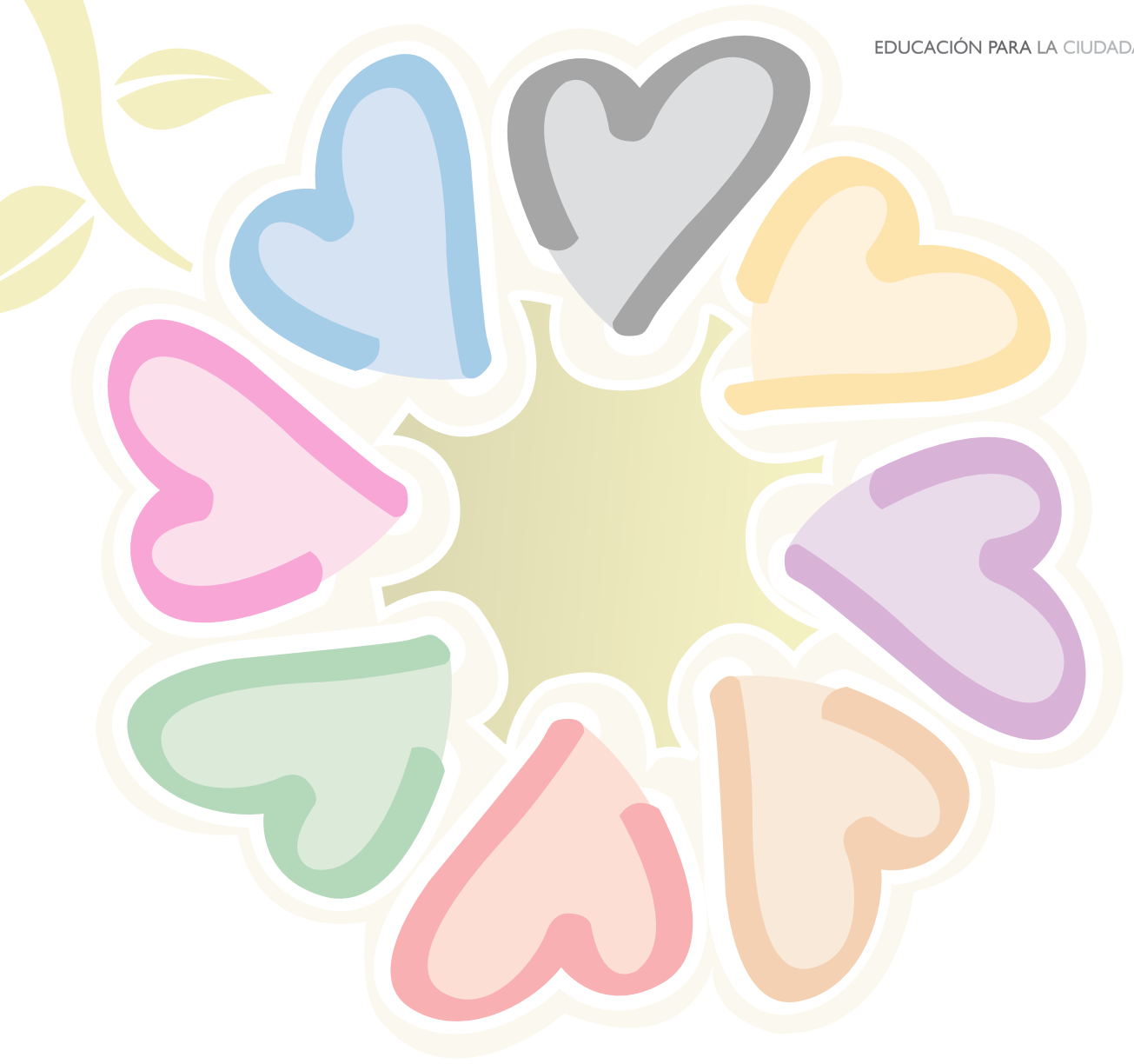

# Taller 6

## Recordando aprendizajes

T.6

## Concepto relacionado

En el documento PECC (SED, 2014b) se apunta a la incorporación de la actividad evaluativa en el proceso de educación para la ciudadanía y convivencia, mencionando que ella

*"tendrá en cuenta la realidad multidimensional que éste le atribuye a la ciudadanía, así como la visión de la ciudadanía como concepto trasformador y dinámico. (…)*

*La estructuración de los cambios esperados por el PECC responde a tres ámbitos que deben ser considerados en el proceso evaluativo: cambios en los individuos; cambios en las Instituciones Educativas, y cambios en los entornos de las Instituciones Educativas. (…)*

*(…) la (…) naturaleza multidimensional de la ciudadanía significa que las transformaciones ciudadanas suceden en la interacción entre tres dimensiones: individual, societal y sistémica. (…) Los ámbitos en la evaluación propuestos facilitan la relación de los cambios esperados con las potenciales transformaciones de la ciudadanía en sus tres dimensiones.*

*De esta manera y de acuerdo con la visión holística de la ciudadanía y la convivencia, los cambios en cualquier ámbito (individual, institucional o entorno) afectan todas las dimensiones donde sucede la ciudadanía; en este sentido, al proponer acciones transformadoras en cualquiera de las dimensiones, se espera que tengan efectos sobre los diferentes ámbitos. (…)*

*[Los] cambios en los individuos. Tendrán como referencia las seis capacidades ciudadanas esenciales definidas por el PECC. (…) una capacidad ciudadana esencial es entendida como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo. La concepción de las capacidades reconoce al ser humano como ser integral; físico, cognitivo afectivo y espiritual, y engloba la relación del individuo con los 'otros' y con su contexto vital." (SED, 2014, p.37-38)*

Hemos recorrido esta unidad en esta perspectiva: el ser humano se reconoce como tal en cuanto nombra al otro y es reconocido por él, en cuanto su existencia empieza a ser deseada por alguien más como bien, nace la palabra, el lenguaje, la cultura y se construyen sentidos compartidos.

## Objetivo del taller

- Promover en los niños y en las niñas el recuerdo de sus aprendizajes más significativos a lo largo del proceso desarrollado en la dimensión individual.

*Herramientas 2 y 5*

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Álbum decorado y completo.

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

*Sobre de Herramientas*

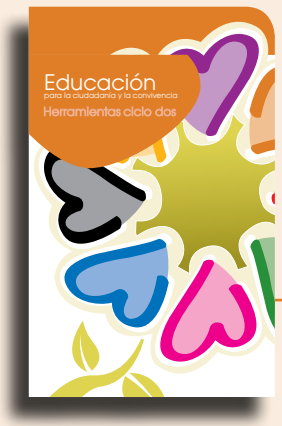


## Materiales de apoyo

- Témperas, colores, pinceles, marcadores
- Madejas de lana de colores
- Revistas con diversas imágenes
- Tijeras
- Dispositivo para grabar los aprendizajes de la unidad
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Fotocopias de la hoja del álbum, herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

# Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Nos reunimos en círculo, saludamos con afecto y compartimos voluntariamente los hallazgos de nuestro ejercicio de observación; frente al tipo de comportamientos que prevalece en nuestras familias, nos comprometemos a emplear algunas acciones de las aprendidas en estos encuentros para promover un trato adecuado entre todas las personas.

### *Actividad central*

Les solicitamos a cada niña y niño que revisen las hojas de su álbum y recuerden el camino que hemos recorrido; en especial les recomendamos revisar la ***hoja del álbum*** "aprendizajes para no olvidar" (herramienta 5)

Organizamos cinco grupos y les entregamos al azar el nombre de un taller (esta información es secreta para los demás grupos). Conforme al taller que le correspondió a cada grupo, niños y niñas recordarán los temas trabajados y prepararán una presentación especial para transmitir los mensajes e ideas más representativas de su taller. Para ello, pueden acudir a los recursos que deseen: componer una canción, hacer una dramatización, diseñar un concurso de quién sabe más, escribir un cuento, escoger una historia de algún libro y adecuarla, hacer un dibujo representativo, entre otras. Cada grupo contará con 20 minutos aproximadamente para preparar su presentación.

Nos organizamos para que cada grupo comparta su trabajo (recomendamos que no se presenten con base en el orden de los talleres, sino aleatoriamente). Recordamos las pautas que se han ofrecido para el buen desarrollo de la actividad.

Una vez que cada grupo se presente, el resto del colectivo deduce de qué taller se trató. Luego de cada presentación, los niños y niñas que deseen pueden compartir recuerdos y/o aprendizajes especiales que hayan tenido en el taller respectivo.

### *Cierre*

Luego de que todos los niños y las niñas hayan presentado los 5 talleres anteriores, convocamos al círculo y agradecemos por todo el trabajo realizado.

Les indicamos que la última casilla de la ***hoja del álbum*** "aprendizajes para no olvidar" (herramienta 5) es para que escriban una ***autoevaluación*** de este proceso de formación.

En el centro del círculo colocamos una grabadora y les explicamos que vamos a registrar con este medio un testimonio de nuestros aprendizajes más significativos de esta unidad para que puedan ser compartidos con otros niños y niñas que estén haciendo el mismo camino de Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia en otras Instituciones Educativas y de los cuales oportunamente recibiremos también sus testimonios. Les invitamos primero a pensar qué es lo más importante que han aprendido en estos talleres hasta ahora, para qué les haservido y cómo quisieran aplicarlo a su vida familiar y escolar. Luego ayudamos a organizarlos para que algunos de los niños o niñas respondan en la grabación al primer interrogante, otros u otras al segundo, y así mismo con el tercero. Esta práctica la repetiremos al final de cada unidad de este módulo y nos ayudará a estar conectados con otras niñas, niños y jóvenes.

# Unidad 2. Dimensión societal

Trato digno, más que dos palabras

# 2

# 2.1 Presentación

*Si quieres ser respetado por los demás,*
*lo mejor es respetarte a ti mismo.*
*Sólo por eso, sólo por el propio respeto que te tengas,*
*inspirarás a los otros a respetarte.*

*Fedor Dostoievski*

En la anterior unidad, niños y niñas trabajaron en el desarrollo de experiencias que les permitían un mejor conocimiento personal y una actitud más consciente del cuidado. En esta unidad, trabajaremos el trato digno entre las personas. Cuando hablamos de dignidad hablamos del valor de los seres humanos en tanto tales. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) se habla de que "todos los seres humanos nacen libres, iguales en dignidad y derechos" (Art. 1°) y por tanto, en el aprendizaje de la convivencia y la ciudadanía se hace imprescindible desarrollar las maneras más apropiadas para mostrar, en el marco de nuestra cultura, cuáles son las manifestaciones de un trato entre las personas, a la altura de su valor.

Llevada al campo de las relaciones interpersonales, la dignidad podemos traducirla al trato respetuoso que honra a las personas y les hace sentir la consideración que se merecen como muestra del valor que le atribuimos a su existencia. En esa medida, proponemos aquí una herramienta útil para entendernos en condiciones de igualdad de derechos: el desarrollo de la ***asertividad*** como una manera firme pero no agresiva para establecer, mantener e incluso terminar relaciones interpersonales o sociales más amplias (Bravo, Martínez y Mantilla, 2003). Ser personas asertivas nos permite afirmar nuestras ideas, sentires, decisiones, opciones y poner los límites en nuestras relaciones estableciendo una base de igualdad humana, más allá de las posibles asimetrías o diferencias de poder en las que nos encontremos social y culturalmente.

La asertividad, tomando como base la perspectiva de los derechos humanos, y por supuesto de la dignidad como eje fundamental de la vida, nos lleva a reconocer y expresar nuestra valía y poder personal, sin lastimar a otras personas.

Llegar a ser personas asertivas, implica fortalecer nuestro sentido de valía, y desarrollar formas comunicativas donde se muestre que respetamos los derechos propios y los de las demás personas, lo que implica (siguiendo a Bravo, et. al.):

- Respetarse a sí misma / mismo al expresar lo que siente, piensa o necesita de manera libre, directa, honesta, transparente, apropiada, según sean las circunstancias propicias para este ejercicio.
- Expresar respeto por los sentimientos, pensamientos, necesidades, principios de vida y derechos de las demás personas en un marco ético del cuidado y la responsabilidad, esto es, asumir las consecuencias de sus expresiones asertivas.
- Tener claro lo que realmente se desea.
- Establecer y mantener los límites en sus relaciones interpersonales.
- Afirmar sus derechos como persona, reconociendo sus propios límites en donde empiezan los derechos de las y los demás.
- Desarrollar un adecuado sentido de "valentía".

El desarrollo de la asertividad requiere del desarrollo personal y de las circunstancias que lo favorecen, de manera que se sugiere fortalecer con familias y docentes estos mismos componentes pues estamos ante la necesidad de una transformación cultural, en tanto las personas adultas suelen tener un imaginario de autoridad absoluta sobre niñas y niños, donde las muestras de respeto a dicha autoridad corresponden a comportamientos equivalentes a obediencia completa en silencio, y a un sometimiento irrestricto a su voluntad. Si bien no creemos que al concluir la unidad los niños y niñas del ciclo hayan alcanzado un dominio de la asertividad, seguramente sí han iniciado un camino para expresar con firmeza sus ideas y generar espacios de participación donde éstas sean reconocidas, bien sea en el territorio familiar o escolar.

Ahora bien, para fortalecer el aprendizaje sobre las relaciones interpersonales y el ejercicio de construcción ciudadana es insuficiente la asertividad, también es importante el conocimiento de sí mismo o de sí misma, el desarrollo de la empatía, el manejo de emociones y sentimientos y el saber comunicarse, entre otras habilidades, cuyo aprendizaje implica asumir unos criterios o principios de acción que desde este material se centran en el afianzamiento de la ética del cuidado: saber cuidar de mí, de las demás personas y del entorno o medio social y natural del cual hacemos parte.

## 2.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

- Sensibilizar sobre el cuidado de la dignidad humana –propia y ajena.
- Investigar sobre el trato digno en la convivencia humana, y en particular, en la construcción de relaciones interpersonales.

- Debatir y acordar colectivamente criterios de acción colectiva y sus responsabilidades para aportar a la construcción de una cultura del respeto y la dignidad en las relaciones interpersonales que construyen.
- Organizar una acción colaborativa que promueva el compromiso personal y colectivo con el mejoramiento de relaciones interpersonales bajo la perspectiva de dignidad y el marco de los derechos de la niñez.
- Realizar una actividad colaborativa transformadora que permita integrar motivaciones, conocimientos, reflexiones personales y colectivas, capacidades, compromisos grupales y hacer ejercicio público de sus responsabilidades en torno a la promoción del trato digno.
- Valorar el proceso de construcción de relaciones interpersonales dignas, respetuosas y en el marco de los derechos de la niñez; y sopesar los efectos logrados a partir de la acción transformadora implementada.

## 2.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Como personas mediadoras del proceso de aprendizaje, debemos estar atentas al desarrollo de las evidencias que se muestran en el cuadro siguiente. Revisémoslas con el grupo en algunos momentos y reflexionemos con las niñas y los niños sobre la importancia que tienen éstas en su proceso educativo.

*Cuadro No.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje de la unidad 2*

| Taller | Evidencias |
|---|---|
| 7- Nos gusta el trato amable | • Afiches por grupos de trabajo<br>• Hoja del álbum para este taller |
| 8- Mi dignidad y tu dignidad, cuentan | • Hojas con investigaciones de los grupos<br>• Hoja del álbum para este taller |
| 9- Exigimos mutuo respeto | • Cartas grupales dirigidas a Estela<br>• Tarjetas en formas de ladrillo con propuestas para exigir y defender el respeto por los derechos de las niñas y los niños<br>• Hoja del álbum para este taller |
| 10- Comprometidas y comprometidos de dos en dos | • Copia del cuento elaborado<br>• Representación de cada comité<br>• Hoja del álbum para este taller |

| Taller | Evidencias |
|---|---|
| 11 En-cuento del trato digno | • Lista de chequeo de tareas para organizar la acción transformadora<br>• Hoja del álbum prevista para este taller<br>• Últimas versiones de los cuentos<br>• Registro fotográfico del En-cuento del trato digno<br>• Evaluaciones aplicadas a algunos o algunas asistentes |
| 12 Contemos al revés | • Cartelera del trabajo en pequeños grupos<br>• Elaboración del test<br>• Frases en octavos de cartulina |

### *Álbum de la unidad*

***Las Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje expresan el nivel de desarrollo de las capacidades previstas que nuestros niños y niñas van adquiriendo; por ello es necesario que realicen las actividades propuestas en sus hojas de álbum y las vayan consignando en un folder o portafolio de evidencias. Los mediadores y las mediadoras del aprendizaje hemos de comprometernos con hacer una revisión periódica de estas tareas.***

## 2.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

Este módulo se centra en la construcción de relaciones interpersonales dignas y sobre esto proponemos un proceso educativo que va desde los aspectos: perceptivo individual y colectivo, cognitivo y reflexivo, y actitudinal y comportamental, hasta la realización de una acción colectiva transformadora que se valora para aprender y mejorar.

De manera general, esta unidad inicia al grupo de niñas y niños en la apropiación de los momentos que orientan la formación en ciudadanía y convivencia – ***momento inicial de percepción y sensibilización***, ***pensarse y pensarnos***, ***diálogo de saberes***, ***transformando realidades***, y ***reconstruyendo saberes***–, al tiempo que abordamos las capacidades ciudadanas previstas por el documento PECC (SED, 2014b). Por esto, el taller 7 aborda la capacidad de ***sensibilidad y manejo emocional*** especialmente, pues busca partir de la percepción sobre las relaciones interpersonales antes de reflexionar sobre ellas y diferenciar cómo algunas relaciones pueden ser más gratas que otras, convirtiéndose esto en un primer criterio para compartir.

Los talleres 8 y 9 de esta unidad desarrollan mucho más la capacidad de ***dignidad y derechos,*** lo cual converge con los momentos metodológicos ***pensarse y pensarnos*** –en clave de investigación–, y de ***diálogo de saberes*** para la construcción colectiva del conocimiento. A partir del propio pensamiento y la contrastación con distintas fuentes de información y la construcción colectiva del conocimiento, los niños y las niñas van fundamentando esta capacidad y la van potenciando para expresarla en una acción social. De esta forma más organizada, los derechos de la niñez y el trato digno se convierten en claros criterios relacionales.

Aunque la capacidad de ***participación*** se desarrolla de manera transversal, de manera semejante a las otras capacidades, es en los talleres 10 y 11, que corresponden a las fases de organización e implementación del momento metodológico RAP ***transformando realidades*** donde esta capacidad encuentra su mejor espacio para su desarrollo. Al preparar y realizar una acción social, que en esta unidad es un encuentro de cuentos, los niños y las niñas tienen la oportunidad de poner en juego no solo su capacidad de participar y saber convivir sino también la disposición para responder y cumplir tareas con las que se compromete, la capacidad de conocerse mejor en la acción y la capacidad de ahondar en su sentido de vida.

El taller 12, dedicado a la valoración del proceso, es una oportunidad privilegiada para desarrollar la capacidad de ***identidad***. Es momento, denominado ***reconstruyendo saberes***, para hacer un alto en el camino y reconocer los avances, mirar el trayecto recorrido, hacer consciencia de los aprendizajes, darse cuenta de quién se es ahora y tomar nuevas decisiones, particularmente en lo que respecta a sus relaciones interpersonales.

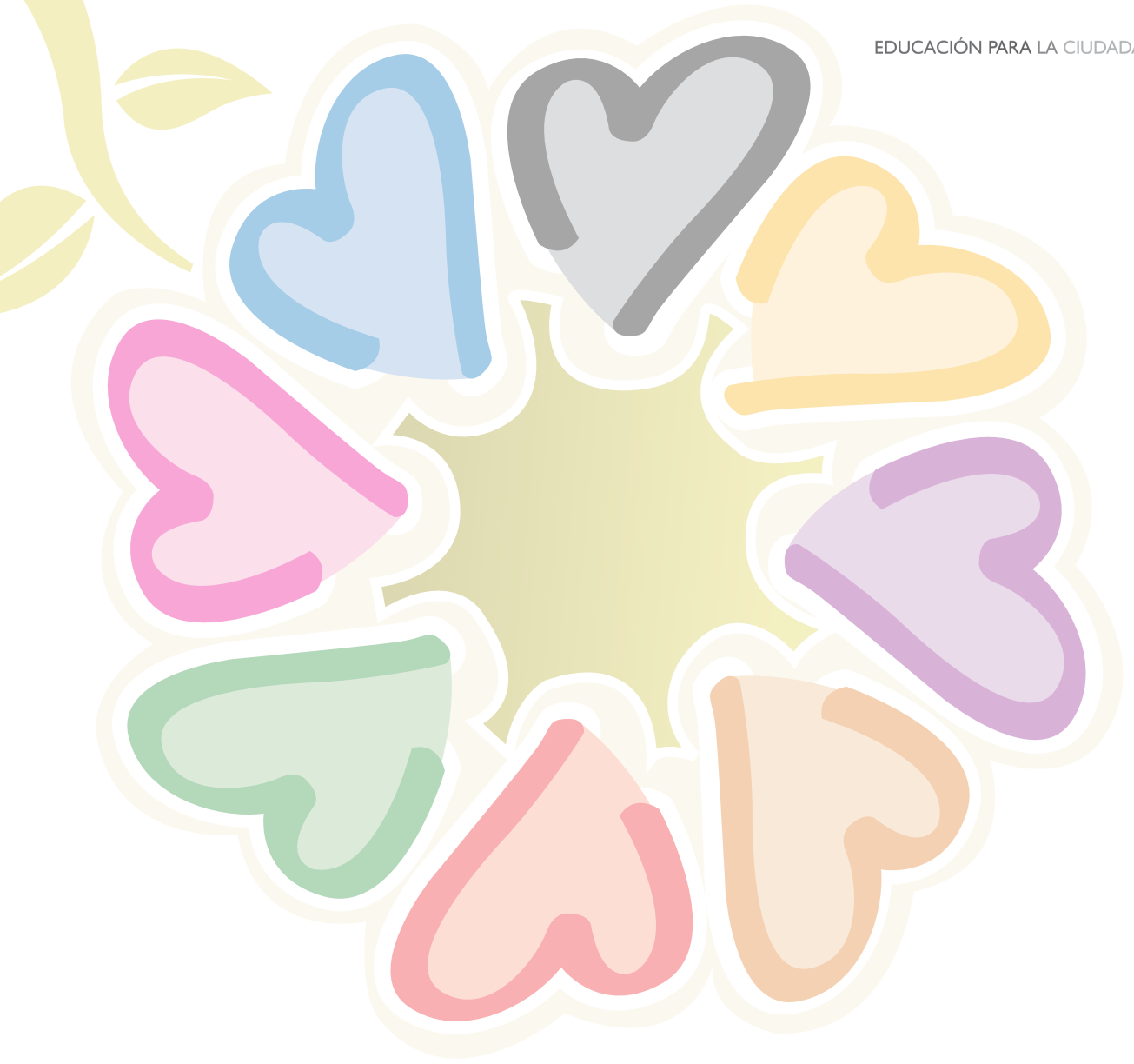

# Taller 7

## Nos gusta el trato amable

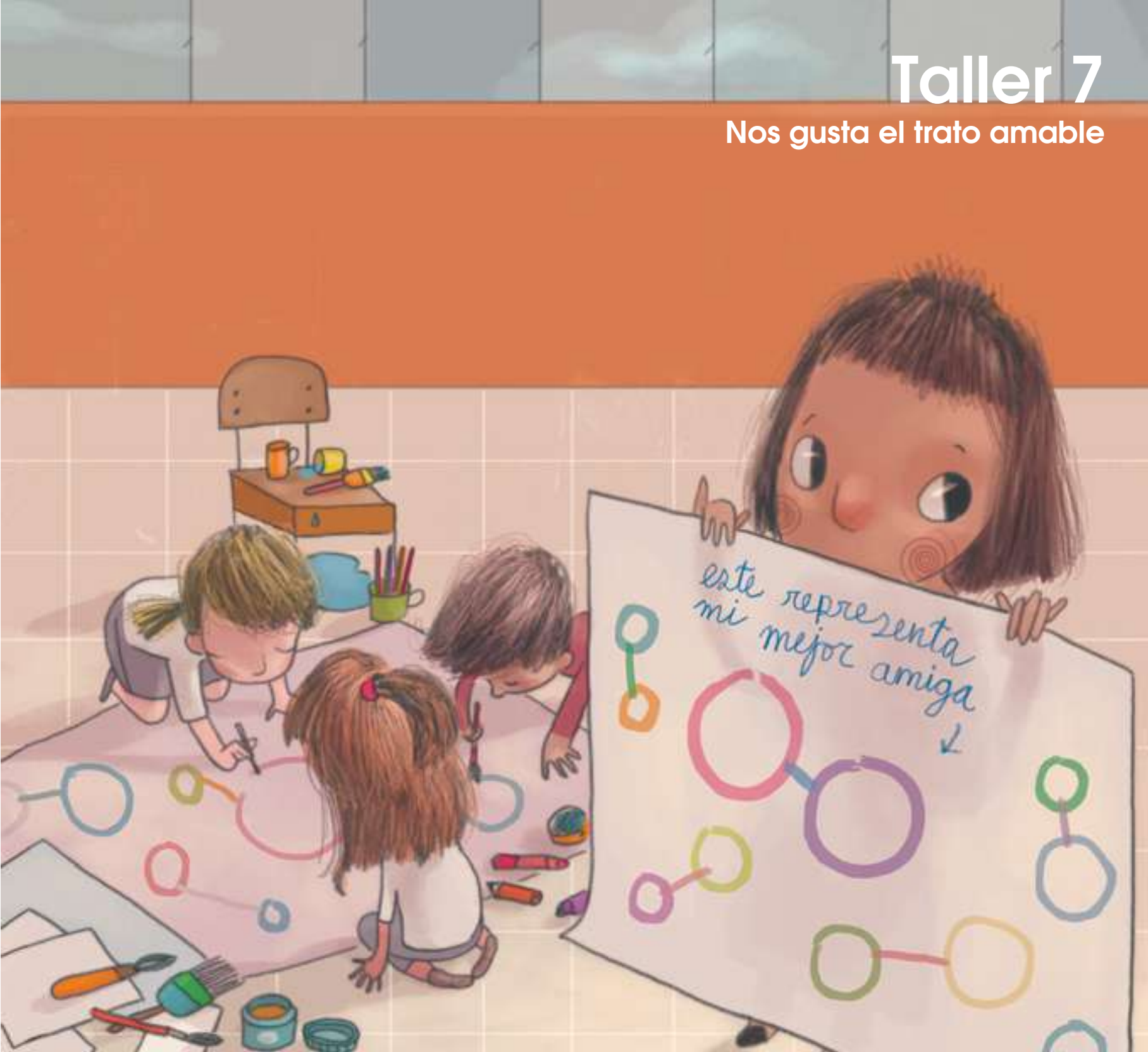

T.7

# Concepto relacionado

La dimensión social del ser humano es una realidad evidente, las personas requieren de las y los demás no sólo para satisfacer sus necesidades sino para poder desarrollar sus capacidades y avanzar hacia la consecución de sus anhelos. Ahora bien, aunque somos seres sociales por naturaleza, saber convivir es un arte que se debe aprender día tras día, pues el ser humano está en permanente cambio, tanto en su interior, como en sus relaciones y circunstancias.

En muchas ocasiones, se tiende a replicar las reacciones y formas de relacionarse que aprendió en su infancia, o a reproducir las costumbres familiares y locales porque se han valorado como buenas, sin embargo, todas ellas necesitan ser sopesadas en función del bienestar general de la sociedad que integran; este es uno de los propósitos centrales de la educación. El concepto de "buen trato", siendo deseable y aparentemente entendido por todas las personas, puede ser diferentemente vivenciado por distintos grupos culturales que al contrastarlos, revelan diferencias significativas. Detrás de tal relativismo, se pueden ocultar formas que ponen en riesgo la humanidad de las personas.

En este taller se pone el acento en el "gusto y la amabilidad" de quienes construyen relaciones humanas como primer criterio, aún insuficiente para construir convivencia. Se quiere acentuar un componente afectivo e intuitivo, antes de proponer otros criterios o principios racionales. De esta forma, se quiere dar protagonismo a la consciencia autonómica de las personas que construyen su "encuentro humano" tanto en forma activa como pasiva, es decir, se convierte en una invitación para que cada quien trate amablemente a las demás personas con quienes se relaciona, y a su vez, se propone un criterio perceptivo (gusto) frente a posibles formas de relacionarse, con el que convenientemente tomen distancia de algunas de ellas por considerarse "duras" o "bruscas" y que han sido adoptadas como algo natural en nuestra cultura, al ser fomentadas como un comportamiento apropiado para mostrar un estatus de dominio y formas "masculinas" de relacionarse.

Abordar el gusto por las relaciones amables debe traducirse en rechazo frente a relaciones abusivas y de maltrato; reflexión sobre procedimientos de observación, atención y resarcimiento de la dignidad humana en situaciones de discriminación (de género, raza, religión, condición social, entre otras) o en situaciones de transgresión verbal, psicológica, física o de cualquier tipo. Pero además debe proponer expresiones de trato amable ajustadas a sus edades y ejercicios que fomenten el cuidado entre sí, la escucha atenta a las demás personas y el desarrollo de otras capacidades humanas como el autoconocimiento y el manejo de emociones fuertes que tienden a provocar reacciones de agresión y violencia.

En este taller se hará especial énfasis en el diálogo como estrategia básica para construir relaciones interpersonales amables. Oír no es escuchar, y aprender a escuchar es más complejo que entender lo que alguien más dice. Se debe avanzar hacia la escucha ***empática,*** con la cual se escucha "desde el lugar de quien se expresa", captando sus referentes, sus necesidades, sus sentimientos, aquello que está entre líneas y latente en el silencio que la otra persona emite. El diálogo es encontrarse en la palabra reconociendo esos silencios y los propios silencios, es encontrarse en palabras amables que recojan lo mejor de quienes hablan en una espiral de conversación que se va transformando en una relación, que a su vez se expresa en otros comportamientos amables que los hace deseables por el bienestar que producen.

## Objetivo del taller

- Sensibilizar sobre el cuidado de la dignidad humana –propia y ajena.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Afiches por grupos de trabajo
- Hoja del álbum para este taller

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cartel con nombre del primer taller
- Detalle especial de bienvenida: dulce, colombina, chocolatina o esquela sobre las relaciones amables.
- Reproductor de música y pistas musicales seleccionadas
- Cuento referido en el taller
- Pliegos de papel periódico
- Marcadores o crayones de colores
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Hoja de apoyo para el álbum del proceso, herramienta 16 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Saludamos cálidamente al grupo participante y particularmente a Mareiwa, quien en esta unidad 2 nos va a estar acompañando con sus historias. Después,

***Herramientas 2 y 16***

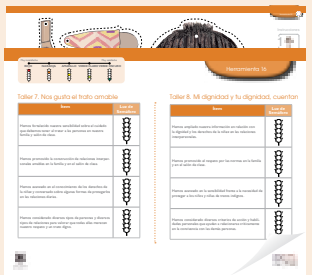

***Sobre de Herramientas***

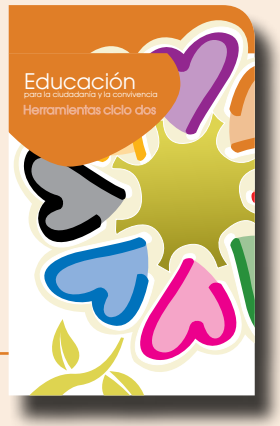

compartimos con el resto del grupo un "detalle" que hemos traído a esta sesión de manera especial para dar inicio a la segunda unidad. Les recordamos el tema del módulo que trabajamos y cómo la puntualidad en los compromisos es una sencilla manera de respetarnos y contagiar el "trato digno" que venimos abordando.

***Antes de entrar en la actividad central, le proponemos al colectivo dedicar unos minutos para hacer un recuento del recorrido hecho en los seis talleres anteriores; los temas abordados y los momentos más gratos vividos. Al finalizar, enfatizamos la importancia de saber manejar nuestro mundo afectivo como base para nuestro bienestar personal y familiar, así como para aprender a convivir con las demás personas.***

A continuación, invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirnos el título de este taller "Nos gusta el trato amable" y con base en los aportes que recibimos presentamos tanto el sentido general de la segunda unidad como los objetivos previstos para este taller; así mismo, damos sentido al "detalle" que les hemos entregado y comentamos la importancia de estos pequeños signos para fortalecer las relaciones humanas.

Explicamos que ahora pasamos del nivel individual al nivel societal y aprovechamos para retomar el proceso metodológico que nos sirve de apoyo en la formación para la convivencia y la ciudadanía, así, subrayamos cómo el primer paso que hemos de dar busca abrir nuestra ***percepción y sensibilidad***, partir de nuestros sentidos y afectos para que lo que aprendamos tenga un valor significativo.

Para ello, les invitamos a realizar el siguiente ejercicio: ponemos música y las niñas y los niños se mueven por el espacio de reunión de forma individual y espontánea. Cuando la canción que hemos preparado deja de sonar, cada participante busca al compañero o compañera más próxima para darle un saludo amable y ofrecerle un buen deseo. Luego subimos el volumen, los niños y las niñas vuelven a deambular por el lugar y repetimos el ejercicio algunas veces. Podemos seleccionar una canción que hable de la amistad o una canción que esté de moda y sea del gusto del grupo, o bien una banda sonora alegre. Según las condiciones del grupo, podemos invitarles a que cada vez que se detenga la música se ingenien creativamente una forma amable de saludar o irles sugiriendo algunas formas, por ejemplo: abrazo de corazón a corazón, venia al estilo oriental, saludo con la mano derecha y superposición de la izquierda, danza de acogida, sonrisa cercana y mirada amable, entre otras; pero siempre terminando con el ofrecimiento de un buen deseo por parte de ambos.

Propiciamos una breve retroalimentación sobre el ejercicio: cómo se sintieron, qué fue lo que más les agradó del mismo y qué otras expresiones de amabilidad viven a diario en su casa, en la calle, en la institución educativa (aula, patio, tienda escolar, entre otros espacios). Así mismo, pueden compartir sobre algunos "detalles" que suelen presenciar o realizar en su día a día y reflexionar cómo éstos pueden ser una expresión de respeto, simpatía y voluntad de construir relaciones de bienestar común y también cómo pueden ayudar a la construcción de relaciones amables.

### *Actividad central*

A continuación organizamos un trabajo en pequeños grupos teniendo en cuenta los cursos a los que pertenecen las y los integrantes del grupo:

- Pedimos que elaboren en un pliego de papel periódico un mapa relacional o esquema de las relaciones interpersonales más significativas que reconocen en su aula de clase, identificando con colores diferenciados: las relaciones agradables, las que causan algún daño y otras que aparentemente son neutras. Por ejemplo: trazan una línea morada entre dos compañeros o compañeras que con frecuencia tienen problemas o se pelean; o dibujan una línea verde entre mejores amigas o amigos; o una línea amarilla hacia alguien más con quien no tiene dificultades pero tampoco proximidad; suponiendo que tales colores fueran las convenciones acordadas.
- Solicitamos elaborar un listado de las principales situaciones y razones por las cuales se suelen romper o dañar las relaciones interpersonales al interior del salón de clase y las principales expresiones, comportamientos y sentimientos que afloran en las distintas personas cuando esto ocurre.

Podemos dibujar en el tablero o en una cartelera la siguiente tabla como una herramienta para recoger los aportes del segundo punto y presentar en ella un ejemplo próximo a su situación:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Situación** | Algunos niños no quieren jugar fútbol con niñas en el descanso | | |
| **Motivo** | Dicen que las niñas no saben jugar | | |
| **Expresiones y comportamientos** | • Empujones de rechazo y con fuerza.<br>• Frases excluyentes en voz alta, gritos.<br>• Rostros agresivos, desafiantes y tristes. | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Sentimientos, actitudes (Persona/s 1)** | Niños con pelota: entusiasmo, camaradería, convencimiento. | | |
| **Sentimientos, actitudes (Persona/s 2)** | Niñas que quieren jugar: molestia, reclamos, rabia, tristeza. | | |
| **Sentimientos, actitudes (Persona/s 3)** | Otros niños o niñas: desconcierto, desinterés. | | |

Luego de veinte minutos, nos reunimos en plenaria para conversar sobre el trabajo realizado en los pequeños grupos. Para ello podemos apoyarnos en las siguientes preguntas:

- ¿Qué tan agradables consideramos las relaciones interpersonales al interior de nuestros cursos, y por qué?
- ¿Cuáles son las causas por las cuales las relaciones interpersonales al interior del curso se suelen dañar?
- ¿Qué capacidades y limitaciones creemos tener para construir relaciones interpersonales amables?

Al socializar la información, hacemos énfasis en la responsabilidad que cada quien tiene en la construcción de bienestar emocional en las relaciones interpersonales y la importancia de aprender a generar relaciones de buen trato y relaciones dignas.

A continuación, le compartimos al grupo que en esta unidad 2, vamos a trabajar alrededor de pequeñas historias y cuentos relacionados con los temas, y que la "acción transformadora" que organizaremos en el quinto taller de esta unidad será un "***En-cuento del trato digno***" al que invitaremos a toda la comunidad educativa y donde presentaremos nuestros mejores relatos. Además, la Secretaría de Educación del Distrito está interesada en divulgar estas historias, publicarlas o encontrar formas de compartirlas más adelante con el permiso de sus jóvenes autores.

Le preguntamos a los niños y niñas si les gustan los cuentos y si han escrito alguno, conversamos un rato al respecto y comentamos que, aprovechando las aficiones y capacidades de Mareiwa, vamos a escuchar una historia que se llama "La mitad de Juan" de Gemma Lineas y África Fanlo (s.f.) que ella ha buscado en internet (ver recursos electrónicos, página 267 y nos pide que pongamos especial atención al trato que Juan recibe de sus amigos y familiares, pues ellos le riñen porque a él le gustan cosas que también le gustan a las niñas, luego trata de dejarlas y de hacer cosas que todos los niños hacen pero se siente muy mal y no sabe por qué, hasta que un Hada le hace caer en cuenta que le hace falta su otra mitad, entonces corre a recuperar su identidad. Si en el grupo hay quienes

lean muy bien, podríamos tener varias copias de este cuento y propiciar que algunas o algunos de ellos adoptaran las voces principales: quien narra, Juan y el Hada.

Luego de escuchar atentamente el cuento, planteamos al colectivo algunas preguntas de comprensión, otras empáticas y otras de actualización de la historia. Algunas de estas podrían ser:

- ¿Quién es protagonista en este cuento y cuáles escenas o momentos podemos establecer?
- ¿Cómo van cambiando los sentimientos de Juan a lo largo del cuento?
- ¿Por qué decide guardar en una caja algunas de sus cosas?
- ¿Cómo termina el protagonista recuperando su felicidad?
- ¿Qué tiene que ver esta historia con el tema del taller de hoy?
- ¿Conocemos algunas situaciones parecidas que ocurran entre los niños y niñas de nuestro colegio?
- ¿Qué pensamos que Mareiwa nos quería enseñar con este cuento?

A continuación motivamos al grupo para que profundicemos un poco más sobre el trato digno en las relaciones interpersonales; para ello podemos apoyarnos en algunos de los siguientes interrogantes:

- ¿De qué formas nos gusta que nos traten en la familia y en el colegio y de qué otras formas no?
- ¿Qué podemos hacer frente a un trato que nos disgusta en el salón de clase y en la familia? Damos ejemplos.
- ¿Quiénes suelen tener un trato más amable, los niños o las niñas, y por qué?
- ¿Todo trato amable es confiable? ¿Por qué?
- ¿Siempre tenemos que actuar con buen trato o es posible que haya situaciones que ameriten otro tipo de comportamiento?
- A Juan poco le terminó importando lo que las demás personas pensaran de sus preferencias, ¿cómo hacer para afectarnos poco por lo que otras u otros digan o piensen de nuestros gustos para primero tratarnos bien a nosotras o nosotros mismos?
- ¿Sabemos qué son los derechos de la niñez y qué tienen que ver con el tema del taller de hoy?

### *Reconstruyendo saberes*

Proponemos al colectivo volver a los pequeños grupos, llegar a un acuerdo sobre una frase que recoja su principal aprendizaje de la jornada y con ello realizar un dibujo/afiche que pueda ambientar nuestro sitio de reunión para el próximo taller. Luego de un tiempo prudencial, cada grupo presenta su producto desde su sitio de trabajo.

Invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 16) para el taller de hoy y en la primera parte escribir su respuesta individual a la pregunta: ¿cómo me expresan un trato amable mis familiares y compañeras y compañeros de curso? Y en la segunda parte: ¿Cómo expreso amabilidad en las relaciones que tengo en mi familia y mi aula de clase? Para ello, dejamos cinco minutos de trabajo personal y podemos colocar alguna música de fondo que no distraiga la atención de los niños y las niñas.

Solicitamos a las niñas y niños ponerse de acuerdo sobre el nivel de satisfacción que experimentan con respecto a los aprendizajes alcanzados en este taller. Emplean un semáforo de cinco luces de colores que forman una escala secuencial que va desde el rojo para indicar ninguna satisfacción hasta un verde oscuro para expresar el máximo nivel de satisfacción.

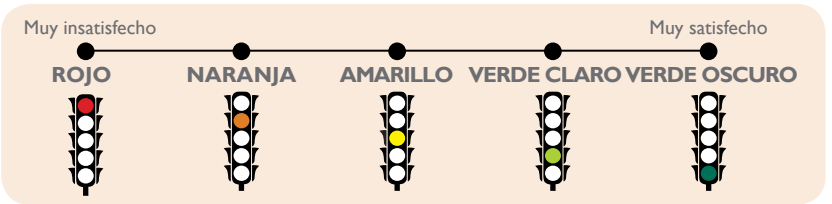


Leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados; los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel de satisfacción sobre su aprendizaje, y consensuamos una valoración colectiva para cada caso indicando la luz de su aprendizaje.

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos fortalecido nuestra sensibilidad sobre el cuidado que debemos tener al tratar a las personas en nuestra familia y salón de clase. | |
| Hemos promovido la construcción de relaciones interpersonales amables en la familia y en el salón de clase. | |
| Hemos avanzado en el conocimiento de los derechos de la niñez y conversado sobre algunas formas de protegerlos en las relaciones diarias. | |
| Hemos considerado diversos tipos de personas y diversos tipos de relaciones para valorar que todas ellas merecen nuestro respeto y un trato digno. | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes. Por ejemplo, acordar que todos los días, a partir de la fecha, expresemos "especialmente" nuestro afecto a quienes integran nuestra familia. Recordamos que el amor se debe poner en las obras como en las palabras. Algo parecido podríamos acordar en nuestro salón de clase, por ejemplo, saludarnos siempre con un abrazo.

De otro lado, en nuestra función de mediación de aprendizajes tendremos en cuenta la información obtenida con el semáforo para ir ajustando nuestro trabajo en los talleres siguientes.

### Cierre *(Mi punto de partida)*

Para terminar, reunimos al colectivo en círculos concéntricos en forma de un gran abrazo y repetimos por turnos las frases que recogen el aprendizaje de nuestra sesión y que hemos construido en pequeños grupos.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Hacemos una invitación para que antes del siguiente taller puedan realizar lo siguiente:

- Elaborar un listado de las principales situaciones que dañan las relaciones interpersonales en sus familias y las expresiones y sentimientos que tienen las distintas personas cuando esto ocurre.
- Elaborar un mapa relacional o esquema de las relaciones interpersonales más significativas en su familia identificando con distintos colores las relaciones agradables, las que causan algún daño y otras que parecen neutras.

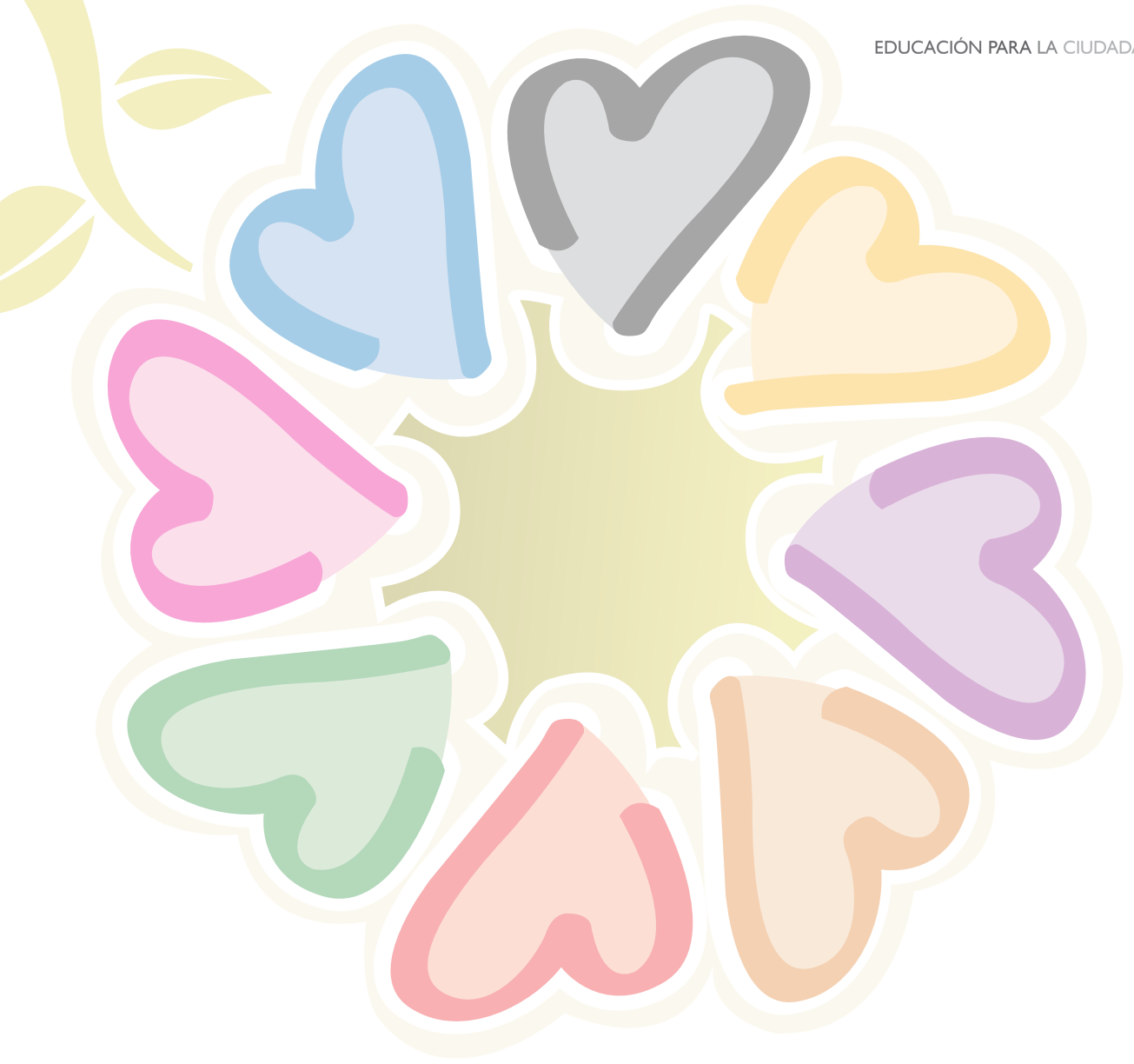

# Taller 8

## Mi dignidad y tu dignidad, cuentan

T.8

## Concepto relacionado

En esta unidad y este taller se parte de la comprensión de los niños y las niñas como agentes de transformación con capacidades que pueden desarrollar para resistir y aprender en las adversidades que puedan encontrar en las relaciones que amenacen su integridad, sin prescindir del acompañamiento cercano e información clara que requieren, en particular sobre los derechos que les protegen y las rutas de atención que les ofrece el Estado de derecho.

En el anterior taller abordamos desde la sensibilidad el concepto de "buen trato", sin embargo, este concepto requiere de un criterio que evite el relativismo de lo que es "bueno" puesto que para unos o para otros esto puede variar; de allí la necesidad de avanzar hacia el concepto de "trato digno", el cual ancla el buen trato en la dignidad, base de los derechos humanos y de los derechos de la niñez.

La dignidad es aquello inmutable que siempre permanece en toda persona y fundamenta su existencia y por lo mismo exige nuestro máximo cuidado; ésta ha tenido distintas comprensiones según las diferentes culturas pero en medio de la diversidad todas buscan afirmar el valor intrínseco de las personas. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la dignidad se enraíza en la razón y en la libertad: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Art. 1)".

En la construcción de relaciones interpersonales y la convivencia social puede hacerse invisible la dignidad humana por priorizar otros valores o intereses, o por ejercer distintas formas de poder. De allí que sea importante motivar la autoestima, la simetría relacional, la equidad de género, la búsqueda del bienestar común, y el desarrollo del pensamiento crítico, al igual que otras habilidades de tipo comunicativo, como la asertividad, para salvaguardar el "trato digno" en doble dirección y que lleven a la ciudadanía desde la cotidianidad.

*Herramientas 2 y 16*

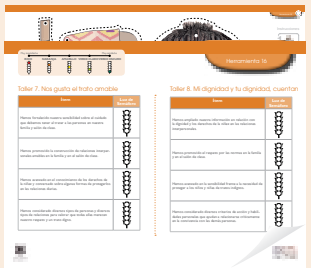

*Herramientas 17 y 18*

*Sobre de Herramientas*

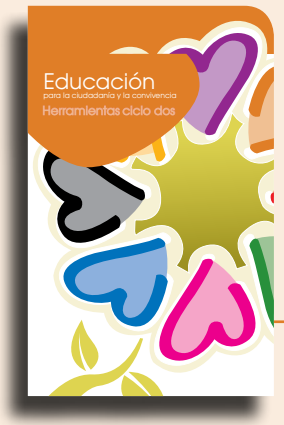


## Objetivo del taller

- Investigar sobre el trato digno en la convivencia humana y en particular en la construcción de relaciones interpersonales.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Hojas con investigaciones de los grupos.
- Hoja del álbum para este taller.

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cartel con el nombre del taller
- Cartelera con tabla preparatoria para la investigación
- Pliegos de papel periódico
- Marcadores
- Cinta de enmascarar
- Fotocopias de la canción seleccionada
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Hoja de apoyo para el álbum del proceso, herramienta 16 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Tarjetas ovaladas con los nombres de los pasos para la elaboración de cuentos, herramienta 17 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Guía para la elaboración de cuentos sencillos, herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

# Instrucciones de la actividad

***Inicio***

Damos la bienvenida al grupo y les invitamos a saludar amable y creativamente a sus compañeras y compañeros más cercanos. También saludamos a Mareiwa, quien nos ha preparado nuevamente una historia especial para el día de hoy. Recordamos que la puntualidad para el inicio del taller y en los distintos compromisos que asumimos es una sencilla manera de mostrar respeto por las demás personas, y contagiar el "trato digno" que venimos abordando en este módulo y en esta unidad, y señalamos que el título del módulo es, "Conviviendo en dignidad y armonía", y de la unidad, "Trato digno, más que dos palabras".

*Para ambientar el espacio de trabajo de este taller, le proponemos al colectivo colocar en las paredes los dibujos/afiches que elaboraron en pequeños grupos en el taller anterior para recoger los aprendizajes y luego, dedicar unos minutos para recordar los temas trabajados, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados. Socializamos las actividades tres y cuatro de sus álbumes (herramienta 16) que realizaron autónomamente. Enfatizamos la importancia de establecer relaciones interpersonales amables y respetuosas con la diversidad de formas de ser de las personas.*

Recordamos al grupo que en esta unidad trabajaremos alrededor de pequeñas historias y cuentos relacionados con el trato digno, amable y respetuoso, y que la "acción transformadora" del quinto taller de esta unidad será realizar un "***En-cuento del trato digno***" al que invitaremos a toda la comunidad educativa y donde presentaremos nuestros mejores relatos, cuentos que serán construidos en parejas y con el apoyo de alguien de nuestras familias.

Aprovechamos también para recordar el proceso metodológico que estamos siguiendo en este módulo, donde el ***momento inicial*** fue la percepción/sensibilización, y el segundo momento que trabajermos será el ***pensarse y pensarnos***, reconociendo nuestros saberes, conocimientos, experiencias y buscando ampliar nuestra

información. Cuando investigamos, ampliamos nuestros conocimientos para poder construir mejores propuestas y asumir acciones transformadoras responsables.

Para iniciar el taller, invitamos a los niños y niñas a escuchar con atención otro cuento que Mareiwa nos ha seleccionado para hoy y que encontró en internet (ver recursos electrónicos, p. 266). Esta historia puede enseñarnos muchas cosas sobre dignidad y derechos; se llama "El maltrato sutil" y su autor es Diego Jiménez (s.f.). La historia cuenta cómo una niña hace transformaciones en su apariencia y en su cuerpo para ser linda según el gusto de las otras personas y los medios de comunicación. Ella quiere ser aceptada por la sociedad, hasta que se termina haciendo daño y entonces descubre que la verdadera belleza es ser auténtica. Al finalizar, planteamos algunas preguntas que nos ayudan a su comprensión empática, a reforzar contenidos de la sesión anterior y, posteriormente, a sumergirnos en el propósito de este taller.

Mareiwa nos dice que recuerda especialmente este cuento porque coincide con lo que vio cuando ella llegó por primera vez a la ciudad y nos invita a que tomemos las siguientes preguntas u otras semejantes para avanzar:

- ¿Quién protagoniza este cuento?
- ¿Cuáles son las escenas o momentos que podemos establecer en el relato?
- ¿Cuáles son los sentimientos y comportamientos de la protagonista a lo largo del cuento?
- ¿Cuál es la resolución, desenlace o cierre de esta historia? ¿Qué otros finales podemos imaginar?
- ¿Cómo se relaciona "El maltrato sutil" con los derechos de niñas y niños y la vida digna?
- ¿Qué historias parecidas conocen que atenten contra la dignidad de niños y niñas de nuestra comunidad?
- ¿Qué significa ser una persona auténtica y cómo podemos relacionar esto con nuestra dignidad?

Invitamos al grupo a relacionar el cuento con los temas del "buen trato" y "trato digno". Si aún faltan elementos para precisar la distinción, se comenta que uno de los propósitos del taller es precisamente clarificar algunos conceptos relacionados con esto por medio de una investigación, y presentamos sucintamente el objetivo de la jornada. Los conocimientos que logremos en este taller y en el próximo serán elementos necesarios en la construcción de los cuentos que se presentarán en el "***En-cuento del trato digno***".

### *Actividad central*

A continuación, organizamos pequeños grupos e invitamos a los niños y las niñas a preparar la actividad investigativa abordando las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendizajes necesita la protagonista del cuento para que no la maltraten?
- ¿Qué es necesario que los niños y las niñas de nuestra edad sepamos para poder exigir un trato digno? (conocimientos, normas, criterios de acción, experiencias, habilidades, entre otras).
- ¿Dónde podemos consultar información sobre estos temas y/o quiénes pueden dárnosla?
- ¿Cómo verificar que la información encontrada es válida para aplicar a nuestras relaciones interpersonales en la familia y el colegio?

Presentamos la siguiente tabla, que puede ayudar a recoger este trabajo y a diseñar nuestra búsqueda de información:

| Aprendizajes necesarios | Dónde buscar información | Formas para validar la información |
|---|---|---|
| ¿Cómo hacerse respetar cuando sentimos la *fuerza* de la persona con la que estamos tratando? | • La profesora de ética<br>• El líder de mi iglesia<br>• El orientador o la orientadora de la institución educativa | Buscar más personas que sepan del tema y sean de confianza.<br>Dialogar con los grupos y ver si nuestras opiniones coinciden. |
| ¿Qué es dignidad? | • Búsqueda en internet<br>• Un diccionario enciclopédico | Comparar la información de varias fuentes. |
| (Entre otros ejemplos) | | |

Los aprendizajes necesarios a que se refiere la primera columna tienen que ver con saberes básicos o fundamentales que se requieren y pueden ser tanto definiciones como formas o modos de actuar, valorar y decidir. Las "fuentes de información", que se mencionan en el encabezado de la segunda columna se refiere a documentos, personas, videos o cualquier medio donde podemos encontrar la información que necesitamos; para comprender mejor este concepto podemos acudir a algunas analogías como las fuentes de agua, fuentes de luz, entre otras. Por último, con relación a la tercera columna, escuchamos sus comprensiones al respecto y resaltamos que dada la abundante información que se ofrece en la actualidad en el internet, la televisión, la calle, los amigos y amigas, entre otros, hemos de afinar nuestro pensamiento crítico y aprender a reconocer cuál información puede ser confiable. Al respecto colocamos algunos ejemplos. Podemos elaborar previamente esta herramienta en una cartelera para ayudar a la comprensión de los niños y las niñas.

A los grupos les solicitamos escribir su síntesis en una cartelera empleando la tabla presentada, para compartirla en plenaria.

Después de quince minutos, propiciamos la retroalimentación sobre el ejercicio: cómo se sintieron, qué dificultades tuvieron, qué fue lo más agradable, a qué conclusiones llegaron, principalmente; e intentamos consolidar los aportes de los distintos grupos en una tabla única. En este ejercicio podemos complementar con algunos temas como: vida digna, bienestar, confianza, lealtad, respeto, equidad, participación, normas, derechos de la niñez, rutas de atención, criterios de acción, diversidad relacional, ser crítico / ser crítica, comunicación asertiva, comunicación transparente, manual de convivencia, primordialmente.

Dividimos el grupo en dos partes y nos ponemos de acuerdo sobre los contenidos de la búsqueda. Durante media hora van a la biblioteca de la institución educativa y a la sala de internet de la misma para buscar la información acordada. Les pedimos puntualidad al regreso para poder cumplir con la programación del taller.

Al regresar, preguntamos por el ejercicio buscando compartir las facilidades, dificultades, hallazgos, entre otros.

Seguidamente, organizamos cinco grupos de trabajo a los que les entregamos uno de los siguientes conjuntos de palabras. Les pedimos dialogar sobre sus hallazgos y encontrar las relaciones con las palabras que les fueron asignadas:

***Vida digna***
***Participación***
***Diversidad humana***

***Bienestar,***
***Normas,***
***Criterios de acción***

***Confianza,***
***Lealtad,***
***Equidad,***
***Autenticidad***

***Derechos humanos,***
***Leyes,***
***Rutas de atención,***
***Manual de Convivencia***

***Tener pensamiento crítico,***
***Comunicación asertiva,***
***Comunicación transparente***

Si han aparecido otros conceptos o aprendizajes en el transcurso de la búsqueda, les pedimos que los dejen aparte para ver si los pueden integrar a lo que tienen los otros grupos. En plenaria, deben hacer un cuento colectivo donde aparezcan las palabras que buscaron, relacionadas con los temas propuestos para cada grupo.

### *Reconstruyendo saberes*

Determinamos qué nos quedó pendiente por averiguar, proponiendo que continúen sus búsquedas de manera personal preguntándole a distintas personas al respecto o seguir indagando por internet.

Luego invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 16) para el taller de hoy y elaborar desde las propias comprensiones un sencillo glosario con las definiciones de los conceptos que trabajaron en los grupos y en segundo lugar, dibujar, en el espacio en blanco, una escena del cuento "El maltrato sutil" de Diego Jiménez (s.f.) que escuchamos.

A continuación, les proponemos ponerse de acuerdo sobre el nivel de satisfacción que experimentan con respecto a los aprendizajes alcanzados en este taller. Emplean un semáforo de cinco luces de colores que forman una escala secuencial que va desde el rojo para indicar ninguna satisfacción hasta un verde oscuro para expresar el máximo nivel de satisfacción.

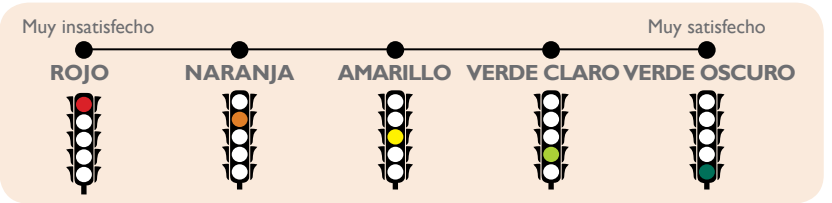


Leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados; los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel de satisfacción sobre su aprendizaje, y consensuamos una valoración colectiva para cada caso, indicando la luz de su aprendizaje.

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos ampliado nuestra información en relación con la dignidad y los derechos de la niñez en las relaciones interpersonales. | |
| Hemos promovido el respeto por las normas en la familia y en el salón de clase. | |
| Hemos avanzado en la sensibilidad frente a la necesidad de proteger a los niños y niñas de tratos indignos. | |
| Hemos considerado diversos criterios de acción y habilidades personales que ayudan a relacionarse críticamente en la convivencia con las demás personas. | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes. Por ejemplo, crear frases sobre nuestras relaciones interpersonales que describan formas concretas de trato digno entre los compañeros y compañeras y con ellas hacer un mural afuera de nuestros salones de clase, con el visto bueno del profesor o profesora titular del curso: "trato digno es respetar la palabra cuando alguien habla"; "trato digno es llamar a las personas por su nombre", entre otras oraciones posibles.

### Cierre *(Mi punto de partida)*

Para terminar, invitamos al grupo a seguir la canción de Mc Chilena, "Un trato, un buen trato" (s.f.) que encontramos en internet (ver recursos electrónicos, p. 266). Para ello transcribimos con anterioridad la letra de la canción y la multicopiamos para tratar de seguirla con su intérprete; la entonamos una segunda vez con la promesa de volverla a escuchar en el próximo taller, si resulta de su agrado.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Les sugerimos:

- Investigar la información con la que se comprometió el grupo en este taller a partir de los aprendizajes necesarios para exigir un trato digno y señalar la fuente de información a la que acudió.
- A continuación, les repartimos una hoja donde se encuentra una guía para la elaboración de cuentos sencillos (herramienta 18), con el fin de prepararnos para el taller 11 de esta unidad donde tendremos nuestro "*En-cuento del trato digno*", para lo cual necesitamos aprender a hacer cuentos desplegando toda nuestra creatividad con el uso de la palabra. Hacemos una motivación para que la revisen y vayan pensando cuál sería un buen tema para contar.
- Elaborar una propuesta del cuento que podría escribir, teniendo en cuenta los cinco elementos básicos que se mencionan en la guía, así como el mensaje que buscaría comunicar.

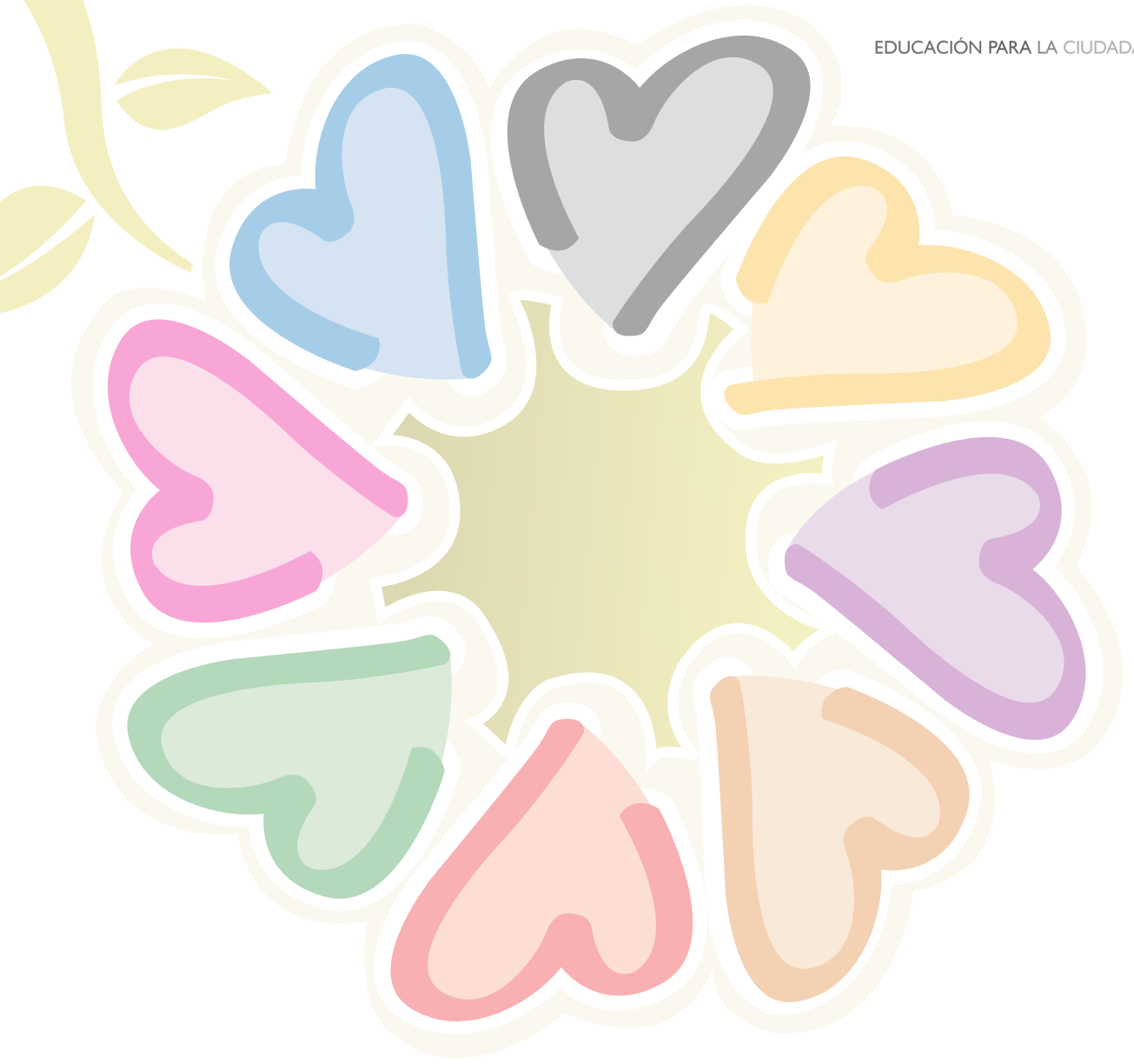

# Taller 9

## Exigimos mutuo respeto

T.9

## Concepto relacionado

El respeto puede ser un valor, una actitud, un sentimiento, un criterio de acción, una experiencia, en fin, conviene desentrañarlo un poco mejor para explorar la riqueza que encierra. El respeto tiene que ver con el reconocimiento de un valor que compromete un comportamiento, valor que puede reconocerse en sí mismo, en otra persona, en la naturaleza, en una situación, entre otras posibilidades.

Se afirma que el respeto comienza por el reconocimiento de la persona misma, por su autovaloración como ser humano en su existir, por su experiencia de ser en el mundo antes de haberlo pensado (Honnet, 2007). En su forma original el ser humano es emoción, sentimiento y deseo, y por lo mismo debe reconocerse o relacionarse consigo mismo de manera expresiva y no de forma cosificante o instrumental.

Este respeto hacia sí mismo y hacia sí misma, ayuda a comprender el valor intrínseco que tienen las demás personas en sí mismas. En cuanto existen en su mismo mundo, también tienen un honor ante el cual se llega a sentir cierta veneración, una pausa atenta al despliegue de su dignidad. Sin embargo, el respeto no sólo es un valor o un sentimiento que brotan de una profunda experiencia sino que también se aprende y se enseña, y puede llegar a ser una actitud y un criterio para la acción sobre el cual se pueden construir relaciones dignas. La regla de oro "no hagas a las demás personas lo que no quieras que te hagan a ti", es punto de encuentro de la mayoría de las religiones y culturas del mundo y marca un principio básico de convivencia.

El respeto también se proyecta a la relación con la naturaleza y a las relaciones sociales, por ejemplo, cuando se vierten aguas servidas, sedimentos o basuras a los ríos sin ninguna consideración se irrespeta tanto a la naturaleza como a las comunidades que aguas abajo las utilizan; cuando alguien pasa por encima de las costumbres de una cultura por ejemplo, en la manera de participar en un entierro, se irrespeta a la comunidad, esto significa hacer invisibles unas reglas

establecidas por su tradición que representan un bien para ese grupo, desconocer su valor intrínseco. Cuando se falta al respeto, surgen los conflictos y se afecta la paz, por ello, se espera que el respeto pueda ser recíproco si se quiere construir ciudadanía. Sin embargo, nadie puede asegurar el respeto de las y los demás hacia sí misma o sí mismo, porque depende de la libertad las personas, por ello se deben formar capacidades tanto para relacionarnos con respeto como para construir relaciones interpersonales en mutuo respeto y saber actuar en situaciones en las que no seamos tratadas o tratados con respeto.

## Objetivo del taller

- Debatir y acordar colectivamente criterios de acción colectiva y sus responsabilidades para aportar a la construcción de una cultura del respeto y la dignidad en las relaciones interpersonales que construyen.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Cartas grupales dirigidas a Estela.
- Tarjetas en formas de ladrillo con propuestas para exigir y defender el respeto por los derechos de las niñas y los niños.
- Hoja del álbum para este taller.

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cartel con el nombre del taller
- Seis medios pliegos de cartulinas para elaboración de afiches
- Seis juegos de vinilos y pinceles
- Diez hojas para escribir cartas a Estela
- Cinta de enmascarar

- Carteles con términos por investigar para identificar los rincones de trabajo
- Fotocopias de la canción seleccionada
- ***Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Tarjetas ovaladas con los nombres de los pasos para la elaboración de cuentos, herramienta 17 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Hoja de apoyo para el álbum del proceso, herramienta 19 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Damos la bienvenida al grupo invitando asimismo a saludar a quien tengan más cerca y conversar por breves minutos sobre alguna situación particular que quieran compartir y que hayan vivido desde el último taller realizado. También saludamos a Mareiwa, quien nos contará hoy otro relato muy especial.

Recordamos que la puntualidad para el inicio del taller y la realización de los distintos compromisos que asumimos en este proceso, es una sencilla manera de mostrar respeto por las demás personas y contagiar el "trato digno" que venimos trabajando en este módulo y en esta unidad, y a partir de sus títulos presentamos una recontextualización del proceso.

### *Sobre de Herramientas*

### *Herramienta 17*

### *Herramientas 2 y 19*

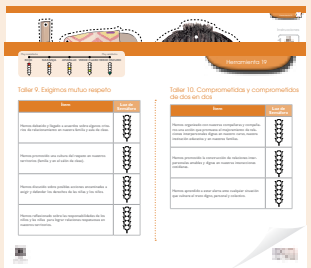

*Para ambientar esta nueva jornada y antes de entrar a la actividad central, organizamos seis pequeños grupos, a los que les solicitamos pintar unos afiches sobre el cuento abordado en el taller anterior. Luego de terminarlos y colocarlos en la pared, dedicamos unos minutos a recordar los temas trabajados, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados, la canción aprendida, y les motivamos para que voluntariamente compartan el cuarto punto de su* ***hoja de álbum*** *(herramienta 16) que realizaron autónomamente. Hacemos énfasis en la importancia de establecer relaciones interpersonales dignas y amables que asuman el respeto mutuo, reconozcan y acepten la diversidad de formas de ser de las personas.*

Recordamos al grupo que en esta unidad estamos trabajando alrededor de relatos o cuentos breves relacionados con el trato digno, amable y respetuoso, y que nos vamos proyectando desde ahora a la "acción transformadora" del taller 11 de esta unidad, en la que realizaremos un "***En-cuento del trato digno***" al que invitaremos a la comunidad educativa y donde presentaremos nuestras mejores historias cortas, cuentos que serán construidos en parejas con el apoyo de alguno de nuestros familiares.

Invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirles el título de este taller "Exigimos mutuo respeto", y con base en estos aportes presentamos los objetivos previstos. En la secuencia metodológica para desarrollar la propuesta de Reflexión-Acción-Participación (SED, 2014a), el tercer momento que trabajamos es la construcción colectiva del conocimiento que implica un ***diálogo de saberes*** para poder construir mejores propuestas y asumir actuaciones transformadoras de responsabilidad compartida.

Mareiwa ha escogido para hoy de internet (ver recursos electrónicos p. 266) el cuento de Isabel Olid que se llama "¡Estela, grita muy fuerte!" (Olid, 2008). Esta historia nos cuenta cómo Estela aprende a expresarse cuando se siente maltratada de alguna forma. Al principio se quedaba callada pero su profesora Conchita le enseña que puede decir "pare" cuando alguien le hace algo que no le gusta, en la casa cuando la peinan muy duro o cuando un pariente suyo intenta abusar de ella. Estela aprende a hacerse respetar. Aprovecharemos este cuento para reflexionar sobre el trato digno y para reforzar la comprensión de los cinco elementos básicos en el diseño de cuentos cortos, según lo hemos visto en la herramienta 18 que se distribuyó para leer después del taller anterior, y así también nos introduciremos en el propósito de la jornada de hoy.

En plenaria tomamos las siguientes preguntas u otras semejantes:

- ¿Cuál es el tema principal del cuento que acabamos de escuchar?
- ¿Dónde y cuándo se desarrolla la historia?
- ¿Quién aparece como protagonista del cuento y qué escenas o momentos podemos establecer?
- ¿Qué otros personajes intervienen y se mencionan?
- ¿Cuál es el nudo o clímax del relato y por qué?
- ¿Cuál es la resolución, desenlace o cierre de esta historia?
- ¿Cuál es el mensaje que la autora nos quiere comunicar y cómo lo podemos relacionar con el nombre del taller de hoy?

A continuación, motivamos a los niños y niñas a que se reúnan durante unos diez o quince minutos con el compañero o la compañera con quien van a construir su breve cuento para compartir los pre-diseños de sus relatos, elaborados con base en la guía que se les repartió, y se pongan de acuerdo sobre los elementos que hemos venido trabajando y que darán la estructura definitiva a su cuento, así como sobre el mensaje que pretenderían comunicar. Les recordamos que el tema general de todos los cuentos es "el trato digno en las relaciones interpersonales", que éstos deben tener 500 palabras aproximadamente y que en el proceso de construcción creativa deben involucrar en algún momento a alguien de sus familias.

### *Actividad central*

Organizamos un trabajo en grupos para que, apoyándonos en las siguientes preguntas (una por grupo), profundicemos sobre el cuento de Estela. Solicitamos que al interior de cada grupo se nombre a alguien para que, al finalizar, presente en la plenaria las principales conclusiones.

- ¿Cómo van cambiando los comportamientos de Estela a lo largo del cuento y por qué?
- ¿Qué situaciones muestran que a Estela le gusta el buen trato y por qué?
- ¿Qué diferencias observamos en las respuestas que dio Estela a su mejor amiga, a su mamá y a su tío, y qué conclusiones podemos sacar al respecto?
- ¿Qué pienso sobre lo sucedido en el cuento?

Socializamos en plenaria la reflexión de los pequeños grupos y ofrecemos algunos elementos de comprensión sobre el respeto, en particular, que éste empieza por la autovaloración o el reconocimiento del valor que tenemos cada persona por el mero hecho de existir e implica asumir unas actitudes y comportamientos individualmente y en las relaciones con las demás personas que hagan honor a esa condición de manera recíproca.

Si lo consideramos pertinente, les podemos preguntar: ¿qué historias conocemos, parecidas a las que Mareiwa nos trajo hoy, es decir, donde no se respeta la dignidad de niños o niñas de nuestra edad en las relaciones interpersonales?, comentando que para salvaguardar la dignidad de las personas sobre las que podríamos decir cosas, no mencionamos sus nombres verdaderos.

Luego, invitamos a los niños y las niñas a relacionar el cuento de "¡Estela, grita muy fuerte!" con las situaciones que personalmente hayan vivido y que consideran que no están a la altura de la dignidad que les corresponde (por ejemplo, que algunas compañeras o compañeros se burlen de alguna debilidad que tenga, o les den mal trato por ser diferente, entre otros ejemplos posibles). A partir de ello, le redactan a Estela una carta con su reflexión acerca del ejemplo que ella les da y cómo van a pedir que les den un trato digno, amable y respetuoso con sus derechos como personas en las situaciones que lo ameriten.

En plenaria, pedimos que voluntariamente compartan algunas cartas, propiciando luego una reflexión a partir de las siguientes preguntas u otras semejantes.

- ¿En qué situaciones que conocemos los niños y las niñas pueden sentir que se les irrespeta en alguna medida?
- ¿Cómo poner límites de trato digno en las relaciones con las demás personas cuando sentimos amenazada nuestra integridad personal?
- ¿Qué reglas o normas de convivencia en el hogar o en el colegio conocemos que ayuden al respeto en nuestras relaciones interpersonales?
- ¿Qué dicen los Derechos Humanos y de la Infancia sobre el trato digno? ¿Qué leyes del país también lo garantizan?
- ¿Qué prácticas cotidianas en la familia y en la institución educativa podrían ayudar al trato digno entre todas las personas?
- ¿Cuál podría ser nuestro aporte para construir relaciones interpersonales dignas y respetuosas? ¿Cuál es nuestra responsabilidad?
- ¿A dónde podemos acudir los niños y las niñas cuando no recibimos el trato digno que nos corresponde?

A partir de los elementos compartidos, invitamos a las parejas de coautores del cuento previsto para que

conversen sobre posibles acciones, que podríamos adelantar en este colectivo, encaminadas a exigir y defender el respeto por los derechos de las niñas y los niños en nuestra comunidad educativa y en nuestras familias. Les animamos para que escriban en una tarjeta su principal propuesta, y a nuestra indicación, las peguen en una cartelera en blanco en una pared cuidando de colocarlas una al lado de la otra sin ningún espacio, para que sea el símbolo de un ***muro protector de nuestra dignidad***.

Invitamos a los niños y las niñas a dedicar unos minutos a la lectura de las distintas iniciativas descritas en el ***muro protector de nuestra dignidad*** y considerar las distintas propuestas que han surgido, cómo algunas de ellas se relacionan con nuestros futuros cuentos y cuáles acciones podríamos integrar a nuestro proceso formativo. Guardamos este "muro protector" para ambientar y jalonar algunos elementos del mismo en el próximo taller.

Finalmente, nos reunimos en círculo y los niños y las niñas comparten cuál será el tema y el mensaje con base en los cuales estructurarán sus cuentos para el "***En-cuento del trato digno***". Y comentamos que esta actividad es una manera de exigir y defender el respeto por nuestros derechos como niños y niñas, de forma que cada cuento es como un nuevo ladrillo y al sumarlo al de las demás personas podremos fortalecer el ***muro protector de nuestra dignidad***.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 19) para el taller de hoy, y les sugerimos escribir en un párrafo el principal aprendizaje que hacen a partir del cuento "¡Estela, grita muy fuerte!", así como dibujar, en el espacio en blanco, una escena del cuento mencionado.

En segundo lugar, pensar en las situaciones más frecuentes que viven o han vivido, y en las cuales desde los aprendizajes de este módulo consideran que no son un trato digno para cada una y cada uno. De acuerdo con la evaluación que hagan de si es un asunto que puede resolverse con decir lo que no les gusta, o si por el contrario tienen que "gritar" para detener el comportamiento que no es respetuoso, deben escribir frases asertivas, esto es, firmes en la defensa de sus derechos a no ser maltratadas o maltratados y formulando cómo quieren que cambie el comportamiento que les afecta.

A continuación, organizamos grupos para que dialoguen acerca del nivel de satisfacción que experimentan con respecto a los aprendizajes alcanzados en este taller. Emplean un semáforo de cinco luces de colores que forman una escala secuencial que va desde el rojo para indicar ninguna satisfacción hasta un verde oscuro para expresar el máximo nivel de satisfacción.

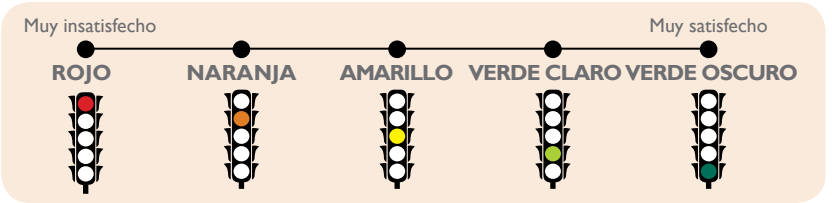


En voz alta, leemos uno a uno los siguientes ítems; dejamos tiempo para que en los grupos los niños y las niñas argumenten las razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel de satisfacción sobre su aprendizaje, y procuren una valoración colectiva para cada caso, indicando la luz de su aprendizaje.

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos debatido y llegado a acuerdos sobre algunos criterios de relacionamiento en nuestra familia y aula de clase. | |
| Hemos promovido una cultura del respeto en nuestros territorios (familia y en el salón de clase). | |
| Hemos discutido sobre posibles acciones encaminadas a exigir y defender los derechos de las niñas y los niños. | |
| Hemos reflexionado sobre las responsabilidades de los niños y las niñas para lograr relaciones respetuosas en nuestros territorios. | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes. Por ejemplo, analizo con mi familia uno de los programas favoritos que solemos ver juntos para tratar de identificar posibles formas de trato indigno o irrespeto e imaginar posibles formas de respuesta a dichos tratos y distintas formas de relacionarse.

### *Cierre (Mi punto de partida)*

Para terminar esta jornada reunimos a los niños y las niñas en círculo y les invitamos a seguir el consejo de "¡Estela, grita muy fuerte!" en su cuento. En una primera ronda cada quien se va a colocar por un segundo en una situación que le moleste porque pone en riesgo su dignidad y va a proponer frases de respuestas asertivas para que el grupo las replique en voz alta y de manera asertiva, por ejemplo: "¡Respéteme! ¡También tengo derecho!" o "¡Por favor, no he terminado de hablar!" o "¡Te estás pasando del límite!" Luego de repetir una cuantas frases proponemos una segunda ronda en donde podamos expresar en voz alta y de forma asertiva algunas frases que comuniquen cómo nos gusta ser tratadas y tratados o expresiones que hacen sentir bien tratadas a otras personas, por ejemplo:"¡me encanta cuando pides mi opinión!";"¡me gusta que reconozcas mis logros!";"¡qué rico volver a verte!", entre otras posibles.

### *Invitación para practicar fuera del taller*

Luego hacemos una especial invitación para que realicen lo siguiente, que se abordará en el siguiente taller:

- Escribir un primer borrador del cuento según las pautas que acordaron con su compañera o compañero de autoría.
- Compartir este primer intento de cuento con una persona de su familia. Para ello, deberá compartirle cuál es la *finalidad* del cuento, el *tema* general y el *mensaje* que quieren comunicar.

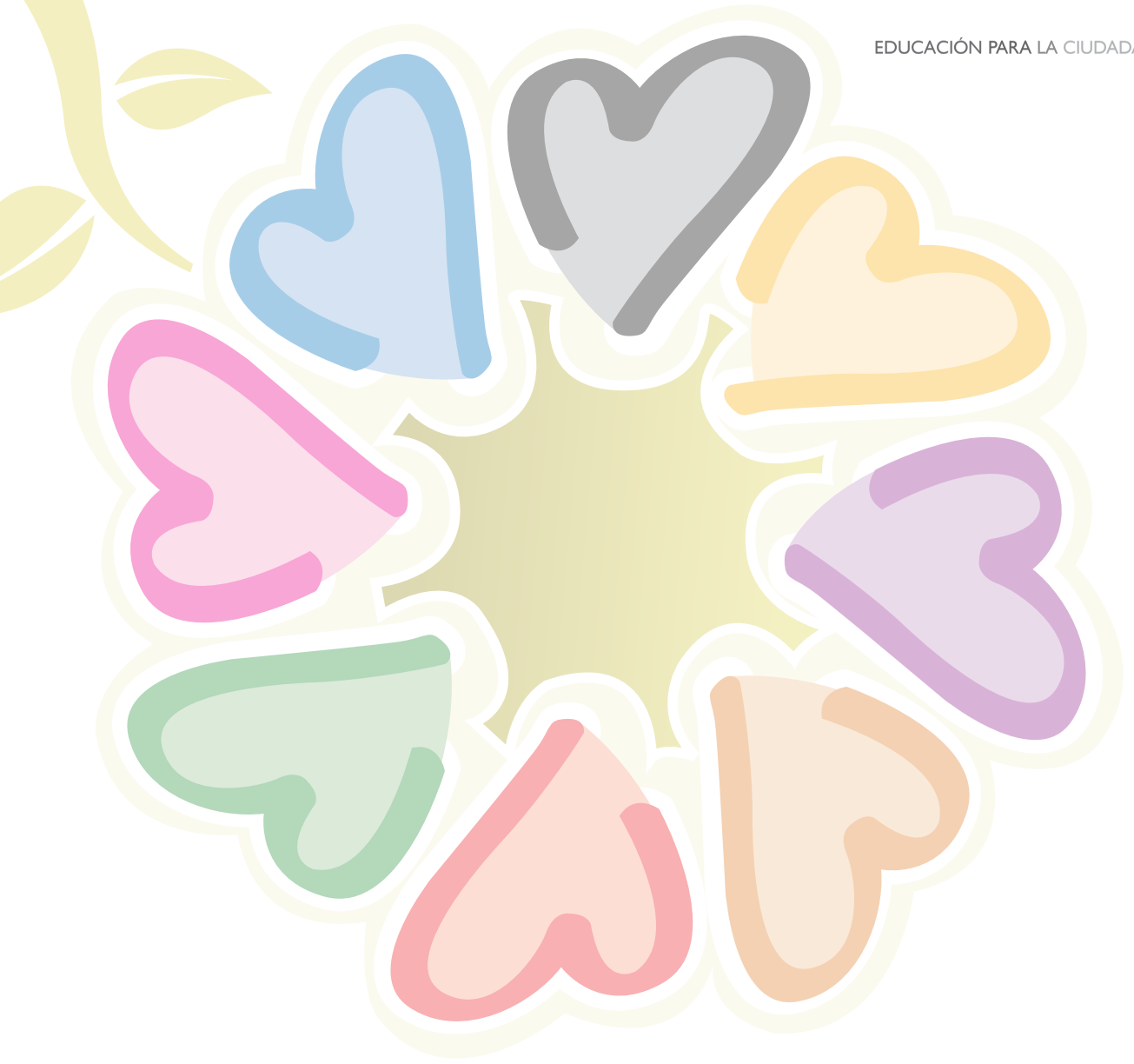

# Taller 10

## Comprometidas y comprometidos de dos en dos

## Concepto relacionado

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 representa un acumulado histórico de la cultura occidental; es el producto de muchos Estados que conocieron la barbarie de la guerra y otras situaciones deshumanizantes, y quisieron unirse para explicitar y comprometerse con principios a favor de la defensa la vida y la salvaguarda de la dignidad humana, como se señala en su preámbulo.

La mayoría de la población de hoy se comprende como sujeto de derechos, hay una cultura extendida del derecho y de los derechos humanos en particular, sin embargo, falta todavía avanzar en la comprensión del desarrollo de capacidades que posibiliten el ejercicio de los mismos. Aún mejor, se han venido explicitando nuevos derechos que buscan particularizar a los sujetos de derechos, tales son los casos de los derechos de la niñez, o los derechos de la mujer, entre otros.

La auto-comprensión como sujeto de derechos requiere complementarse con la auto-comprensión como sujeto de deberes o responsabilidades. El Estado tiene unas obligaciones constitucionales incuestionables, pero la sociedad civil también tiene responsabilidades compartidas; la construcción de ciudadanía también implica reconocer las propias potencialidades con que se cuenta para transformar los entornos en que las personas se desenvuelven y desarrollarlas en un horizonte de bien común, asumiéndose como agente social.

La responsabilidad debe pasar de una exigencia moral, que pretende asumir o responder por la consecuencia de sus actos, a una responsabilidad social, colectiva y pública asumida como un compromiso personal y colectivo. Es decir, a ser asumida como una misión que involucra a la existencia toda: emociones, voluntad, entendimiento y acciones, y no solo como un programa funcional con el que se cumple.

En la celebración de los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, diversas organizaciones encabezadas por la UNESCO firmaron la

llamada Declaración de Valencia (Unesco, 1998), en la que hacían evidente la urgencia de subrayar en la cultura el aspecto de las responsabilidades colectivas e individuales para la implementación de los Derechos Humanos.

El momento pedagógico del diseño y concertación de acciones que corresponden a este taller, resulta un espacio privilegiado para tratar el tema de la corresponsabilidad en las relaciones interpersonales dignas y para asumir compromisos de cara a la acción transformadora que se planea.

## Objetivo del taller

- Organizar una acción colaborativa que promueva el compromiso personal y colectivo con el mejoramiento de relaciones interpersonales bajo la perspectiva de dignidad y el marco de los derechos de la niñez.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Copia del cuento elaborado
- Representación de cada comité
- Hoja del álbum para este taller

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Seis medios pliegos de cartulinas para elaboración de afiches
- Seis juegos de vinilos y pinceles
- Tarjetas con los derechos de la niñez
- Dos tarjetas de papel en blanco por participante
- Octavos de cartulina
- Marcadores
- Lapiceros de apoyo

- Situaciones recogidas de talleres anteriores acerca del trato digno
- ***Hoja de apoyo para el álbum del proceso, herramienta 19 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Lista de chequeo para el En-cuento del trato digno, herramienta 20 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

***Sobre de Herramientas***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Damos la bienvenida al grupo y les invitamos a saludar amable y creativamente a sus compañeras y compañeros más cercanos y a Mareiwa, quien con sus historias nos enseña a relacionarnos mejor. Recordamos los títulos del módulo y la unidad que venimos trabajando.

*Antes de comenzar, colocamos el "muro protector de nuestra dignidad" elaborado la última vez, y le proponemos al colectivo mejorar esta ambientación pintando unos afiches sobre el cuento abordado en el taller anterior, para lo cual organizamos seis grupos y entregamos los materiales necesarios. Luego de terminarlos, colocarlos y presentarlos, dedicamos unos minutos a recordar los temas trabajados en la vez anterior, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados, y les motivamos para que voluntariamente compartan cómo les fue con la escritura del primer borrador del cuento y el hecho de haberlo compartido con alguien de su familia. Enfatizamos la importancia de reflexionar sobre nuestras relaciones interpersonales para que siempre se den en el marco de la amabilidad y el respeto con la diversidad de formas de ser de las personas.*

Invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirles el título de este taller "Comprometidas y comprometidos de dos en dos" y con base en estos aportes señalamos el objetivo previsto para esta jornada, que dedicaremos al diseño, organización y concertación de acciones colectivas para la acción transformadora, es decir, de nuestro "***En-cuento del trato digno***", el cual realizaremos próximamente y al que invitaremos a toda la comunidad educativa y a nuestras familias para presentarles nuestros cuentos. Señalamos que el nombre de esta acción transformadora apunta a un juego de palabras: por un lado, el término ***En-cuento*** se aproxima al de "encuentro", entendido como espacio social de relacionamiento caracterizado por la amabilidad, el respeto y la dignidad, afín al tema que hemos estado abordando; por otro lado, esta palabra también nos sintoniza con los cuentos que hemos venido construyendo como relatos abiertos y con un mensaje claro; y finalmente, señala nuestra opción de querer vivir en medio del trato digno siempre.

Comentamos con los niños y las niñas que para el taller de hoy Mareiwa nos ha sugerido una dinámica para construir un cuento entre todos y todas y les motivamos a participar. Les recordamos los distintos componentes que suelen tener los cuentos cortos y les pedimos su máxima concentración para construir esta historia, teniendo en cuenta lo que sus compañeros y compañeras vayan diciendo. El tema general del cuento que vamos a construir es "estar alerta ante posibles situaciones de trato indigno", por ello preparamos papelitos con algunas situaciones recogidas en los talleres anteriores, y los colocamos en una bolsa para luego escoger por sorteo aquel sobre el cual orientaremos nuestra historia.

Nos colocamos en círculo y alguien propone una oración con la cual empezar; luego, alguien más propone una nueva, y así sucesivamente; nadie puede decir más de una oración seguida. El cuento termina cuando el desarrollo creativo del mismo cuento lo indique. Es deseable que cada estudiante participe por lo menos una vez. Al finalizar, revisamos en conjunto si los distintos elementos de los cuentos y el tema elegido han sido tomados adecuadamente, o si por el contrario, pudieron haber sido desarrollados de mejor modo y cómo.

A continuación, solicitamos que se reúnan entre compañeras y compañeros coautores de cuento y compartan los primeros borradores de sus cuentos con los aportes de sus familiares, para integrar o modificar elementos, y definir la última versión del mismo. Como producto de este ejercicio debe quedar un texto final de cada cuento y una copia para que después podamos revisarlos y proponerles ajustes, si fuera el caso.

Nos reunimos nuevamente en plenaria y a cada estudiante le entregamos una tarjeta de papel en blanco. Vamos a construir otro cuento colectivo pero esta vez será sin conocer oración alguna de ninguno de sus compañeros, sin tener un tema ni un mensaje común y aprovechándonos de un pedazo de papel y un lapicero. Les pedimos al grupo cerrar los ojos e imaginar a nuestro personaje, su contexto, sus relaciones, la historia que quisiéramos contar, y de todo ello, escribir en el papelito una oración de tal historia.

Recogemos las tarjetas con las frases y las leemos como si fueran un solo cuento. Dialogamos con el colectivo sus apreciaciones sobre esta historia y los aprendizajes que podemos tener de este ejercicio. Comentamos que difícilmente obtendremos un cuento coherente, con personajes, espacios, relaciones y sentidos comunes si cada quien trabaja por su lado, sin articularse al resto del grupo. Señalamos que esto mismo puede pasar en cualquier actividad individual o colectiva que queramos realizar, y colocamos algunos ejemplos de ello invitando luego al grupo para que aporte otros. Si vamos a jugar, ofrecer una fiesta o hacer un paseo familiar, tenemos que organizarnos: identificar posibilidades, prever cómo lo vamos a hacer, qué vamos a necesitar, quiénes van a participar, entre otros aspectos; y de la misma manera, si fuéramos a realizar cualquiera de las actividades que propusimos en el "muro protector" construido en el taller anterior.

### *Actividad central*

Al comenzar este módulo, hemos estado escuchando acerca de un "cuento" que hemos estado construyendo y se llama "***El en-cuento del trato digno***", ahora es el momento de diseñar y organizar su realización. Ya que será nuestra próxima actividad, enfatizamos que ésta es un asunto de todo el grupo, incluyéndonos. Para empezar, primero vamos a plantear algunas preguntas clave que necesitamos hacernos para organizar nuestro ***En-cuento***; luego acordaremos sus respuestas, y finalmente, asumiremos las responsabilidades que nos correspondan.

Les pedimos que escriban en sus cuadernos qué debemos tener listo para que en el encuentro proyectado podamos leer nuestros cuentos y conversar con el público que asista. Les proponemos que compartan sus apuntes con sus compañeras o compañeros más próximos, y finalmente, en plenaria recogemos los distintos aportes en forma de listado, apoyándonos en el tablero.

Después de compartir las preguntas, podemos completar el listado con otras preguntas clave que no hayan salido y veamos pertinentes (no se trata de colocar todas las preguntas). Luego, motivamos a responder algunas de éstas para clarificar la planeación de nuestro ***En-cuento***. La siguiente tabla es un apoyo para este ejercicio.

| Preguntas | Algunas respuestas |
|---|---|
| ¿Qué queremos lograr? | • Empezar a generar opinión pública en la comunidad educativa acerca del trato digno entre las personas a través de nuestros cuentos.<br>• Que toda la comunidad esté alerta frente a la dignidad que nos merecemos. |
| ¿En qué consiste lo que queremos hacer? | • Un Encuentro abierto a la Comunidad Educativa y a las familias para presentar nuestros cuentos sobre el trato digno. |
| ¿Por qué lo queremos hacer? | • Hemos vivido situaciones familiares y escolares que desconocen nuestra dignidad y vulneran nuestros derechos. |
| ¿Para qué lo queremos hacer? | • No queremos que se repitan estas situaciones de vulneración a nuestra dignidad en los espacios más cercanos en que vivimos: nuestra familia y nuestra institución educativa. |
| ¿Quién(es) lo vamos a realizar? | • Niñas y niños de este taller.<br>• Comité organizador de niñas y niños.<br>• Mediador o mediadora del aprendizaje.<br>• Autoridades de la Institución Educativa y de la Secretaría de Educación en la zona.<br>• Mamás, papás y/o acudientes de nuestro curso.<br>• Otras personas de la comunidad educativa. |
| ¿A quiénes vamos a invitar? | • Niñas y niños de todos los cursos de nuestra institución educativa.<br>• Familiares del grupo.<br>• Docentes y personal Administrativo de nuestra institución educativa. |
| ¿Qué necesitamos para hacerlo? | • Los cuentos terminados.<br>• Un lugar acondicionado para la actividad.<br>• Permisos e invitaciones.<br>• Un programa.<br>• Sonido.<br>• Un(a) presentador(a).<br>• Otros. |

| Preguntas | Algunas respuestas |
|---|---|
| ¿Con qué contamos para hacerlo? | • Equis salón o auditorio.<br>• El coliseo o el patio equis.<br>• La voluntad de las autoridades de la Institución.<br>• Los cuentos terminados.<br>• Computadores e impresora para hacer las invitaciones y el programa.<br>• Otros. |
| ¿Dónde y cuándo podemos hacerlo? | Espacio y fecha definida, fuera del horario escolar. |
| Otras… | |

Con base en lo trabajado en el cuadro, proponemos organizar siete comités para realizar nuestra actividad transformadora con nuestro acompañamiento presentándoles la responsabilidad que tiene de cada uno de ellos:

- Comité de cuentos: encargado de recopilar la versión final de los cuentos de los participantes y las participantes de manera previa al evento; verificar que éstos cumplan con las condiciones establecidas y elaborar un guion del programa del ***En-cuento***, de manera que historias parecidas no queden seguidas y tengamos un encuentro agradable.
- Comité de recursos: encargado de arreglar el espacio, las sillas, la luz, el aseo, el sonido y demás aspectos logísticos para que el día de nuestro ***En-cuento del trato digno*** todo esté en orden, no falte nada y el evento se desarrolle con éxito.
- Comité de permisos: encargado de presentar a las autoridades de la Institución Educativa esta actividad y coordinar y tramitar con ella los permisos que sean necesarios tanto para el uso de los recursos como para la participación; si se determina que a esta actividad vayan representantes de todos los cursos, por ejemplo, es necesario preverlo para hacer las invitaciones correspondientes.
- Comité de difusión: encargado de diseñar y elaborar volantes y carteles para sensibilizar y generar expectativa sobre la realización de nuestra acción transformadora; entregar y colocar estas piezas de manera oportuna, e invitar de manera abierta y de múltiples formas a la participación de toda la Comunidad Educativa.
- Comité de comunicaciones: encargado de elaborar invitaciones específicas al ***En-cuento del trato digno***, la invitación a las familias de los niños y niñas vinculados al taller y de los cursos a quienes se dirige este módulo; invitaciones a las distintas instancias de la Institución Educativa; invitaciones a funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Educación del Distrito, y a niñas y niños del mismo grado de otras Instituciones Educativas, según se determine con las autoridades de la Institución.

- Comité de sistematización y divulgación: encargado de tomar fotografías o videos del ***En-cuento***, evaluar el evento con algunos de los asistentes, elaborar un informe de esta actividad y pensar estrategias para la socialización de esta producción literaria y social.
- Comité de materiales: encargado de administrar y velar por el cuidado de los materiales que los demás comités necesiten para realizar su misión; cartulinas, marcadores, pinturas, hojas de papel, vinilos, entre otros.

Una vez hemos explicado los compromisos de cada comité, invitamos a que elijan en cuál quieren trabajar según sus afinidades, buscando que todos los grupos tengan igual número de integrantes. Si hay dificultades, motivamos el diálogo para llegar a acuerdos. Cuando hayan quedado conformados los comités, les invitamos a reunirse para nombrar una persona coordinadora en cada grupo, aclarar las responsabilidades del comité, elaborar una propuesta sobre el trabajo que les corresponde y hacer un listado de los materiales que necesiten.

Les indicamos que contamos con la colaboración de sus familias o personas cercanas que les pueden prestar apoyo para avanzar con las responsabilidades de los comités. Asimismo, se les informa que se tendrá una reunión antes del próximo encuentro para ver qué falta por completar de las responsabilidades distribuidas y dejar todo listo para el "***En-cuento del trato digno***".

Para ello, les distribuimos la herramienta 20, que contiene las responsabilidades por comités y les pedimos que coloquen en el espacio en blanco los nombres de cada persona en el grupo que les correspondió para que la lleven consigo y puedan ponerse en contacto en los tiempos fuera del horario escolar, y así continuar avanzando en los detalles de la organización. Acordamos con los comités o con quienes los coordinan, una agenda de pequeñas reuniones antes de nuestro ***En-cuento*** para hacer el seguimiento correspondiente.

Terminamos en círculo con una motivación en torno al trabajo organizado en el que cada persona y cada comité tienen una responsabilidad y compromiso únicos con el resto del colectivo.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos a cada estudiante a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 19) para el taller de hoy, y hacer un camino de la participación donde haya distintas estaciones o paradas y cada una de ellas corresponda a los distintos compromisos adquiridos por el grupo; al finalizar podemos exponerlo e incluirle fotos para que quede más completo. Igualmente, conviene incluir en dicho camino el compromiso personal que adquirió de cara a la organización del "***En-cuento del trato digno***" y de qué manera lo piensa hacer.

Seguidamente, les pedimos que, **por grupos,** se pongan de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en este taller y argumenten sus razones. Para este ejercicio empleamos un semáforo que simboliza nuestra apropiación de este proceso educativo y tiene cinco colores que van desde el rojo para indicar un logro deficiente hasta un verde oscuro para expresar el máximo nivel de aprendizaje.

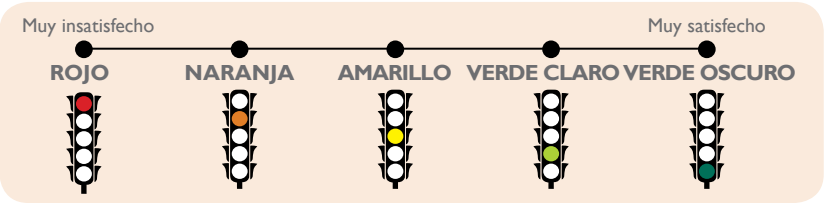


***Leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados;*** los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel de aprendizaje, y consensuamos una valoración colectiva para cada caso, indicando la luz de su aprendizaje.

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos organizado con nuestras compañeras y compañeros una acción que promueva el mejoramiento de relaciones interpersonales dignas en nuestro curso, nuestra institución educativa y en nuestras familias. | |
| Hemos promovido la construcción de relaciones interpersonales amables y dignas en nuestras interacciones cotidianas. | |
| Hemos aprendido a estar alerta ante cualquier situación que vulnere el trato digno, personal y colectivo. | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes.

### Cierre *(Mi punto de partida)*

Organizamos un círculo y compartimos algunos ejemplos de la naturaleza en donde ver cómo distintos elementos están organizados en sistemas de interdependencia para relacionarlos con

la organización de las actividades transformadoras. Luego les invitamos a colocar las manos hacia el centro y pronunciamos en colectivo una frase motivadora.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Les motivamos y recordamos que para el siguiente taller es importante realizar lo siguiente:

- Compartir en sus casas el cuento ***en su versión final*** y escuchar sugerencias de mejoramiento. El tema y el mensaje deben ser claros, y la extensión, ajustada a los requisitos.
- Elaborar un afiche en medio pliego de cartulina para promocionar el cuento elaborado; éste debe tener: un dibujo, el título de la actividad transformadora, el título del cuento y los nombres de los autores y autoras. Los afiches serán entregados posteriormente al comité de recursos para que puedan ambientar el espacio donde se realizará el *En-cuento*.
- Asistir a las reuniones acordadas para hacer el seguimiento de las responsabilidades de cada comité.

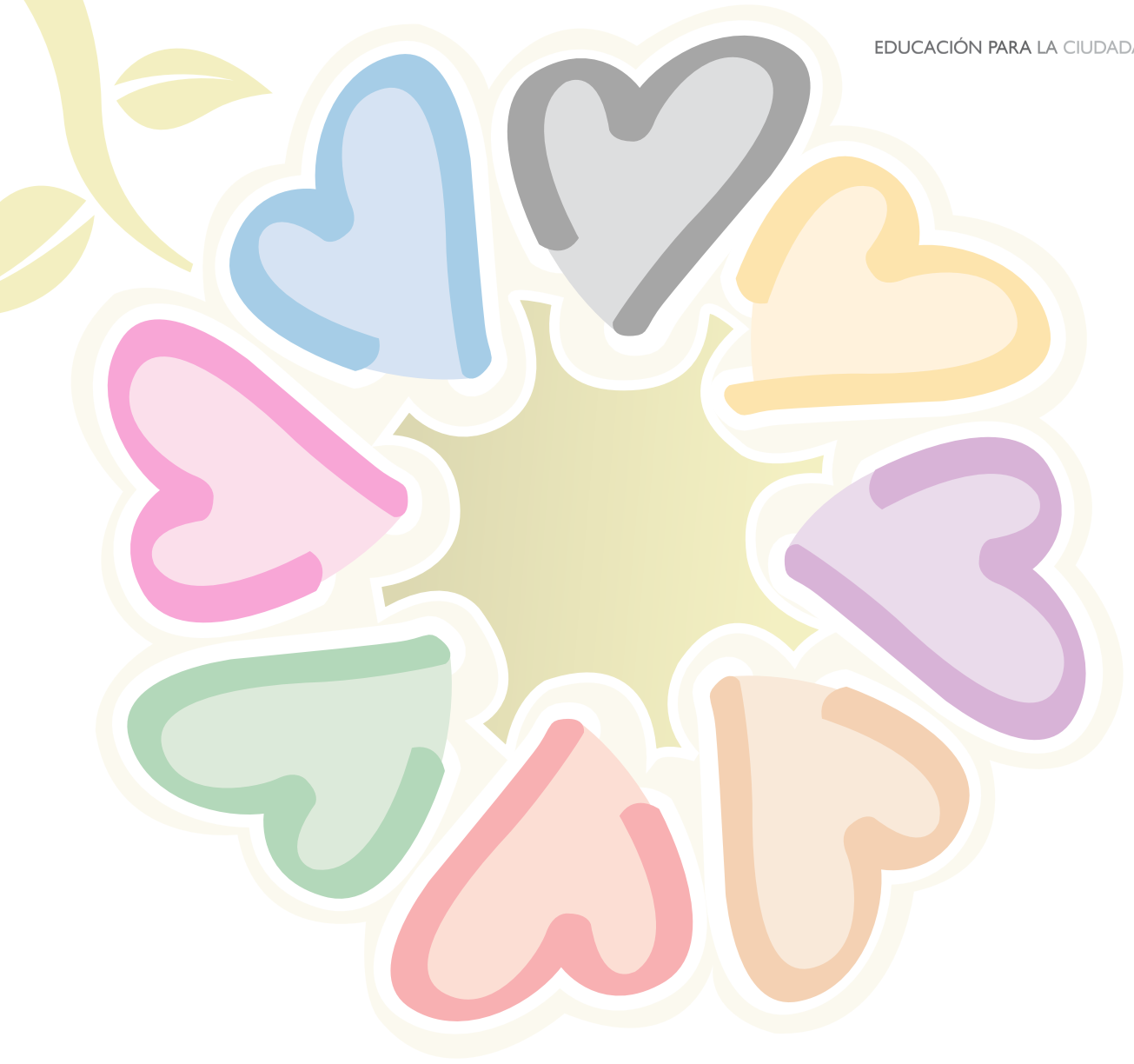

# Taller 11

## En-cuento del trato digno

T.11

## Concepto relacionado

La implementación de acciones transformadoras resulta ser un observatorio social privilegiado para poner en escena otras capacidades humanas que no encuentran en la estructura ordinaria de los talleres una oportunidad adecuada para fortalecerse o desarrollarse, por ello vale la pena recordar las seis capacidades humanas que se han privilegiado en esta propuesta para estar atentos y atentas a las oportunidades formativas que se presenten: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los demás; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; sensibilidad y manejo emocional; y, participación (SED, 2014b).

En los últimos años, Martha Nussbaum (2012) ha profundizado en el tema del desarrollo de capacidades humanas, y propone diez capacidades fundamentales: vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación, pensamiento; emociones; razón práctica y crítica; afiliación; relación con otras especies; juego; control sobre el propio entorno: político y material, propuestas desde un modelo de desarrollo humano que se contrapone a las teorías economicistas centradas en una idea del desarrollo como el crecimiento del Producto Interno Bruto de los países.

La teoría sobre las capacidades humanas sigue en construcción y abierta a la reflexión. Importa aquí señalar la búsqueda de priorizar una vida digna para todos y todas en un sentido de justicia básica. Entre las capacidades humanas que se han venido trabajando en este módulo, vinculadas transversalmente con las arriba señaladas, está la posibilidad de colocarse en el lugar de la otra persona, de sentirse y pensarse en su situación y la hemos denominado ***empatía*** en la presentación de esta unidad. Basta agregar que siendo un gran paso el desarrollo empático para la construcción ciudadana, aún es insuficiente pues para llegar a construir el bien público, la empatía todavía debe imaginar formas de solidarizarse con la comunidad y trabajar en esto participativamente, movilizándonos desde la compasión, una emoción que se constituye en "un buen fundamento para las acciones adecuadas" (Nussbaum, 2008, p. 337).

La compasión así entendida, no es sentir lástima de nadie sino la capacidad humana de sentir la situación de la otra persona, muchas veces, de vulneración de derechos, de insatisfacción de necesidades, pero también de oportunidades de desarrollo contenidas, y junto con esa otra persona, comprometerse en una acción transformadora y dignificante. Lo anterior implica el desarrollo de la capacidad emocional, pero también del autoconocimiento, del pensamiento crítico, de poder comunicarse y relacionarse, y de tomar decisiones. Todo ello se moviliza alrededor de la acción intencionada hacia la búsqueda de transformaciones, que en este taller se centran en posicionar en las preocupaciones cotidianas de la comunidad educativa y en la favorabilidad de sus opiniones el tema del trato digno que nos merecemos todas las personas, en especial la niñez. De tal manera, a partir de cuentos propios situados en sus propios contextos, los niños y las niñas narran sus experiencias y conocimientos al respecto..

## Objetivo del taller

- Realizar una actividad colaborativa transformadora que permita integrar motivaciones, conocimientos, reflexiones personales y colectivas, capacidades, compromisos grupales y hacer ejercicio público de sus responsabilidades en torno a la promoción del trato digno.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Lista de chequeo de tareas para organizar la acción transformadora
- Hoja del álbum prevista para este taller
- Últimas versiones de los cuentos
- Registro fotográfico del En-cuento del trato digno
- Evaluaciones aplicadas a algunos y algunas asistentes

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Últimas versiones de los cuentos

- Afiches de cuentos elaborados en casa
- Cinta adhesiva
- Copias de evaluación para aplicar
- Cámara fotográfica
- ***Hojas del álbum previstas para este taller, herramientas 21 y 22 (encuéntrelas en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

***Inicio*** (preparación para día del ***En-cuento***):

Damos la bienvenida al grupo participante y especialmente a Mareiwa quien con sus historias nos ha motivado a construir nuestros propios cuentos. Luego, compartimos nuestro sentimiento y expectativa frente a este nuevo taller.

Recordamos con el colectivo, el tema anterior, las actividades realizadas, los principales logros alcanzados y los principales aprendizajes logrados. Luego enfatizamos en la importancia de aprender a organizarse y planear con anticipación al realizar actividades, colectivas o individuales, siempre teniendo en cuenta la diversidad de formas de ser de las personas.

Invitamos al grupo a compartir alguna reflexión que les sugiera el título de este taller "En-cuento del trato digno" y con base en estos aportes presentamos el propósito general de esta unidad y los objetivos previstos para este taller. Recordamos el tiempo estimado para esta jornada y, así mismo, repasamos el proceso de los momentos metodológicos de la RAP, donde ahora nos corresponde ***transformando realidades***.

Entregamos la ***hoja del álbum*** (herramienta 21) correspondiente a este taller, para que la elaboren en sus casas una vez hayamos realizado el "***En-cuento del trato digno***" y la traigan para el siguiente taller. Recordamos la fecha, el lugar y la programación de nuestro ***En-cuento*** y las

***Sobre de Herramientas***

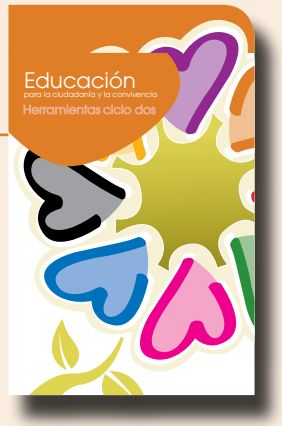


***Herramientas 21 y 22***

responsabilidades asumidas; así mismo, les solicitamos llegar media hora antes de iniciar el programa con el fin de revisar los detalles de último minuto. A continuación, invitamos a todo el grupo a situarnos en círculo para escuchar el relato que Mareiwa encontró en internet (ver recursos electrónicos página 267) y que se llama: "Cuento, Tintero y Pluma" de Pedro Pablo Sacristán (Sacristán, s.f.). Allí se narra cómo estos tres elementos tan diferentes sufrían cada uno por su lado, hasta que la pluma decidió invitarlos a trabajar juntos y escribieron maravillosas historias.

Propiciamos un momento de silencio y luego preguntamos sobre las relaciones que encuentran entre la historia que han escuchado y lo que hemos venido haciendo. Después del intercambio de algunas ideas, colocamos nuestros cuentos finales sobre una mesa ubicada en el centro del círculo y motivamos para que repitamos las siguientes frases que Mareiwa escribió para que compartiéramos (una persona lee y las demás repiten):

*/Somos parte del cuento que nuestros padres han querido//*
*/Pero somos un cuento sin final//*
*/Hemos construido nuestros propios cuentos//*
*/Y queremos que muchos y muchas los puedan disfrutar//*
*/Ofrecemos nuestros cuentos sobre el trato digno//*
*/Sobre el respeto, el mutuo cuidado y la amabilidad//*
*/Amamos la vida, defendemos nuestros derechos//*
*/Y nos comprometemos a relacionarnos en paz//*

Nos ofrecemos entre todas y todos un abrazo de amistad y el comité de cuentos recoge las últimas versiones con el fin de sacar las copias necesarias para tenerlos listos para el ***En-cuento***.

***Actividad central*** (realización del ***En-cuento el trato digno*** en un tiempo y espacio distintos de la actividad inicial correspondiente a este taller)

Para el día que vamos a realizar el ***En-cuento del trato digno***, hemos previsto los distintos recursos y materiales que puedan requerir los comités de niñas y niños en el cumplimiento de sus compromisos; acompañamos especialmente al comité de recursos en el acordonamiento logístico correspondiente. Recordamos colocar los afiches de los distintos cuentos en el espacio donde se realizará nuestra actividad transformadora.

Durante el tiempo de nuestro ***En-cuento*** seguimos el programa elaborado: luego del saludo a quienes asisten, exponemos el propósito de la actividad y su articulación con un proceso de educación para la ciudadanía y convivencia, el

cual busca promover el trato digno en las relaciones interpersonales; señalamos brevemente los momentos que hemos atravesado en la organización de este ***En-cuento***, y agradecemos, a las personas que han hecho posible esta actividad, a quienes han venido a acompañarnos y a quienes se han esforzado en la elaboración de estos cuentos.

Es importante tener presente que escuchar cuentos puede ser una actividad tediosa para las personas que asistan, por ello conviene que insertemos en la programación algunas dinámicas, informaciones, canciones, entre otros, que eviten la monotonía luego de escuchar un determinado número de cuentos; es deseable que dichas actividades también estén alineadas con el propósito de la unidad. En general, un encuentro de dos horas es suficiente para presentar nuestras historias.

En el desarrollo y el cierre del evento, acompañamos a los niños y las niñas de los comités de materiales y de sistematización y evaluación, al cumplimiento de sus misiones: hacer el registro fotográfico de la actividad, aplicar las evaluaciones a algunos participantes, entregar el recordatorio, entre otras.

Si los afiches están en buen estado, podemos tomar algunos y colocarlos en nuestros salones con el visto bueno de maestras y maestros titulares, pero guardamos otros para ambientar nuestro siguiente taller.

### *Reconstruyendo saberes*

Entregamos la ***hoja del álbum*** (herramienta 22) e invitamos al grupo de niñas y niños a ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en este taller y argumenten sus razones. Para este ejercicio empleamos un semáforo de aprendizajes que simbólicamente indica su apropiación de este proceso educativo y tiene cinco colores que van desde el rojo para indicar un logro deficiente hasta un verde oscuro para expresar el máximo nivel de aprendizaje.

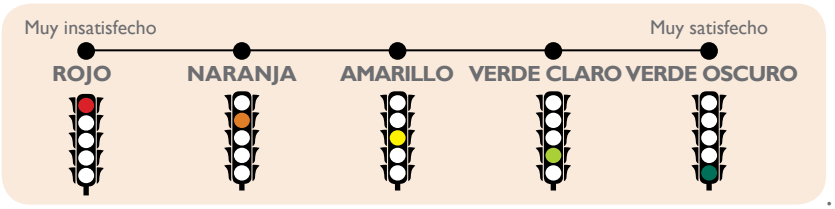

Leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados; los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel y consensuamos una valoración colectiva a su aprendizaje indicándolo con una luz del semáforo.

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos realizado una actividad transformadora de la sensibilidad de algunas personas de nuestra comunidad educativa y familias en favor del trato digno, amable y respetuoso de las niñas, niños y adolescentes. | |
| Hemos promovido la construcción de relaciones amables, respetuosas y dignas en nuestra vida cotidiana. | |
| Hemos integrado las motivaciones, conocimientos, reflexiones personales y colectivas, capacidades y compromisos grupales a través de una acción colectiva organizada. | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes. Por ejemplo, compartir en familia algunos de los cuentos del ***En-cuento del trato digno*** y algunas de las fotografías tomadas en este evento y que podamos intercambiar físicamente por correo electrónico u otro medio que esté a nuestro alcance. Dedicamos un tiempo a conversar con ellos y ellas sobre el trato digno en otros ámbitos de la vida como el mundo laboral o las relaciones sociales en el barrio y ciudad.

### Cierre *(Mi punto de partida)*

Nos damos abrazos muy fuertes de felicitación y aplaudimos colectivamente nuestro esfuerzo y logros en la realización del ***En-cuento***.

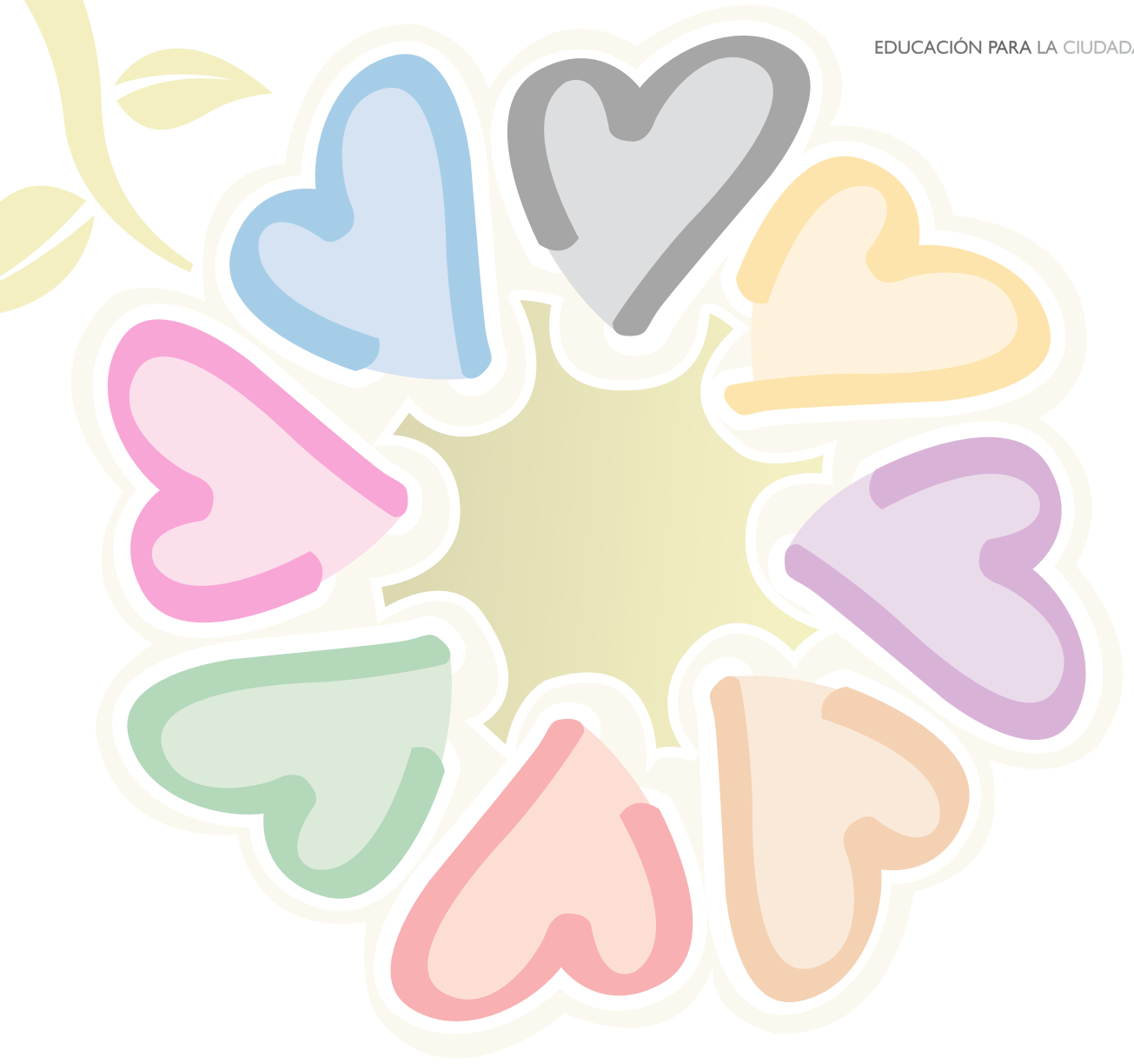

# Instrucciones de la actividad

***Inicio***

Saludamos al grupo y agradecemos a Mareiwa por su participación en este proceso. Recordamos los títulos del módulo y la unidad que venimos abordando.

Ambientamos el sitio de reunión con algunos afiches elaborados para nuestro ***En-cuento del trato digno***, y luego, en plenaria, recordamos colectivamente las actividades que hicimos y lo mejor que les haya parecido del encuentro anterior. Enfatizamos la importancia de generar o participar en acciones que transformen nuestras relaciones interpersonales de manera que siempre se den en el marco de la dignidad y el respeto hacia la diversidad de formas de ser de las personas.

Invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirles el título de este taller, "Contemos hacia atrás", y con base en estos aportes señalamos los objetivos previstos para esta jornada; aprovechamos para recordar los momentos metodológicos de la RAP, y mencionar que estamos en el momento RAP ***reconstruyendo saberes***, que busca revisar lo que hemos apropiado personalmente y como grupo en el desarrollo de este módulo, y finalmente sopesar si aquello que hicimos contribuyó a mejorar la situación que queríamos transformar. Para ello les recordamos el propósito general que nos habíamos trazado al iniciar esta segunda unidad.

Organizamos cinco grupos para hacer un recuento de los talleres realizados hasta la fecha, escribiendo un párrafo con los elementos más importantes que recuerden por cada taller. Para esta memoria, les decimos que pueden apoyarse en sus álbumes y les proponemos que su relato sea escrito en forma de un breve cuento protagonizado por un grupo de niños y niñas, los cuales eran distintos al inicio del mismo pero que poco a poco, en el camino, van transformando la manera de relacionarse.

En plenaria escuchamos grupo por grupo su recuento de la unidad, en forma cronológica y articulada. A medida que los pequeños grupos comparten su trabajo, proponemos algunos complementos o claridades, si lo vemos indispensable. Luego, planteamos al colectivo narrar nuestra historia hacia atrás, es decir, iniciar con la memoria del último taller y hacer las modificaciones necesarias para que el relato vaya avanzando hacia los talleres anteriores hasta terminar con el primero. El propósito de este ejercicio es traer al presente los distintos elementos del trayecto recorrido.

A continuación, les invitamos a reunirse por comités y compartir los tres puntos de reflexión que se propusieron al finalizar el anterior taller:

- ¿Cómo me sentí antes, durante y después de nuestro ***En-cuento***? ¿A qué creo que se debe?
- ¿Cuáles fueron las responsabilidades que asumí en la organización e implementación de nuestra actividad transformadora, y cómo pienso que las asumí? ¿Qué dificultades encontré y cómo las manejé?
- ¿Qué aprendizajes me deja el haber participado de esta acción transformadora?

Después de un tiempo prudencial, cada equipo presenta en la plenaria los elementos comunes hallados. Para facilitar la atención, les solicitamos que se apoyen en una cartelera.

Luego, proponemos algunas preguntas para profundizar en la realización de nuestra acción transformadora:

- ¿Qué capacidades debe tener un niño o niña de nuestra edad para realizar una acción transformadora? Por ejemplo: imaginación, creatividad, trabajo en equipo, saberse comunicar, pensar críticamente, manejar la asertividad, entre otras.
- ¿Qué resistencias debemos vencer los niños y niñas de nuestra edad para ejercer nuestra capacidad transformadora? Por ejemplo: el desorden, la dispersión, entre otros.

### *Actividad central*

Comentamos que para la comunidad de donde procede Mareiwa, la educación es muy apreciada, y que para nosotras y nosotros también debiera ser así, puesto que es algo muy valioso que recibimos y que nos ayuda a ser mejores seres humanos. A lo largo de esta unidad hemos entregado elementos valiosos de manera silenciosa y ahora es el momento de saber en qué medida los hemos incorporado.

A continuación les entregamos a los niños y las niñas un sencillo test (herramienta 23) y les explicamos cómo van a realizarlo:

Los niños y las niñas leen cada frase, valoran su nivel de logro alcanzado y colocan una señal al frente de esta frase y debajo de la "cara expresiva" (emoticón) que mejor refleje su valoración. Proceden de la misma manera en todos los casos. Otra forma de hacerlo es ir al compás con todo el grupo de forma que como mediadoras o mediadores del aprendizaje asumamos la lectura de las frases y las debidas explicaciones, dejando un momento para que ellos y ellas hagan su valoración.

Seguidamente, les invitamos a compartir su reflexión con su mejor amiga o amigo y después de un tiempo prudencial, les invitamos a juntarse con otros dos compañeros o compañeras para escribir en una frase la síntesis de su aprendizaje más destacado, el cual escriben en un octavo de cartulina. Estos elementos serán recogidos al final en la grabación de testimonios que hacemos al final de cada unidad para compartir con otros niños, niñas y jóvenes de otras instituciones educativas.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 22) para el taller de hoy y consignar en ella sus tres aprendizajes más significativos (al reverso de la hoja). A continuación, deben ponerse de acuerdo sobre el grado de aprendizaje que han alcanzado en este taller argumentando sus razones. Para este ejercicio empleamos un semáforo de aprendizajes que simbólicamente indica su apropiación de este proceso educativo.

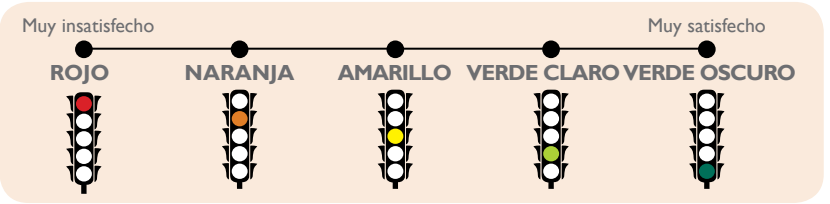


Leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados; los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel y consensuamos una valoración colectiva aplicándole el semáforo a su aprendizaje:

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos realizado una valoración en el grupo sobre la construcción y el mejoramiento de nuestras relaciones interpersonales para que sean dignas, amables y respetuosas. | |
| Hemos considerado el crecimiento sensible, informativo, reflexivo y organizativo relacionado con la construcción de relaciones dignas en nuestras familias y comunidad educativa. | |

| Ítem | Luz de semáforo |
|---|---|
| Hemos revisado la apropiación de los criterios de acción, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y la comunicación asertiva y transparente. | |
| Hemos practicado los aprendizajes logrados con la acción transformadora a nivel personal, grupal, familiar y comunitario. | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes. Por ejemplo, a partir de los principales aprendizajes de esta unidad, podemos construir una cartelera que recoja las cinco claves para el trato digno en nuestro salón de clase y así podamos recordarlas todos los días.

### *Cierre (Mi punto de partida)*

En círculo, colocamos una grabadora en el centro y hacemos un momento de silencio. Invitamos a los grupos a realizar una grabación de voz con sus aprendizajes escritos en la cartulina y luego la pongan en el centro. Les recordamos que el propósito de estas grabaciones es que puedan ser compartidas con otros niños y niñas que están haciendo el mismo Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia en otros lugares de la ciudad. Terminamos el taller con un grito motivador, por ejemplo: "¡Somos ciudadanas y ciudadanos de un mundo mejor!", y les invitamos a realizar sus actividades del álbum para iniciar con entusiasmo una nueva unidad de aprendizaje. Los carteles elaborados servirán para la ambientación del próximo taller.

# Unidad 3. Dimensión sistémica

La protesta es con propuesta

3

# 3.1 Presentación

*Todos nosotros somos seres de luz.*
*Fuimos formados originalmente en el corazón de las grandes estrellas rojas,*
*hace miles de millones de años.*

*Leonardo Boff*

En esta tercera unidad, las niñas y niños del segundo ciclo se aproximarán a la acción ciudadana en un territorio más amplio: el ámbito de lo público escolar, dimensionando el bien común al interior de la institución educativa a la que pertenecen.

Es importante subrayar aquí las nociones de interconexión e interdependencia, haciendo evidentes los vínculos que tenemos entre todos los seres vivos, desde la mirada de que la existencia es posible gracias a la colaboración entre todas y todos, pero también con un sentido de responsabilidad y cuidado, buscando el equilibrio de los sistemas ("ecosistemas") de los cuales somos parte y que permiten la vida. Estas conexiones se pueden identificar desde las necesidades mutuas que unas y otros contribuimos a satisfacer pero también desde los sueños, deseos y aspiraciones y nuestros proyectos comunes, aquellos que todos y todas creamos.

De otro lado, invitamos a mirar con más detenimiento la relación entre lo humano y la naturaleza desde la perspectiva del "buen vivir", que cuestiona la mirada mercantilista y depredadora del medio natural, así como su manipulación con fines de lucro y de control de sus recursos en unas pocas manos. Comprender la vida como un todo que se recrea continuamente, nos ayuda a responsabilizarnos del medio ambiente y el medio social, es decir, de la vida del planeta. Los pueblos ancestrales han aprendido a vivir en mayor armonía que muchos pueblos modernos desde su profundo vínculo con la "pachamama", los ríos, el fuego y los distintos elementos naturales con los que establecieron unas relaciones de cuidado mutuo.

Las sabidurías ancestrales respetan el espíritu que anima la naturaleza; el cazador o la cazadora bendice a su presa y le pide permiso al bosque para aprovecharse de sus recursos en la justa medida para vivir dignamente. Las y los agricultores agradecen a la tierra por la cosecha que les ofrece y a la lluvia por permitirles regar sus campos; quienes viven de la pesca protegen al mar y lo tratan con respeto porque así como les da vida también puede quitárselas. Desde la sensibilidad, el valor por la vida, los beneficios de la tierra y la riqueza de la diversidad de frutos, podemos aprender que nadie sobra, que todas y todos somos importantes, que es posible convivir en la diferencia y disfrutar las cosas simples y que es importante celebrar los logros y agradecer por lo recibido.

Esta unidad busca que la asociación organizada para la transformación sea un encuentro gozante y satisfactorio, por el propósito de bien común que se persigue, por el disfrute de las actividades que se proponen y por las relaciones amables, dignas y respetuosas que se promueven. Los niños y niñas participantes afirman su empoderamiento, se reconocen como agentes transformadores de sus territorios y aprenden a compartir desde sus posibilidades pues comprenden que somos un regalo, individual y colectivo, para nuestra comunidad.

## 3.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

- Potenciar en los niños y las niñas la sensibilidad sobre el cuidado de la naturaleza y la dignidad humana, y sobre su compromiso con la promoción de tales cuidados al interior de la familia, en los grupos a los que pertenece y en su institución educativa.
- Fortalecer en los niños y las niñas participantes la información sobre el cuidado de la naturaleza, las necesidades humanas, los derechos de la niñez y algunas instancias encargadas de garantizarlos, con el fin de robustecer su identidad como generadores de ambientes dignos en su comunidad.
- Discutir y comprender con los niños y las niñas participantes algunos comportamientos que no generan relaciones ni ambientes dignos y algunas posibles causas de éstos, las cuales estarían asociadas a necesidades humanas que se contemplan por los derechos pero que están insatisfechas
- Organizar con los niños y las niñas una acción que promueva el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos, y les ayude a asumir responsabilidades, personales y colectivas, a través de la planeación de una acción colaborativa.
- Realizar con los niños y las niñas una acción colaborativa y transformadora, abierta a iniciativas locales, para asumir sus responsabilidades públicas en torno al cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes sociales amables y dignos.
- Realizar una valoración del proceso educativo de esta unidad con los niños y las niñas participantes, en particular sobre sus aprendizajes relacionados con el cuidado de la naturaleza y construcción de ambientes familiares, grupales y escolares dignos.
- Propiciar un espacio agradable para que los niños y las niñas participantes de este módulo, sistematicen sus experiencias, valoren el desarrollo de sus capacidades, compartan sus álbumes, celebren con sus compañeros y compañeras y se comprometan a continuar creciendo en ciudadanía y convivencia.

## 3.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Como personas mediadoras del proceso de aprendizaje, debemos estar atentas al desarrollo de las evidencias que se muestran en el cuadro siguiente. Revisémoslas con el grupo en algunos momentos y reflexionemos con ellas y ellos sobre la importancia que tienen éstas en su proceso educativo.

*Cuadro No.4. Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje de la unidad 3*

| Taller | Evidencias |
|---|---|
| 13-Senti-dos comparti-dos | • Nombres de los grupos de diseño creativo.<br>• Emblemas o logos grupales.<br>• Lemas grupales.<br>• Cartelera con huellas.<br>• Hoja del álbum para este taller. |
| 14-Sí hay derecho | • Encuestas diligenciadas.<br>• Canción o estribillo final (“jingle”).<br>• Hoja del álbum para este taller. |
| 15-De cualquier forma, no vale | • Tabla con análisis de la información.<br>• Tarjetas con frases de víctimas.<br>• Objetivos de campañas publicitarias.<br>• Hojas del álbum para este taller. |
| 16-Diseñando ambientes dignos | • Borradores de piezas publicitarias<br>• Imagen de la campaña.<br>• Afiches, volantes, lemas y “jingle” finalizados.<br>• Planeación por grupo para realizar el pasacalle.<br>• Hoja del álbum para este taller. |
| 17-Campañas por una vida plena | • Tabla general con la planeación de las campañas.<br>• Fotografías de la campaña y su preparación.<br>• Hoja de ayuda del taller. |

| Taller | Evidencias |
|---|---|
| 18-Nuestras metas | • Informe de evaluación de la acción transformadora por equipos.<br>• Álbumes de los niños y las niñas terminados.<br>• Carteleras de los trabajos en grupo.<br>• Hoja del álbum de la jornada. |
| Final- La fiesta de la convivencia | • Informe evaluativo del proceso por pequeños grupos.<br>• Síntesis de valoración final.<br>• Fotografías del taller y la fiesta de la convivencia.<br>• Tarjetas de evaluación respondidas. |

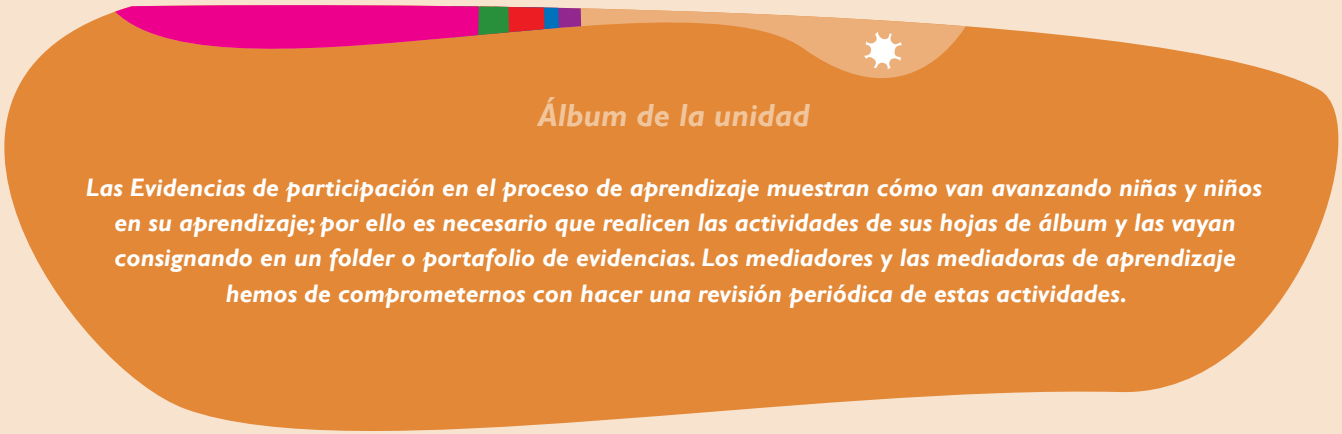


## 3.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

Este módulo se centra en la construcción de ambientes familiares, grupales y escolares dignos, y el cuidado de la naturaleza; para ello proponemos una construcción que va desde lo perceptivo individual y colectivo, pasando por lo cognitivo y reflexivo, lo actitudinal y relacional, hasta la realización de una acción colectiva transformadora y la valoración final del proceso para aprender y mejorar.

Esta unidad consolida con los niños y las niñas los momentos de la RAP (SED, 2014a) al tiempo que desarrolla las seis capacidades ciudadanas previstas por el PECC (SED, 2014b). Por esto, el taller 13 aborda la capacidad de ***sensibilidad y manejo emocional***, pues busca desarrollar el momento inicial de la percepción sobre la relación que tienen los niños y niñas con la naturaleza y con los ambientes sociales en los que se desenvuelven antes de reflexionar sobre ellos.

Los talleres 14 y 15 de esta unidad desarrollan mucho más la capacidad de ***dignidad y derechos***, y la de ***sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza***, lo cual es convergente con el momento de ***diálogo de saberes***, desde el desarrollo de la propia criticidad, la contrastación con distintas fuentes de información y la construcción colectiva del conocimiento, los niños y las niñas van fundamentando esta capacidad y la van potenciando para expresarla en una acción social.

Aunque la capacidad de ***participación*** se desarrolla de manera transversal, de manera semejante a las otras capacidades, es en los talleres 16 y 17, que corresponden a la organización e implementación de la acción transformadora del momento *transformando realidades*, donde esta capacidad encuentra el mejor espacio para su desarrollo. Al preparar y realizar una actuación social --que en esta unidad es la realización de una campaña publicitaria--, los niños y las niñas tienen la oportunidad de poner en juego no solo su capacidad de participar y saber convivir sino también la disposición de responder y cumplir tareas con las que se compromete, la habilidad de conocerse mejor en la acción, la capacidad de manejar su mundo emocional y la posibilidad de ahondar en su sentido de vida.

El taller 18, dedicado a la valoración del proceso, es una oportunidad privilegiada para desarrollar la capacidad de identidad y desplegarse en el momento RAP de ***reconstruyendo saberes*** para hacer un alto en el camino y reconocer los avances, mirar el trayecto recorrido, hacer consciencia de los aprendizajes, darse cuenta de quién se es ahora y tomar nuevas decisiones, particularmente en lo que respecta a sus relaciones interpersonales.

Los talleres de esta unidad se podrían realizar en dos horas si somos metódicos en nuestra preparación e implementación, pero atendiendo a las particularidades del grupo, su interés y participación, es posible que se puedan prolongar. Los mediadores o mediadoras del aprendizaje podemos valorar extendernos un poco más del tiempo estimado o dividir los talleres en dos sesiones, asegurándonos de crear estrategias de seguimiento y continuidad entre sesión y sesión para que no se pierda el sentido de totalidad de los talleres. En tal caso, realizaríamos una primera parte del taller hasta terminar la "actividad central" y la segunda parte la comenzaríamos retomando la memoria de esta actividad hasta la culminación del mismo.

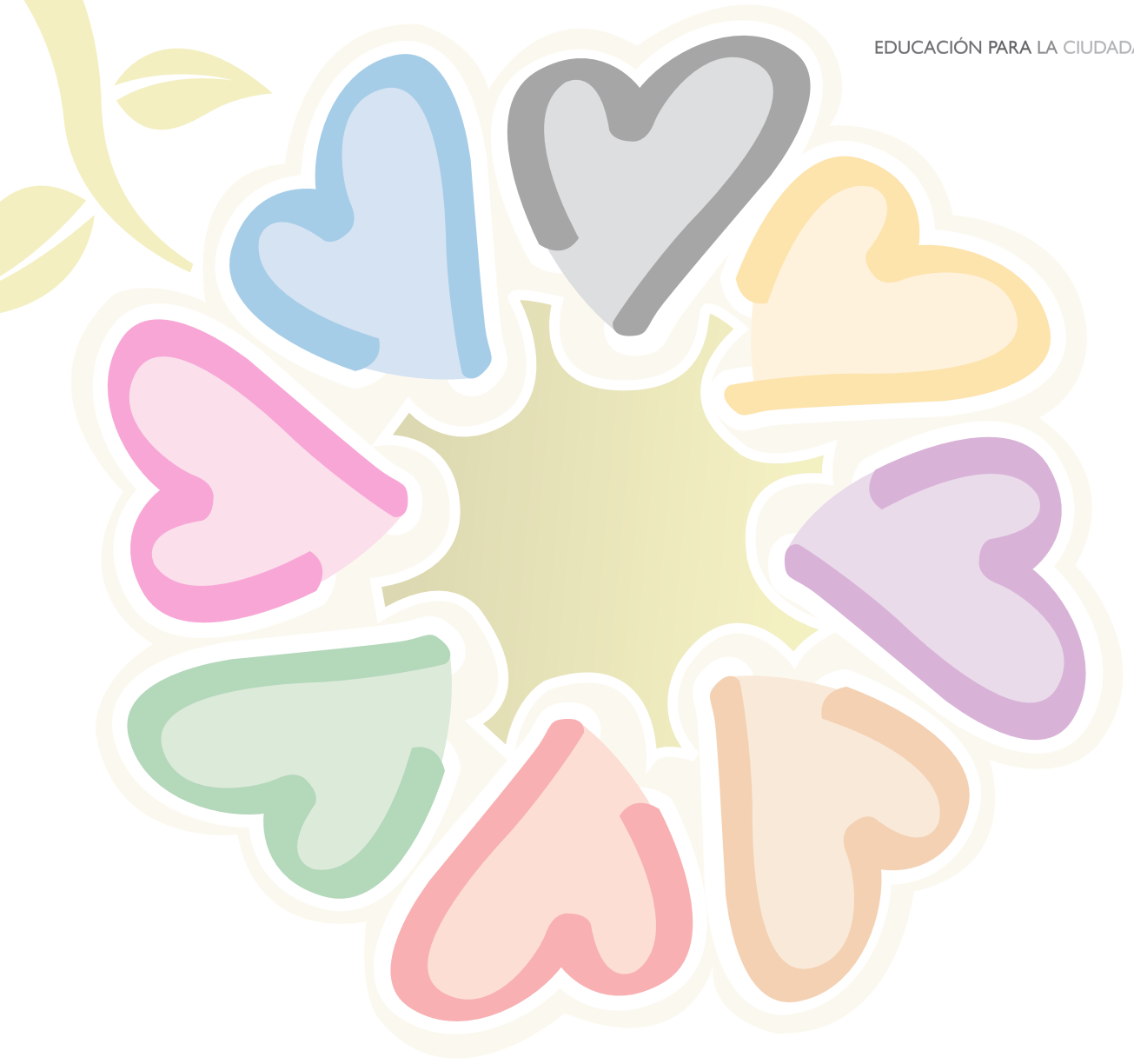

# Taller 13

## Senti-dos comparti-dos

T.13

## Concepto relacionado

El trato digno trasciende las relaciones interpersonales hacia la construcción de ambientes dignos o la construcción de un sistema de relaciones respetuosas que se entretejen en la comunidad y en la relación con el medio ambiente. En este sentido se busca expandir las experiencias y comprensiones logradas en la unidad anterior alrededor del concepto de sostenibilidad.

La humanidad no podrá tener un futuro digno si desde ahora no se anticipan las consecuencias de sus decisiones actuales y se toman otras para hacer posible la vida de las siguientes generaciones. La manera como los seres humanos se perciben a sí mismos y a la realidad, y cómo la comprenden y construyen sus relaciones, determina el tipo de sociedades que lograremos en las próximas décadas. Hoy se habla de desarrollo sostenible para denominar una opción por articular los intereses del sistema económico con los intereses de los sistemas de la naturaleza y los sistemas sociales, comunitarios y humanos.

En el fundamento de este pensamiento subyace el "cuidado esencial", todas las personas requieren cuidado y también tienen la responsabilidad de cuidar a las demás personas y a la naturaleza, y aún mejor, la plenitud humana está íntimamente relacionada con cuidar y haber sido cuidado. Ahora bien, no es suficiente alcanzar esta claridad mental, es importante desarrollar múltiples capacidades de pensamiento crítico y creativo, toma de decisiones, comunicación y relaciones asertivas, entre otras muchas, para favorecer el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes. En ello las instituciones educativas tienen una misión de especial valor pues además de su compromiso con las niñas y niños, el personal docente y de apoyo y sus familias, también lo tienen con la comunidad local en la cual se insertan. Las instituciones educativas necesitan auto-comprenderse como agentes sociales de cuidado mutuo en sus contextos.

Las múltiples contradicciones cotidianas en las que los sistemas económico, político, social, cultural, entre otros, parecen irse configurando, no pueden perder de su horizonte el propósito último de plenitud humana y social. Por encima de verdades absolutas, tasas financieras, beneficios particulares, credos religiosos o

intereses legítimos, siempre debe primar el cuidado de la vida. El título de esta unidad es una invitación a sentir profundamente la fragilidad y la riqueza del medio ambiente y de la comunidad para aprender a compartirlos con responsabilidad.

## Objetivo del taller

- Potenciar en los niños y las niñas la sensibilidad sobre el cuidado de la naturaleza y la dignidad humana, y sobre su compromiso con la promoción de tales cuidados al interior de la familia, los grupos a los que pertenece y su institución educativa.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Nombres de los grupos de diseño creativo.
- Emblemas o logos grupales.
- Lemas grupales.
- Cartelera con huellas.
- Hojas del álbum previstas para este taller

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Afiches publicitarios elaborados en la sesión anterior
- Otros afiches publicitarios que se puedan conseguir
- Marcadores para trabajo por grupos
- Bolsa plástica para sorteo de tarjetas
- Cuatro tarjetas pequeñas
- Octavos de cartulina para dibujar afiche-propaganda
- Tela para pasacalle

cuando llegue su turno. En la preparación de estas alternativas no se debe mencionar el nombre del producto que se ofrece pero éstas deben ser suficientemente claras para poder ser adivinadas: se actúa la publicidad en silencio, se dibuja el afiche sin colocar letras, se entona la canción del aviso publicitario y si ésta menciona el nombre del producto lo reemplazan por otra palabra (cuá, cuá, por ejemplo), y se dice en coro el lema (frase característica) del producto seleccionado. El tiempo máximo de presentación es de un minuto.

Disponemos los grupos circularmente y sorteamos el inicio del juego. El grupo que inicia saca una tarjeta de la bolsa que hemos dispuesto con las alternativas para adivinar los avisos publicitarios (mímica, afiche, canción y lema) y le pide el favor al grupo de su derecha que presente el aviso que ha preparado bajo esa modalidad. Los demás grupos permanecen atentos y en silencio, pues si el primer grupo no adivina de qué producto se trata, el grupo de la izquierda podrá adivinarlo, o si no, el siguiente y así sucesivamente. Luego de haber sido adivinada la publicidad o haberse dado la ronda completa sin que nadie acertara, el grupo que la presentó sacará otra tarjeta de la bolsa y tendrá la oportunidad de adivinar. Cuando un grupo adivina un aviso publicitario se anota tres puntos y el grupo que la presentó, un punto, pero si un aviso no pudo ser adivinado, ningún grupo recibe puntuación.

Después de algunas rondas propiciamos una breve retroalimentación sobre la dinámica: cómo se sintieron, qué fue lo más agradable, cómo vieron la forma de relacionarse en el juego, principalmente. Y les decimos que más adelante profundizaremos en la manera como la publicidad busca tener un impacto en los intereses, los deseos y las acciones de las personas.

Le compartimos al colectivo que la "acción transformadora" prevista para esta unidad será realizar una gran campaña publicitaria, emplear distintos medios o propagandas para promover el trato digno en nuestra comunidad educativa y que nuestra institución se destaque por ello. Les preguntamos cómo les parece la propuesta y sobre su disposición para asumir este nuevo reto.

Tras lo anterior, Mareiwa nos comparte:

> *"Hace algunos años vinieron a nuestras tierras unos hombres con grandes máquinas a buscar oro en nuestros ríos, decían que nos compraban la montaña por varios millones de pesos y que incluso nos pagaban para que trabajáramos para ellos. Toda la comunidad se reunió en la Maloca y nadie estuvo de acuerdo a pesar de la pobreza de nuestras familias. Para nuestra comunidad el páramo, la tierra y el río que baja de la parte más alta de la montaña son sagrados, ellos nos han dado la vida por cientos de años y ningún costalado de billetes puede reemplazarlos. Esos hombres siguieron insistiendo mucho e incluso llegaron a amenazar y lastimar a nuestros guardianes de la montaña. Entonces tuvimos que inventarnos una forma de llegar a la radio, la prensa y la televisión para contar nuestro problema. Yo misma llevé unas cartas con mis hermanos. Luego que se supo por esta campaña lo que*

*estaba pasando encontramos el apoyo de una oficina del Estado que luchó por nuestros derechos y la comunidad pudo seguir viviendo en paz".*

Agradecemos a Mareiwa por compartirnos esta historia y comentamos la importancia de hacer visibles algunas problemáticas para que puedan ser ocasión de atención pública. Con ésta y otras retroalimentaciones, les invitamos a realizar un trabajo en pequeños grupos:

- ¿Con cuántos y con cuáles lenguajes jugamos en la dinámica de "adivinar avisos publicitarios"?
- ¿Cómo consiguen impresionarnos las personas que diseñan avisos publicitarios?
- ¿De qué manera se afectan nuestros intereses, deseos y acciones con la publicidad?
- ¿En qué ocasiones nos resistimos a aceptar lo que promueve un aviso publicitario?
- ¿Qué entendemos por "campaña publicitaria"?
- ¿Qué campaña publicitaria que esté orientada a alguna forma de bienestar de la comunidad recuerdan?

Luego de veinte minutos, nos reunimos en plenaria para conversar sobre lo compartido en los pequeños grupos. Al socializar la información hacemos énfasis sobre la necesidad de divulgar acciones que promueven el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes sociales amables atendiendo la integralidad del ser de las personas a quienes se quiere llegar con la campaña.

### *Actividad central*

Comentamos con el colectivo que a las personas dedicadas a la publicidad de campañas sociales, antes de adelantar el diseño de cualquier pieza publicitaria, les ayuda imaginar la situación que quieren transformar como si ella ya hubiera sido superada; esto es condición previa para intuir el mensaje central que quieren comunicar. Para favorecer la concentración en el ejercicio podemos colocar música ambiental suave en algún dispositivo. Invitamos al grupo a cerrar los ojos e imaginar su institución educativa totalmente cuidadosa del medio ambiente y del trato digno de todas las personas que la componen. Vemos con los ojos cerrados cómo algunas situaciones de maltrato, discriminaciones, agresiones que a veces vemos en el colegio, comienzan a cambiar a partir de nuestras acciones. Motivamos a niñas y niños para que afinen su sensibilidad creativa en el ejercicio. ¿Qué cosas estamos haciendo? ¿Con quiénes? ¿Qué cambios percibimos en esta nueva institución educativa transformada que imaginamos? ¿Qué escuchamos? ¿Qué olemos? ¿Qué vemos? ¿Cómo nos sentimos? Vamos regresando a nuestro espacio de trabajo con nuestras compañeras y compañeros; lentamente, cuando lo sintamos oportuno, abrimos los ojos y nos reencontramos con la mirada, en silencio.

Transcurridos unos minutos, invitamos a describir con breves frases o con dibujos en su álbum una o dos de las situaciones mejoradas o superadas que vimos en el ejercicio de imaginación. Después de un tiempo prudencial los niños y las niñas comentan sus experiencias con sus compañeros y compañeras del lado (dos o tres).

Para la plenaria podemos apoyarnos en las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos sentimos al realizar el ejercicio?
- ¿Qué situaciones nos imaginamos que transformábamos? ¿Qué acciones eran las que lograban la transformación?
- ¿Qué cosas motivarían más a nuestra comunidad educativa para que se movilizara a cuidar el medio ambiente y a crear relaciones dignas?
- Si otras personas organizaran una campaña parecida dirigida a nosotras y nosotros, ¿qué mensajes y qué otros aspectos motivadores nos impactarían más?
- ¿Qué lemas (frases guía o eslóganes) se nos ocurre que podrían invitar a la construcción de nuevos ambientes escolares?

Después de conversar sobre estos interrogantes, organizamos los equipos creativos que van a diseñar las campañas publicitarias del trato digno en la institución educativa y les contamos que para ello, cada equipo elaborará: un afiche de medio pliego, un lema o eslogan, una breve canción o estribillo ("jingle"), un pasacalle (máximo de tres metros de largo) y un volante, que luego se reproducirán en las cantidades que determinemos según un presupuesto. Luego, invitamos a estos equipos a ponerse de acuerdo sobre:

- un nombre para su grupo de diseño creativo,
- un emblema o logo que les identifique, y
- un lema o eslogan que les presente y diferencie.

En plenaria cada grupo de niños diseñadores y niñas diseñadoras, presenta sus identificaciones.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 25) prevista para el taller de hoy. En la primera parte los niños y las niñas han escrito o dibujado la situación o situaciones que visualizaron superadas en el ejercicio de imaginación, ahora, en la segunda parte responden: ¿cómo piensan que pueden mejorar el cuidado del medio ambiente en la institución

educativa? Para ello, dejamos algunos minutos de trabajo personal y podemos colocar alguna música suave que no distraiga la atención de los niños y las niñas.

A continuación, pedimos ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en determinados aspectos y a argumentar sus razones. Para ello, leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados, los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel, y consensuamos una valoración colectiva en cada ítem apoyándonos en la escala de Likert (herramienta 25):

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos fortalecido nuestra sensibilidad sobre el cuidado de la naturaleza y la dignidad humana al interior de la familia, los grupos y la institución educativa. | | | | | |
| Hemos promovido la construcción de relaciones interpersonales, grupales y colectivas basadas en el trato digno en nuestros territorios. | | | | | |
| Hemos motivado al compromiso para divulgar la necesidad de generar ambientes amables y dignos. | | | | | |
| Hemos sensibilizado frente a las estrategias de la publicidad para impactar los intereses, deseos y acciones de los niños y niñas. | | | | | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes y lo consignamos en nuestro álbum.

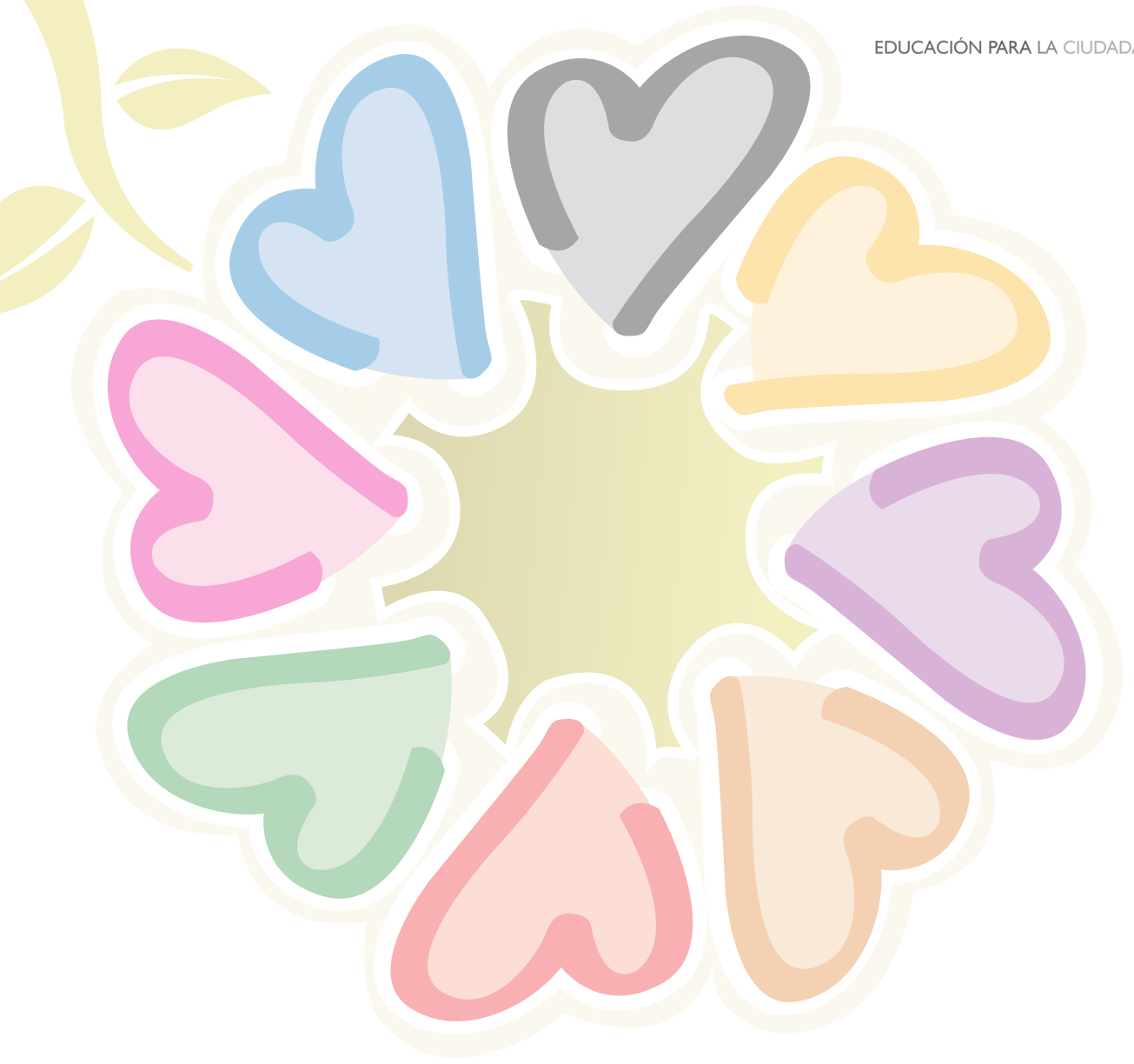

# Taller 14

## Sí hay derecho

T.14

## Concepto relacionado

Tratar a las demás personas con respeto por su dignidad, construir sociedades donde la convivencia sea posible y cuidar el medio ambiente teniendo en cuenta las siguientes generaciones son algunos principios que brotan de una exigencia ética razonable; sin embargo, tales principios resultan insuficientes y necesitan ser complementados y concretados por un Estado de derecho que vele por el bienestar colectivo, construya políticas públicas para tal fin y destine recursos para su consecución.

Paradójicamente, la sostenibilidad de una cultura que respete el trato digno con los demás seres humanos y la naturaleza requiere de algo más que un aparato normativo, con decretos e instituciones estatales; también es necesario cultivar la sensibilización, la concientización, la reflexión grupal y el compromiso personal y colectivo para que las personas "decidan" comportarse y vivir ciudadanamente. Este es el desafío de la propuesta de educación para la ciudadanía y convivencia de la (SED, 2014b) que busca que aprendamos a generar ambientes dignos hoy para extender este concepto a territorios más amplios como base social en las que la acción del Estado tenga una mayor significación.

En las instituciones educativas el manual de convivencia es un dispositivo clave para la educación ciudadana de niñas, niños y jóvenes; más que una herramienta de control social, se convierte en una mediación educativa para que la comunidad educativa pueda anticipar en sus prácticas cotidianas la utopía de la sociedad que sueña. Ciertamente allí deben plasmarse límites y posibilidades, derechos y deberes, regular la forma como la comunidad puede satisfacer sus necesidades, derechos, capacidades y anhelos, pero más allá de ser un documento cerrado, el manual de convivencia debe ser una oportunidad abierta a la reflexión sobre las distintas relaciones vitales que se tejen en la cultura escolar; un permanente borrador al servicio de la vida de todos y todas. La manera como se construye, los procedimientos, los mecanismos de participación, el modo y el orden como se diseña, entre otras pautas, expresan implícitamente el modelo pedagógico, la concepción de ser humano y la apuesta institucional por la sociedad que quiere lograr.

El manual de convivencia debe ser un instrumento eficaz para afirmar la vida toda sobre cualquier tipo de violencia (física, verbal, psicológica, entre otras) que dañe a alguna persona en la comunidad educativa y que no genere ambientes integralmente dignos. Por ello, debe dejar claros los principios inter-relacionales, las instancias y los procedimientos de manejo, los recursos de apelación, las actividades de mejoramiento, las sanciones, entre otras consideraciones que se desprenden como consecuencias de las transgresiones al pacto de convivencia. Esto es central al desarrollo de la capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza.

Como se insinuó anteriormente, el manual de convivencia debe comprenderse articulado a la propuesta educativa de la institución, más allá de sancionar, la misión de ésta es educar, ayudar a desarrollar capacidades que permitan la inclusión del bien común, la autorregulación personal, el compromiso con la transformación de ambientes, el trabajo en equipo, la articulación con movimientos sociales y otros procesos que desde la actuación cotidiana favorezcan su empoderamiento como agentes de una cultura de paz.

## Objetivo del taller

- Fortalecer en los niños y las niñas participantes la información sobre el cuidado de la naturaleza, las necesidades humanas, los derechos de la niñez y algunas instancias encargadas de garantizarlos, con el fin de robustecer su identidad como generadores de ambientes dignos en su comunidad.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Encuestas diligenciadas
- Canción o estribillo final (“jingle”)
- Hoja del álbum para este taller

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cartelera con huellas de colores del taller anterior
- Octavos de cartulina con los logos de la sesión anterior
- Lápices para llenar encuestas
- Cartelera con ruta de la campaña
- ***Hoja de apoyo para el álbum, herramienta 25 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Cartel con los Derechos de la niñez, herramienta 26 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Tres fotocopias de la encuesta para cada niña y niño participante, herramienta 27***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Ofrecemos un amable saludo al grupo participante y comunicamos el sentimiento que nos suscita el nuevo encuentro y la expectativa con el proceso de construcción de campañas por el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos. Saludamos a Mareiwa (previamente hemos colocado su afiche) y agradecemos que nos siga enriqueciendo con el "buen-vivir" de su comunidad. Le comentamos al colectivo la gestión que hemos realizado con las autoridades institucionales para lograr la aprobación de nuestra campaña.

Antes de entrar a la actividad central, le proponemos al colectivo recordar el significado de la cartelera en la que firmaron con su huella de colores y con ésta, los logos de los equipos creativos que elaboraron en el taller anterior, así como el cartel con los Derechos de la niñez. Dedicamos unos minutos a ornamentar el salón, retomar el tema, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados, los nombres, lemas y compartimos las

***Sobre de Herramientas***

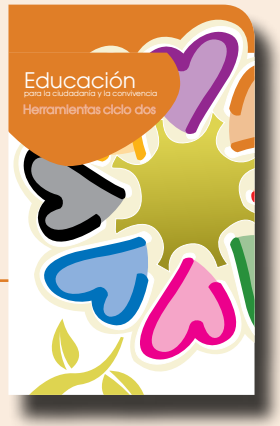


***Herramientas 25 y 26***

***Herramienta 27***

respuestas a los puntos que se sugirieron para hacer en sus casas. Luego, enfatizamos la importancia de motivar la construcción de ambientes dignos y el cuidado de la naturaleza aplicando estrategias que afecten la percepción de las personas, teniendo en cuenta las diversidades de sus formas de ser.

Invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirles el título de este taller "Sí hay derecho" y con base en estos aportes presentamos el propósito general de la tercera unidad y el objetivo previsto para este taller, en particular cómo todas las personas tenemos unos derechos que deben ser reconocidos por las demás personas y por el Estado, el cual, además, debe garantizar el ejercicio de los mismos. Aprovechamos para recordar los momentos de de la RAP que hemos venido implementando y analizamos cómo puede ayudar a este proceso investigar, informarse mejor, ampliar el conocimiento para poder construir mejores propuestas y asumir acciones transformadoras responsables.

A continuación, les invitamos a ajustar el círculo para realizar la siguiente dinámica: "Compras locas". Cada niña y niño cierra sus ojos y va a imaginar que entra a un almacén donde puede encontrar cualquier cosa y luego de recorrerlo con su imaginación, elije comprar un producto específico teniendo en cuenta la finalidad del mismo y la-s persona-s que lo-s emplearía-n; y con ello construyen una frase; por ejemplo, quiero comprar pañales desechables para el aseo de mi hermanito, o panela en bloque para que mi abuela haga el desayuno. Como es un juego con la imaginación no importa el precio del producto que nos imaginamos. Una vez hayan elaborado su frase mentalmente, les pedimos abrir los ojos y les proponemos compartir la frase sobre lo que imaginaron comprar pero de la siguiente manera: un niño o niña dice el producto que compró y su compañero o compañera de la izquierda le complementa la frase diciendo solamente la finalidad con la que compró su producto y para quién. En tal sentido podrían componerse frases como: "Yo compré panela en bloque", y la otra persona complementa: "para el aseo de mi hermanito", si fuera el caso. Facilitamos las condiciones para que el colectivo pueda compartir su compra loca, lo cual no tiene que seguir una determinada secuencia.

A partir del juego anterior, propiciamos una retroalimentación sobre la manera como nos sentimos y lo que pudimos aprender de él. Resaltamos que, por un lado, no es lógico comprar lo que no necesitamos y que, por otro, si alguien quiere vender algo, necesita conocer muy bien a las personas que se lo pueden llegar a comprar, para que no pierda su trabajo. Mareiwa nos cuenta al respecto:

> *"Un día apareció feliz Misikiwe en el caserío con un gran televisor; había vendido su vaca lechera para poder comprarlo, ¡no se lo creía!, era el único de la aldea que tenía un televisor. A Misikiwe no le dijeron que para encenderlo necesitaba corriente eléctrica. Por varias semanas los hijos e hijas de Misikiwe estuvieron sólo bebiendo agua de panela con las tortas de maíz".*

Complementamos estos aprendizajes con ejemplos de la dinámica realizada o experiencias del grupo.

Preguntamos al colectivo ¿cómo relacionan el juego anterior y su reflexión con las campañas que vamos a realizar?. Tras la conversación, hacemos énfasis en la importancia de conocer bien a quién va dirigida ésta y sus preferencias, para así mismo, elaborar la propuesta pues no es lo mismo ofrecerle algo o venderle una idea a un joven que a un adulto mayor, o a un hombre que a una mujer, o a una persona que nació en el interior del país que a otra que nació en la costa, entre otras posibilidades.

Con esta reflexión, señalamos que para nuestras campañas de cuidado de la naturaleza y construcción de ambientes dignos, tendremos cinco tipos de públicos o personas a las que dirigiremos nuestros mensajes: los niños y niñas menores a nuestra edad; los que cursan hasta octavo grado; los que están entre noveno hasta undécimo grado; las personas adultas que trabajan en nuestra institución educativa, y las personas adultas relacionadas con nuestra comunidad educativa pero que no laboran en ella. Luego de haber aclarado este punto nos ponemos de acuerdo con los distintos equipos creativos sobre los públicos a quienes van a dirigir sus campañas. Procuramos que los distintos tipos de población queden cubiertos; si contamos con más de cinco equipos no importa repetir poblaciones destinatarias aunque, en ese caso, sería ideal poder reforzar aquellas poblaciones que presentan mayores dificultades o necesidades de intervención sobre el tema de la campaña.

Una vez definidos los públicos para cada equipo creativo les motivamos a compartir las siguientes preguntas y a recoger por escrito sus conclusiones:

- ¿Qué necesitamos saber para planear nuestra campaña?
- ¿Qué necesitamos conocer sobre nuestro público?
- ¿Cómo son las relaciones que esta población tiene con la naturaleza y/o el medio ambiente?
- ¿Qué situaciones conocemos que ponen en riesgo su trato digno?
- ¿Qué elementos de los Derechos de la niñez podrían servirnos para nuestra campaña?
- A partir del tercer punto de las actividades para realizar en casa, ¿encontramos en internet algunos avisos publicitarios sobre el buen trato y el trato digno que podrían servirnos?

Después de veinte minutos propiciamos la retroalimentación sobre el ejercicio y mientras comparten su trabajo, los demás equipos están atentos para aportarles ideas y experiencias nuevas que puedan enriquecer las campañas con sus públicos.

A

### *Actividad central*

Presentamos la ruta de la producción de la campaña para el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos en la que estamos avanzando. Señalamos que hemos conseguido una primera información desde nuestros saberes previos, sin embargo, este conocimiento es insuficiente y necesitamos investigar.

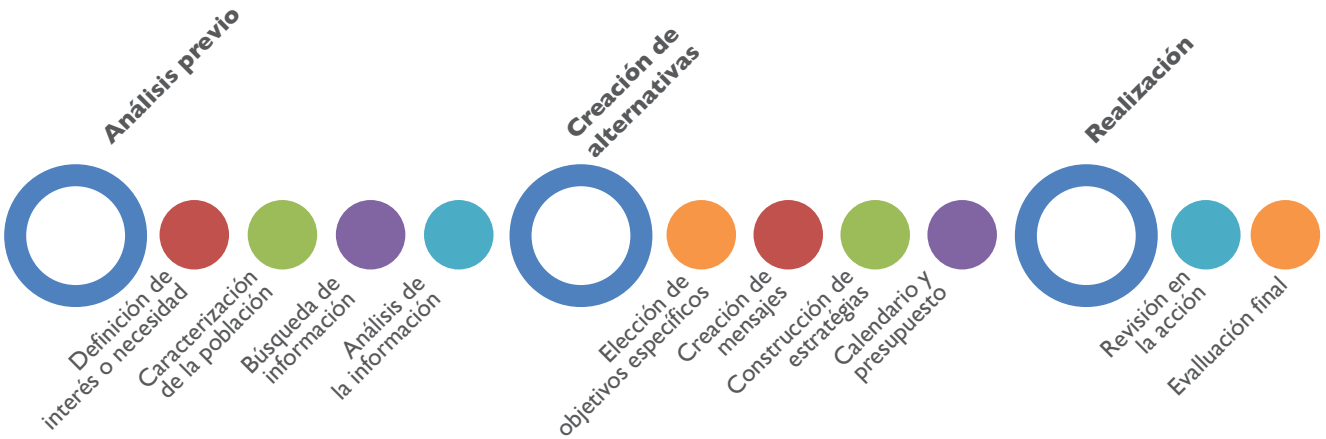


La sesión de hoy está dedicada a ampliar nuestra información y lo haremos preguntando directamente a las personas; les presentamos una encuesta básica que podremos completar con una o dos preguntas más a partir del trabajo anterior. Preguntamos si conocen qué es una encuesta y cómo la han conocido, luego les contamos algunos ejemplos cercanos que las niñas y niños pudieran conocer. La encuesta que se ofrece a continuación (herramienta 27) es una base pero puede ser complementada por los equipos si consideran que necesitan más información para conocer a su público y sus problemáticas relacionales. Leemos las preguntas previstas en el instrumento, nos aseguramos de su comprensión y miramos con el colectivo si hay otras.

1. ¿Qué tanto consideras que las personas (grupo poblacional correspondiente) cuidan la naturaleza o el medio ambiente? Mucho / más o menos / poco / nada
2. ¿De qué maneras las personas del (grupo poblacional correspondiente) no cuidan la naturaleza o el medio ambiente?
3. ¿Quiénes son las personas de la institución educativa que menos cuidan la naturaleza y el medio ambiente? Da un ejemplo.
4. ¿De qué maneras las personas del (grupo poblacional correspondiente) tienen un trato indigno con sus compañeros y compañeras?
5. ¿Tus compañeros o compañeras de curso tratan de igual forma a los niños y a las niñas, a los hombres que a las mujeres? Siempre / muchas veces / pocas veces / nunca
6. ¿Hay compañeros o compañeras de curso que amenacen a otros niños o niñas y les infundan miedo? Muchos / más o menos / pocos / ninguno
7. ¿Hay compañeros o compañeras de curso que discriminen a otras personas o las excluyan de actividades por motivos de raza, condición social, aspecto físico, algún tipo de discapacidad o cualquier otro motivo? Muchos / más o menos / pocos / ninguno
8. ¿Hay compañeros o compañeras de curso que golpeen o maltraten físicamente a otros u otras? Muchos / más o menos / pocos / ninguno
9. ¿Qué podrían hacer las personas del (grupo poblacional correspondiente) para mejorar sus relaciones interpersonales y grupales?
10. ¿Qué podrían hacer las personas del (grupo poblacional correspondiente) para mejorar su cuidado con la naturaleza y/o el medio ambiente?

Advertimos que la encuesta no pide el nombre de quien responde para que ésta pueda responderse con mayor libertad y les preguntamos cómo creen que deben abordar a las personas para que acepten desarrollar las preguntas que les presentamos. Hacemos un intercambio al respecto y hacemos un simulacro de prueba. Recordando que siempre debemos saludar y explicar a las personas qué estamos haciendo y con qué objetivo, luego les señalamos que su ayuda les exigirá un breve tiempo y, si éstas aceptan, les entregamos la hoja y les facilitamos un lápiz para su diligenciamiento. Al final, recibimos la encuesta, verificamos que hayan respondido todas las preguntas y les agradecemos su colaboración.

Acordamos aplicar dos encuestas por investigador o investigadora y les motivamos para que durante media hora vayan a aplicar sus instrumentos. Les pedimos a los niños y niñas puntualidad para poder realizar el taller según la programación.

Al regresar preguntamos por el ejercicio investigativo: las facilidades, dificultades, hallazgos, entre otros; luego hacemos un acuerdo para terminar de aplicar las encuestas si hiciera falta. Revisamos que la información esté completa en todas y las entregamos a nuestra persona mediadora de aprendizaje antes del próximo taller para que podamos analizar los datos que ella procesará. También les preguntamos si conocen algún grupo de niños, niñas o jóvenes en el barrio o la localidad que se reúnan y emprendan acciones para el mismo fin que perseguimos y con los cuáles podríamos buscar un trabajo en conjunto.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos al grupo a continuar elaborando desde las propias comprensiones el glosario que iniciamos en la unidad anterior con los conceptos que allí se ofrecen, y en segundo lugar, responder ¿cuáles son las principales razones por las cuales los niños y niñas de mi edad dañamos, en ocasiones, el ambiente de convivencia en el patio de recreo y otros espacios de la institución educativa?

Solicitamos a los niños y niñas ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en determinados aspectos y a argumentar sus razones. Para ello, leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados, los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel, y consensuamos una valoración colectiva en cada ítem apoyándonos en la escala de Likert (herramienta 25):

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos ampliado nuestra información sobre el cuidado de la naturaleza, las necesidades humanas y nuestra dignidad. | | | | | |
| Hemos revisado el manual de convivencia escolar y hemos comprendido su función para regular nuestros Derechos de la niñez. | | | | | |
| Hemos explorado sobre movimientos sociales de niñas y niños de nuestra edad afines a los propósitos de esta unidad localizados en nuestro vecindario o barrio. | | | | | |

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos fortalecido nuestra identidad de niños y niñas como agentes generadores de relaciones dignas en la comunidad. | | | | | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes y lo consignamos en nuestro álbum.

### *Cierre*

Antes de terminar el taller, invitamos a los equipos creativos a producir una breve canción pensando en la población con la que trabajarán en sus campañas. Esta canción debe ser ajustada al tipo de población y debe alentarlos a mejorar su forma de convivir, de respetarse unos a otros y de cuidar la naturaleza. Después de un tiempo prudencial escuchamos sus creaciones.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Motivamos a los niños y niñas a realizar las siguientes actividades para compartir en el próximo taller:

- Conversar con papá, mamá, hermanos, hermanas o personas adultas de la familia sobre el proyecto de la campaña que organizan y si conocen algún movimiento social de niñas, niños y jóvenes que promuevan la construcción de relaciones sociales dignas y/o el cuidado del medio ambiente. Recoger sus comentarios y propuestas.
- Investigar de qué manera el manual de convivencia de la institución educativa y el Estado, a través de algunas organizaciones, tienen en cuenta el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes amables con base en el trato digno.

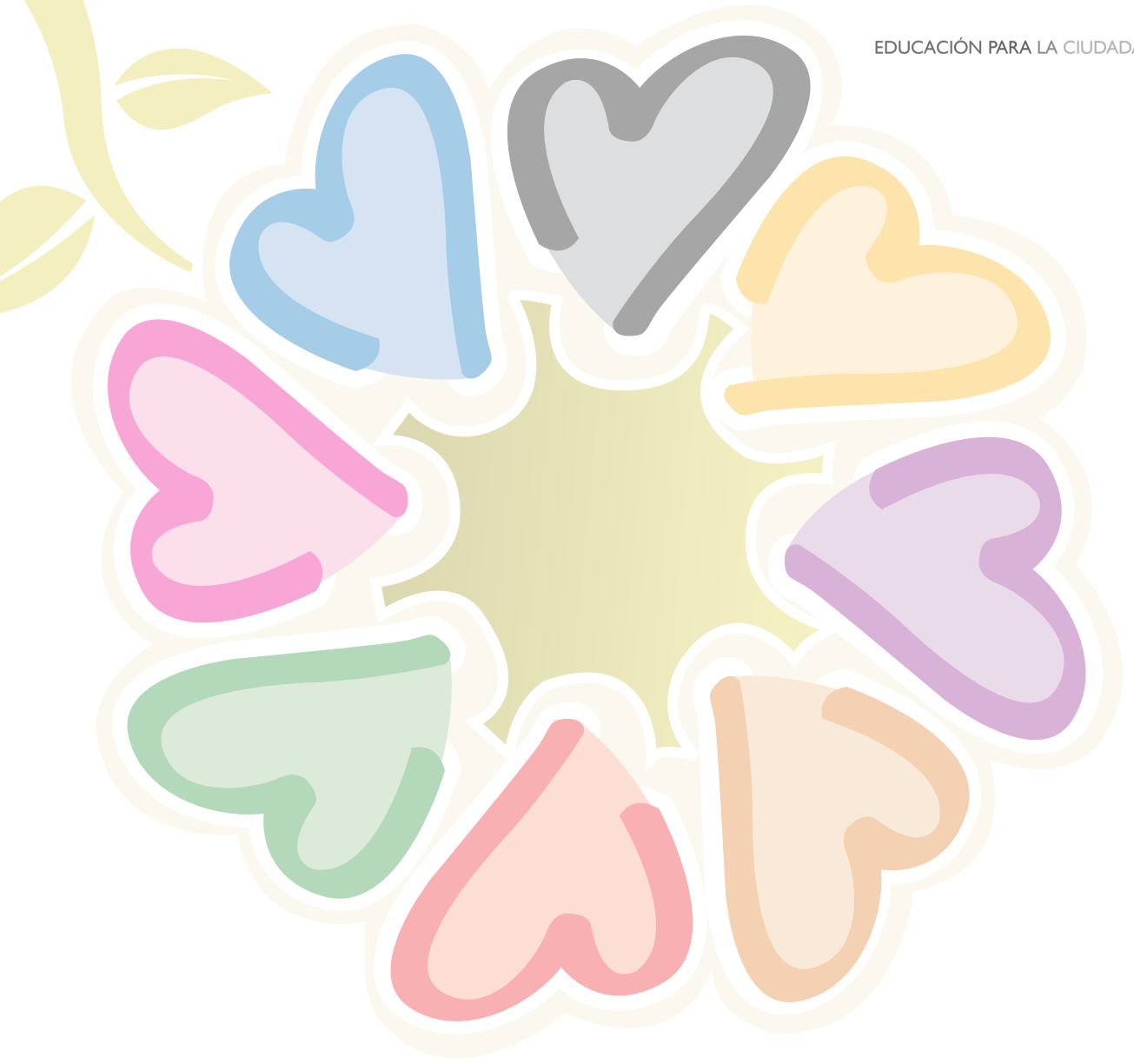

# Taller 15

## De cualquier forma, no vale

T.15

## Concepto relacionado

El ser humano es un ser complejo y necesita de las demás personas para construirse. Con ellas no sólo va construyendo su identidad personal y social sino que posibilita su subsistencia al encontrar en el tejido social un soporte para satisfacer sus necesidades, ejercer sus derechos, desarrollar sus capacidades y realizar sus mejores anhelos. Para este propósito, las personas necesitan aprender a convivir, a armonizar sus propios intereses con los de los demás seres y a considerar el bien colectivo, por ello, lograr las metas de la vida "de cualquier forma, no vale"; es importante siempre salvar la dignidad de todos y todas y cuidar de la naturaleza.

Hay múltiples formas de aproximarse a las necesidades humanas, sin embargo, el modelo que asume esta propuesta ciudadana es más cercano al enfoque que presenta Manfred Max-Neef al menos por tres razones: está referido implícitamente a un modelo de desarrollo que prioriza al ser humano, supone un modelo social horizontal y plantea una distinción importante entre las necesidades y sus satisfactores, planteando una crítica frente a la sociedad de consumo.

Las necesidades humanas se pueden clasificar en nueve categorías axiológicas: de subsistencia, de protección, de afecto, de comprensión, de participación, de creación, de ocio, de identidad y de libertad, consideradas éstas en cuatro dimensiones: del ser, del tener, del hacer y del estar o relacionarse. Las necesidades son las mismas para todos los seres humanos, sin embargo, la manera como las personas y colectivos las satisfacen pasan por sus tradiciones culturales haciendo consonancia con modelos de desarrollo alternativo.

Vivir en sociedad permite que, gracias a las relaciones de interdependencia, las personas puedan satisfacer sus necesidades, responsabilidad que atañe directamente a las personas adultas quienes no sólo adquieren unas obligaciones consigo mismas, sino con su familia y con toda la sociedad. En este sentido, los menores de edad están bajo la tutoría de sus madres, padres y acudientes, y éstos deberían responder por la satisfacción de sus necesidades.

Lo anterior no quiere decir que los niños, niñas y jóvenes no tengan deberes o responsabilidades sino que éstas son ajustadas a su condición de edad y que su principal tarea es su formación, y requieren aprender criterios de acción (frente a prejuicios, discriminaciones, maltratos), desarrollar capacidades (por ejemplo las capacidades esenciales planteadas por el PECC), habilidades de autoconocimiento y autorregulación, de pensamiento crítico y creativo, de comunicación y relacionamiento asertivo, entre otras y apropiarse de saberes (sobre sus derechos y canales para exigirlos y denunciar su trasgresión) para que se les posibilite en el futuro asumir su vida con dignidad.

## Objetivo del taller

- Discutir y comprender con los niños y las niñas participantes algunos comportamientos que no generan relaciones ni ambientes dignos y algunas posibles causas de éstos, las cuales estarían asociadas a necesidades humanas que se contemplan por los derechos, pero que están insatisfechas.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Tabla con análisis de la información
- Tarjetas con frases de víctimas
- Objetivos de las campañas publicitarias
- Hojas del álbum para este taller.

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cartelera con huellas de colores del taller inicial
- Octavos de cartulina con los logos de los equipos
- Cartelera con ruta de la campaña
- Tarjetas impresas con preguntas para el análisis

- Música suave y dispositivo para hacerla sonar
- Una tarjeta de cartulina por niño o niña
- Cinta pegante
- Resma de hojas en blanco
- ***Cartel con los Derechos de la niñez, herramienta 26 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Hojas de apoyo para el álbum, herramientas 28 y 30 (encuéntrelas en el sobre de herramientas)***
- ***Fotocopia de la encuesta para cada niña y niño participante, herramienta 29 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Ofrecemos un amable saludo al grupo participante y comunicamos el sentimiento que el nuevo taller nos suscita y la expectativa con el proceso de construcción de campañas por el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos. Saludamos y agradecemos a Mareiwa por sus aportes con respecto a este tema.

Antes de entrar a la actividad central, colocamos en la pared el afiche con los Derechos de la niñez, las huellas del compromiso y otros elementos que nos ayuden a ambientar y darle ilación al proceso; le proponemos al colectivo entonces recordar los nombres, logos y lemas de los equipos organizados, el tema del taller anterior, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados, la ruta de la campaña y el punto donde nos encontramos; y seguidamente, compartimos las actividades sugeridas para realizar en sus casas. Enfatizamos la importancia de motivar la construcción de ambientes dignos y el cuidado de la naturaleza partiendo de una investigación de las problemáticas específicas.

***Sobre de Herramientas***

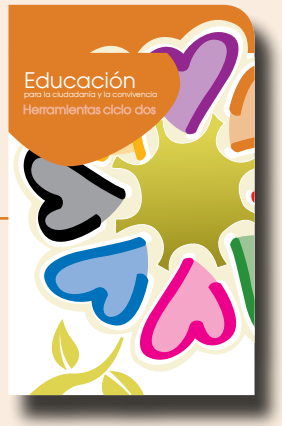


***Herramientas 26, 28 y 30***

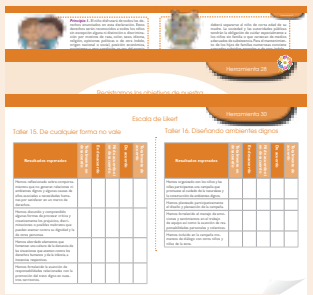

***Herramienta 29***

Invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirles el título de este taller "De cualquier forma, no vale", y con base en estos aportes recordamos el propósito general de la tercera unidad y el objetivo previsto para este taller. En particular, resaltamos que aunque tenemos necesidades por satisfacer, debemos tener en cuenta los límites que nos imponen nuestra dignidad humana y la dignidad de las otras personas. Es decir, "no vale" satisfacer nuestras necesidades atropellando todo y desconociendo nuestra dignidad. Aprovechamos para recordar los momentos de la RAP que hemos venido implementando y discutimos cómo puede ayudar a este proceso la construcción colectiva del conocimiento para poder construir mejores propuestas y asumir acciones transformadoras responsables.

A continuación, solicitamos a los equipos creativos que se reúnan para sacar algunas conclusiones sobre los resultados de la aplicación de la encuesta, que como personas mediadoras habremos organizado en una cartelera de la manera más práctica posible para que no haya lugar a confusiones. Explicamos cómo hicimos para sacar esos resultados y pedimos que cada equipo creativo tome dos preguntas, y por cada una compare los datos que muestra la cartelera, identifiquen sobre qué opción se agrupan las mayores frecuencias de respuesta y reflexionen qué significa esto de cara a saber cuáles situaciones ambientales requieren mayor cuidado (relaciones con la naturaleza y entre los compañeros y compañeras de la población específica). Pedimos que escriban sus conclusiones grupales en una hoja para compartirlas después en plenaria.

### *Actividad central*

Luego, señalamos que las campañas que buscan promover cambios que duren no pueden dedicarse solo a promover ciertas acciones puntuales deseables, sino que deben intentar tocar las causas, las motivaciones que dificultan que las personas cambien sus comportamientos; por ello, invitamos a los equipos a profundizar en la reflexión sobre la información anterior apoyándose en las siguientes pautas:

- ¿Qué impide a nuestro público foco de campaña tratar mejor a la naturaleza? O ¿cuáles pueden ser las causas para que el grupo al que queremos llegar con la campaña descuide o maltrate el medio ambiente?
- Lo mismo podemos preguntarnos con respecto a la construcción de ambientes dignos: ¿Qué impide a nuestro público tratar mejor a sus compañeros y compañeras? Dicho de otra forma, ¿cuáles pueden ser las motivaciones, razones o causas de estos comportamientos maltratadores que tendríamos que tratar de abordar con nuestra campaña para obtener resultados más profundos y duraderos?

Mareiwa levanta la mano y quiere contarnos una historia sobre la importancia de buscar el origen de las cosas con las preguntas adecuadas y en el sitio correcto: "Algún día mi madre encontró a Wasoli buscando algo de rodillas y le preguntó qué buscaba. Wasoli le contó que se le había perdido un arete de oro y se puso a ayudarle a buscar. Luego de un rato le preguntó mi madre "¿y dónde lo perdiste?", "En mi casa" le dijo Wasoli; "y ¿entonces? ¿Por qué lo estás buscando aquí?" le preguntó mi madre, y Wasoli le respondió "porque aquí hay más luz". (Adaptado de *http://vocacionreligiosa.org/espiritualidad/libros/pajaro.pdf*)

Comentamos brevemente la historia que Mareiwa nos regala, y proponemos el siguiente instrumento –que habremos replicado en el tablero o en una cartelera– para recoger el análisis sobre situaciones relacionales poco dignificantes. Partiremos completando primero la columna de la derecha y continuaremos hacia la izquierda, dado que las causas que buscamos son las que conllevan a determinada situación o comportamiento:

Para leer este cuadro debes comenzar en esta dirección

| Ejemplo de análisis de posibles causas | Situación que no promueve relaciones o ambientes dignos (encontrada en la aplicación de la encuesta) |
|---|---|
| Causa 1: Pereza<br>Causa 2: Nadie les ha enseñado otra forma de deshacerse del chicle<br>Causa 3: Descuido<br>Causa 4: … | Compañeros y compañeras comen chicle y lo tiran al suelo. |
| … | Compañeros y compañeras disfrutan llamando con apodos a las personas que no son de su agrado. |

Durante esta reflexión procuramos pasar por todos los grupos para acompañar la comprensión de las preguntas y la forma de manejar el instrumento ofrecido. Buscamos que este trabajo en equipo sea en profundidad pues nos dará claves para el planteamiento de la campaña. Por eso, podemos dedicarle hasta media hora si lo vemos pertinente.

En el momento de la plenaria compartimos solo algunos ejemplos del análisis adelantado por los equipos para recomendar algunos ajustes si fuera necesario, sin embargo, el propósito es que sea una plenaria ágil. Los mediadores y mediadoras del aprendizaje conseguimos una copia de los análisis realizados para hacer nuestras sugerencias y orientar mejor las distintas campañas. Luego, les invitamos a profundizar nuestra reflexión con las siguientes preguntas u otras semejantes:

- ¿Cuál sería la prioridad de atención desde nuestras campañas?
- ¿Qué necesidades humanas podemos identificar en las causas que hemos colocado en nuestro instrumento de análisis?
- ¿De qué manera nuestra institución educativa aborda estas causas y qué podríamos sugerirle a nuestras directivas al respecto?
- ¿Por qué los prejuicios, las discriminaciones y las asimetrías en las relaciones vulneran la dignidad de las personas?
- ¿Qué formas de violencia encontramos en nuestra comunidad educativa y cómo son tratadas por el manual de convivencia?
- ¿Cuándo es oportuno denunciar una situación que vulnera la dignidad humana y a quién presentar tales denuncias?

Teniendo en cuenta el análisis de las encuestas y la reflexión de la plenaria anterior, les pedimos a nuestros niños y niñas que en sus equipos creativos propongan dos objetivos específicos o frases que expresen lo más importante que quieren conseguir con su campaña: uno con relación al cuidado del medio ambiente y otro con relación a la construcción de ambientes sociales dignos, ambos pensados desde la situación particular de la población a la que va dirigida su campaña. Luego de un tiempo prudencial, cada equipo expresa los distintos objetivos y les pedimos que los consignen en una hoja blanca en su álbum bajo el título de "Objetivos de nuestra campaña publicitaria" (herramienta 28) Anticipamos que con base en tales objetivos vamos a construir en el próximo taller los mensajes de la campaña.

### *Reconstruyendo saberes*

Solicitamos a los niños y niñas del grupo tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 29) prevista para el taller de hoy y responder con sinceridad la encuesta que hemos aplicado a otras personas, señalando que este trabajo es personal y no será compartido. Para ambientar el ejercicio podemos colocar música suave que ayude a la concentración. El siguiente cuestionario ha sido levemente modificado para facilitar su aplicación en primera persona.

1. ¿Qué tanto cuido la naturaleza o el medio ambiente? Mucho / más o menos / poco / nada
2. ¿De qué maneras descuido la naturaleza o el medio ambiente?
3. ¿Quiénes creo que son las personas de la institución educativa que menos cuidan la naturaleza y el medio ambiente? Doy un ejemplo.
4. ¿Qué tanto trato de forma grosera, discriminatoria, indiferente o agresiva a mis compañeros y compañeras? Mucho / más o menos / poco / nada
5. ¿De qué maneras maltrato la dignidad de mis compañeros y compañeras?
6. ¿Quiénes creo que son las personas de la institución educativa que tienen el peor trato entre compañeros y compañeras? Doy un ejemplo.
7. ¿Trato de igual forma a los niños y a las niñas, a los hombres que a las mujeres? Siempre / muchas veces / pocas veces / nunca
8. ¿Amenazo a otras personas o les infundo miedo? Siempre / muchas veces / pocas veces / nunca
9. ¿Discrimino a otras personas o las excluyo de actividades por motivos de raza, condición social, aspecto físico o cualquier otro motivo? Siempre / muchas veces / pocas veces / nunca
10. ¿Golpeo o maltrato físicamente a otras personas? Siempre / muchas veces / pocas veces / nunca
11. ¿Qué podría hacer para mejorar mis relaciones interpersonales y grupales?
12. ¿Qué podría hacer para mejorar mi cuidado de la naturaleza y/o el medio ambiente?

Luego del ejercicio anterior, invitamos a los niños y las niñas a ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en determinados aspectos y a argumentar sus razones. Para ello, leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados, los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel, y consensuamos una valoración colectiva en cada ítem apoyándonos en la escala de Likert (herramienta 30):

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos reflexionado sobre comportamientos que no generan relaciones ni ambientes dignos y algunas causas de ellos asociadas a necesidades humanas por satisfacer en un marco de derechos. | | | | | |
| Hemos discutido y comprendido algunas formas de procesar crítica y creativamente los prejuicios, discriminaciones o posibles maltratos que pueden atentar contra su dignidad y la de otras personas. | | | | | |
| Hemos abordado elementos que fomentan una cultura de la denuncia de las situaciones que atentan contra los Derechos humanos y de la infancia en las instancias respectivas. | | | | | |
| Hemos fortalecido la asunción de responsabilidades relacionadas con la promoción del trato digno en nuestros territorios. | | | | | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes y lo consignamos en nuestro álbum.

### *Cierre*

Proponemos terminar nuestro taller escuchando "la voz de quienes sufren perjuicios por el trato indigno". Les pedimos que nos sentemos en círculo, cómodamente. Cerramos los ojos, colocamos una música suave y cuando hemos logrado aquietarnos traemos a la memoria la información que conseguimos con las encuestas que aplicamos y su análisis, y tratamos de imaginarnos una situación en la que nuestro público de la campaña agrede a la naturaleza. Hacemos silencio por un momento y les pedimos que intenten ser empáticos en esa situación con el medio ambiente maltratado, víctima de un trato que desconoce su valor. Invitamos a los niños y las niñas a escuchar la queja de determinado aspecto de la naturaleza, su reclamo, su exigencia, su recomendación. Si la tierra o el agua contaminada pudieran hablar, ¿qué expresarían?, si las plantas del colegio pudieran contar lo que sienten ¿qué dirían? Luego traemos

a la memoria alguna situación en la que nuestro público de la campaña irrespeta la dignidad de otras personas, desconociendo sus derechos, lastimándolas y dañando el ambiente de convivencia. Hacemos silencio por un momento y les pedimos que intenten ser empáticas y empáticos con la persona maltratada e intenten ponerse en el lugar de la víctima del trato indigno, ¿cómo se están sintiendo? Invitamos a los niños y las niñas a pronunciar mentalmente la queja de nuestra compañera o compañero violentada o violentado, su reclamo, su exigencia, su recomendación. Alguien que ha sufrido rechazo o amenaza, ¿qué expresaría?, quien ha recibido golpes o sufrido otro tipo de maltrato en el colegio ¿qué diría? A continuación, nos sentimos en los dos lugares, el de quien vive el trato indigno y de quien está en su presencia ¿de qué manera nos afecta lo que la persona está viviendo?, ¿cuál es nuestro propio reclamo?, ¿cómo podríamos atender a nuestra mutua necesidad de vivir en un ambiente digno?

Invitamos al colectivo a abrir lentamente sus ojos y escribir en una tarjeta de cartulina una de las quejas que haya escuchado de la naturaleza o de alguna víctima de trato indigno o nuestro propio reclamo. Luego de un breve momento, los niños y niñas expresan en voz alta la queja de las y los perjudicados, mientras las pegan en el tablero con rollitos de cinta al respaldo sobre la palabra "Dignidad" que hemos dibujado previamente.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Motivamos a los niños y niñas a realizar las siguientes actividades para el próximo taller:

- A la luz de las preguntas de la encuesta, reviso la manera como en mi ambiente familiar vivimos el cuidado de la naturaleza y el cuidado de la dignidad de todos y todas quienes la conformamos; en un breve párrafo escribo en qué podemos mejorar y cómo yo podría aportar a mejorarlo. Este trabajo es personal y tampoco será compartido.
- Elaboro dos dibujos que representen cada uno de los ***objetivos de campaña*** que hemos construido en mi equipo creativo y, con base en ellos, creo dos mensajes llamativos que impacten a nuestro público. Si lo considero necesario, pido ayuda a alguien de la familia para construir tales mensajes e incorporo este trabajo a mi álbum.

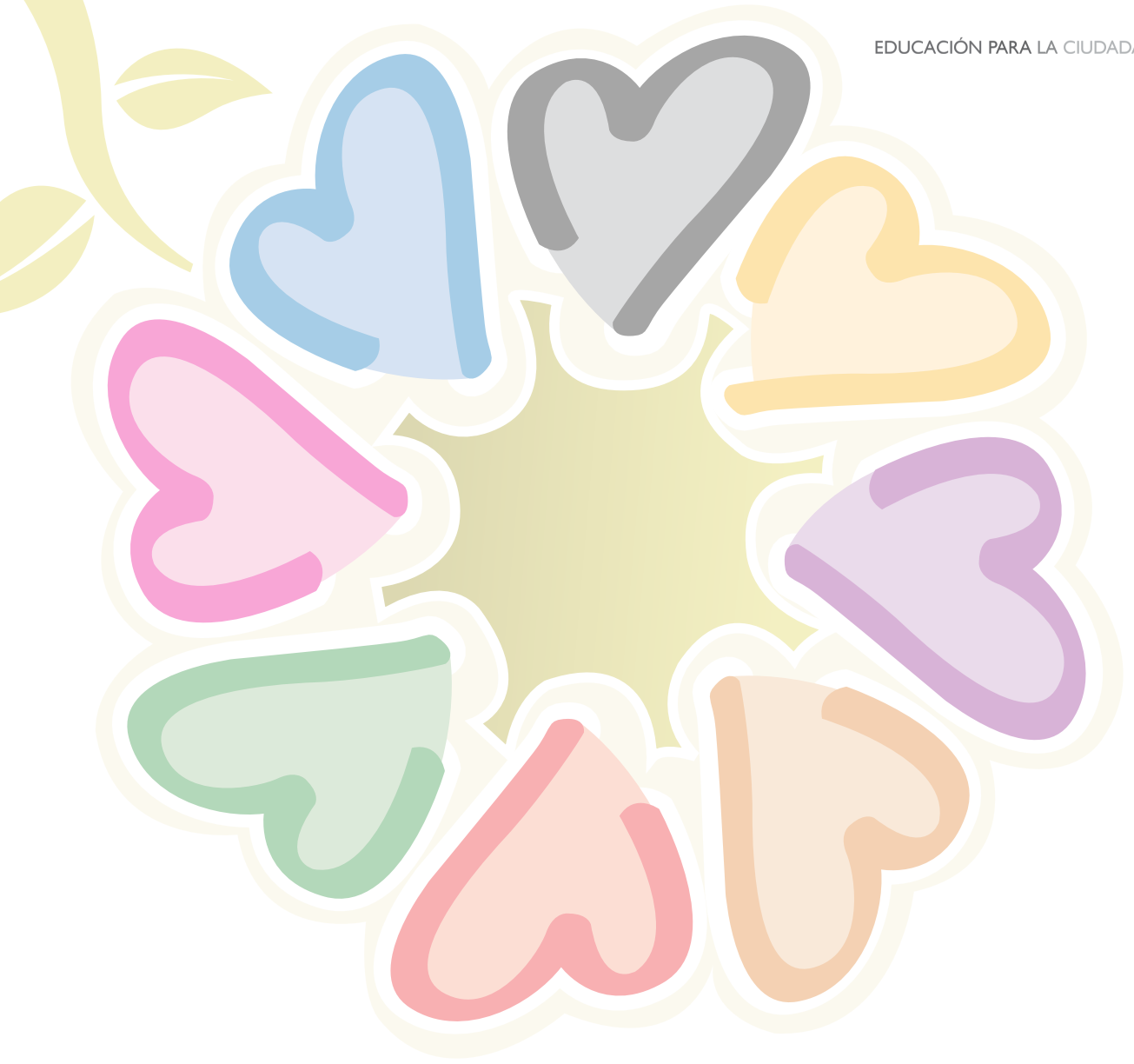

# Taller 16

## Diseñando ambientes dignos

T.16

## Concepto relacionado

La iniciativa por diseñar ambientes donde sea posible la vida y la vida digna para todos y todas ha sido una preocupación acentuada por las guerras mundiales y los distintos conflictos armados del siglo pasado. La Organización de las Naciones Unidas y sus diversas oficinas han sido creadas para que las naciones del mundo se encuentren en múltiples estrategias para hacerle frente a múltiples situaciones que deshumanizan al mundo y ponen en riesgo el acervo cultural de los pueblos, la existencia de la vida y el futuro del planeta.

Las afirmaciones de poder, las búsquedas de intereses particulares, la competencia económica, los fanatismos religiosos e ideológicos, la inequitativa distribución de la riqueza, la ausencia de condiciones de vida digna para las mayorías del planeta, entre otras dinámicas, siguen poniendo en riesgo la paz mundial, la armoniosa convivencia entre los distintos pueblos, con peligros aún mayores a los del pasado puesto que la carrera armamentista continúa silenciosamente y alimentándose con los últimos desarrollos tecnológicos. Este contexto ha llevado a construir en los últimos veinte años un discurso en torno a la ***cultura de paz***.

Ahora bien, construir una ***cultura de paz*** implica reaccionar frente a prácticas violentas que generalmente pasan inadvertidas en la cotidianidad porque se han naturalizado como parte de la vida misma. Esto implica afinar la mirada sobre las asimetrías relacionales, el desconocimiento de los derechos de las demás personas, la materialización de los prejuicios y otras situaciones que minan la convivencia. Implica la revisión y transformación del mundo simbólico y valorativo en el que los grupos humanos enraízan sus costumbres y pueden llegar a legitimar atropellos, por mínimos que sean, a las personas.

En la construcción de una ***cultura de paz***, el diálogo emerge como la posibilidad del encuentro en medio de la divergencia, para ello es básico valorar la conversación como un medio irremplazable, aprender a comunicarse identificando horizontes convergentes, aprender a ser autocrítica y autocrítico frente a los paradigmas personales; pensar con criterios que salven la vida y la convivencia,

ser capaces de crear múltiples salidas para resolver conflictos, reconocer y apreciar la diferencias culturales como manifestaciones de la humanidad, entre otras capacidades.

Sumarse a la construcción de una cultura de paz no puede ser una acción aislada; implica la revisión del Proyecto Educativo Institucional, deconstruir el currículo oculto vigente y apostar por pedagogías que pongan en su centro el diálogo trasparente y asertivo, la dignidad en las relaciones sociales escolares y la asunción de responsabilidades individuales y colectivas, entre otras características.

## Objetivo del taller

- Organizar con los niños y las niñas una acción que promueva el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos, y les ayude a asumir responsabilidades, personales y colectivas, a través de la planeación de una acción colaborativa.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Borradores de piezas publicitarias
- Imagen de la campaña
- Afiches, volantes, lemas y "jingle" finalizados
- Planeación por grupo para realizar el pasacalle
- Hoja del álbum para este taller.

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cartelera con huellas de colores del taller inicial
- Octavos de cartulina con los logos de los equipos
- Resma de papel periódico

- Lápices para cada participante
- Materiales para elaboración de piezas publicitarias:
- Cinco medios pliegos de cartulina por grupo para la elaboración de afiches
- Vinilos de todos los colores
- Pinceles
- Marcadores
- Cinco bandas de tela para pasacalle (máximo de tres metros de largo)
- Pintura y brocha.
- Periódicos de protección
- ***Cartel con los Derechos de la niñez, herramienta 26 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- ***Hojas del álbum para este taller, herramienta 30 y 31 (encuéntrelas en el sobre de herramientas)***

***Sobre de Herramientas***

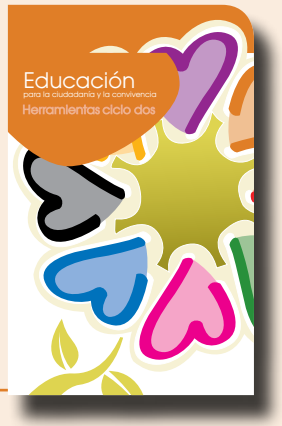


## Instrucciones de la actividad

***Herramientas 26, 30 y 31***

### *Inicio*

Ofrecemos un amable saludo al grupo participante y compartimos nuestra expectativa por este nuevo taller y el proceso de construcción de campañas por el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos. Saludamos y agradecemos particularmente a Mareiwa por sus aportes en este tema.

Antes de entrar a la actividad central, ambientamos el salón con los Derechos de la niñez y otros recursos que hemos venido desarrollando en el proceso y le proponemos al colectivo recordar los lemas y nombres de los equipos creativos, el tema del taller anterior, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados y el punto donde nos encontramos en la ruta de la campaña. Luego, compartimos sobre las actividades sugeridas para realizar en sus casas y enfatizamos la importancia de reflexionar sobre las

causas de las problemáticas que viven las personas y sus necesidades para responder a ellas dentro del marco de la dignidad y los derechos.

Invitamos al grupo a compartir algunas ideas que pueda sugerirles el título de este taller "Diseñando ambientes dignos" y con base en estos aportes recordamos el propósito general de la tercera unidad y el objetivo previsto para este taller, en particular, sobre nuestra participación y las responsabilidades que asumimos en los contextos donde nos desenvolvemos para crear ambientes dignos con las demás personas y con la naturaleza. Aprovechamos para recordar los momentos de la RAP que hemos venido implementando y analizamos cómo puede ayudar a este proceso la organización de una acción transformadora.

Le preguntamos a Mareiwa cómo se organizan en su comunidad cuando tienen un trabajo especial y ella nos cuenta sobre el espíritu de la minga o trabajo comunitario cuando todos y todas trabajan para hacer algo que beneficia a la comunidad. "Cuando el consejo de ancianos y ancianas de la comunidad ha aprobado determinada obra, por ejemplo, hacer un camino o un tanque para almacenar agua, se organizan grupos o comités para realizar las tareas según las habilidades y capacidades de cada quien y, el día señalado, los distintos grupos hacen las tareas con las que se comprometieron, y suele haber música y buena comida". Basados en esta experiencia, señalamos que producir estas piezas o pautas para nuestras campañas, desarrollarlas e implementarlas implica un trabajo colectivo organizado y armónico, de allí que les invitamos a construir una estructura interna en cada equipo y a regular nuestras emociones y sentimientos para lograr una excelente campaña. Encargamos a cada equipo creativo de:

- Nombrar a una persona coordinadora de equipo, un vocero o vocera, alguien que se encargue de los materiales y dos responsables del apoyo logístico. Intercambiamos comentarios sobre las responsabilidades de estas designaciones.
- Revisar los objetivos específicos que construyeron en el taller anterior y si es del caso, ajustarlos.
- Compartir los mensajes que elaboraron en sus casas tanto orientados al cuidado de la naturaleza como a la construcción de ambientes sociales dignos.
- Intercambiar todas las ideas que se les ocurran para cada una de las piezas publicitarias de la campaña.
- Considerar las aptitudes y habilidades del equipo para la construcción de estas piezas.
- Asumir responsabilidades individuales y compartidas y registrarlas por escrito.
- Construir un primer diseño de las piezas publicitarias de campaña: un afiche, un lema o eslogan, un volante, una breve canción o estribillo ("jingle") y una frase para el pasacalle de máximo tres metros de largo.

Podemos dedicar treinta minutos a esta actividad, inicialmente y, si lo vemos necesario, podemos extender este trabajo hasta una hora, señalando que tenemos que acordar luego una nueva cita para terminar de elaborar

las piezas de campaña definitivas. Durante este tiempo pasamos por todos los grupos haciendo nuestras observaciones a partir del análisis de causas que hemos realizado y buscamos su coherencia en el planteamiento de cada campaña.

Al momento de la plenaria compartimos sobre el manejo emocional en el trabajo y la autorregulación de los sentimientos, la estructura organizativa al interior de cada uno de los equipos y los primeros borradores de sus pautas publicitarias, o piezas de campaña, que alcanzaron a elaborar.

### *Actividad central*

Con el colectivo de equipos planteamos la organización general de las campañas y construimos las estrategias. En primer lugar, proponemos conformar un comité organizador general con los coordinadores de cada uno de los equipos; así mismo, un comité para materiales y otro de apoyo logístico. Pedimos a las personas de los comités que se reúnan para reconocerse y con el aporte del colectivo ir construyendo en el tablero las funciones respectivas. Al finalizar preguntamos comité por comité si hay claridad sobre los compromisos que implican sus funciones y si quieren asumir tales responsabilidades, si alguien presenta alguna dificultad se promueve a otra persona de su equipo que pueda hacerlo.

La principal responsabilidad del comité organizador es la de articular las distintas campañas por públicos diferenciados en una gran campaña que nos ayude a dar unidad y coherencia en las distintas fases del proceso: preparación, implementación y evaluación. Así mismo, estos niños y niñas nos ayudarán en la moderación interna de los grupos. Por su parte, el comité de materiales será nuestro principal apoyo para la elaboración definitiva de pasacalles y afiches. El comité de apoyo logístico ofrecerá su respaldo especialmente el día que inicien las campañas.

Una vez establecidos los comités y sus responsabilidades, pasamos a construir las estrategias para su ejecución atendiendo en plenaria a los siguientes interrogantes:

- ¿Contamos con la aprobación de la institución educativa para esta iniciativa?
- ¿Qué logo, emblema, imagen, puede identificar a nuestra gran campaña por el cuidado del medio ambiente y la construcción de ambientes dignos? Un signo de este tipo que podamos incluirlo en todos nuestros afiches, volantes y demás piezas publicitarias para que luego de terminada la campaña sirva para recordarnos permanentemente los ambientes dignos que queremos construir

Si el grupo está de acuerdo podemos tomar la imagen de la flor multicolor que identifica este Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC). Sobre ella podemos conversar posibles significados además de los que ya tiene: la vida humana es tan frágil como esa flor y demanda un trato que reconozca su fragilidad y valor. Es multicolor porque todas las personas somos diferentes, entre otros posibles sentidos. Así mismo, se podría motivar a que cada curso asuma el reto de "adoptar" una planta durante el resto del año, para que la cuiden, aprendan sobre el cuidado y sea símbolo de su compromiso diario con el trato digno.

- A partir de las investigaciones previamente realizadas, ¿cómo podemos integrar a otros niños y niñas de la localidad para que se interesen por estos temas y se aprovechen de nuestra campaña, estrechemos nuestros lazos y conversemos sobre la construcción de ambientes dignos? ¿Quiénes podrían ayudar a esta convocatoria?
- ¿De qué maneras podemos integrar a nuestras familias en esta campaña? ¿Podemos invitarlas a la institución educativa durante el tiempo de campaña?

Proponemos un trabajo por equipos creativos para definir algunos aspectos sobre los medios, tiempos y lugares de la campaña y discutirlos para llegar a acuerdos en plenaria.

Después de veinte minutos, el comité de materiales hace entrega de los recursos necesarios para que cada equipo elabore sus piezas publicitarias definitivas y le pedimos a los niños y niñas que vuelvan a reunirse en sus equipos creativos para realizar su afiche, lema, volante y breve canción o estribillo ("jingle") de la campaña de manera que queden en su versión final. Recordamos que los afiches, volantes y el pasacalle deben incluir el logo, emblema o imagen acordada en la plenaria (la flor multicolor si fuera el caso). Así mismo les solicitamos que acuerden una fecha y un lugar para hacer el pasacalle con la ayuda de algunas personas de su familia.

Realizamos una plenaria para hacer acuerdos de medios, tiempos y lugares para la realización de la campaña por el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos, para conocer el estado de elaboración de las piezas publicitarias y la planeación de los equipos para la elaboración final de las mismas, si aún no terminan, y para saber los acuerdos para la elaboración del pasacalle. Sugerimos a cada equipo que para el próximo taller y durante el tiempo de campaña consigan prestada una cámara fotográfica para hacer el registro de la misma.

Motivamos a los comités conformados a reunirnos, antes de irse con el fin de revisar sus compromisos específicos en la realización de la campaña.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 30) para el taller de hoy y respondemos las dos preguntas que allí aparecen: ¿percibí en mí alguna dificultad emocional al participar en el trabajo de equipo?, y ¿por qué las campañas pueden ayudar a transformar los ambientes sociales?

Solicitamos a los niños y niñas ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en determinados aspectos y a argumentar sus razones. Para ello, leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados, los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel, y consensuamos una valoración colectiva en cada ítem apoyándonos en la escala de Likert: (herramienta 31)

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos organizado con los niños y las niñas participantes una campaña que promueve el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos. | | | | | |
| Hemos planteado participativamente el diseño y planeación de la campaña. | | | | | |
| Hemos fortalecido el manejo de emociones y sentimientos en el trabajo de equipo así como la asunción de responsabilidades personales y colectivas. | | | | | |
| Hemos incluido en la campaña momentos de diálogo con otros niños y niñas de la zona. | | | | | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes y lo consignamos en nuestro álbum.

### *Cierre*

Al finalizar, invitamos al grupo a colocarnos en círculo y construir un grito colectivo que represente nuestro sentimiento y compromiso: ¡Unidos por la vida digna!, por ejemplo. Luego extendemos los brazos hacia el centro, colocando una mano sobre la otra y realizamos nuestro grito de unidad.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Motivamos a los niños y niñas a realizar las siguientes actividades para el próximo taller:

- Conversar con papá, mamá, hermanos, hermanas o personas adultas de la familia sobre el proyecto de la campaña que organizan y preguntarles si alguna vez han participado en alguna marcha o en algún movimiento social y por qué motivos.
- Solicitar ayuda a algunas personas adultas de nuestras casas para la elaboración de las pautas publicitarias de la campaña, especialmente en la elaboración del pasacalle. Si es posible, se pueden elaborar dos o tres réplicas del afiche elaborado por el grupo.

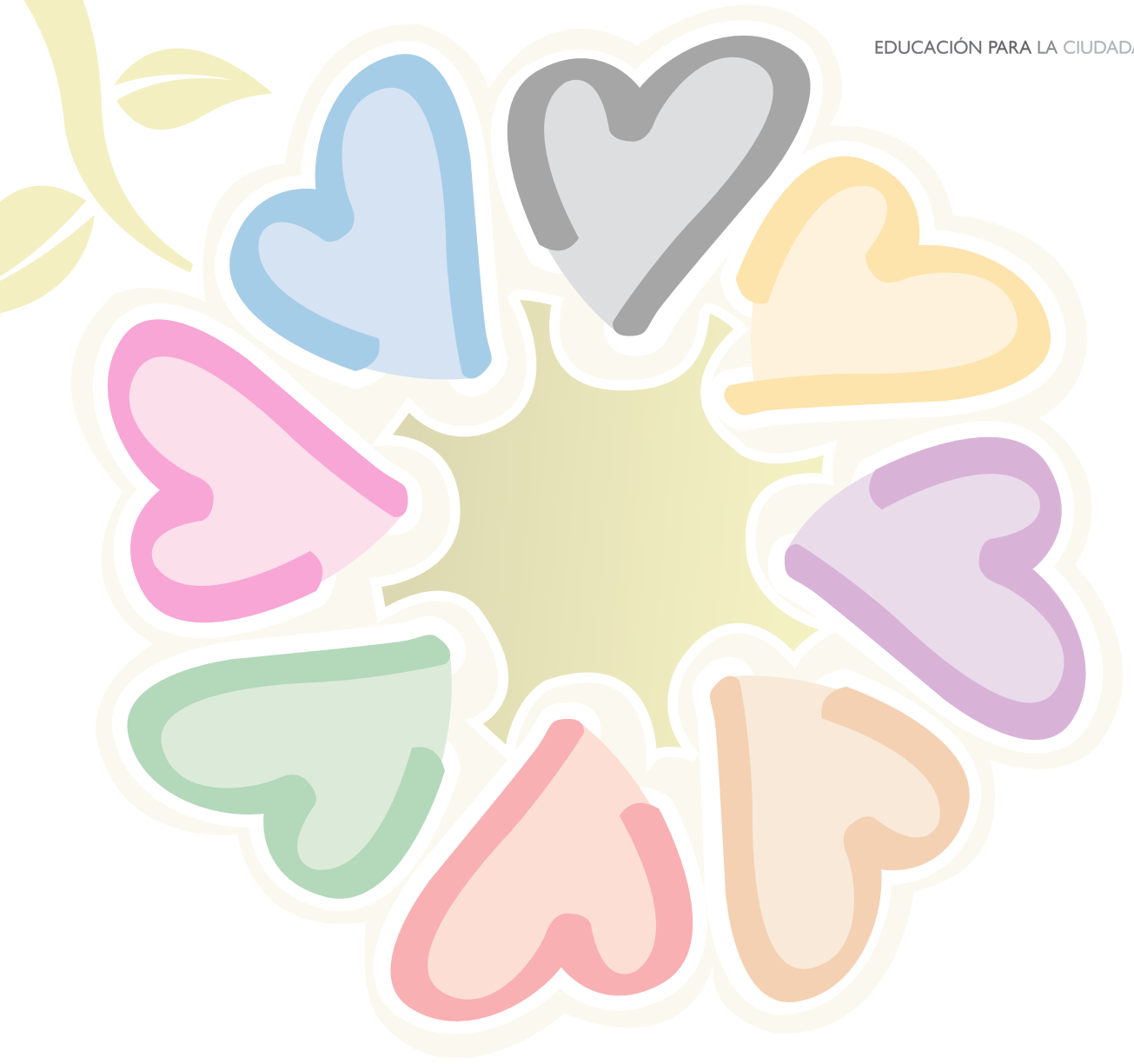

# Taller 17

## Campañas por una vida plena

T.17

## Concepto relacionado

El proceso de educación para la ciudadanía y convivencia en torno al núcleo temático del trato digno quedaría incompleto sin una acción que visibilice la opinión pública que se ha venido construyendo a lo largo de los talleres. En el trabajo de equipo y en la reflexión sobre la dignidad en sus territorios, los niños y niñas van asumiendo una postura propia que necesita ser expresada.

La producción de opinión pública, según Adela Cortina (1998, p. 173), corresponde al ejercicio de una ciudadanía civil que libre y espontáneamente toma distancia del Estado y de los poderes económicos para asumir su responsabilidad frente al bien común y realizar sus actuaciones suscitando transformaciones desde la emergente sociedad civil.

En la construcción de ambientes familiares, grupales, escolares, comunitarios y de cuidado con la naturaleza, es donde se puede aprender auténticamente a ser ciudadana y ciudadano, a asumir lo público como propio. Esta perspectiva involucra la emocionalidad y la totalidad del ser, por lo que las transformaciones que se logran son más consistentes; los principios que regulan la convivencia provienen del corazón, haciendo que la participación, la convivencia, la solidaridad, el cuidado de la vida no sean vistos como un interés ajeno.

La opinión pública supone una base social pensante, con criterio y que explicita la racionalidad en el espacio público para legitimar o cuestionar el orden social del que participa, sin embargo, esto podría ser poco eficaz si no encuentran los medios adecuados y no se busca que este poder comunicativo tienda a institucionalizarse.

## Objetivo del taller

- Realizar con los niños y las niñas una acción colaborativa y transformadora, abierta a iniciativas locales, para asumir sus responsabilidades públicas en torno al cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes sociales amables y dignos.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Tabla general con la planeación de las campañas
- Fotografías de la campaña y su preparación
- Hoja de ayuda del taller

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Cámara fotográfica
- Cintas adhesivas
- Cuerda o cabuya
- Escalera
- Volantes impresos
- Pasacalles, afiches publicitarios
- Estandarte flor multicolor
- Afiches/volantes de flor multicolor
- ***Hoja del álbum para este taller, herramientas 32 y 33 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

***Herramientas 32 y 33***

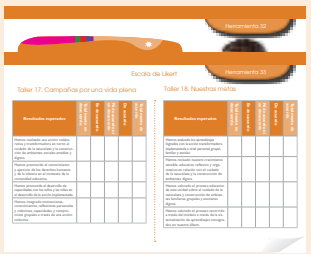


***Sobre de Herramientas***

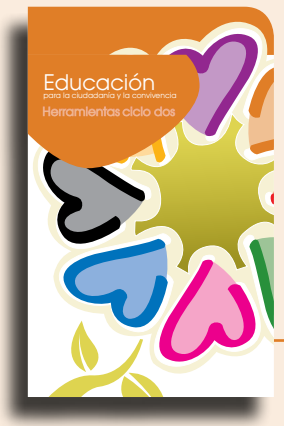

# Instrucciones de la actividad

***Inicio***

Saludamos al grupo participante y compartimos nuestro sentimiento y expectativa frente a este nuevo taller en el que daremos inicio a nuestra campaña del cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos. Saludamos a Mareiwa quien hoy también nos contará algo sobre la manera armoniosa como viven en su comunidad de origen.

Recordamos con el colectivo, el taller anterior, las actividades realizadas, la ruta de la campaña, los principales logros alcanzados y hacemos énfasis en la importancia de aprender a organizarse y asumir responsabilidades en favor del bien común.

Invitamos al grupo a compartir alguna reflexión que les sugiera el título de esta jornada "Campañas por una vida plena" y presentamos el propósito general de esta unidad y el objetivo previsto para este taller. Repasamos los momentos de la RAP que hemos venido implementando y el papel que tiene en este proceso la acción transformadora que hemos venido preparando.

El comité organizador informa sobre los acuerdos relacionados con los medios y los tiempos de la campaña, y nos comenta particularmente los lugares donde vamos a colocar los afiches y los pasacalles y donde vamos a entregar los volantes de cada equipo en la institución educativa. Revisamos la imagen de la campaña o logo, bien sea la flor multicolor del proyecto u otro que hayamos acordado colocar en las piezas publicitarias y nos apoyamos en el comité logístico para repasar los recursos y materiales que necesitamos para instalar las distintas piezas publicitarias.

Los mediadores y mediadoras del aprendizaje elaboraremos una tabla general con la implementación de las campañas de los distintos equipos, sus responsables y sitios donde colocarán sus piezas publicitarias.

Mareiwa nos comparte que "en mi comunidad ancestral, cuando enfrentamos un gran desafío, solemos reunirnos para cantar, bailar, encontrarnos con las personas que más queremos, tomamos aguas aromáticas y, al nacer la noche, danzamos alrededor del fuego, nos damos

abrazos y practicamos distintos tipos de ceremonias con el fin de alentarnos y estrechar nuestra confianza". Motivado en este relato, invitamos al grupo a situarnos en círculo y crear un ritual original que pueda motivarnos en este momento, previo a la fecha de nuestras campañas.

### *Actividad central*

Para dar inicio a la campaña, hemos previsto que los distintos recursos y materiales que el comité logístico requiere estén completos: cintas adhesivas, cuerdas, afiches de la flor multicolor, volantes, afiches de los equipos, entre otros. Por equipos creativos se dispersan a los sitios donde está previsto que coloquen sus piezas publicitarias. Acompañamos la colocación de los pasacalles pues implica cierto riesgo y por lo mismo un mayor cuidado.

Durante el tiempo de campaña nos ponemos de acuerdo para reunirnos periódicamente con el comité organizador y hacer el debido seguimiento, buscando acompañar y motivar a los equipos creativos en su acción colaborativa y transformadora. Acompañamos especialmente a los niños y niñas que elaboraron sus canciones ("jingle") y que se han comprometido a colocarlas durante los espacios y por los medios que las directivas de la institución aprueben.

Si a partir del taller anterior logramos articular la participación de otros niños y niñas de la localidad, organizamos un comité de acogida para que les acompañen durante su visita. Así mismo estaremos motivando la toma de fotografías desde el primer momento cuando se están pegando los afiches y pasacalles.

Al finalizar el periodo acordado para la campaña nos aseguramos, con el comité de apoyo logístico, de recoger los afiches elaborados y los pasacalles para dejar el espacio escolar de la misma forma como lo encontramos. Si los afiches están en buen estado, podemos tomar algunos y colocarlos en nuestros salones con el visto bueno de nuestro profesor o profesora titular.

### *Reconstruyendo saberes*

Entregamos la ***hoja del álbum*** (herramienta 32) correspondiente a este taller, señalando que estos puntos se deben elaborar en sus casas una vez haya terminado la gran campaña del cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos, y se deberá traer al siguiente taller.

Invitamos a los niños y las niñas a ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en determinados aspectos y a argumentar sus razones. Para ello, leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados, los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel, y consensuamos una valoración colectiva en cada ítem apoyándonos en la escala de Likert (herramienta 33):

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos realizado una acción colaborativa y transformadora en torno al cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes sociales amables y dignos. | | | | | |
| Hemos promovido el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos y de la infancia en el contexto de la comunidad educativa. | | | | | |
| Hemos promovido el desarrollo de capacidades con los niños y las niñas durante el proceso de la acción implementada. | | | | | |
| Hemos integrado motivaciones, conocimientos, reflexiones personales y colectivas, capacidades y compromisos grupales a través de una acción colectiva. | | | | | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes y lo consignamos en nuestro álbum.

### *Cierre*

Al finalizar nuestra jornada, invitamos a los niños y las niñas a llevar las fotografías tomadas al próximo taller y nos colocamos en círculo, entrecruzamos nuestros brazos y nos movemos suavemente sin soltarnos. Podemos cantar los estribillos o "jingles" o bien enunciar al mismo tiempo algunos lemas construidos en nuestros equipos creativos para nuestras campañas.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Motivamos a los niños y niñas a realizar las siguientes reflexiones para el próximo taller e integrarlas a su álbum:

- Observamos si nuestras campañas produjeron algún/os efecto/s en la población a la que fue dirigida, ¿cuáles fueron? Si no observamos efectos, ¿a qué puede deberse?
- ¿Qué comentarios hemos escuchado acerca de nuestra campaña? ¿Qué pienso/pensamos acerca de ellos?
- Si tuviéramos que volver a hacer otra campaña parecida, ¿cómo podríamos mejorar su organización, su implementación y sus efectos?

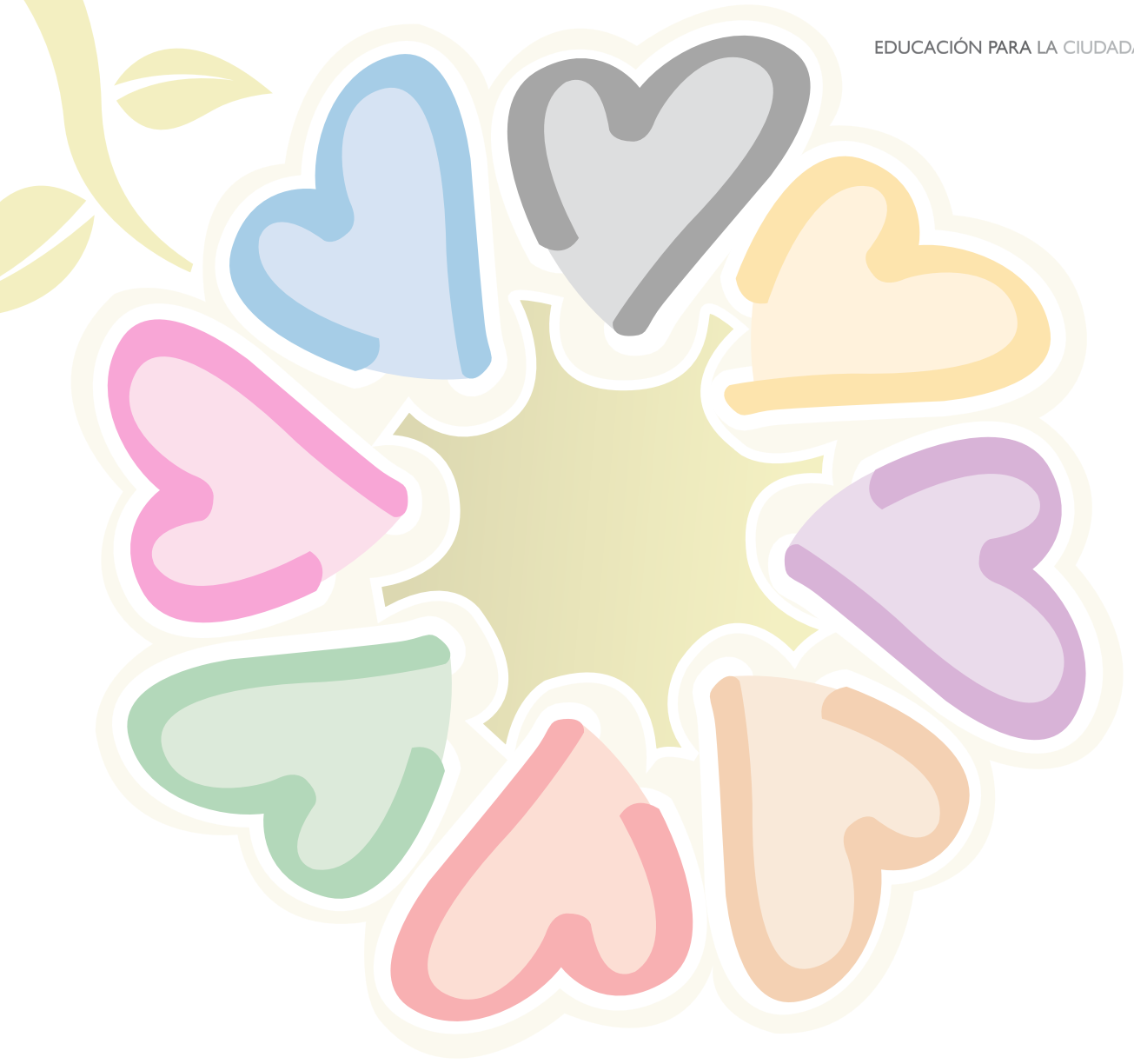

# Taller 18

## Nuestras metas

T.18

## Concepto relacionado

Aprender a vivir en sociedad es un aprendizaje continuo sobre las relaciones humanas, nunca terminamos de construir sociedad; lo que se puede esperar es que esto se dé en un proceso de mejoramiento permanente. Las personas cambiamos permanentemente, las circunstancias son particulares y las formas de ser y posibilidades de actuar, incontables. Y sin embargo, esta volatilidad no puede ser excusa para un relativismo desarraigado de un compromiso con las y los demás, sino que debe traducirse en una exigencia para reinventar y reinventarse permanentemente.

En el desarrollo de este módulo centrado en el trato digno desde los distintos territorios debe ser prioritario valorar la alteridad que los niños y niñas han desarrollado, particularmente su corresponsabilidad en su salón y entorno escolar. Alteridad que se traduce en una exigencia ética de cuidado con su medio ambiente y su compromiso con respetar y cuidar su propia dignidad y la de las personas con las que socializa; alteridad que se traduce en elegir libremente una reciprocidad pues somos el resultado de alguien o de muchos que nos han cuidado. Para Lévinas (2000), la alteridad implica que no se puede ser "yo" sin los otros que nos nombran, nos incluyen, nos reconocen, esos otros que existen antes que nosotros, escapan a nuestro control y tienen una consistencia de infinito: su dignidad, y por ello no se los puede manipular al propio antojo (p. 75).

Formar para una ciudadanía activa y social donde la alteridad sea significativa ha implicado fortalecer y desarrollar capacidades de ***identidad***; ***dignidad y derechos***; ***deberes y respeto por los derechos de las y los demás***; ***sensibilidad y manejo emocional***; ***sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza***; y ***participación***. A lo largo de los talleres, se han abordado el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones necesarios para construirlas; y se ha promovido la acción transformadora de niñas y niños como agentes de cambio social en sus territorios inmediatos de actuación, en especial el ámbito escolar. Asimismo, se han implementado los momentos previstos para el desarrollo de la propuesta de la Reflexión-Acción-Participación RAP: ***momento inicial***

***de percepción y sensibilización***, ***pensarse y pensarnos***, ***diálogo de saberes***, ***transformando realidades***, y ***reconstruyendo saberes***.

La complejidad de la sociedad exige afrontar otros desafíos próximos a la construcción de alteridad que nacen de las diversidades y las diferencias de personas y grupos humanos, el reto de la multiculturalidad y la interculturalidad como posibilidades de inclusión o exclusión social, de afirmación o negación de derechos, así como la disposición para vivir en el conflicto y aprender a procesarlo serán materia de los módulos siguientes para seguir avanzando en la construcción de una sociedad más humana, en la que la dignidad de la vida sea tomada como un valor absoluto.

## Objetivo del taller

- Realizar una valoración del proceso educativo de esta unidad con los niños y las niñas participantes, en particular sobre sus aprendizajes relacionados con el cuidado de la naturaleza y construcción de ambientes familiares, grupales y escolares dignos.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Informe de evaluación de la acción transformadora por equipos
- Álbumes de los niños y las niñas terminados
- Hoja del álbum de la jornada
- Carteleras de los trabajos en grupo

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Fotografías de la campaña
- Cartulinas o papel periódico
- Marcadores
- Kit de colores
- Resma de papel en blanco para agregar información en sus álbumes
- Revistas para hacer recortes
- Tijeras
- Pegante
- Pliegos de papel periódico
- ***Hojas del álbum del módulo, herramientas 33 y 34 (encuéntrelas en el sobre de herramientas)***
- ***Botones con la flor multicolor, herramienta 35 (encuéntrela en el sobre de herramientas)***

## Instrucciones de la actividad

### *Inicio*

Ofrecemos un amable saludo al grupo y compartimos nuestro sentimiento al comenzar este taller. Lamentamos que Maeriwa hoy no pueda acompañarnos pues viajó con sus padres debido a una situación que se le presentó en su comunidad, sin embargo nos dejó escrita la siguiente nota:

***Sobre de Herramientas***

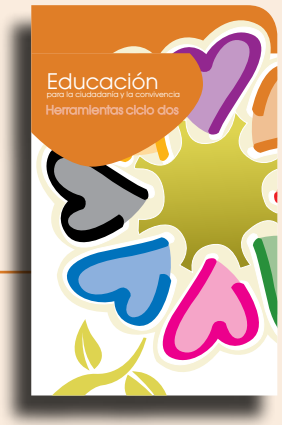


***Herramientas de la 33 a la 36***

Estimados y estimadas amigas y amigos, es triste no poderme despedir personalmente al final de este hermoso camino que hemos compartido, siento como si la luna se hubiera negado a salir o el fuego encendiera la oscuridad en mi corazón por no verles, sin embargo, una chispita de la vela que encendimos en algún momento de este camino es mi esperanza de que volveremos a encontrarnos quizá en algún otro cuento o en alguna acción social que emprendamos para hacer de este planeta una mejor aldea donde todos y todas quepamos con nuestras particularidades y nos tratemos no sólo dignamente sino con el amor que viene de nuestra madre tierra.

Por estos días ha nacido un nuevo bebé en la comunidad y tenemos una gran fiesta, por eso no puedo acompañarles; la vida triunfa nuevamente y mi primito nace con las frutas, las cosechas y las estrellas de este mes, toda la comunidad está de fiesta y queremos celebrarlo. Me he ofrecido con las jóvenes y los jóvenes de la comunidad a organizarla y me han aceptado, ya estoy grande. Queremos que las flautas suenen hasta el fin de la llanura y los tambores marquen en nuestros cuerpos ritmos de esperanza; queremos que los aromas de los platos que vamos a preparar renueven en nuestra aldea el orgullo de nuestra cultura y que la alegría de volvernos a encontrar nos mantenga firmes en el respeto al planeta hasta nuestro siguiente encuentro.

Les dejo mi mejor energía para que sigan adelante en su proceso de educación para la ciudadanía y convivencia, y les doy mis felicitaciones por los aprendizajes logrados. Hasta que la luna nos reúna.

Mareiwa.

Así, que al finalizar, le escribiremos una carta contándole el balance de nuestra reunión.

Luego, le compartimos al grupo el nombre de este taller "Nuestras metas", y con base en él, les presentamos el objetivo previsto y les recordamos el propósito general que nos habíamos trazado al iniciar la tercera unidad y dialogamos sobre la importancia de evaluar para mejorar y explicitar los aprendizajes alcanzados.

Proponemos al colectivo sentarnos en círculo cómodamente o acostarnos relajadamente en colchonetas para cerrar por un momento los ojos y visualizar el camino recorrido en esta unidad: (…), los talleres por los que pasamos y juegos que hicimos (…), los equipos creativos que conformamos (…), la elaboración de los nombres, lemas y piezas publicitarias de los equipos (…), los trabajos en equipo que tuvimos (…), las relaciones de amistad que fortalecimos (…), la preparación y ejecución de nuestras campañas (…), los profesores y profesoras, padres y madres de familia y otras personas con las que nos relacionamos (…), los momentos de dificultad, satisfacción y de otros sentimientos que nos acompañaron (…), principalmente. Antes de abrir los ojos hacemos una autovaloración de nuestra participación en este proceso.

Luego, abrimos los ojos. Si nos habíamos acostado, nos sentamos y compartimos espontáneamente algunos comentarios sobre la actividad; al terminar enfatizamos la importancia de evaluar o examinarse tanto interiormente como en los resultados de lo que hacemos para aprender y mejorar y, a partir de ello, proponemos reunirnos por equipos creativos y compartir cómo nos pareció la realización de la campaña del cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos, qué aciertos y fallas tuvimos, y qué podemos aprender de este ejercicio. Con ello preparan un resumen para entregar.

Ponemos en común el trabajo anterior pidiéndoles que se identifiquen con su nombre, logo y lema antes de exponer la síntesis realizada. A partir de estas presentaciones comentamos elementos comunes, algunas diferencias, subrayamos los logros y compartimos algunas fotografías de la campaña realizada. También podemos proponer algunas preguntas para profundizar en la realización de una campaña como acción transformadora:

- ¿Qué características debe tener una acción social para que sea verdaderamente transformadora?
- ¿En qué sentido las acciones sociales transformadoras no sólo benefician a las demás personas?
- ¿Qué capacidades necesitamos fortalecer para realizar otras actividades transformadoras?

### *Actividad central*

Después del anterior intercambio, les invitamos a descubrir cómo hemos venido alcanzando metas a lo largo de este proceso de educación ciudadana. Trabajaremos sobre nuestros álbumes primero de forma individual y luego compartiremos en pequeños grupos:

- Tomamos nuestro álbum del módulo y constatamos que las hojas estén en la secuenciación que hemos venido trabajando.
- Insertamos páginas de separación al comenzar las unidades y en ellas escribimos el nombre de la unidad y alguna imagen que tenga que ver con dicho nombre, tales imágenes también podemos recortarlas de las revistas que hemos traído o dibujarlas creativamente con nuestros colores.
- Revisamos cada unidad y encontramos cuáles fueron los tres aprendizajes más importantes que tuvimos en cada una.
- Insertamos una nueva página al final de cada unidad en donde escribimos esos tres aprendizajes o metas alcanzadas. También podemos decorarla con alguna imagen o recorte.
- Agregamos la última hoja de nuestro álbum personal (herramienta 34).
- Finalmente, con grapas o ganchos aseguramos las hojas del álbum para que no se nos desorganice.

Luego de un tiempo prudencial organizamos pequeños grupos para compartir los álbumes, tanto en su forma como en sus contenidos. Cada grupo prepara una cartelera sobre sus aprendizajes más importantes o metas alcanzadas en las unidades y cambios registrados para compartir en plenaria.

Invitamos a los grupos a compartir y recogemos los elementos más significativos. Después proyectamos estos aprendizajes hacia el futuro y les decimos que esto es el inicio de un compromiso que debemos continuar. Escuchamos algunas ideas para seguir fortaleciendo nuestro propósito de cuidar la naturaleza, comunicar el trato digno y exigir los Derechos de la niñez en nuestros territorios.

Solicitamos a los niños y las niñas que nos faciliten sus álbumes con el fin de organizar una galería o exposición de ellos en la biblioteca de la institución educativa o en alguna vitrina o espacio que nos autoricen las directivas de la institución. También les pedimos su autorización para hacerles un registro digital, facilitar su preservación y encontrar con las autoridades distritales de educación y las directivas de la institución algunos medios de divulgación de los procesos realizados salvaguardando con su seudónimo si hiciera falta, la autoría de los mismos.

### *Reconstruyendo saberes*

Invitamos al grupo a tomar la ***hoja del álbum*** (herramienta 35) prevista para el taller de hoy y consignar en ella la conclusión sobre los aprendizajes del colectivo que hemos alcanzado y en segundo lugar, escribir una carta a Mareiwa donde le agradezcamos por su acompañamiento en este proceso y le contemos ¿de qué manera este aprendizaje me compromete a mí y a mis relaciones?

Solicitamos a los niños y niñas ponerse de acuerdo sobre el nivel de aprendizaje que han alcanzado en determinados aspectos y a argumentar sus razones. Para ello, leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados, los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel, y consensuamos una valoración colectiva en cada ítem apoyándonos en la escala de Likert (herramienta 33):

| Resultados esperados | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos evaluado los aprendizajes logrados con la acción transformadora implementada a nivel personal, grupal, familiar y escolar. | | | | | |
| Hemos revisado nuestro crecimiento sensible, educativo, reflexivo y organizativo en relación con el cuidado de la naturaleza y la construcción de ambientes dignos. | | | | | |
| Hemos valorado el proceso educativo de esta unidad sobre el cuidado de la naturaleza y construcción de ambientes familiares, grupales y escolares dignos. | | | | | |
| Hemos valorado el proceso recorrido a través del módulo a través de la sistematización de aprendizajes consignados en nuestro álbum. | | | | | |

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes y lo consignamos en nuestro álbum.

### *Cierre*

Finalmente, les invitamos al siguiente taller para valorar el desarrollo de nuestras capacidades, celebrar la culminación de nuestro proceso y mirar nuevas formas de seguir educándonos para la ciudadanía y la convivencia. Intercambiamos sobre la manera cómo podría ser esta "fiesta de la convivencia" y nos repartimos algunas responsabilidades como la música, algunos comestibles para compartir, la adecuación del lugar, entre otros.

Les pedimos que nos dispongamos en círculo alrededor de nuestros álbumes, la cartelera que contiene nuestros aprendizajes y la cartelera que tiene nuestras huellas de compromiso, proponemos un canto que conozcamos

y les entregamos un botón con el símbolo de la flor multicolor del proyecto (herramienta 35) como signo de compromiso con la convivencia en trato digno.

### *Invitación a practicar fuera del taller*

Motivamos a los niños y niñas a realizar las siguientes actividades para el próximo taller:

- Conversar con papá, mamá, hermanos, hermanas o personas adultas de la familia sobre lo que ellos sueñan acerca de nuestras vidas futuras y cuál piensan que es la importancia de saber relacionarse con dignidad y generar la construcción de ambientes amables.
- Reflexionar sobre ¿qué podemos hacer y qué debemos hacer en adelante cuando veamos a otros compañeros o compañeras vulnerando los derechos de otras personas, tanto en mi curso como en cursos inferiores y superiores?

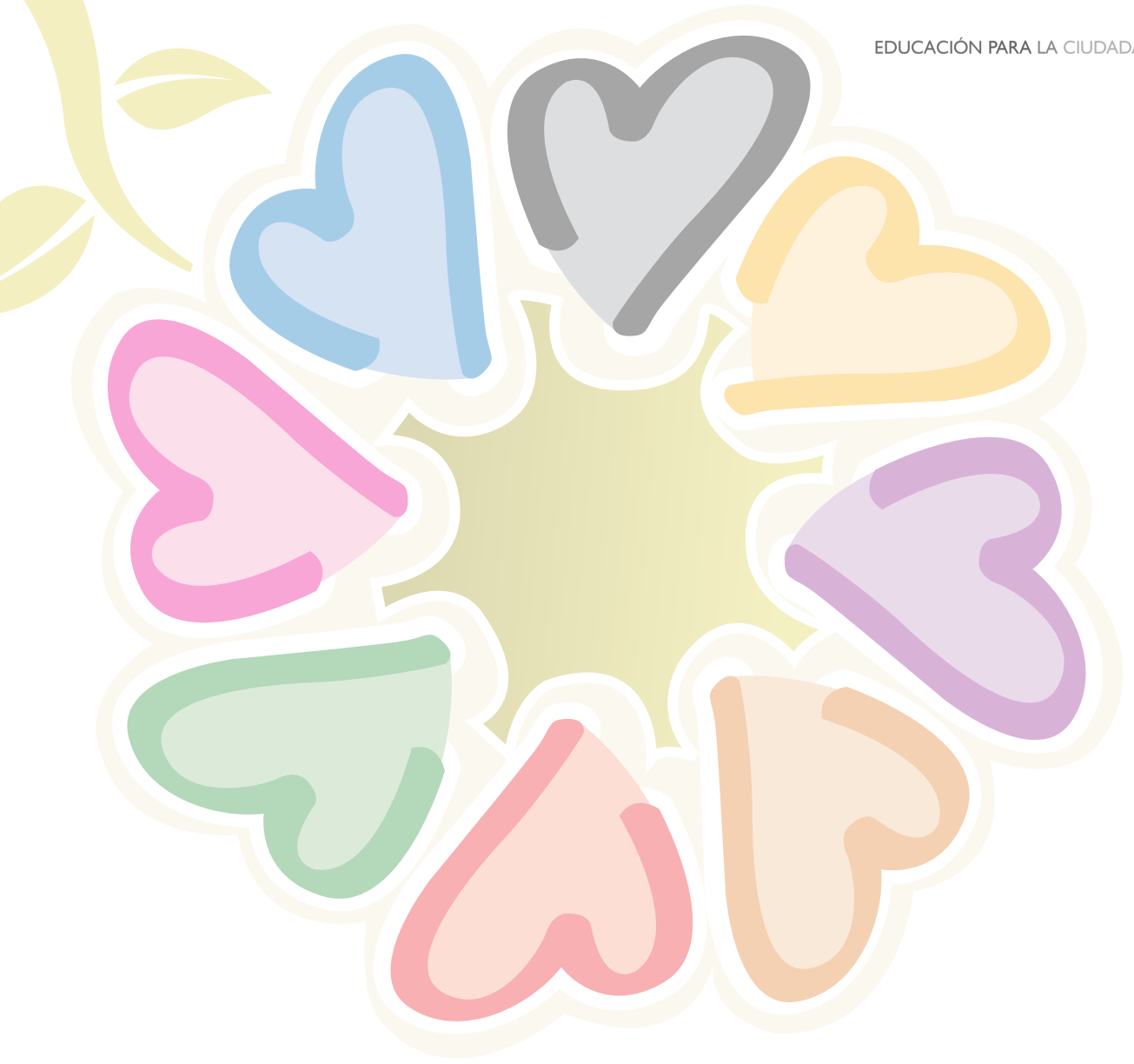

# Taller final

## La fiesta de la convivencia

T.F

## Objetivo del taller

Propiciar un espacio agradable para que los niños y las niñas participantes de este módulo, sistematicen sus experiencias, valoren el desarrollo de sus capacidades, el aprendizaje de los momentos de la RAP, compartan sus álbumes, celebren con sus compañeros y compañeras y se comprometan a continuar creciendo en ciudadanía y convivencia.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Tarjetas de evaluación respondidas
- Informe evaluativo del proceso por pequeños grupos
- Síntesis de valoración final
- Fotografías del taller y la fiesta de la convivencia

## Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

## Materiales de apoyo

- Globos, serpentinas y otros elementos festivos
- Carteles con los nombres del módulo, las unidades y los talleres
- Cinta de enmascarar
- Marcadores
- Doce tarjetas de seis colores por niña y niño
- Lapiceros
- Hojas de papel
- Reproductor de música
- Música festiva seleccionada según los intereses del grupo de edad
- Comestibles para compartir en la fiesta de la convivencia
- ***Álbumes del proceso***

## Instrucciones de la actividad

Ambientamos el sitio de reunión con globos, serpentinas y otros elementos festivos, pues queremos que este último encuentro del módulo sea una pequeña fiesta, la fiesta del saber tratarnos con amabilidad, respeto y dignidad. Es la fiesta de felicitaciones mutuas por los aprendizajes logrados, por las experiencias compartidas, por

el camino recorrido y por la satisfacción de haber aportado un poco a la construcción de mejores ambientes en nuestros territorios. También colocamos carteles significativos del proceso (el afiche de Mareiwa armado, el cartel de los Derechos de la niñez, entre otros) y carteles que hemos preparado con los nombres del módulo, de las unidades y de los talleres de forma aleatoria sobre las paredes del lugar.

### *Inicio*

Saludamos al grupo y les expresamos nuestros sentimientos al terminar este proceso. También motivamos a los niños y las niñas para que expresen sus sentimientos al llegar a la culminación del módulo.

Les preguntamos sobre el sentido de la ambientación del lugar y luego de varias participaciones les proponemos hacer una lluvia de motivos para celebrar en la que ofrecen sus ideas. Luego, hacemos una relación con el nombre de este taller y les explicamos que antes de la celebración vamos a valorar de qué manera hemos fortalecido nuestras capacidades ciudadanas, recordar los momentos de la RAP que hemos venido implementando y subrayamos su importancia como proceso para incidir en la transformación social. Enfatizamos la importancia de la celebración como un momento para tomar nuevo impulso y continuar con los compromisos.

Si logramos organizar una galería de exposición de álbumes en la institución educativa durante este periodo, brindamos un informe breve de esta actividad, agradecemos su trabajo y los entregamos a sus autores en este momento. Éste podrá ser de utilidad en el desarrollo del taller.

Ahora vamos a recordar el camino recorrido, para ello, entre todas y todos vamos a ir tomando los carteles con el nombre del módulo, de las unidades y de los talleres que ornamentan el salón de clase y los vamos a organizar secuencialmente en el tablero o en el centro del círculo ayudándonos con los álbumes.

### *Actividad central*

A continuación, invitamos al grupo a hacer una valoración del proceso de educación con el módulo para la ciudadanía y convivencia, es decir, desde el inicio de los talleres hasta la fecha. Para ello, realizaremos primero un trabajo personal orientado, luego un trabajo en seis grupos (según la división de la siguiente tabla) y finalmente, una plenaria en la que presentaremos las conclusiones. Le entregamos a los niños y a las niñas doce tarjetas de seis colores distintos y les decimos que en cada una de ellas escribirán clara y rápidamente las respuestas a las preguntas que les vamos formulando, de

forma que a una pregunta procuren colocar una única respuesta, una única frase o una única palabra en treinta segundos. Terminado el tiempo para cada pregunta, alguien nos ayuda a recoger las tarjetas respondidas y con ellas vamos haciendo montones aparte, diferenciados por interrogante. Observemos que hay una correspondencia entre las capacidades y los colores de las tarjetas.

Seleccionamos dos preguntas por cada capacidad/color y antes de formular las preguntas señalamos el color de la tarjeta sobre la cual van a escribir su respuesta, cuidando de elegir el mismo color para las preguntas de la misma capacidad. Leemos pregunta por pregunta y solo formulamos la siguiente cuando hayamos recogido todas las tarjetas de la pregunta anterior y las hayamos amontonado.

| Capacidad ciudadana | Color Tarjetas | Pregunta |
|---|---|---|
| Identidad | A | • ¿Cómo soy reconocido por mis compañeros y compañeras del salón en cuanto a ser un generador o generadora de ambientes dignos? a) excelente, b) regular, c) poco, d) mal generador o generadora. (30 seg.)<br>• ¿Cuál es la mayor dificultad que tengo en mis relaciones del salón de clase? (30 seg.) |
| Dignidad y derechos | B | • ¿Cuál Derecho de la niñez me parece más importante? (30 seg.)<br>• ¿Considero que las niñas y los niños tienen la misma dignidad y los mismos derechos? (30 seg.) |
| Deberes y respeto por los derechos de las y los demás | C | • ¿Cuál creo que fue mi nivel de compromiso en el desarrollo de este proceso? a) alto, b) medio, c) bajo, d) ninguno. (30 seg.)<br>• ¿Cuál es mi mayor responsabilidad con mi familia o en mi casa? (30 seg.)<br>• ¿Cuál es la mayor responsabilidad que tengo con las compañeras y compañeros en mi salón de clase? (30 seg.) |
| Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza | D | • ¿He tenido algún cambio mental, actitudinal o práctico en mi relación con el medioambiente? (30 seg.)<br>• ¿Cómo cuido mi cuerpo? (30 seg.) |
| Sensibilidad y manejo emocional | E | • ¿Cuál fue el momento más agradable de este proceso? (30 seg.)<br>• ¿Cuál fue el momento que menos me gustó? (30 seg.)<br>• Escribo una manera como haya ayudado a algún compañero o compañera a sentirse mejor (30 seg.) |

| Capacidad ciudadana | Color Tarjetas | Pregunta |
|---|---|---|
| Participación | F | • De 1 a 10 califico mi nivel de participación en todo el proceso vivido. (30 seg.)<br>• ¿Cuál es el principal cambio que necesitamos hacer en el salón de clase para mejorar nuestra convivencia? (30 seg.) |

Una vez terminado el ejercicio organizamos seis grupos y les entregamos a cada uno las respuestas del trabajo colectivo anterior, amontonadas por capacidades/color y teniendo en cuenta las preguntas que corresponden a cada montón, les solicitamos que primero tomen las tarjetas de un montón, las lean ordenadamente, las organicen por semejanza, coincidencia o diferencia y luego se pregunten:

- ¿Qué es lo más significativo, importante o que más se repite en las respuestas que revisamos?
- ¿Cuáles pueden ser las razones por las cuales se dan estas respuestas?

Seguidamente, los niños y niñas leen las respuestas del segundo montón de tarjetas, las organizan y se plantean las mismas preguntas. Al terminar su reflexión anterior, llegan a un acuerdo alrededor del siguiente interrogante:

- ¿Qué podemos concluir en relación con esta capacidad/color que nos ha correspondido a partir de las respuestas revisadas?

Cada grupo deberá entregar su informe escrito en una hoja y presentarlo al colectivo en plenaria, por lo cual es necesario que elijan un coordinador o coordinadora para organizar su trabajo y un secretario o secretaria para que exponga los puntos discutidos y acordados. En plenaria, después de compartir el análisis de los pequeños grupos, redactamos con ellos un texto síntesis que pueda ser incluido al final de cada álbum y pueda ser grabado con el fin de compartir este testimonio con niños, niñas y jóvenes de otros lugares que están haciendo el mismo proceso de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia y además pueda ser tenido en cuenta al inicio del ciclo 3, cuando la misma cohorte de niños, niñas y jóvenes avance en el correspondiente módulo que da continuación a este proceso.

### *Cierre*

Terminado este ejercicio, abrimos un espacio para expresar los sentimientos finales y motivamos a los niños y niñas a plantear compromisos para seguir trabajando en la generación de ambientes dignos. Comentamos que el siguiente módulo de educación para la ciudadanía y la convivencia será una experiencia muy interesante pues se apoyará en expresiones teatrales y se preocupará por la dignidad de  aquellas personas que se suelen excluir en nuestro entorno.

Posteriormente celebramos nuestro proceso educativo, los momentos compartidos y la alegría de haber aportado al mejoramiento del ambiente escolar. Motivamos la celebración diciendo que hacer una fiesta también es una acción colectiva que promueve la construcción de ambientes amables, dignos y respetuosos. Colocamos música agradable y nos disponemos a compartir.

# Aprendamos más

Los conceptos tratados en este módulo se pueden seguir profundizando en:

R Revista  L Libro  Página


ARANGO CÁLAD, Carlos A. (2003). *Los vínculos afectivos y la estructura social, una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato*. Revista Investigación y Desarrollo. Vol. 11 No. 1

ARANGO CÁLAD, Carlos A. (2006). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Colección Libros de Investigación / Universidad del Valle. Colombia. Universidad del Valle.

BARUDY, JB. ; DANTAGNAN, MD. ; ARÓN Svigilsky, AMAS. (2005, 2007). *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Editorial Gedisa. España

Casa Editorial El Tiempo (2003) *El libro de la convivencia*. Colombia.

GUTIERREZ, María Lucy (2001). *Redes de prevención y atención para el buen trato infantil*. Revista Trabajo Social. No. 3

MEJÍA DE CAMARGO, Sonia (1999). *Patrones de crianza para el buen trato de la niñez*. FES. Bogotá, D.C.

MORALES CASTRO, A. (2011). *La diabla y otras historias escolares*. 2 ed. Colombia: Imprenta Departamental del Valle del Cauca. Santiago de Cali. Se puede consultar en http://cvisaacs.univalle.edu.co/cav/images/Convocatorias/2010_2011/La_diabla_pagina_sencilla_Libro.pdf Recuperado el 9 de abril de 2014.

UNICEF (2005). *Convención sobre los derechos del niño*. http://www.unicef.com.co/wp-content/uploads/2012/08/convencionderechos.pdf Recuperado el 9 de abril de 2014.

UNICEF (s.f). *Juego para que los niños y las niñas conozcan sus derechos*. http://www.unicef.org.co/kids/derechos.htm Recuperado el 9 de abril de 2014.

*http://www.enredate.org/* programa educativo de UNICEF para promover el conocimiento de los Derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global, solidaria y responsable. Recuperado el 9 de abril de 2014.

*http://www.humanium.org/es/derechos-ninas/* ONG internacional comprometida a acabar con las violaciones de los Derechos del Niño en el mundo. Recuperado el 9 de abril de 2014.

*http://www.entreculturas.org/index.php* Entreculturas es una ONGD promovida que defiende particularmente el derecho a la educación como medio de cambio social, justicia y diálogo entre culturas. Recuperado el 9 de abril de 2014.

*http://www.cuentosparaconversar.com/* Programa de la Organización Privada EDEX sin fines de lucro, independiente, laica y profesional, del ámbito de la acción social y educativa, que tiene como misión promover el desarrollo positivo de niñas, niños y adolescentes. Recuperado el 9 de abril de 2014.

# Referencias bibliográficas



Boff, L. (2002). *El Cuidado Esencial: Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta, S.A

Bravo, A. J., Martínez R., V. y Mantilla C. L. (2003). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor. 1° Parte: Marco Referencial, Aprendiendo a manejar mi mundo afectivo, Aprendiendo a ser empáticos, Aprendiendo a tomar decisiones, Aprendiendo a comunicarnos, Aprendiendo a relacionarnos asertivamente, Aprendiendo a manejar conflictos*. Bogotá: GTZ – Fe y Alegría Colombia.

Bravo, A. J. y Martínez R., V. (2005). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor. 2° Parte: Aprendiendo a pensar críticamente, Aprendiendo a conocernos a nosotros(as) mismos(as)*. Bogotá: Ayuntamiento de Madrid – Fe y Alegría.

Bravo, A. J. y Martínez R., V. (2007). *Aprendiendo a manejar el estrés*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia.

Bravo, A. J., Cáceres D. C., Heyck P., P. y Tinoco, A. P. (2014) "*Guía pedagógica para la reconciliación*". Bogotá. ICBF-UNICEF-OIM-Viva la ciudadanía. Inédito.

Cortina, A. (1998). *Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

Delgadillo, I. (2010). *Las infancias contemporáneas: Contextos y desafíos. En: Infancias contemporáneas*. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.

Fals Borda, O. (1999). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP*. En: Análisis Político. N°38 (Septiembre-Diciembre). Bogotá D.C.: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia.

Fisas, V. (1998). *Una cultura de paz, cultura de paz y gestión de conflictos*. Capítulo XI. Barcelona: Icaria.

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la esperanza*. México DF, México: Siglo XXI Editores.

Galeano, E. (1993). *El libro de los abrazos*. México: Siglo XXI Editores

Garbarino, J. (23 de abril de 2013). *El impacto de la guerra en el desarrollo humano de los niños. Modelo integrado de atención psicosocial con enfoque diferencial*. Documento de la conferencia impartida en la mesa de trabajo de expertos internacionales organizada por ICBF, OIM y UNICEF. Bogotá. Fotocopias.

Goleman, D. (1996) *La inteligencia emocional*. Bogotá: Ed. Javier Vergara.

Honnet, A. (2007). *Reificación: un estudio en la teoría del reconocimiento.* Buenos Aires, Katz Editores

Jarvis, P. (2008). *Democracy, Lifelong Learning and the Learning Society: Active Citizenship in a Late Modern Age (Volume 3)*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Kolhberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

Lévinas, E. *(1977). Totalidad e infinito*. Salamanca: Ed. Sígueme.

Lévinas, E. (2000) *Ética e infinito*. Madrid: A. Machado Libros, S.A.

Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Octava edición. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Nordan e Icaria.

Mesa, J. A, sj, Barrera, J., Restrepo, A., Escobar, P. y otros. (2005). *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión*. Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana – Facultad de Educación – Editorial Javeriana.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Madrid: Paidós Ibérica.

Savater, F. (1999). *Ética para Amador*. Bogotá: Editorial Ariel.

Secretaría de Educación del Distrito. Subsecretaría de integración interinstitucional. (2014a). *Lineamiento Pedagógico Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá: SED.

Secretaría de Educación del Distrito. Subsecretaría de integración interinstitucional. (2014b). *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - Documento Marco*. Bogotá: SED.

Secretaría de Educación de Bogotá (s/f). R*eorganización curricular por ciclos. Referentes conceptuales y metodológicos*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Selligman, M. *(2003) La auténtica felicidad. Barcelona:* Ediciones B.

UNESCO (2002). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*.

Vargas, C., Molinos de Dussán, V., Ramírez, C., Vargas, E. y Mejía de Camargo, S. (1996). *Aprendiendo a vivir en armonía - Guía para el multiplicador*. Bogotá: Asociación colombiana para la defensa del menor maltratado.

VeneKlasen, L. y Miller, V (2002). *'Constructing Empowering Strategies' A New Weave os Power, People and Politics: The Action Guide for Advocacy and Citizen Participation. Ch. 3, 59-78. Oklahoma City: World Neighbors*. Citado en: Secretaría de Educación del Distrito. Subsecretaría de Integración Interinstitucional (2014b). *Proyecto de educación para la ciudadan'ia y la convivencia. Documento marco*. Bogotá: SED.

## Recursos electrónicos

Arguis, R., Bolsas, A. P., Hernández, S. y Salvador, M. (2012). *Programa "Aulas Felices" - Psicología positiva aplicada a la educación*. Zaragoza: Equipo SATI. Segunda edición. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: http://catedu.es/psicologiapositiva/Aulas%20felices.pdf

Boff, L. *El ethos que cuida*. Recuperado el 22 de diciembre de 2013 de: http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=023

Buzó, F. *Pedagogía de la interioridad*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: www.pedagogíadelainterioridad.bloqspot

*Constitución política de Colombia*. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html

*Cosquillitas en la panza* blogs. Actividades para desarrollar empatía en los niños. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: http://cosquillitasenlapanza2011.blogspot.com/2012/01/dinamicas-para-trabajar-la-empatia-en.html

*Cuentacuentos - El árbol Triste - Jara CuentaCuentos*. (2013). Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://www.youtube.com/watch?v=thzgoBnguXw

*Declaración de responsabilidades y deberes humanos adopatada por un grupo de alto nivel precidido por Richard J. Goldstone bajo los auspicios de la ciudad de Valencia y la UNESCO. Promovida y organizado por ADC. Nouveau Millénaire con la Fundación Valencia Tercer Milenio.* Valencia, diciembre de 1998. Recuperada el 30 de marzo de 2014 de: http://issuu.com/dhpedia/docs/declaraci_n_de_responsabilidades_y_deberes_humanos

*Derechos de la niñez.* Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-113336.html

Duplá, F. J., sj, (s.f.). Pedagogía Ignaciana. *Una ayuda importante para nuestro tiempo*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://www.ausjal.org/tl_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Identidad%20y%20Mision/Cuadernos%20Ignacianos%20Nro.%2002.pdf

*El árbol triste*. En: Gibralfaro. Literatura didáctica. No.72, mayo-julio, 2011. p. 11. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: www.gibralfaro.uma.es

Elperiodicodehoy100. (s.f.). *Bebé llorando al oír cantar a su madre*. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: http://www.youtube.com/watch?v=OhDHtHwXicI

Gobierno de España – Ministerio de sanidad, política social e igualdad, FAPMI, Uno de cada cinco y Consejo de Europa (2011). *Kiko y la mano.* Recuperado el 29 de enero de 2014 de: www.fapmi.es/imagenees/subsecciones1/kiko

Jiménez, D. (s.f.). *El maltrato sutil*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://diarioeldia.cl/video/maltrato-sutil

Lineas, G. y Fanlo, A. (s.f.). *La mitad de Juan.* Ed. La Galera. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: http://www.cavis.es/sitio/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=239&Itemid=46

Lucuentacuentos. (2013). *Visualización de autoestima y seguridad para niños y adolescentes*. Recuperado el 29 de enero de 2014 de: http://www.youtube.com/watch?v=Qovf_DykQ5s

Mc Chilena. (s.f.). *Un trato, un buen trato*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://www.youtube.com/watch?v=3zZqvn2aTg8

Mora, J. (2012). *Las emociones en situaciones*. Recuperado el 30 de enero de 2014 de: http://www.youtube.com/watch?v=vsFERoAz448

Mundo de niños. (2013). *¿Qué es la intuición? Juegos para desarrollar intuición para niños y adolescentes*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://mundodeninos.es/que-es-la-intuicion-juego-par-desarrollar-la-intuicion-para-ninos-y-adolescentes/

Olid, I. (2008). *¡Estela, grita muy fuerte!*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://issuu.com/piluki/docs/estela_grita_fuerte/2

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*. Servicio de consulta online. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://lema.rae.es/drae/?val=cuidado

Sacristán, P. P. (s.f.). *Cuento, tintero y pluma*. Recuperado el 20 de enero de 2014 de: http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/cuento-tintero-y-pluma

Santiago, A.R y Falkenbach, E.M. (2010). *Sistematización y evaluación: dispositivos pedagógicos de la educación popular.* En: Tendencias & Retos, 0 (15), 109-120. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/470

Sayers, H. (2012) Trad. Belén Romero. *UBUNTU, el espíritu de la humanidad. Soy porque somos. Redescubriendo el arte de vivir en armonía. Omán: Oasis Human Development*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://www.livingvalues.net/resources/Ubuntu/UBUNTU%20Espanol.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Subsecretaría de calidad y pertinencia. Dirección de inclusión e integración de poblaciones. Dirección de educación Preescolar y Básica. *Lineamientos de política y orientaciones para la incorporación curricular de la Herramienta para la vida. Educación en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos, en los colegios de Bogotá, DC. Proyecto Ciudad. Plan de desarrollo Bogotá Positiva para vivir mejor 2008-2012*. [Versión electrónica]. Bogotá. Recuperado el 2 de septiembre de 2013 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad3/anexo_3-5_ed_en_libertad,_democ,_conv_y_gtia_de_dh_colegiosbta.doc_de_trabajo.pdf

Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia-Dirección de Educación Preescolar y Básica. (s. f.) *Reorganización curricular por ciclos. Referentes conceptuales y metodológicos. Transformación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes comunes y esenciales de los niños, niñas y jóvenes, para la calidad de la educación*. [Versión electrónica]. Bogotá. Recuperado el 27 de noviembre de 2013, de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf

*¿Sabemos cuidar a los demás?* (2002). En: Labor Hospitalaria #253. p. 149-157. En: sección Bioética. Revista Vitral No. 51 – año VIII, septiembre-octubre, 2002. Pinar del Rio, Cuba. Recuperado el 31 de enero de 2014 de: http://www.vitral.org/vitral../vitral51/bioet.htm

Unesco (1998). *Declaración de responsabilidades y deberes humanos o Declaración de Valencia*. Recuperado el 4 de abril de 2014, de: http://issuu.com/dhpedia/docs/declaraci_n_de_responsabilidades_y_deberes_humanos

Van der Zande, I. (s.f). *Enseñando a los niños a mantenerse a salvo sin asustarlos. Consejos de seguridad para usar con extraños y gente que los niños conocen*. Recuperado el 29 de enero de 2014 de: http://www.kidpower.org/library/article/mantenerse-asalvos/

*Video sobre el manejo de las emociones en niños – aporte desde la filosofía del TAO. Breve charla sobre el tema por parte del profesor Jerónimo García*. Disponible en Internet en http://www.youtube.com/watch?v=GWob-w6EnTw

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

# Ciclo Dos

## (Tercero y Cuarto):

Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía – Compartiendo la vida

Secretaría de Educación del Distrito
Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: http://www.sedbogota.edu.co/

Fe y Alegría Colombia
Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social